



4.000

ANT	XIX
XIX	1
524	6

24 cms

R. 67587



LA
BANDERA ESPAÑOLA

EN
ARGELIA

ANALES HISTORICOS
DE LA
DOMINACION ESPAÑOLA EN ARGELIA
desde

1500 à 1791

POR
DON FRANCISCO ZAVALA

DIRECTOR-FUNDADOR
DEL PERIÓDICO ESPAÑOL EN ARGEL
LA FRATERNIDAD



ARGEL

—
IMPRESA DE GOJOSO Y C.^o GALERIA DE LA ESPOSICION
1885

BANDEIRA ESPANHOLA

ROSA

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DEL AUTOR.



AL EMINENTE ORADOR

GLORIA DE LA TRIBUNA ESPAÑOLA

DON EMILIO CASTELAR

Exmo. Señor:

La yedra nace débil pero con derecho á formar parte del hermoso cuadro de la naturaleza, á quien por decreto del Creador tiene irremisiblemente que rendir su tributo.

En virtud, pues, de este indiscutible derecho y deber, busca intuitivamente al fuerte roble para que, amparando su débil condicion, le sirva de apoyo para trepar á la altura, ostentar sus galas de esmeralda y dar su ínfima, pero útil pincelada al conjunto del colorido.

Creando, pues, Exmo. Sr: que mi humilde obra puede ser provechosa para la ilustracion y por ende á la humanidad; y conociendo mis débiles fuerzas para elevarla á la altura que deseo, no por mundanal vanidad ni desordenado orgullo, sino por amor á la civilizacion y á la historia que nuestros mayores legaron, permitidme, que la apoye, estampando al frente de ella vuestro preclaro nombre, robustecido por hechos que aseguran, que el que V. E. legará á la historia, será el del infatigable apóstol de las glorias espa-

ñolas; para que al prestarle vuestro sostén, alcance la altura de la atención pública.

Ni mezquinos móviles políticos, ni egoistas pretensiones guían mi espíritu al rogaros, Exmo. Sr, que aceptéis mi respetuosa dedicatoria, puesto que, si bien las ideas políticas que sustentó, han sido bebidas en las inagotables fuentes de la convincente palabra y principios de V. E., las decepciones las han apriisionado en el fondo de mi conciencia que las guarda cual la azucena en su cáliz las perlas del rocío.

Así pues, Exmo. Sr., al atreverme á ofrecer á V. E. esta dedicatoria, ciento diez mil españoles que lejos de su querida patria vegetan, verán con alegría al ser aceptada, puesto que para ellos está escrita, que, si viven algo olvidados de sus gobernantes, no son despreciados por V. E., en quien miran, Excelentísimo Sr, al español, gloria de su patria, antes que al hombre político.

Argel 1.º de Febrero de 1885.

Exmo. Señor:

B. L. M. de V. E.

SU MAS ATENTO Y SEGURO SERVIDOR

Francisco Zavala.

PREFACIO

QUE EL AUTOR DEDICA

A LOS SEÑORES

Don Juan Sitges (hijo);

D. José Terol (hijo); y D. Leandro Gras,

COMO PRUEBA DE LA AMISTAD QUE LES PROFESA:

y á los Señores Don José Terol (hijo); D. Juan Alberti; D. José Montoyo; D. José Terol (padre); D. Juan Mélé; D. Jaime Montoyo; D. Juan Petrus; D. Isidoro Taurel; D. Emilio Alberti; D. Bautista Martinez; D. Miguel Monjó; D. A. de Lara; D. A. Bertomeu; Don Francisco Mira; D. Ramon Mollá; D. Bartolomé Bals; Don C. Keenan; D. José Gonzalez; D. José Pérez Molina; Don B. Morató; D. Antonio Sanchez; D. F. Establier; D. Antonio Mira; D. Mateo Alama; D. Enrique Molina; D. Vicente Cremades; D. Cristóbal Perez; D. José Perez; Don Mariano Nomdedeu; D. Rafael Mañuz; D. José Climent; D. Silvestre Baeza; D. José Serna; D. Manuel Chovar; Don José Truyol; D. Mauro Femenias; D. José Garcia; Don Juan Rodriguez; D. Rafael Alcaina; D. P. Fontana; Don Vicente Rico y D. Tomás Durá, accionistas fundadores que fueron del periódico en Argel, LA FRATERNIDAD OBRERA.

Desde que por vez primera pisé este pais, un pensamiento se arraigó en mi imaginacion, hijo tal vez de mi soñadora fantasía, y que fué tomando cuerpo, hasta que se convirtió en monomanía, con la experiencia que me prestaron las continuas decepciones, que, oscureciendo mi mas bella ilusion, llenaron mi espíritu de dudas hasta el extremo de creerme escéptico.

Sabía que en Argelia vejetaba numerosa colonia española, cuyo número de individuos no baja de cien-mil; pero no podia imaginar, ni remotamente, que entre los

hijos de la pátria del Cid y de Pelayo; entre los hijos de la nacion que supo extender sus dominios de uno á otro polo y que tuvo bajo las garras de su indomable Leon los cetros de los mas poderosos Monarcas, estoviese tan dormido, salvo algunas excepciones, el espíritu de nacionalidad, cuando mas potente habia de mostrarse ante una nacion extranjera, probando que ni la ausencia de la pátria querida, ni el roce de estrañas costumbres, ni el uso de idioma ajeno, impedian á los españoles hacerse respetar, sin dejar por ello de cumplir con los sagrados deberes de la hospitalidad.

Pues bien; este pensamiento, esta monomanía, fué la de dedicar mis horas de reposo á la propagacion del buen nombre español, y á sostener, en cuanto mis débiles fuerzas me lo permitiesen, el espíritu de nacionalidad entre mis compatriotas residentes en Argelia.

Muchos, innumerables son los defectos que empobrecen mi humilde personalidad; pero no me negaréis, que en medio de un campo de malezas y abrojos puede púdicamente albergarse la fragante rosa, y hé aquí, que en medio de mis pecados existe la virtud del patriotismo á *prueba de franceses*, y una inquebrantable fuerza de voluntad cuando de las cosas de la pátria se arguye.

Armado, pues, de estas dos cualidades, lanceme en el resbaladizo terreno de la prensa, doblemente difícil en pais extranjero, con la esperanza de poder ser útil á los débiles y probar á los mentecatos é ignorantes que se recrean en motejar y vilipendiar nuestro preclaro origen, que su orgullo y crasa ignorancia, encontraban un dique y un ejemplo, aunque modesto, de nuestra cortesía y de nuestra dignidad.

Pero, ¡ah! ya he dicho que contaba con mis débiles fuerzas y estas no bastaron para tan titánica empresa. El nombre que me proponía sostener es tan grande, que

tuve necesidad de la cooperacion de mis compatriotas. ¿Quién podia dudar que al ser reclamada no me fuese otorgada? nadie. Por eso, queridos compatriotas, recurrí á vosotros, cumplisteis con vuestro deber y habeis merecido bien de la pátria.

Permitidme, pues, que al publicar hoy mi obra, estampe en primer término el testimonio de mi admiracion, y rinda este pequeño tributo á vuestro patriotismo, para que con vuestro ejemplo, fructifique el objeto moral que en ella me propongo.

Posteriormente, y continuando mis escrutinios por los archivos y bibliotecas, me encontré con un libro de M. Pelissier, titulado *Les Annales Algeriens*, obra en que su autor, despues de reseñar gloriosos hechos de armas, durante nuestra ocupacion del Africa, comenta á la francesa, el resultado que tanta gloria, tanto esfuerzo y tanto valor obtuvieron, hiriendo la civilizacion española y el espíritu de colonizacion de nuestros mayores.

Este libro fué, como quien dice, la varita mágica para mi antigua idea; y guiado por él, he encontrado otros no menos peregrinos, que me he propuesto reseñar en LA BANDERA ESPAÑOLA, para que nuestros compatriotas de España, puedan juzgar y apreciar las notas y relaciones de unos y otros.

M. Pelissier dice así: «He aquí en lo que han parado los sacrificios de hombres y dinero, hechos en Africa por España durante tres siglos. La incertidumbre de sus actos, el desconcierto de sus planes, no podia conducir á otros resultados. Por lo demás, habría sido, puede ser, sin ventajas para la humanidad que España hubiera establecido su poder en Berbería en la época en que, mas que ningun otro pueblo estaba ella misma sumida en las tinieblas de la mas horrible y de la mas mortífera supersticion. La Francia,

es de esperar, lo hará mejor que ella; la Francia, en quien la marcha del tiempo y los recuerdos de su pasado deben alejarla, lo mismo de ese excepticismo mofador que nada cree, que de la ciega intolerancia que todo lo destruye.....»

¡Cuánta ignorancia y cuánto fanatismo se desprende del párrafo que acabo de transcribir; pero dejemos la palabra á nuestros compatriotas, el Brigadier D. Crispin Gimenez de Sandoval y D. Antonio Madera y Vivero, coronel graduado, comandante de estado mayor en el año 1844, en que dichos señores publicaron *Las Memorias sobre la Argelia*, y veremos lo que en 40 años nos ha demostrado que sabe hacer la tan ponderada colonizacion Francesa.

«¡Cuánto pudiera comentarse este párrafo, dicen los autores de las *Memorias*, por cualquiera que conozca un poco el carácter francés en general, y la historia de su país! Y al que ha visitado la Argelia y procurado estudiarla, ¿cuántas y cuántas reflexiones no se le sugieren para responder á esos conceptos?....

Sin ventajas, opina M. Pelissier, que habría sido para la humanidad el que España dominase en Berbería; y sin ventajas, por consiguiente, opinará tambien que fué el completo triunfo de los reyes Católicos sobre la última monarquía musulmana de la Península. Si tan fatales fueran los efectos que cree en verdad, que hubiese producido nuestro dominio en Africa, ¿abrigará la misma idea de las posesiones americanas? Dirija hácia ellas la vista, recuerde lo que eran á principios de este siglo, lo que son hoy nuestras antillas y las islas Filipinas, y proclame luego que ha sido infructuoso nuestro dominio para la humanidad y para la civilizacion.

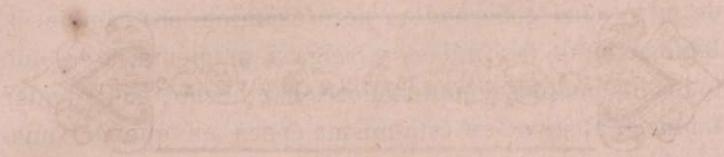
Irá, puede ser, á buscar argumentos para su sentencia en hechos parciales de las conquistas ó en la conducta

de tal ó cual gobernador; pero examine en cambio la legislacion de las Indias, y traiga á su memoria lo que todos los pueblos conquistadores han hecho, sin olvidar tampoco al suyo, en esta misma época en que se vanagloria de estar á la cabeza de las luces, y en la propia tierra de Africa, pues él mismo ha consignado en su obra *Les Annales Algeriens*, mas que suficientes datos, sin necesidad de recurrir á sucesos posteriores para probar que no tienen derecho à formular inculpaciones de esa clase los que, sin ser mas humanos en la guerra que nosotros, están todavia muy léjos de nosotros en resultados positivos de verdadera colonizacion, y en principio de tolerancia con las razas indígenas de ningun país adquirido por sus armas. La historia de su dominacion en Argelia, su coste de gente y recursos, su estado actual y lo que aun tiene que pesar sobre la Francia es la mejor respuesta al citado párrafo.

En completo acuerdo con los ilustrados militares, autores de *las Memorias sobre la Argelia*, prometo al finalizar esta obra, publicar un libro con el título *El sudor español y la colonizacion francesa en Argelia*, que siendo la continuacion de la obra presente, constituya la verdad en su lugar y conteste á M. Pelissier, con hechos que al publicarse el libro de las *Memorias*, si bien se vislumbraban, no se conocian.

Así, pues, queridos compatriotas, puesto que sabeis lo que me propongo con la publicacion de LA BANDERA ESPAÑOLA, solo me resta reiteraros mi fraternal amistad y por ella suplicar vuestra benevolencia.

EL AUTOR.



OLEBA HISTORIA

The text in this section is extremely faint and largely illegible. It appears to be a multi-paragraph historical or descriptive text, possibly detailing the origins or early history of the subject mentioned in the title. The layout consists of several lines of text, with some lines appearing to be indented or part of a list. The ink is very light, making it difficult to discern specific words or sentences.



OJEADA HISTORICA

Siendo nuestro objeto detallar en lo posible los acontecimientos históricos que en una época parcial de nuestro pueblo dieron gloria si no provecho á España, preciso nos es de todo punto preparar á nuestros lectores con una pequeña reseña histórica retrospectiva, hácia la época en que dieron principio los acontecimientos.

Cuando la narración histórica es general, nada más fácil al cronista que su principio, desde el momento en que la misma historia se lo presenta con su propia base; pero, cuando se trata de un hecho parcial ó de una época determinada, debe facilitarse su comprensión por la descripción, cuando ménos, de algunos hechos anteriores á aquella que va á describirse.

Esto es precisamente lo que nosotros trataremos de hacer, dando á conocer, si bien suscintamente, la historia y modo de ser del país y pueblo en que va á desarrollarse la acción de una parte de ella.

Así, pues, y prometiendo no extralimitarnos, rogamos á nuestros lectores nos acompañen hasta encontrar en la

historia la famosa Ciudad fundada por Dido, hija de Bélus, que huyendo de las crueldades de Pigmaleon, su hermano, arribó á las playas del continente Africano, al frente de los Tirios.

Segun cálculos probables, la fundacion de Cartago, se verificó allá por los años 860 ántes de Jesucristo; pero suponen algunos, que en aquella época ya existía Cartago, y que los Tirios, conducidos por la famosa Dido, no hicieron más que ensanchar su recinto, embellecerla en un todo y reformarla. Pero aparte lo que de fabuloso puede haber en las relaciones que los historiadores han hecho de aquel suceso, lo cierto es, que la Capital púnica fué fundada, y que á partir de aquella época, su influencia en el mundo fué grande, por su comercio y por sus empresas, tanto marítimas como militares, en las que se vieron comprometidos sus fundadores, á causa de esa misma influencia y de esa misma preponderancia.

Otra nueva Colonia griega fué fundada en 675, ántes de Jesucristo, en la parte de Trípoli, conocida bajo el nombre de Barca á que se llamó Cirine; colonia, que si bien de ménos importancia que aquella, llegó al extremo de inspirar sérios temores á su vecina Cartago. Este fué el motivo que promovió la guerra y la expedicion contra Sicilia, que tan fatales resultados produjo á Cartago.

Los Cartaginenses, no obstante esto, consiguieron adquirir en empresas ulteriores, la Isla de Cerdeña y parte de la Sicilia; mas la república Romana engrandecida tambien y dado el antagonismo de las dos rivales, era de esperar el choque de entrambas. La primera guerra púnica tuvo lugar, y su resultado denigrante para Cartago, hizo prever el éxito de las contiúas conmociones interiores, agitadas y sostenidas por los romanos y que contribuyeron á la derrota de la célebre república Africa-

na. Efectivamente; ni la pericia y habilidades desplegadas en España por sus generales, Amilcar y Asdrúbal; ni las no ménos recomendables dotes de su sucesor Anibal, quien despues de su paso por Francia é Italia, colocó en el último conflicto á la misma Roma, evitaron su perdicion. De ahí, puede decirse que con la fortuna de Anibal, quedó tambien sepultada la de su pátria, en la famosa batalla de Zama, 203 años ántes de Jesucristo; y que el desastroso fin de esta segunda guerra púnica, fué el prólogo de la catástrofe sangrienta que, medio siglo despues, habia de acabar con el incendio y la destruccion de Cartago.

Innumerables fueron las colonias que se establecieron por las costas del Norte del Africa, y aun algunas en Europa, contándose entre las establecidas en el continente africano, las de Ubo, (hoy dia Bona,) Igilgilis, (hoy Djidjeli,) Saladae, (hoy Bugia,) Jol, (Cesárea despues, y hoy Chérchel,) Icosium, (hoy Argel,) siendo sobre 300 los establecimientos que bajo su dominio populaban en todo el mediterráneo.

Así, pues, la república Cartaginense fué sepultada entre las ruinas de su capital incendiada.

Siendo tan exigüo el número de documentos que se conservaron despues de aquella hecatombe, puede decirse que nada resta de la literatura púnica, pudiendo apreciarse sus costumbres, instituciones y adelantos á que alcanzaron en aquella época de poderío los Cartaginenses, por los escritos de los romanos, sus enemigos, y que por este mismo motivo deben ser juzgados con reserva y prudencia.

Los reyes de Numidia y Mauritania, que, gracias á la hábil política romana, contribuyeron á la caída de Cartago, crecieron en poder y territorio; pero las disensiones de los diferentes estados y razas dieron pié á la influen-

cia europea, cuyos soberanos la vieron cada día mas acrecer en el territorio africano y llegaron á ser esencialmente los poseedores de tan extensos países.

Restableciöse la ciudad de Cartago, fomentáronse algunas púnicas, que sirvieron para establecimientos coloniales, pobladas con gentes atraídas de Italia y de otros diversos estados, como así mismo para puntos fuertes en que se apoyaban para adquirir el dominio exclusivo sobre la república competidora; dominio que se ratificó despues con el triunfo conseguido sobre Iugurta.

Las guerras y los trastornos civiles hallaban eco en Africa, hasta el extremo de tener que resolver allí, por las armas, las cuestiones de los partidos; sin embargo, los historiadores afirman que el país prosperaba admirablemente, como lo deja ver, por otra parte, su suelo que todavía ostenta, de lo que fueron pueblos y ciudades, numerosas ruinas que tanta ayuda han prestado á la historia.

Bocus y Bogut, reyes de la mauritania Cesárea y de la Tingitana, murieron 23 años antes de Jesucristo, cuyo suceso, unido á la influencia europea, hizo de ambos estados una sola provincia, que el Emperador Augusto constituyó mas tarde en reino, dándole por rey á Juba II, que estableció su capital en Cesárea, (Scherschel ó Cherchell.)

Las posesiones africanas sufrieron las funestas consecuencias del imperio decadente; la Mauritania fué entregada al pillaje por los francos, despues de atravesar las Galias y España; la formidable insurreccion del año 297 de nuestra era quiso emancipar del poder de Roma aquellas provincias, y otra division territorial se efectuó entonces, dividiendo en dos la antigüa proconsular y en otras dos la Mauritania Cesárea, siguiendo la segunda con su misma capital y nombre y llamándose la primera

Sitifense, por haber colocado en Sitifis, (hoy Setif) la cabeza de su gobierno. La Mauritania Tingitana continuó siendo la séptima provincia de España.

Dividido el imperio en el año 365, Valentiniano, Emperador de Occidente, tomó el mando de toda el Africa, que apesár de las continuas guerras, revueltas y trastornos, continuó el pais perteneciendo á sus sucesores, hasta el 439 en que, á consecuencia de la irrupcion de los Vándalos se perdió con Cartago, el dominio de Roma en Africa.

Desde fines del siglo II el cristianismo principió sus progresos en el pais, levantando iglesias para el culto de la verdadera religion, muchas de las cuales nos presentan sus restos muy visibles. En esta época, multitud de hijos de la fé alcanzaron la palma del martirio, ofreciendo sus vidas en holocausto de la cristiandad y creciendo el número de cristianos de tal manera, que á mediados del siglo III alcanzó el de Obispos á mas de doscientos; y las crueldades cometidas sistemáticamente contra los propagadores de la doctrina de Jesucristo, solo sirvieron para aumentar el número de sus prosélitos y el grado de su exaltacion

Jamás las discordias y disensiones sobre asuntos de dógma ó puntos de disciplina fueron tan enconadas y contínuas como entonces. Nosotros opinamos, sin temor de equivocarnos, que el crecido número de Obispos contribuyó poderosamente á fomentar la discordia en vez de contenerla; pues fácilmente se comprende que el antagonismo que naturalmente existiria entre el fraccionamiento ó subdivision de jurisdicciones, no sirvió más que á conducir al caos las ideas en su estado de exaltacion.

La secta de los donatistas fué, entre las que cundieron á consecuencia de las desidencias religiosas ó

dogmáticas, la principal y mas terrible, atendido el rigorismo de sus máximas. Otras sectas cundieron y se esparcieron, que, extrañas completamente al cristianismo y puramente orientales, agitaban en el país las turbulentas imaginaciones. La que más se distinguió fué la de los maniqueos, que adoptaba algunos dógmas cristianos mezclados con los de la heregía, la cual ganando innumerables prosélitos cundió hasta los confines de la Persia: la confusion fué llevada a tal extremo y la subdivision de ideas religiosas tan grande, que hubo ciudad insignificante que contaba tres Obispos: uno católico, otro donatista y otro maniqueo, los tres fanáticos hasta el extremo en sus respectivos dógmas, como propagadores acérrimos de sus doctrinas. Ultimamente, el arrianismo con los vándalos vino a completar el oscurantismo y la confusion.

Fácilmente se comprende, dado el estado de los ánimos y las repetidas contiendas entre dominadores, tanto en la metrópoli como en territorio africano, que estos sacudimientos y desórdenes en la administracion, habian de menoscabar el prestigio y poder de Roma, y de preparar de rechazo las cosas para un cambio trascendental.

Durante la regencia de Placidia, que á nombre de Valentiniano III, hijo de Honorio, gobernaba el país, nos presenta la historia un hombre cuyos hechos habian de servir de ejemplo al funesto personaje que hizo hundir en el Guadalete el cetro de los godos: este hombre fué el Conde Bonifacio, que creyéndose ofendido, siendo gobernador de Africa, entregó el mando y recurrió al auxilio de los vándalos, que posesionados de la Bética, acudieron al socorro del Conde, mediante la entrega de las tres provincias mauritanas, que bajo tratado les cedió éste, reservándose para sí Cartago y el resto de las posesiones romanas. Tarde se arrepintió el conde de

su traicion , pero su arrepentimiento no evitó los horrores y la devastacion del pais al desembarque de sus propios aliados , pues la débil resistencia que con sus fuerzas opuso á tan formidable invasion, solo sirvió para verse derrotado por Genserico que al frente de sus victoriosos vándalos y de algunas turbas de indígenas, que se le unieron para sacudir el yugo romano , ayudaron mas bárbaramente á la destruccion.

Desde que Genserico se vió en Africa, (año 429,) aspiró descaradamente al dominio de todo el pais ; y en lugar de aceptar las posesiones estipuladas con Bonifacio y de regresar luego á España, creció su ambicion y fijó su codiciosa mirada sobre la opulenta Cartago, que le brindaba con el seductor aliciente de sus riquezas.

No pudo, sin embargo, ver cumplidos sus deseos, tanto por el empeñado sitio de Hipona, (hoy Bona,) donde se encastilló el conde Bonifacio y durante el cual murió San Agustin, Obispo entonces de aquella diócesis, cuanto que por el cansancio de sus tropas que le obligaron á entrar en negociaciones, con el doble objeto de tomar reposo y de arrojarle nuevamente sobre su presa cuando mas confiadamente descansaran sus enemigos. Así sucedió al finalizar el año 439 en que apoderándose de Cartago, arrojó de las costas africanas á los antiguos señores de aquella misma ciudad, desde la cual partió én 455 para atacar á los Romanos en Italia y saquear á la misma Roma.

Esta atrevida, empresa añadió fama á la de sus anteriores triunfos y constituyó á Genserico en único poseedor de la extensa region del norte africano, como de muchas islas del Mediterráneo, afirmándole en su poder los fracasos que sufrió el emperador de Oriente en las expediciones que armó en contra suya. A su muerte, ocurrida en 477, comenzó la decadencia de la dominacion vándala:

el lujo, la prostitucion y la relajacion en las costumbres se enseñorearon; la cruel persecucion contra los católicos, por el furor de los arrianos, fué mas activa; pues apesar de los continuos embates y adversidades de que fué objeto, en aquellos tiempos, la iglesia Ortodoxa, el número de sus obispos en tiempo de Hemerico, hijo y sucesor de Genserico, ascendía á 466 en las tres provincias de Numidia y Mauritania; número que quedó reducido á 217 en 533, que con Gelimer terminó aquella dominacion funesta.

Las discordias que con motivo de la sucesion al trono se suscitaron, como las intrigas y crímenes cometidos por este objeto, principiaron ya desde Hemerico á desvirtuar la fuerza de su gobierno; y los indígenas, á favor de ellas y de la decadencia que vislumbraban, avivaban continuamente las hostilidades hasta en el recinto de la misma Cartago y molestaban a sus dominadores.

Al gran capitán, al virtuoso Belisario, le estaba reservada la gloria de vengar las águilas romanas, y la de adquirir para el Oriente la posesion de las provincias africanas; y el dia 22 de Junio, del año 533, se hizo á la vela en Constantinopla al mando de una expedicion que, concluida la guerra de Pérsia, le confió el emperador Justiniano, y entró en Cartago tres meses despues. El triunfo que sobre el mismo Gelimer obtuvo a mediados de diciembre, coronó su gloria y afirmó la posesion para la antigua Bizancio de importantes posesiones, desde Trípoli hasta Ceuta, acabando de este modo con la dominacion vándala. Belisario regresó á Constantinopla coronado de laureles, cargado de trofeos y contando entre el número de sus prisioneros á Gelimer.

Salomón, teniente de Belisario, hombre entendido é inteligente, quedó encargado del mando de estas provincias; mas, los moros y otras tribus indígenas comenza-

ron pronto á resistirse, sublevarse y á mantener cruda guerra con los grego-bizantinos, ayudados por los vencidos vándalos, descontentos y ambiciosos; esto unido á las exacciones del fisco, indisciplina de las tropas y desmoralizacion administrativa, contribuyó grandemente á fomentar complots que dieron lugar á los desastres que marcaron la segunda época de la dominacion europea.

Asegura Procopio que marchando la civilizacion y la prosperidad del pais rapidamente a su término, y á consecuencia de tan repetidas y sangrientas guerras, saqueos y persecuciones, la poblacion disminuyó de tal manera, que pasaba de cinco millones la baja habida en el espacio de veinte años, despues del triunfo de Belisario.

Pocos son los restos de la prolongada dominacion de los romanos, que en su primera época fué desde el año 203 antes de Jesucristo, hasta el 439 de nuestra era; y en la segunda, desde el 533 al 663, época en la cual los árabes dominaban ya en todo el norte de Africa; solo las ruinas esparcidas por su suelo atestiguan su existencia y no queda vestigio alguno de las razas de aquellos habitantes ni de sus idiomas, pues apenas en sus usos y costumbres se revela algo de su pasada civilizacion.

Antes de entrar de lleno en los acontecimientos de la historia árabe, es decir, de aquellos que nos presentan más relieve y consecuencias, conviene indicar algo sobre la conexion que ya tenian éstos con los indígenas, conexion que tanto favoreció la instalacion y propaganda del mahometismo.

En el año 622 de Jesucristo, y á la huida de la Meca, dió principio la égida musulmana, que abriendo una nueva era á los pueblos orientales, infundió con su doctrina mahometana, un espíritu tal de conquista á sus sectarios, que, al verse en breve tiempo dueños de la Arabia, del Asia menor y del Egipto, y extenderse hacia

el O., los vastos territorios de los romanos en Africa, ambicionaron poseerlos. Lazos de fraternidad unian a los árabes con aquellos habitantes, pues casi pudieron considerarse como hermanos, si se atiende á la tradicion; bien sea que los unos fueran descendientes de los cananeos (1) que se instalaron en aquel pais despues de la invasion de Josué, bien que las tribus nómadas se conceptuasen ascendientes de las colonias hemiaditas, que en época remota pasaron desde la Arabia al occidente, conducidas por Melik-Afrikis, hijo de Kais, á quien, siguiendo la tradicion, debió su nombre el Africa (2). Así, pues, a la invasion de la raza arabe, se encontró identificada con la familia ismaelita de los arabes mahometanos; además de esta comunidad de origen, hacíanse mutuamente simpáticos por sus propios usos y costumbres. La vida nómada, la poligamia, la inclinacion á la guerra y al pillaje, eran la faz distintiva del carácter de estas dos razas, ofreciendo tambien el idioma cierta unidad; y por último, hasta el tipo fisico de los primitivos pobladores africanos, que los fenicios, los ro-

(1) Genebrad en el libro 1.º de su cronología en el año 1675 dice; que á causa de la maldicion de Noé contra Canahan, hijo de Cam, los Cananeos y aun otros muchos pueblos del Africa, fueron reducidos á la servidumbre de los pueblos europeos y asiáticos; sin duda, á esto se debe que hayan sido siempre gobernados por reyes extranjeros como los persas, griegos y con preferencia árabes y turcos.

(2) El Doctor Thomás Shaw en su *viaje á la regencia de Argel*, cita á Bochart á propósito de la etimología de la voz *Africana* y pretende que tiene por origen la fenicia *Ferique* que significa *espiga*.

Nos parece impropia esta suposicion; conociendo la costumbre entre los árabes de dar nombre á las cosas por el de sus poseedores, estamos completamente conformes en que Africa tomó su nombre de Afrikis, hijo de Kais.

manos y los griegos denominaron livios, opuesto completamente al de la poblacion negra, revelaba la misma sangre entre los indígenas y los invasores (1).

Los mismos rasgos característicos y analógicos se denotan hoy entre los territorios de ambos países: los inmensos y arenosos llanos donde crece la palmera, donde el calor y sol se desploma con la misma fuerza, eran en verdad otra Arabia, pero más fértil y feliz; así, para los sóbrios, para los sufridos hijos del Hedchaz y del Yemen, era una conquista tentadora la del Africa septentrional; porque, además de lo que pudiera halagar à los hijos de Ismael por las ventajas positivas, veian en ella à través de su imaginacion quimérica, inagotables tesoros, encantos y placeres.

Movidos, pues, por sus nuevas creencias y por la sed de oro y de placeres, se aventuraron à tentar la empresa el año 27 de la égira, capitaneados por Abd-Alah, que con 40.000 hombres, despues de asegurado el Egipto y de atravesar los desiertos, se dirigió hacia el O., en el año 647 de Jesucristo.

Apesar del triunfo que obtuvieron los expedicionarios en la batalla que delante de Trípoli dieron contra los

(1) El territorio ocupado por estos pueblos tomó el nombre de Barbaria (Berberia); cuya etimología, segun el R. P. F. Pierre Dan en su historia de Barbaria dice ser derivada de la voz bárbaro que significa *murmullo*, à causa de la mala pronunciacion de aquellos naturales que convertian su lenguaje en un prolongado sonido.

Hablando de este país Florus en su libro 2.º capítulo 2.º dice; que habiendo enfadado los romanos à Atilius Régulus, contra los cartagínenses, no tuvo necesidad solamente de combatir à los hombres, sino que tuvo que luchar también con las serpientes, entre las cuales habia de tamaño tal, que una de las que consiguieron matar media veinte y seis piés de largo.

greco-romanos, en la cual fué derrotado el ejército de éstos y muerto su jefe y gobernador Gregorio, las fatigas y enfermedades obligaron a los invasores a regresar á Egipto y á dejar para mas adelante la obra de la conquista.

Ya dejamos antes indicado el estado de la dominacion del bajo imperio á la aparicion de los árabes en el norte de Africa: todo presentaba el aspecto de la mas completa disolucion; la administracion corrompida, aniquilados y oprimidos los pueblos por las exacciones y el fisco; su inmoralidad y relajacion, completas; las sectas dividiendo con mayor encono á los habitantes; los jefes de ellas constituidos en tiranos; las tribus indígenas de las montañas en completa rebelion; el gobierno impotente para reducir las á la sumision; los conatos de los jefes de las tropas unidos á los de los ciudadanos: tales eran los elementos con que podian contar los Césares de Constantinopla para resistir los ataques de los nuevos sectarios del Alcoran, que con viva fé y afán de conquista, se lanzaban para quedar sepultados en los arenales de los desiertos ó para hacerse dueños de cuanto pisaban sus caballos.

Muchos de los habitantes, deseando sacudir la dominacion grego-romana con la esperanza de un cambio ventajoso, solicitaron del Kalifa Moavia, por medio de una diputacion, que volviese allá para tentar de nuevo la empresa: efectivamente, éste se puso á la cabeza de otro ejército que se organizó en el año 653 y marchó mas allá de la antigua Cirene, batiendo y arrollando á cuantos se opusieron a su paso; pero los inesperados sucesos ocurridos en Siria y Egipto le obligaron, bien a pesar suyo, á abandonar la empresa y á retroceder.

Ukbah-ben-Nafi organizó la tercera expedicion, que dió mas ventajosos resultados.

Este intrépido caudillo, que habia formado parte de la expedicion anterior, con el fin de convertir los naturales al mahometismo, prolongó su estancia en Barca, logró por fin, la ambicionada conquista y atravesó todo el pais hasta Tanger, donde penetró en el mar con su caballo, para demostrar que solo el agua podia detenerlo. Nombrado ualí ó valí de la Afrikiáh, es decir, gobernador del Africa, nombre que se daba entonces á lo que hoy forma las regencias de Trípoli y Túnez, fundó á Kairua, que eligió para centro de su gobierno, tanto por ser el mejor punto de comunicacion con los Kalifas de Oriente, como para vigilar á los greco-romanos, que posesionados aun de Cartago y de la zona mas inmediata al mar, hacían titánicos esfuerzos para sostenerse en su dominio y dilatar su ruina.

Muerto Ukbáh por los greco-romanos y teniendo que retirarse sus fuerzas hasta Barca, sin que su sucesor pudiera recompensar lo perdido, Hasan-el-Gasanide, fué enviado desde Egipto al frente de 40.000 guerreros, y tomó por asalto á Cartago, á pesar del socorro que los greco--romanos recibieron de los godos de España; entró en ella á saco y la mandó destruir completamente, no teniendo sin duda, confianza de poderla conservar. Así acabó la segunda Cartago, que ya habia alcanzado en poblacion y magnificencia el título de digna heredera de la primera.

La dominacion árabe, se conceptuó, pues, asegurada en lo que se llamó desde entonces El-Mogreb, gracias á la pericia de Gasanide y á la de su sucesor Muza-ben-Nosair; pero la mala voluntad con que veian á los godos de España ser dueños de algunas posesiones en el Africa, el mismo deseo que tenian de vengarse de estos por los auxilios que habian prestado á Cartago, y más que todo, la codicia de dominar tambien en la penínsu-

la, hizo germinar en su ánimo la idea de nuevas conquistas y alimentar ilusiones de futuros engrandecimientos.

El sistema que adoptaron para consolidar su dominio y propagar la religion Mahometana, fué tolerante y activo; motivo por el cual, lograron atraerse las tribus que aun vivian en estado poco ménos que salvaje. El desconcierto habia llegado á conducir el cristianismo á la mas completa decadencia y la subdivision de sectas contribuyó á los progresos que los dominadores consiguieron en el pais, puesto que medio siglo despues de la expulsion de los bizantinos tuvo la gloria el gobernador de Africa, Abdrhaman, de participar á su Kalifa de Damasco, la conversion de todos los infieles. Por lo mismo, no es dificil comprender que los indigenas se les uniesen en todas sus empresas sucesivas, y que, desde el año 710 en que ocurrió la primera expedicion á España, formasen ya parte de sus ejércitos.

Inútil nos parece recordar los tan sabidos acontecimientos que tuvieron lugar desde la época que venimos reseñando hasta la traicion de D. Julian, que hundió en el Guadalete, con la vida de D. Rodrigo, la monarquía goda. Hemos llegado, pues, al momento de poner fin á esta reseña retrospectiva, es decir, á presentar la raza árabe, desde su instalacion en el pais en que ván á desarrollarse los acontecimientos que nos hemos propuesto relatar.

Sin embargo; no dejaremos de llamar la atencion de nuestros lectores sobre la similitud que existe entre los acontecimientos que prepararon el ensanche del poder árabe y la tremenda lucha que duró siete siglos sobre los campos de la península hispana y que llevó á los vándalos desde nuestro pais á las costas de Africa. Efectivamente, el nombre del conde D. Julian para los

godos y el de conde Bonifacio para los romanos, representa un malhadado papel en la historia de ambos pueblos.

Muy pronto las rivalidades y guerras intestinas entre los países sugetos á los musulmanes y la aparicion de nuevas sèctas mahometanas, dieron por resultado la segregacion del Africa y la division de muchos estados, tanto del Oriente como del Occidente, inclusa España, perdiéndose mucho la unidad entre los hijos del profeta.

Réstanos solo decir que, concentradas las posesiones de Africa bajo las dinastías de los edrisitas en Occidente y la de los agablitas en la parte oriental, lograron fundar despues de mil alteraciones y peripecias el Kalifato de occidente (Mogreb), que, al elevarse al poder los bérberes en el año 1036, quedaron separadas para siempre del oriente aquellas regiones, sin que existiera mas lazo entre ellas que la comunidad de religion.

El caos que presenta la historia despues de la caida de los almohades es confuso; se destaca sin embargo de este negro fondo, el brillante papel que hizo en el territorio que hoy llamamos Argelia, la poderosa familia de los Beni-Zian, que con gran esplendor reinó en Tlemecen. Por último, podemos afirmar que el país que acabamos de describir fué denominado Mogreb-el-Ausat, y dividido en multitud de pequeños reinos y tribus que, gobernados de por sí, pero entregados al más completo desórden, fueron invadidos mil veces por los soberanos de Túnez y Fez.

Al grito lanzado por Pelayo en las montañas de Covadonga, sucedió la reconquista de España y el comienzo de la piratería á que se entregaban desde las costas de Africa los moros expulsados de la península, en union de sus correligionarios de aquel país. Tal fué la

temeridad de los piratas aventureros, que obligaron á los reyes católicos á ocupar algunos puntos del litoral africano, con el doble objeto de posesionarse de él y de asegurar nuevas adquisiciones en su interior.

Hemos llegado, pues, á la época en que la ciudad de Argel con todo el territorio á que da nombre, figura en primer término en la historia; y por lo tanto, podremos entrar de lleno en el asunto, objeto de nuestra publicación.

CAPITULO II

Toma de Mers-el-Kibir, de Oran, de Bugia y Peñon de Argel; Biografía de Arudch, (1) primero de los reyes de Argel y hermano mayor de los Barba-Rojas, piratas ó corsarios de Argel (2).

Hemos dejado sentado en nuestro capítulo anterior, que para asegurar la tranquilidad de la península española,

(1) El P. Haedo, Marmol y la mayor parte de los historiadores que hemos consultado, dan al hermano mayor de los Barba-Rojas el nombre de *Arudch*, siendo solo el P. Dan el que le dá el nombre de *Hariaden*.

(2) Opinan algunos autores que el nombre de Corsario tomó origen en la isla de Córcega, situada en el mar mediterráneo, á causa sin duda, del carácter cruel y salvaje de sus antiguos pobladores, principalmente en tiempo en que poseyeron aquella isla los Sarracenos y los moros, punto de donde salian para entregarse al pillaje, sobre todo en las costas de Italia; pero parece mas aceptable la suposición etimológica del P. Dan, que dice reconocer su origen en la palabra latina *currere* que significa *correr*.

En cuanto á la voz *Pyrata* (Pirata,) no tememos en asegurar que toma su origen de la palabra griega *Pyra*, que indica fraude y engaño.

se hacía de todo punto preciso posesionarse de los puertos africanos é imponer á sus habitantes el dominio de España, puesto que los escarmientos que dieron los españoles en todo tiempo á los sanguinarios piratas de aquella costa, no bastaron á refrenar su aventurero y emprendedor espíritu. Por lo tanto, entre los puntos que ocuparon los españoles despues de la toma de Bugia, por D. Pedro Navarro, se consideró necesario, en primer lugar, apoderarse de un pequeño islote que se elevaba frente á Argel, llamado *El Ijezáir*, que quiere decir, *La Isla ó las islas*, así como estas tenían tambien el nombre de *Beni-Mezegrena*, ó sea el de la tribu á que pertenecían la mayor parte de los moradores de la ciudad y sus cercanías; sobre este islote construyó Don Pedro Navarro un fuerte que dominando la ciudad y bien artillado, dejó al cuidado de una guarnicion compuesta de doscientos hombres, y cuyo fuerte tomó entonces el nombre de *Peñon de Argel* (1).

Siendo Arudch Barba-Roja, el personaje con quien hemos de estar en continúa relacion durante la primera parte de nuestra historia, juzgamos conveniente presentar la biografía de este aventurero, que tanto tuvo de cruel.

El primer soberano que reinó sobre el pais y villa de Argel fué Barba-Roja, primero de aquel nombre, que se apoderó de ella por traición y violencia, como así mismo de algunos vecinos reinos y señoríos de Berbería; tuvo por nombre Arudch y fué natural de Grecia, nacido en

(1) A consecuencia de la toma de Bugia, fué tal el pánico que se apoderó de los habitantes de Argel, que solicitaron la amistad de España, en virtud de lo cual, se concedió á los españoles la construcción del fuerte del "Peñon."

un pueblecito de la isla de Metelin, (la antigua Lesbos) llamada Mola. Su padre, era cristiano, alfarero de oficio y se llamaba Jacobo, (1) nombre muy aceptado aun hoy dia entre los griegos. Desde muy niño ayudó Arudch á su padre en su trabajo, pero, como era pobre, numerosa su familia, exorbitante el tributo que los griegos pagaban al sultan y en perpétua opresion bajo el dominio de los turcos, el pobre Jacobo, extenuado por el trabajo, se quejaba amargamente de la adversa suerte que le reducía poco menos que á la miseria.

En uno de estos momentos, el jóven Arudch, viendo á su padre tan pobre y desgraciado, resolvió alejarse de la casa paterna, pensando sin duda, que su ausencia aligeraria las cargas de la familia, á la que no creyó perjudicar al obrar así, puesto que tenía otros hermanos, que si bien de menos edad, tenían la suficiente para ayudar á su padre; quiso tentar fortuna, y aprovechó la primera ocasion que se le presentó.

Coincidió por aquel tiempo que una galiota de corsarios turcos anclase en un pequeño puerto de la isla, distante una legua de Mola. Tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, juzgó llegado el momento de realizar su proyecto y sin decir nada á sus padres, presentóse al Reys (2) y le rogó con instancia lo admitiera como tripulante á su bordo, añadiendo que sus deseos eran los de hacerse mahometano.

El Reys, viendo en él, un jóven de buen porte, inteli-

(1) Segun asegura *el Razauat*, Jacobo era musulman y capitán de un barco mercante, pero el autor de este libro Sinan-Chauch nos merece poco crédito.

(2) Nombre que daban los turcos á los capitanes de los buques corsarios.

gente y de buena voluntad, se apresuró á recibirle á bordo (1) y pasados algunos dias, le hizo circuncidar y tomar el nombre de Arudch. Por aquel tiempo cumplió nuestro héroe veinte años de edad. Durante algunos ejerció la piratería por todos los mares en compañía de su gefe y algunos otros más, pero como era valiente é intrépido, señalándose ventajosamente en cuantas acciones de guerra tomó parte, no tardó en adquirir entre sus compañeros, los corsarios, brillante reputacion. Esto fué causa de que los mercaderes turcos armasen á sus costas una galiota destinada al corso y le ofrecieran el mando de esta nave, prometiéndole su parte en el botín. Arudch (2) aceptó con regocijo; pero como tenía otros proyectos, pocos dias despues de su partida de Constantinopla, hizo tratos con varios Levantinos y soldados de marina, que, despues de haberle reconocido como antiguo camarada, le indujeron á pasar á Berbería con su galiota, para ejercer la piratería contra los vecinos cristianos. Seducido de esta manera, dirigióse sin oposicion sobre Túnez.

Deseoso de abrazar á su familia, arribó á Metelin donde recibió la noticia de la muerte de su padre y determinó embarcar consigo á sus dos hermanos menores, que, reducidos á un estado miserable, no titubearon un mo-

(1) Sinan-Chauch, asegura que Arudch, llegado á la edad razonada, armó por su cuenta un navio, y combatiendo contra los cristianos, cayó prisionero de los caballeros de Rodas, despues de dos afortunadas campañas, y que su hermano Keir-ed-Din, dió por su rescate *diez mil dracmas de plata*; pero nosotros estamos completamente de acuerdo con M. D. de Grammont, que declara en sus notas que la relacion del P. Haedo, que es la que acogemos, es la verdadera.

(2) Por mas que hemos interrogado á los mismos árabes y buscando con avidez en todos los autores, no hemos podido adquirir el significado de Arudch traducido al Español.

mento en seguir la suerte de su hermano mayor, abrazando la religion mahometana poco tiempo despues y tomando el mayor el nombre de Keir-ed-Din, que fué, andando el tiempo, el célebre Barba-Roja; y el otro el de Isaac-ben-Jacob, ó sea Isaac, hijo de Jacobo.

Poco tiempo despues de haber dejado Aruch á Metelin, acompañado de sus hermanos, encontró una galiota armada por corsarios amigos suyos, á quienes dió á conocer su intencion de pasar á Berbería, con la esperanza de enriquecerse rápidamente, y decidióles á que le acompañasen en su empresa y le reconociesen por gefe. Así fué como á la cabeza de las dos galiotas desembarcó en la Goleta de Túnez, que en aquel tiempo, no era más que un torreón que servia de aduana, donde los mercaderes que sostenian relaciones comerciales por mar con el pais, desembarcaban sus cargamentos.

Acto seguido á su llegada, (año 1504,) fué á presentarse al rey de Túnez, quien le acordó, mediante el pago del diezmo, la entrada en todos los puertos del reino y la autorizacion para adquirir todo lo necesario para sus correrias. Pocos dias despues salió con una de sus galiotas, provista de fuerte chusma y de buen número de soldados, dejando el otro barco en la Goleta por no encontrarse en muy buen estado, donde algunos de sus compañeros se ocupaban en su reparacion. En su primera salida tuvo Arudch la fortuna de apresar dos galeras del Papa Julio II, de la manera siguiente: Venian estas de Génes, sin temor alguno y mal armadas, como de costumbre, cargadas de mercancías para Civita-Vecchia; Barba-Roja se sostenía en aguas de la isla de Elba, frente á Piombino, pais de Toscana, y al apercibirse que una de las galeras había quedado aislada por haberse apartado su compañera mas de treinta millas, ordenó á su gente aparejarse para el ataque; pero, te-

miendo los turcos que le acompañaban que el barco cristiano fuese mas fuerte, puesto que solo contaban con diez y ocho bancos, y que la otra galera acudiese en su socorro durante el combate, fueron de distinto parecer que su gefe y opinaron que no se la habia de atacar y que era necesario apresurarse á ponerse fuera de su alcance. Pero Arudch les declaró con entereza que no estaba dispuesto á cometer semejante cobardía, y ardiendo en furor, ordenó á la chusma arrojar inmediatamente los remos al mar para privarles de este modo del único medio que tenían para poder escapar y obligarles al combate. Los remeros, en su mayor parte turcos y bravos, obedecieron al punto. Entre tanto la galera del Papa se aproximaba tranquilamente, sin apercibirse de la emboscada, no pudiendo creer que la pequeña galiota que estaba á su vista, fuese un enemigo que dentro de breves momentos habia de atacarla; pero apenas se apercibió que la galiota estaba montada por turcos y á á tiro de mosquete, acudió á las armas en medio de un gran desórden que envalentonó á sus enemigos, quienes tenían la órden de asaltar con gran presteza una de las bandas de la galera, diezmando su tripulacion con mortífera descarga de mosquetes y flechas, que matando á muchísimos, llenó de espanto á los que quedaron con vida, los cuales opusieron una resistencia tan débil, que al momento se vió invadida la galera y aprisionados sus tripulantes.

Arudch hizo encerrar cuidadosamente á sus cautivos y se decidió á atacar tambien la otra galera; para ello arengó brevemente á sus soldados, haciéndoles comprender cuan poco cuestan las conquistas á los hombres de corazon y de audacia; les hizo ver que la embarcacion que iban á atacar no habia advertido la emboscada de que habia sido víctima su compañera, y que por lo

tanto llegaría á su costado sin desconfianza: no había mas que recurrir á la astucia para apoderarse de ella sin disparar un solo tiro. Algunos se aterrorizaron de tanta temeridad, pero la mayor parte prometieron seguirle por donde quiera que fuese. Les ordenó entonces disfrazarse con los vestidos de los cautivos cristianos, hizo enarbolarse la bandera del Papa sobre su galiota para engañar mejor á los de la segunda galera, y hacerles creer, dado caso de que estos se hubiesen apercebido del ataque, que la victoria había quedado por los cristianos, cuya estratagema dió brillantes resultados. Luego que vió la galera enemiga á distancia regular, mandó virar y la abordó con ímpetu, haciéndola prisionera pocos instantes despues. Sin perder momento, encadenó á los cristianos, les hizo meter al remo en su mayor parte, reemplazando con ellos a buen número de moros y turcos que componian la chusma de á bordo; hizo rumbo hácia Túnez y llegó á este punto algunos dias más tarde.

Imposible es describir el asombro que causó en la capital el audacioso hecho llevado á cabo por Arudch y la celebridad que adquirió el nombre del pirata; basta decir, que tánto en Berbería como en países cristianos, no se habló de otra cosa por mucho tiempo, reconociéndole unos y otros como el más audaz y el mas valiente gefe aventurero.

Como su barba era roja, (4) diósele en llamar, desde

(4) El P. Haedo, autor español, como así mismo M. D. de Grammont, están conformes en que á esta condicion se debe el sobre nombre de Barba-Roja, dado al pirata Arudch, negando lo que algunos pretenden decir, que *Barba-Roja* tiene su origen en la palabra Arabe, *Baba-Arudch*, no pudiendo aceptarse ésta suposición, como no la aceptamos, por que, *Baba* quiere decir en árabe, *viejo*, y Arudch no contaba mas que treinta años de edad en la época que vamos describiendo.

aquel momento, *Barba-Roja*, apodo que heredó más tarde su hermano. Con el botin que hizo en aquella primera expedicion, con el favor y la ayuda del rey y de otras muchísimas personas afanosas de participar de las empresas del pirata, pudo este en el siguiente otoño armar sus dos galiotas y una de sus galeras y emprender sus correrías por las costas de Sicilia y de Calabria, donde apresó muchísimas embarcaciones de mayor y menor porte, con las que, y con infinidad de cautivos, entró en lo Goleta, cargado de prisioneros y de rico botin.

Al comenzar la primavera del año siguiente 1505, *Barba-Roja* salió de la Goleta con su galera y sus dos galiotas y encontró cerca de Lipari, isla vecina de la Sicilia y de la Calabria, un buque de alto porte, cargado de infantería española, que el rey católico enviaba desde España al gran Capitan Gonzalo Ferrant, que se encontraba por aquellos tiempos en Nápoles. Fué bastante afortunado para capturar el barco español, sin necesidad de poner mano á la espada, ni de derramar una gota de sangre; la tripulacion se rindió á discrecion entregándose á merced los quinientos soldados españoles, entre los que se encontraban muchísimas personas de nobleza y condicion, que pagaron por su rescate cantidades inmensas. Aseguran algunos que el patron de la nave, que era extranjero, dejó llenar la embarcacion de agua á fin de entregarla por traicion á los corsarios (1). Arudch,

(1) Podemos afirmar que no fué ésta la causa de aquella desgracia, puesto que consultados varios documentos musulmanes, están todos contestes en que, habiendo corrido la nave un fuerte temporal, sufrió averias en su casco, entrando el agua en las bodegas hasta el extremo de verse la chusma y los soldados inundados y sin poder dejar ni un solo instante las bombas, sopena de perecer; añadiendo que en el momento en que fueron atacados por el corsario, reinaba calma completa y que solo la

ganó en aquella empresa un enorme botín en mercancías, vestidos y dinero, que el rey de España enviaba al gran capitán para hacer frente á los gastos ocasionados en la guerra de Nápoles; los pasajeros y soldados le dieron también pingües beneficios.

De regreso á Túnez y con el dinero que le proporcionó la presa que acabamos de reseñar, transformó las dos galeras del Papa en galiotas ligeras, conociendo por experiencia que mas le convenia poseer embarcaciones ligeras y de fácil gobierno, que grandes y pesadas galeras y compuso la chusma, como así mismo la de las dos galiotas que ya poseía, con los últimos cautivos cristianos. Durante cinco años y á la cabeza de sus cuatro galiotas recorrió los mares de Italia, donde, pirateando en sus costas, llegó á poseer ocho galiotas armadas enteramente, y entregó el mando de todas ellas á sus dos hermanos Kheir-ed-Din é Isaac. En 1510, despues del desastre de D. García de Toledo, hijo del Duque de Alba, que fué vencido y muerto en la isla de Gerbe (1) con muchos de sus soldados, el rey de Túnez, á quien pertenecia entonces aquella isla, ofreció su gobierno á

imposibilidad de maniobrar, colocó á la tripulacion en el doloroso trance de rendirse antes que irse á fondo.

(1) El 28 de Agosto de 1510 desembarcaron los españoles procedentes de Tripoli en la isla de Gerbe, al mando de Don García de Toledo y de D. Pedro Navarro, que habian de regresar á Europa; los árabes se retiraron al interior, pero acometieron mas tarde á los españoles, que, avanzando imprudentemente y víctimas del calor y de la sed, fueron destrozados, pereciendo D. García y gran número de sus tropas, salvándose las demás de la escuadra.

Queriendo vengar aquella catástrofe, desembarcó D. Pedro Navarro en la isla de Kerkena, y dejó en ella 400 hombres á Jerónimo Vianello; pero la misma noche fueron sorprendidos por los naturales y pasados á cuchillo.

Barba-Roja, porque temia que los cristianos quisieran vengar la muerte de los suyos; y creyó al mismo tiempo que con las fuerzas y la fama que habia adquirido ya el pirata, podia defenderse de las tropas que pudiesen ser enviadas por el enemigo. Arudch aceptó con placer éste cargo, tanto por el prestigio que añadia á su nombre, como para procurarse un nuevo asilo para su gente y sus barcos, pues era tal el número que poseía de unas y otros, que le era casi imposible colocarlos en la Goleta; por eso tomó inmediatamente posesion de su nuevo puesto.

Habiendo llegado, pues, á la condicion de Kaid, continuó pirateando y pillando por las costas, infestando talmente los mares de Italia, que ningun barco se atrevia á aventurarse en ellos sin grandes aprestos, y aun así con mucho recelo. A principios de 1512 gobernaba doce galiotas, ocho de las cuales eran de su propiedad y las cuatro restantes de otros tantos corsarios amigos suyos y compañeros de empresas. Todas estas naves habian sido construidas con los materiales de las que apresaban todos los dias, puesto que la isla de Gerbe, no producía árboles apropiados á la construccion naval; pues no se veian en todo el pais mas que palmeras y olivos.

En 1510 el conde Pedro Navarro, habia tomado á los moros la villa de Bugía, cuyo rey, viéndose perdido, fué huyendo á albergarse en las vecinas montañas; mas viéndose privado de sus bienes y sus tierras, envió embajadores á Barba-Roja, en el año 1512, rogandole con instancia que le ayudase á recuperar Bugía, su capital, prometiéndole no solo remunerarle de sus servicios, si que tambien, hacerle señor de Bugía, cuyo puerto grande y cómodo, le procuraria seguridad todo el año y permitiria á su flota invernar a proximidad de España y de sus islas Baleares, y podria salir á su voluntad para apresar barcos y adquirir riquezas.

La toma de Bugía por Pedro Navarro, ocurrió en 5 de Enero de 1510, reinando entonces Abd-er Rahaman, que habia usurpado el trono á su sobrino Abd-Allah, á quien no contento con haberle privado de su reino, quiso cegarle, quemándole los ojos con un hierro ardiendo, despues de haberle sepultado en un estrecho calabozo. A la llegada de los españoles quiso arrastrarle en su huida, pero en medio del desórden y de la confusion natural, logró Abd-Allah escapar, refugiarse en Bugía y ampararse bajo la proteccion de Pedro Navarro; éste le hizo visitar por los cirujanos españoles que consiguieron volverle la vista, pues la operacion que habia sufrido habia sido defectuosa y fué fácil su curacion.

Completamente restablecido y agradeciendo Abd-Allah las atenciones y cuidados de que era objeto, hizo proposiciones á Pedro Navarro, á fin de que, restablecido que fuese en su reinado como legítimo rey de Bugía, se firmase un tratado con el Rey de España, de quien se reconocia ya, desde aquel momento, vasallo y fiel servidor, perpetuando una alianza entre los dos paises.

El documento que vamos á reproducir extraido del archivo de Simancas, confirma nuestra relacion.

Monzon, Mayo 1510

(Archivo de Simancas—Estado, costas de Africa, legajo 464) (1).

«Conde Pedro Navarro, nuestro capitan general y nuestro consejero.

(1) Los documentos que como el presente en el curso de nuestra obra publicaremos, pierden algo de su originalidad de redaccion y lenguaje castizo de aquella época, por motivo de vernos precisados á retraducirlos del francés, puesto que ignoramos haya ninguna publicacion española, cuyo número de

»Hemos leído vuestras tres cartas de 13 de Mayo que nos habeis dirijido por la via de Valencia y la del 5 del mismo mes que nos ha entregado Miguel Cabrero, contíno de nuestra real casa.

»Al momento hemos dado órden de escribir á Alonso Sanchez, para que sin pérdida de tiempo haga moler, en el reino de Valencia, mil sacos de trigo que han sido traídos, y que os sean remitidos á Bugía. Recibireis al mismo tiempo galleta fabricada con parte de aquella harina, para quince dias ol ménos, y para ocho-mil hombres. Como en éste momento en Valencia las provisiones de boca son en falta, hemos escrito tambien á Málaga, al Tesorero Vargas, recomendándole muy particularmente que al recibir nuestra carta y con la mas grande diligencia os sean expedidos todos los víveres de que dicho tesorero pueda disponer, á fin de que seais provisto á tiempo y que podais partir. Hemos prescrito así mismo al dicho tesorero que os remita 10.000 ducados. En llegando á Sicilia, si Dios lo quiere, la flota podrá completar sus provisiones porque el vice-rey de aquel nuestro reino nos ha escrito que todo está preparado.

»En cuanto al tratado que os parece conveniente concluir con el rey Muley Abd--Allah, como en estas cosas conviene sobre todo pensar en lo que ya hemos adquirido y que por esto importa que el tratado sea

documentos alcance al de la obra publicada por M. Elie de la Primaudaie, extraídos en 1841 por M. Tiran, miembro de la Sociedad de anticuarios de Francia, por órden del departamento de instruccion pública de aquella nacion, traducidos y publicados por órden del General Magmahon en 1875.

Pero apesar de presentarlos dos veces traducidos, nada pierde su autoridad testimonial, teniendo además la ventaja que, de este modo podemos reproducir las notas del traductor, ilustrando así ventajosamente nuestra publicacion.

estable y perpétuo, y que las dos partes puedan observarle fielmente, creemos, así como vos nos lo habeis escrito diversas veces, que si queremos mantenernos en Africa, debemos ocupar las villas de Oran, de Bugía y de Trípoli, (en el caso que esta última sea tomada) (1) y repoblarlas enteramente de cristianos. Además, como los moros son dueños de todo el resto del país, si les permitimos habitar las villas del litoral nos será imposible conservar largo tiempo lo que ya hemos conquistado. Así, pues, las tres plazas en cuestion deberán, esperando otra cosa mejor, estar provistas de una buena guarnición de cristianos, sin que ningún moro pueda ser admitido.

»Por estas causas, encontrándose el título de Bugía inscrito como perteneciéndonos en memorial de la iglesia romana (2) y habiendo sido unida á nuestros títulos reales, nos parece conveniente que el dicho rey Muley Abd-Alláh, no se titule mas rey de Bugía, pero que puede nombrarse rey de cualquier otra villa ó tierra que más le guste dentro del territorio del reino, esceptuando, sin embargo, las que se encuentran sobre el litoral. La villa de Bugía con todas sus dependencias, rentas y jurisdicción, así como todas las otras villas, pueblos ó lugares situados sobre la costa, deben pertenecernos enteramente; y el dicho rey Muley Abd-Alláh, no podrá sobre este asunto elevar ninguna pretension, sean sus habitantes cristianos ó moros.

•Las dichas villas y lugares estando reconocidos como

(1) Como lo indica este párrafo, la expedición contra Trípoli estaba ya resuelta y tuvo lugar, en efecto, el mismo año.

(2) Uno de los primeros cuidados del rey Fernando fué el de establecer como en Oran un Obispo en Bugía. (*Nota de M. de la Primaudaie.*)

nuestra propiedad, nos, consentimos en que el rey Muley Abd-Allah, posea todas las otras tierras del dicho reino con sus rentas y jurisdiccion, reservándonos solamente la alta y superior distribucion de justicia, cargo inseparable de la suprema y real corona, y salvo la fidelidad que nos es debida. En reconocimiento de nuestro derecho de soberano, el rey deberá tambien obligarse à pagar cada año un tributo, y como vos debeis saber lo que rentan las tierras que le dejamos, y por consecuencia lo que él puede razonablemente pagar, fijareis vos mismo la cifra de este tributo; en el caso que el valor de las dichas rentas sea tal que no pueda sacar gran provecho, pediréis solamente un número determinado de caballos cada año; pero bien entendido, que si las rentas de estas tierras lo permiten, exigiréis del rey el pago del tributo de dinero, a fin de que nos ayude à cubrir los gastos que necesita la ocupacion de Bugia.

»La cosa mas principal que vos debeis observar, tanto en este tratado como en cualquier otro que pueda concluirse con los moros, es la cuestion de provisiones. Es necesario que podamos sostenernos largo tiempo en Africa, con solo los recursos del pais, porque sostenerlos más largo tiempo sacandolo de España será imposible y perderiamos pronto el fruto de nuestros actuales esfuerzos (1). Importa, pues, que las cosas se organicen de modo que podamos siempre conservar las plazas que

(1) La grave cuestion de subsistencias, como lo prueba este párrafo, preocupaba ya al gobierno español; pero se sabe desde luego que el rey Fernando no llegó jamás à sostenerse en Africa como él pedia. No solamente Bugia, sino todos los puntos del litoral ocupados por los españoles estuvieron obligados à aprovisionarse de fuera. (*Nota de M. de la Primaudaie, «histoire de l'occupation espagnole en Afrique,» pag. 15.*)

habemos conquistado y mantenernos sin estar obligados á aprovisionarnos de fuera, como lo hemos hecho hasta hoy. En lo sucesivo no debemos proveer más que á los gastos que podrán ser necesarios para los socorros de tropas ó navíos, según los casos que se presenten.

»En conformidad de lo que más arriba queda dicho y acerca de otras ideas que hemos tenido, creemos deber hacer algunas modificaciones en el tratado. Os lo remitimos con la presente carta que os hará conocer la manera como comprendemos que puede ejecutarse (1). Desposeído como está, el rey Muley Abd-Alláh no puede rehusar de aceptarlo: el tratado le deja el título de rey y una gran parte de su reinado que le permitirá vivir de una manera conveniente. Además, que si él es fiel como nos contamos que será, podremos ayudarle más tarde á engrandecer su territorio por el interior de sus tierras.

»En cuanto el tratado esté concluido, haréis de suerte que todos los moros del reino que no habitan los pueblos de la costa sean advertidos, que, sometiéndose al dicho rey Abd-Alláh, podrán contar con nuestra asistencia; que serán bien tratados y por todas partes honradamente recibidos; pero, que se hará la guerra á los otros, añadiendo vos lo que creais útil para determinarles á colocarse bajo la obediencia del rey. Nos esperamos que de ésta manera Muley Abd-Alláh, siendo dueño de todo el reino, menos del litoral y quedando nuestro aliado fiel y devoto, la villa de Bugía se encontrará al abrigo de toda hostilidad, y que los otros lugares de la costa podrán ser ocupados y conservados sin mucha pena. Guardando

(1) El tratado de capitulación á que se refiere la carta, no ha sido encontrado. La partida del conde Pedro Navarro, impidió sin duda su continuación. (*Histoire de l'occupation espagnole en Afrique*)

su autoridad á parte el dicho rey y no estando confundidos los intereses de los pueblos, podrá mantenerse más fácilmente entre los moros.

»Nos suprimimos el capítulo del tratado en el que el rey pide se le permita tener una ó dos mezquitas en el arrabal de Bugía. No es necesario, pues, que esta cláusula se inserte, puesto que queda convenido que los moros no serán tolerados en el dicho arrabal, hasta que el rey pueda residir con seguridad en alguna parte.

»Hemos hablado á Miguel Cabrero de otros diversos asuntos que él os explicará; podeis acordarle toda vuestra confianza.

YO EL REY.»

El documento que acabamos de transcribir esplica perfectamente, como dice muy acertado M. de la Primaudaie, la política que el rey Fernando habia aceptado con referencia á los establecimientos españoles de la costa de Africa. Así, pues, seguiremos la descripción de los hechos de nuestro pirata.

Decidido Barba-Roja desde hacia ya tiempo en hacer lo que el fugitivo y usurpador rey solicitaba de él, que teniendo bajo sus órdenes mas de mil turcos atraídos por la gloria y las riquezas que habia adquirido en Berbería, acudian afanosos á colocarse bajo su mando; esperando que paulatinamente, como sucedió en efecto, engolosinados en las correrías y pillaje de poniente, acudirían más y más cada dia; éstas fuerzas le parecieron suficientes, no solo para recuperar á Bugía, sino para poder conquistar un reino en Berbería. Alimentando ya ambiciones mas grandes que las de un simple corsario, respondió al rey que iba á partir al instante. Así, pues, en uno de los dias del mes de Agosto se presentó delante de Bugía, al frente de doce galiotas cargadas de

artillería, municiones, mil turcos y algunos moros, y abrió el fuego desde á bordo contra la principal defensa de la plaza, que era una torre fuerte que el conde Pedro Navarro habia renovado y que se elevaba cerca del mar, á la punta del arsenal. Al mismo tiempo, el rey de Bugia descendió de las montañas y acudió en su socorro con más de tres mil moros. Al cabo de ocho dias de fuego continuo, la torre estaba ya casi destruida y el asalto habia sido ordenado, cuando uno de los proyectiles cristianos hirió á Arudch, llevándole enteramente el brazo izquierdo. La armada del pirata se acobardó al ver la desgracia de su gefe, obligado á retirarse y á abandonar por entonces la empresa. El rey de Bugia retornó á las montañas de donde habia salido y Barba-Roja, sufriendo horribilmente, volvió á Túnez con su flota, en cuya travesía y al pasar por delante de Tabarca, donde los genoveses tenian por costumbre pescar el coral, encontró por azar una galiota que quedó apresada sin la menor resistencia; de allí fué luego a desembarcar a la Goleta y se hizo conducir á Túnez para curarse de su herida. No queriendo alejarse de su flota, confirió el mando de ella á su hermano Kheir-ed-Din y le ordenó desarmar sus barcos y trasportarlos al canal, dejando antes encadenada toda la chusma; alojó una parte de sus turcos en la torre, con permiso del rey de Túnez, y la otra en la ciudad.

Pocos dias despues se supo en Génova el hecho de haberse apoderado Arudch de la galiota, á cuya noticia salió inmediatamente el almirante Andrés Doria, con doce galeras bien armadas en corso. Al pasar por delante de la isla de Tabarca, supo que Barba-Roja se habia retirado á Túnez para curar su herida y dirigiéndose sin perder tiempo hácia aquel punto, desembarcó su gente á tiro de cañon, haciéndola avanzar sobre el

lugar en que se encontraba la flota de los piratas, mientras que sus galeras seguían costearo la playa.

Kheir-ed-Din, viendo la audaciosa marcha del almirante, mandó á su gente echar á pique sus galiotas, para evitar de esta manera que los cristianos pudiesen apoderarse de ellas ó incendiarlas. Al mismo tiempo hizo una salida con cuatrocientos turcos para detener al enemigo; pero no pudiendo sostener el terrible empuje de los cristianos ni el mortífero fuego de sus galeras, se desbandaron ignominiosamente y emprendieron la retirada en medio de tal desórden, que ni siquiera pudieron entrar en el fuerte de donde habian salido, y se precipitaron sobre Túnez (1).

El almirante Doria se apoderó del fuerte, que saqueó é incendió, y apresando seis barcos de Barba-Roja que los turcos no habian tenido tiempo aun de echar á pique, se embarcó victoriosamente haciendo rumbo hácia Génova.

Como ya hemos dicho anteriormente, la figura de Arudch forma en primer término en el principio de nuestra historia en Argelia, por cuyo motivo hemos adelantado algo los sucesos, á fin de que, principiando á bosquejar la historia de nuestro personaje, pueda prepararse el lector para los acontecimientos que forman éste capítulo. Retrocedamos, pues, al 3 de Setiembre de 1505, en que salió de Málaga una flota compuesta de seis fra-

(1) Consultado el autor Sinan-Chaouch, (*R'azaouat*) no hemos encontrado nada que pueda referirse al hecho que vamos describiendo; dicho autor suprime por sistema todas las derrotas que sufrieron los Barba-Rojas, motivo por el cual, M. de Grammont duda de si el *R'azaouat* es obra de *Kheir-ed-Din*. Nosotros, por nuestra parte, lo aceptamos como verdadero, pues el autorizado relato del P. Haedo, autor que nos merece entero crédito, así lo asegura.

gatas y un número considerable de barcos de transporte, que el rey Fernando de Aragon envió sobre las costas de Africa al mando de D. Raimundo Cardona, general de las galeras de España.

Formaba la dotacion de las tropas de desembarque en esta expedicion, cinco mil hombres, capitaneados por Don Diego Hernandez de Córdoba, alcaide de los donceles y posteriormente marqués de Comares.

Con tiempo favorable salió la escuadra de Málaga; pero levantáronse al poco tiempo vientos contrarios que la obligaron á invertir seis dias en el corto trayecto que media desde ésta capital á la de Almería, desde cuyo punto, despues de embarcar algunas tropas aragonesas, se hizo á la vela, llegando al dia siguiente á la vista de la playa de los andaluces, sitio donde cuatro años antes habian sido rechazados los portugueses. Hecho el desembarque de las tropas al mando de D. Diego de Córdoba, se empeñó un combate encarnizado con los arabes que habian acudido de todas partes á oponerse al desembarque de los cristianos. Despues de horrible carnicería hecha en las huestes enemigas, las obligaron a abandonar el campo, quedando en poder de D. Diego de Córdoba, todas las alturas que dominan el fuerte de Mers-el-Kibir, en cuyo punto colocó artillería, que secundando el fuego de la flota contra la fortaleza, la desmantelaba por la parte del Este, que daba al mar.

El 23 de Octubre, despues de cincuenta dias de sitio, una bala de cañon mató al gobernador de Mers-el-Kibir, y la guarnicion, en medio de la desesperacion que aquella desgracia les causara, abandonó el fuerte y se refugió en la ciudad (1).

(1) El historiador Alvarez Gomez, con motivo de este glo-

Llamado D. Diego de Córdoba á España recibió públicas felicitaciones y fué objeto de la más simpática acogida por parte del rey, que le nombró gobernador de Mers-el-Kibir, concediéndole, como refuerzo, cien hombres de caballería ligera y quinientos alabarderos de Flandes que capitaneaba D. Roderico Diaz, soldado valiente y de reconocidas prendas. Dice Alvarez Gomez que los gastos que ésta conquista ocasionó á España, ascendieron á tres mil escudos de oro, cantidad que se acordó posteriormente fijar cada año para la conservación de la fortaleza.

Hecho cargo de su nuevo empleo, D. Diego Gomez se restituyó á Mers-el-Kibir, donde á consecuencia de haberse vuelto a España D. Raimundo Cardona con sus seis fragatas, y no habiéndole dejado mas que dos barcos para su defensa por mar, se encontró al finalizar aquel año en situacion bastante crítica. Solicitó refuerzos que no llegaban, y siendo los seiscientos hombres de Don Roderico Diaz poco menos que insuficientes, sitiado estrechamente dentro del fuertè, intentó una salida á fin de desembarazarse de los sitiadores y poder provisionarse.

Quiso la suerte que llegase á saber por un espía que los árabes se reunian para atacarle en el punto denominado Pozos de Bu-Rechache, y salió á la cabeza de sus más aguerridas tropas y secundado por el coronel Marti-

rioso hecho, dice así: «no puede explicarse la alegría que se apoderó de España al saberse la noticia de esta victoria. Durante ocho dias no cesaron las acciones de gracias entonadas al Todopoderoso en todas las iglesias del reino, ¡por haber concedido á los españoles tan señalado triunfo, que debía garantizar la seguridad en las dos costas y que abría, además, el Africa á sus armas,

nez de Argote, la noche del 15 de Julio de 1507, cayó como una abalancha sobre el enemigo, que al verse sorprendido, batióse retrocediendo en desórden.

Inmenso botin coronó esta hazaña que desgraciadamente fué destruida por el mismo ardor y entusiasmo de las tropas.

Un cuerpo de caballería que formaba la avanzada, enardecido con el triunfo que acababan de adquirir y con esa indomable pujanza que siempre ha caracterizado á los soldados españoles, picó la retirada al enemigo hasta bajo de los mismos muros de Oran. Los de la plaza, al ver la distancia que mediaba entre el peloton de caballería que perseguía á los suyos y el grueso de las tropas, y comprendiendo que una salida vigorosa podia cambiar el resultado de la jornada, no titubearon un momento, y con la velocidad del rayo ordenaron que por las puertas de la ciudad saliera un fuerte destacamento de caballería mora, que cayendo de improviso sobre los españoles que no esperaban semejante ataque, encontráronse envueltos y arrollados por el número de sus enemigos. D. Diego, al ver la desesperada situacion de su avanzada, ordenó nuevamente el ataque, pero ya era tarde; las filas del enemigo aumentaban como por encanto, mientras que los soldados españoles insuficientes para resistir el choque de los árabes y proteger al mismo tiempo la retirada, abandonaron el campo, no sin haber hecho antes prodigios de valor y batido uno contra diez. El gobernador D. Diego fué de los últimos que abandonaron el campo, donde haciendo una carnicería con los enemigos que le rodeaban, pudo escapar gracias á su pericia y valor, despues de ver caer á su lado lo más valiente de sus tropas y haber perdido su caballo.

Viendo, pues, la crítica situacion en que le colocaba la falta de refuerzos, que como hemos dicho, habia soli-

citado ya de España, entregó el mando del fuerte á Don Martinez de Argote; regresó á España para pedir al rey le permitiera, despues de entregarle los refuerzos que necesitaba, tomar activamente la ofensiva, guardar bien el castillo de Mers-el-Kibir, aumentar su defensa y purgar las costas de los barco-piratas que en ellas merodeaban y probar por último la conquista de Oran.

El Papa Alejandro VI autorizó al rey Fernando de Aragon para apoderarse de las inhospitalarias costas de Arica, y le invistió, como dice D. Modesto Lafuente, con la posesion de toda tierra de infieles, escepcion hecha de los reinos de Fez y de Guinea, que en aquellos tiempos pertenecian á los portugueses, por concesion apostólica.

Las guerras de Nápoles, el descubrimiento de América, (1) los cuidados que exigian las últimas villas arrancadas á los moros dentro de España, imponian la atención del monarca y dividian las fuerzas y recursos de la nacion. Por esto mismo, si bien se considera, dados los medios de transporte, y en vista de la situacion en que España se encontraba en aquella época, no debe extrañarse que se mirase como cosa secundaria la cuestion del Africa; pues hoy que las cosas han cambiado notablemente y que grandes intereses ligan á la nacion española con las costas africanas, vemos con disgusto, que si

(1) El día 6 de Abril de 1493 arribó al puerto de Barcelona el buque que conducia á Cristóbal Colon, de regreso de su expedicion, cumpliendo la promesa hecha á la Reina Isabel la Católica, dándole un nuevo mundo á cambio de un buque.

Apesár de que los más caracterizados historiadores aseguran que Colon llegó á Barcelona por tierra, creemos en la autenticidad de un manuscrito que ha sido publicado por el cronista catalan D. Victor Balaguer, en el cual un testigo ocular expresa la fecha que hemos fijado en esta nota.

entonces se miraba ésta cuestión como cosa secundaria, como hemos dicho, hoy se mira con indiferencia, que bien pudiera llamarse criminal, puesto que, sin necesidad de recurrir á las armas y con solo una poca dignidad diplomática, se podría lograr mejor resultado que el que se propuso España desde el tiempo de los reyes católicos hasta D. Carlos IV, apesár de que los piratas de aquel tiempo difieren en gran manera en sistema de piratería á los de hoy.

Al cardenal D. Francisco Gimenez de Cisneros; á aquella grande figura que tanta gloria dió al nombre español, tanto por la energía de su carácter como por lo elevado de sus sentimientos; á aquel hombre que Arzobispo, ministro y general, supo en cuantas ocasiones tuvo durante su vida, engrandecer el brillo de la real diadema que ceñía las frentes de los reyes católicos, á él estuvo confiada la gloria que habia de cubrir la expedicion que contra Oran salió de las costas de España, á las tres de la tarde del dia diez y seis de Mayo de 1509.

Cuatro años hacía que Isabel la Católica, aquella mujer, más madre que reina de su pueblo habia bajado al sepulcro dejando un vacío en el trono de Castilla, imposible de llenar, y un vacío aun más grande en el corazon de sus vasallos, para quienes el trono castellano estaba resumido en esta sola palabra: «Isabel la Católica.»

Cuatro años hacía, repetimos, y aun no se habian podido borrar de la memoria del Cardenal Gimenez de Cisneros, las palabras que á guisa de orden dejó estampadas en su testamento aquella célebre mujer.

«Ruego á la princesa mi hija, dice el testamento de Isabel, y al príncipe su marido, que, como príncipes católicos, lleven el más grande cuidado con las cosas

que toquen á Dios y á la santa fé católica, y que se ocupen sin tardar de la conquista de Africa y de combatir por la religion contra los infieles;» pero apesár de ésta suprema recomendacion, nunca quiso autorizar el rey Fernando la expedicion contra Oran, á causa sin duda de la envidia que á aquel monarca le inspiraba la gran popularidad de que gozaba el cardenal, y se escusaba siempre, diciendo, que aquella empresa acabaria de arruinar el real tesoro. Cisneros, que ya de algun tiempo acariciaba la idea de armar una cruzada contra las costas de Berbería, idea que le habia inspirado el veneciano Vianelli, antiguo coronel de artillería, al servicio del vice-rey de Nápoles, hombre instruido y de gran conocimiento práctico de las costas de Africa, donde estuvo por largo tiempo dedicado al tráfico, no titubeó en acceder á las reiteradas instancias de D. Diego de Córdoba y en ayudarle en su empresa.

En ésta disposicion los ánimos y la opinion pública declarada sin embozo en favor de la expedicion, unido al reciente hecho llevado á cabo por los piratas argelinos sobre las costas de Andalucía y las del reino de Valencia, vióse el rey Fernando obligado á dar su consentimiento para la expedicion, dejando á cargo y responsabilidad del Cardenal el resultado de ella, y mandó publicar un real decreto confiriendo á éste omnímodos poderes, como gefe de la empresa.

Fueron nombrados para acompañar al Cardenal en la famosa cruzada, el general en gefe, D. Pedro Navarro, conde de Oliveto; D. Diego de Córdoba, marqués de Comares, como teniente general; D. Sancho Martinez de Lerva, como ayudante mariscal de campo; el mariscal de campo, comandante de artillería D. Diego Viera; y el ayudante del mismo cuerpo D. Estéban Villaroel; los capitanes Villalba, Alonso de Granada Venegas, Juan

de Espinosa; el conde de Altamira, Gonzalo de Ayora y el gobernador Cazorla, sobrino del Arzobispo y comandante de la caballería expedicionaria. Además, formaban parte de la expedición, el veneciano Gerónimo Vianelli, como Almirante honorario de la flota; los guardias del Cardenal, bajo las órdenes de Sosa y últimamente el señor de Campoteja, ordenador general de la armada. Componíase ésta de cuatro mil hombres de caballería, comprendidos ochocientos lanceros, doce mil piqueros y alabarderos, en su mayor parte veteranos, que habían hecho la guerra de Sicilia; y finalmente de ocho mil aventureros asalariados por el Cardenal (1).

Componían la flota treinta y tres barcos de alto bordo, veinte y dos carabelas, seis galiotas, tres tafureas, una fusta y diez y nueve falúas; se hizo á la vela, como hemos dicho, el 16 de Mayo, y ancló al día siguiente, festividad de la Ascension, en la rada de Mers-el-Kibir.

El cardenal hizo reunir inmediatamente el consejo de guerra y decidióse, apesár de la oposicion del conde Pedro Navarro, que el desembarque debía verificarse sobre la marcha; ésta difícil operacion fué ejecutada incontinenti, presentándose al amanecer delante de Oran las embarcaciones armadas en orden de batalla.

(1) Un decreto del rey Fernando autorizó á los gefes de las expediciones de Africa, á admitir como soldados á todos los que habiendo cometido algun delito, se presentasen como voluntarios para servir en aquel ejército, sin recibir salario ni retribucion alguna del gobierno, quedando exentos de la pena que hubiera podido caberles, despues de servir dos meses con las condiciones ya dichas; concluido éste tiempo, los gobernadores libraban certificado de libertad á favor de aquellos voluntarios, de cuya fórmula tenemos á la vista un ejemplar, librado por D. Alonso de la Puente, comisario de guerra, á favor de un tal Pedro Arévalo, homicida, cuyo original se encuentra en el archivo de Simancas, legajo 461, Estado, costas de Africa.

Dicen algunos historiadores, que D. Diego de Córdoba había logrado establecer inteligencias con los de la plaza, por mediación de un rico comerciante judío, llamado Ben-Zuawawa, (1) que, durante la noche, envió varias embarcaciones ligeras de su propiedad, á fin de ayudar el desembarque de las tropas, que fueron introducidas en los almacenes de Ben-Zuawawa, que ocupaban el mismo lugar en que hoy radica el fuerte de la Mona: apoderáronse de la puerta de la ciudad, custodiada solo por dos moros que el gobernador de Mers-el-Kibir tenia ya sobornados y que, segun dice Mármol, se llamaban Issa-el-Örraybi y Aben-Canex (2).

Con la velocidad del rayo, se apoderó D. Pedro Navarro, al frente de sus tropas, de los puntos mas culminantes defendidos por los moros y los árabes, hasta que se le vió aparecer sobre las alturas que dominaban la plaza.

La flota, colocada como hemos dicho en órden de batalla, desembarcó toda su marinería y abrió un certero fuego de cañon contra la plaza. Fué el momento señala-

(1) Mármol dice, que se llamaba Cetorra.

(2) M. Henri-Leon Fey, dice en su historia de Oran, recordando al historiador Cayetano Rosell, que el resultado de la pronta conquista de Oran, no es debido, como se dice por otros historiadores, á inteligencias que los españoles pudieran tener con los de la plaza sino á la rapidez y vigor del ataque; rapidez sumamente necesaria, por otra parte, temiendo como se temia la llegada del rey de Tlemcen, que, á la cabeza de un imponente ejército pudiese llegar en refuerzo, convirtiendo la ciudad en fortaleza inespugnable. A éste proposito reproduce un párrafo de Rosell, en el que el autor dice así: «No falta quien asegure que éste triunfo se debió á las inteligencias que los nuestros tenian en la plaza, y á un judío y dos moros, cuyos nombres se citan, que abrieron las puertas á la gente del cardenal; pero es una suposicion que no se apoya en testimonio alguno.»

do para el ataque, que abierto simultáneamente al grito de Santiago y Cisneros y con una pericia digna de los combatientes, dió lugar á hechos heróicos de una y de otra parte. Los piqueros y alabarderos, clavando sus armas á guisa de escala sobre las murallas, penetraron en la ciudad abriendo sus puertas á las victoriosas huestes del cardenal, que se lanzaron como un torrente por las calles, apesár de ser detenidos á cada paso por las barricadas que los defensores levantaban, siendo cada una teatro de nuevas hazañas y de nueva mortandad. Las mezquitas estaban defendidas por los fanáticos que exaltados por sus sentimientos religiosos, les hicieron pagar caras sus vidas. La ciudad, en fin, fué disputada y arrancada palmo á palmo a sus defensores; nada pudieron los esfuerzos de éstos contra el indomable valor de las tropas cristianas, ni contra la pericia de sus aguerridos capitanes. El intrépido Sosa, comandante de los guardias del cardenal, fué el que, clavando el estandarte cardenalicio sobre la muralla de la marina al grito de: «Santiago y Cisneros,» que fué contestado por veinte y cuatro mil pechos cristianos, declaró la victoria en favor de España.

A más de cuatro mil ascendió el número de muertos en aquella empeñada lucha, quedando en poder de los españoles doble cifra de prisioneros (1). Las gruesas torres que defendian el recinto de la ciudad y sus arsenales estaban abundantemente provistas de artillería y pertrechos de guerra.

Los historiadores españoles y con ellos Fléchier, valúan las pérdidas de los cristianos en el ataque y toma de

(1) Gomez asegura, que los tesoros que cayeron en poder de los españoles pueden calcularse en quinientos mil escudos de oro, ó sean noventa y seis millones de reales.

Oran, á treinta hombres solamente; pero á nosotros nos parece sumamente insignificante ésta cifra, dada la heroica defensa que hicieron los moros; pero no teniendo pruebas de lo contrario, á ellos dejamos la responsabilidad de este acerto.

Los colores nacionales tremolaban en todos los fuertes tomados por los españoles, quedando solamente en poder de los moros el de la Alcazaba, cuyo gobernador declaró, que si bien no queria luchar contra las temibles tropas cristianas, no entregaria las llaves de la fortaleza más que al cardenal en persona.

Así, pues, Cisneros desembarcó en Oran victoreado por todas sus tropas y ostentando clavada sobre la popa de la magnífica embarcacion que llevó al ilustre septuagenario al puerto, la cruz episcopal surmontada por una larga bandera en la que estaban inscritas estas palabras: «*In hoc signo vinces.*»—«Tú vencerás por este signo.» Apenas vió el cardenal hondear sobre todos los puntos de Oran la victoriosa bandera española, cayó de hinojos y elevó al cielo sus plegarias, dando gracias al Todopoderoso por el triunfo que se habia dignado conceder al cristianismo. Acto seguido se dirigió precedido de sus guardias y aclamado por todas sus tropas, hácia la Alcazaba, cuyo fuerte tenia guardado Villarroel con toda su caballería; cada vez que sus ojos tropezaban durante la marcha con los montones de cadáveres que yacian en las calles, el corazon del arzobispo se oprimia de tristeza y las lágrimas inundaban sus ojos, añadiendo que tan cruel victoria llenaba su alma de dolor. El comandante Sosa, queriendo consolarle, dijo: «Señor, eran infieles, y semejante genteno merece compasion,» á lo que contestó el cardenal: «eran infieles, es verdad, pero su muerte me ha usurpado el principal bien de esta victoria: yo hubiera querido ganarles para el imperio bienhechor del cristianismo.»

Llegados á la puerta de la fortaleza, apareció el gobernador moro, saludando á la usanza árabe y puso las llaves del fuerte en manos de Cisneros, declarando que se rendía enteramente á discrecion. El vencedor permitió á sus tropas salir de la ciudad y retirarse á Tlemcen con armas y bagages; y su gefe fué enviado á España, donde fué tratado con todos los miramientos que su infortunio y condicion requerian.

Trescientos esclavos cristianos gemian en las mazmorras de Oran cargados de cadenas. Cuando los españoles abrieron sus puertas anunciándoles la victoria de las armas cristianas, fué tan grande el gozo que se apoderó de aquellos infortunados, que prorrumpiendo en gritos de alegría, abrazaban frenéticamente á sus libertadores, y pedian ser conducidos á la presencia del cardenal, que los recibió derramando lágrimas de placer, al verse rodeado de aquella multitud que se precipitaba á sus piés, aclamandole como libertador (1).

Aquel dia, el cardenal mandó distribuirles provisiones, víveres y vestidos, disponiendo que fueran alojados en los diferentes barrios que habian quedado desiertos por abandono ó muerte de sus habitantes.

Una órden publicada al dia siguiente, reunió á todas las tropas sobre la gran plaza de la ciudad, donde en presencia de todos se procedió al reparto del botin conquistado el dia anterior. El cardenal se presentó seguido de su estado mayor; otorgó recompensas y elogios á los gefes y tropas; dióles gracias en nombre del rey y de la iglesia; examinó los despojos del botin y escogió algunos objetos preciosos, que remitió á Granada al rey

(1) Don Cayetano Rosell, dice: «su primera diligencia y su mayor gozo fué volver la libertad á trescientos cristianos que en aquellas mazmorras gemian cautivos.

Fernando. Por su parte, hizo abandono de sus derechos como generalísimo, reservándose solamente algunos libros árabes, que aun se conservan en la biblioteca de Alcalá.

Dióse orden de levantar los cadáveres, y el cardenal en persona procedió a la purificacion de las mezquitas, transformándolas en iglesias católicas, y dedicó las dos principales, una, á Nuestra Señora de la Victoria y otra á San Jaime; dando así mismo órdenes para que se estableciera un hospital bajo el patronato de San Bernardo y para la reedificacion, sin demora, de las fortificaciones de la plaza. En fin, despues de haber proveido á las necesidades del culto y establecido un clero regular, instaló en grandes edificios á los religiosos de la orden de San Francisco, que habian sido autorizados, como un gran favor, para acompañarle en la espedicion.

Tres dias despues de la rendicion de la plaza y castillo de la Alcazaba, las descubiertas anunciaron la llegada de tropas del rey de Tlemsen que precipitadamente llegaban en socorro de sus correligionarios; pero viendo flotar sobre los muros de Oran el estandarte de la cruz, juzgaron oportuno retirarse, sin tentar siquiera una demostracion hostil contra los vencedores.

Grandes eran los proyectos del cardenal, y tal vez hubieran sido llevados á cabo, sin la mala voluntad con que D. Pedro Navarro veía la gloria y popularidad de que gozaba el ilustre arzobispo; mala voluntad, que le obligó á regresar á España siete dias despues de su salida. Otro motivo indujo tambien al cardenal á retirarse de la empresa y á abandonar su mas querido sueño, cual era la conquista de Africa y por consecuencia la de la tierra santa, y este motivo no era otro, que el de verse abandonado de la Corte, puesto que el rey Fernando, en más de una ocasion habia demostrado, que la influencia

del arzobispo de Toledo, le era pesada en extremo. Así, pues, el 23 de Mayo del mismo año 1509, se embarcó en Mers-el-Kibir y llegó á Cartagena el mismo dia, despues de haber logrado en siete dias uno de los triunfos más memorables del siglo diez y seis (1).

CAPITULO III

Continuacion de la biografia de Arudch.—Segundo ataque de Bugia.—Ataque del fuerte del Peñon de Argel.—Expedicion de Diego Vera.—Combate de El-Kalaa y Tlemecen.—Muerte de Arudch.

Dejamos en nuestro capítulo anterior á Kheir-ed-Din, hermano menor de Arudch, batido por el almirante Doria y vamos á encontrarle á la isla de Gerbes, donde se habia retirado con la galiota de su mando, que habia escapado al desastre, temiendo la indignacion de su hermano que atribuia la victoria de los españoles á la cobardía de su gente y á la falta de energía que él habia desplegado.

Así, pues, deseando aplacar la ira de su hermano mayor, hizo construir con gran presteza tres galiotas con los materiales, herraje y utensilios que Arudch le habia dado algun tiempo antes. Este, retenido en cama por su

(1) Todos los historiadores están de acuerdo al reseñar la conducta inicua que con el cardenal Cisneros observó el conde Don Pedro Navarro, y de la manera absurda é injusta con que fué recibido por el rey Fernando; causas bastantes para minar la preciosa existencia del cardenal.

herida y calmada su cólera por la conducta de Kheir-ed-Din, hizo salir de Túnez á algunos de sus reis, para que se le unieran y le ayudaran en la construccion de las naves. En 1513, con las nuevas galiotas y con las seis antiguas que habian escapado en el ataque de D. Andrés Doria, salieron en correría bajo el mando de Kheir-ed-Din; dejando á Isaac-Ben-Jacobo, como Kaid, para finalizar á toda prisa la construccion de algunos barcos que habian en curso de construccion siguiendo en esto las órdenes de Arudch, que, convaleciente en Túnez, no cesaba de repetir, que apesár de encontrarse manco de un brazo, aun pensaba llevar á cabo empresas temerarias, pues, su espíritu que no descansaba jamás y la forzosa inaccion que le imponia su herida, le hacian sufrir horriblemente y le impelian á nuevas aventuras.

Curado apenas, partió para Gerbes, donde llegó el mes de Mayo de 1513. Allí pasó el resto del año y medio del siguiente en acabar la construccion de sus barcos y fabricar pólvora y municiones. Llegado el mes de Agosto de 1514, partió con sus doce galiotas y mil doscientos turcos, y vino nuevamente á poner sitio á Bugía, sin esperar la invitacion del rey refugiado en las montañas. Este, en cuanto supo la llegada de Barba-Roja, se apresuró á unirsele y le abasteció de toda especie de provisiones. Con ayuda de este refuerzo, Arudch comenzó á batir la torre, delante de la cual habia perdido el brazo, la arrasó completamente, obligando á sus defensores á refugiarse en la villa, y comenzó enseguida un violento fuego contra otra torre que el conde D. Pedro Navarro habia levantado (1) cerca del mar y sobre una estensa

(1) Tenemos á la vista un documento firmado por el Rey Fernando y dirigido á D. Antonio Ravaneda que dice así:

playa. Después de algunos días de fuego, intentaron los turcos algunos asaltos y encontraron mas resistencia de la que esperaban; en el primer ataque solo perdieron cien turcos y más de cien moros de los principales

«Honrubia 23 de Octubre de 1511—Archivo de Simancas—Capitulaciones con moros—legajo 2.

EL REY.

Ved aquí vos, Antonio Ravaneda, contino de nuestra real casa lo que vos hareis en Bugia, donde nos os enviamos.

Importa que sin perder un instante volveis á la dicha villa: me han escrito que los dos fuertes que nos habemos dado orden de construir quedarán terminados en el corriente de este mes y que una guarnicion de trescientos hombres, será suficiente para guardarles y para defender la entrada y salida del puerto. Nos informaréis de lo que haya hecho y de lo que falte hacer, y tomaréis las medidas necesarias para que la villa sea repoblada lo mas pronto posible por moros *Mudejares*—moros de Castilla y de Andalucia—los del reino de Valencia, se llamaban *Tagarins*—que son nuestros vasallos.

Como en el reino de Bugia hay dos reyes, uno llamado Muley-Abd-Allah, que reside en el arrabal de esa villa y que es nuestro vasallo y servidor,—cuyo rey como él mismo lo dice, es sucesor del último rey de Bugia en calidad de hijo mayor; y el otro el usurpador llamado Abd-er-Rahman, que, era rey cuando nos tomamos la villa y que se retiró al interior del país; os informaréis particularmente de la situacion de estos dos principes y de lo que uno y otro puedan hacer en nuestro servicio y trataréis con el que de los dos se presente más complaciente y ofrezca mejores garantías para mantener la paz.

El conde D. Pedro Navarro, cuando estuvo en Bugia, nos pidió autorizacion para tratar con Muley Abd-Alláh, y que nos, le habiamos dado instrucciones en consecuencia. Nos, ignoramos cual ha sido el resultado de las negociaciones que han debido tener lugar; pero si hay algun principio de tratado hecho, vos no lo continuaréis. Ante todas cosas debeis pensar á concluir una paz cierta, segura y que nos sea de provecho. Poco importa, os repetimos, con cual de los dos principes sea hecha. Apesár que si os parece que las mismas ventajas nos ha de reportar el tratar con uno que con otro, nos, preferimos

y más valientes. El tiempo pasaba, encontrándose ya á últimos de Setiembre, con fuertes lluvias. La llegada de cinco navíos que el rey católico hizo salir del Peñon de Velez, en socorro de Bugía, á las órdenes del valiente capitán español, D. Martin de Rentería, obligaron á

tratar con Muley Abd-Alláh, por ser de los dos el que primero ha reconocido nuestra soberanía y porque segun toda probabilidad, se presenta más fiel y más exacto en el cumplimiento de sus obligaciones. En todo caso, sea cualquiera de los dos príncipes con el que concluyais la paz, no debeis olvidar de hacer intervenir en el tratado á los Cheikhs principales del uno ó del otro. Tendreis tambien cuidado de exigir toda seguridad que vos juzgueis necesaria y sobre todo de pedir rehenes.

El número de los habitantes de Bugía, disminuye todos los dias. Una de vuestras principales preocupaciones deberá ser la de hacer volver los moros que se hayan alejado. Incluireis en la capitulacion una cláusula que diga, que todos los que quieran venir y residir serán bien recibidos y protegidos por nuestros oficiales y que si piden que no se les obligue á convertirse al cristianismo y si desean además que se les dé garantía sobre este asunto, lo hareis. *(Esta cláusula dice M de la Primaudaie, se encuentra en todos los tratados hechos con los principes africanos. Era ciertamente exigida por estos últimos, que no ignoraban que el rey Fernando, despues de haber prometido á los moros de Granada que les dejaria libre ejercicio de su culto, habia querido convertirles violentamente.)*

Si como nos lo esperamos, con la ayuda del uno ó del otro de los reyes, con el cual vos trataréis, se llegase á repoblar Bugía, os daremos las órdenes necesarias, —y vos vigilaréis vos mismo su ejecucion — para que se transporten dentro del fuerte los retablos, las cruces y todas las demás cosas que se encuentran en la iglesia de Bugía, donde no dejaréis mas que los muros, el techo, puertas y ventanas, que serán cerradas despues de abandonada la iglesia, para que los moros no puedan entrar, á fin de que si Dios permite que la villa se pueble mas tarde de cristianos, nada se oponga á que la iglesia se reabra inmediatamente.

Nos, os recomendamos la terminacion de todo, lo mas pronto posible—Yo EL REY.»

Barba-Roja á retirarse sin demora y á levantar el sitio (1). Barba-Roja se embarcó con los suyos descontento de haber fracasado dos veces delante de la misma plaza y de haber sufrido en ella grandes pérdidas. Fué tal su encono que determinó no volver á Túnez ni á Gerbes y se dirigió á Chichelí, pequeña villa sobre el litoral, á sesenta millas al Este de Bugía, por ser fuerte posicion y poseer además un puerto, que, aunque de escasa capacidad, juzgó no obstante, que podría acomodarse allí por algun tiempo. Los habitantes de la villa, en número de mil poco mas ó menos, que de reputacion lo conocian ya, lo recibieron con agasajo.

Barba-Roja pasó en esta situacion el invierno y el otoño, sufriendo como sus habitantes las consecuencias de una mala cosecha que acabó por envolver al pais en el hambre mas espantosa. A primeros dias de Noviembre, presentóse un tiempo apacible, Arudch lo aprovechó para salir en correría con sus doce galiotas, dirigiéndose sobre Sicilia y Cerdeña, con la esperanza de encontrar algunos barcos cargados de cereales. La fortuna le fué propicia en aquella ocasion, y se apoderó en pocos dias de tres barcos cargados de trigo salidos de Sicilia para España. Hizo rumbo inmediatamente á Chichelí, donde distribuyó su captura entre los habitantes y mon-

(1) El P. Haedo, dice: que informado personalmente por algunos turcos que asistieron al sitio de Bugía, cuentan que lo que obligó á Arudch á abandonar su empresa fué la retirada de el rey de Bugía y de sus aliados los moros, añadiendo, que Barba-Roja, les rogó que sostuvieran el sitio hasta lo último; pero que aquellos le contestaron, que querian sembrar sus campos (pues acababa de llover en abundancia y las siembras en Berberia se hacen á las primeras lluvias) y que por lo tanto, no podian continuar más tiempo en campaña y se retiraron unos tras de otros.

tañeses vecinos que, como se ha dicho, moríanse totalmente de hambre. Esta accion le hizo adquirir tal popularidad, que sentó sólidamente entre los suyos su reputacion y su autoridad.

Aspirando incesantemente Arudch á grandes cosas y no viendo la manera de hallar ocasion para realizar sus ambiciosos sueños, pues en aquella época los moros no obedecian ni reconocian á rey alguno, sirviéndose de las fortificaciones naturales del pais para defender su independencia, continuaba su marcha aguardando que se presentase el momento deseado; pero ora fuese la creciente influencia que los hechos llevados por él á cabo obrasen una reaccion en el animo de los moros, hija de su imaginacion fantástica, ora que la antipatía legendaria con los del reino de Cuco, sus vecinos, les invitase á tomar por señor á Arudch, lo cierto es, que al poco tiempo de ocurridos los hechos que acabamos de relatar, se le sometieron de propia voluntad escogiéndole por rey.

Llegado así de improviso á la realizacion, en parte, de sus sueños de ambicion, procuró detener el engrandecimiento del rey de Cuco que procuraba extender sus territorios.

Salió al encuentro de éste al frente de sus tropas moras y de algunos arcabuceros y le libró combate en la cumbre de la gran montaña que se eleva á doce leguas de Chichelí, llamada monte de Benichiar. El encuentro entre ambas fuerzas fué rudo hasta el momento en que, muerto el rey de Cuco de un tiro de arcabuz en el pecho, se declaró la victoria á favor de Barba-Roja, cuyo ejército persiguió á los vencidos hasta algunas leguas de distancia, haciendo una carnicería con los fugitivos. Hizo cortar la cabeza al rey de Cuco, clavarla en la punta de una pica, y con este terrible trofeo continuó su victoriosa marcha, sometiendo á su auto-

ridad, en pocos días, á la mayor parte de aquel reino (1).

En el siguiente año 1516, y el 22 de Enero, murió el rey D. Fernando el católico, y como es de suponer, la noticia de su muerte animó el valor de los habitantes de Argel oprimidos por el fuerte del Peñon, construido como se ha dicho, por el rey de España años antes y que les impedia piratear segun su costumbre.

En aquel tiempo los argelinos no reconocian rey, estando solo sometidos voluntariamente desde algun tiempo á un cheik, príncipe árabe, llamado Selim-Eutemí, única y esclusivamente para que éste les protegiera. Así fué, que consultado Eutemí por los habitantes y atendiendo las súplicas de estos, decidióse á pedir auxilio á Barba-Roja para destruir el fuerte del Peñon y librarse de este modo de la opresion que los cristianos ejercian sobre la villa.

Escuchó con placer Arudch las proposiciones de los argelinos, no tanto por las recompensas que le ofrecieran los habitantes de Argel y su príncipe, como por el horizonte que se presentó á su vista, al comprender que nada podia favorecer mejor sus planes para alcanzar su propósito de hacerse dueño de toda Berbería, ocupando una villa tan rica y cómoda para la piratería. Sin embargo, ocultó sus deseos; despidió á los embajadores argelinos asegurándoles que iba á ponerse inmediatamente en camino, pues que así lo solicitaban.

Efectivamente, como una de las cualidades principales de aquel gran aventurero era la prontitud y diligencia

(1) Segun *el Razquat*, Arudch tomó á Chicheli del poder de los cristianos, ayudado por los habitantes del pais, y no hace mencion ninguna sobre la guerra contra el rey de Cuco.

en todas sus acciones, mandó inmediatamente embarcar quinientos turcos, artillería, municiones y pertrechos de guerra, en diez y seis galiotas, haciéndolas salir inmediatamente con rumbo á Argel. En cuanto á él, á la cabeza de ochocientos turcos armados de mosquetes y de tres mil moros de las montañas de Chicheli, vasallos suyos, y de multitud que se le unieron, se dirigió por tierra hácia el mismo sitio.

A la nueva de su llegada, el príncipe Eutemí, los notables y ricos de Argel salieron á recibirle á una jornada de la poblacion, dándole gracias por el socorro que venia á prestarles. Ellos creyeron que Arudch iba á entrar inmediatamente en la villa, pero éste les dijo que le era indispensable ir ante todo á Cherchell, puerto de mar situado á veinte leguas de Argel y que en aquel tiempo contaba unos quinientos habitantes, prometiéndoles, sin embargo, regresar con presteza y acceder á sus deseos que eran tambien los suyos.

La causa de ésta determinacion era la siguiente: en la época en que con tanta facilidad se apoderó de Chicheli y territorios vecinos, le acompañaba en sus empresas un corsario turco llamado Cara-Hasan, que durante muchos años habia pirateado en su compañía, al mando de una galiota de su propiedad. Este, envidioso de la fortuna de Arudch y deseando igualársele y aun sobreponérsele, le abandonó con su galiota y con muchos turcos que le siguieron y se dirigió á Cherchell, donde fué bien recibido; pues sus habitantes eran en su mayor parte moriscos fugitivos de Granada, Valencia y Aragon, y como conocian perfectamente las costas de España eran buenos piratas y hacian en ellas un daño terrible á los cristianos.

Le aceptaron, pues, voluntariamente como gefe, llegando á ser señor de todo aquel pais, donde no habiendo ningun rey moro ó cheik que pudiese luchar con él,

creyó encontrar seguridad para constituirse un buen principado. Además, Cherchell poseía un puerto que con poco trabajo podría fácilmente agrandarse, el campo fértil y las montañas ricas en materiales para la construcción naval, y en fin, la corta distancia á que de él se hallaban las Islas Baleares y España, convenía á sus empresas. Indudablemente que todos estos elementos hacían esperar á Cara-Hasan, que bien pronto llegaría á adquirir la celebridad de Arudch, tanto por mar como por tierra.

Este por su parte, conociendo los engrandecimientos de Hasan, comprendió sus intenciones y le disgustó en extremo ver que otro quisiera igualársele, y para evitarlo resolvió apoderarse del territorio dominado por aquel, creyéndose perjudicado en sus intereses, pues conceptuaba como suya toda aquella region. Juzgando pues, que Argel sería suyo antes ó despues, resolvió atacar de improviso á su rival y arrojarle del territorio que dominaba antes que aquel pudiera fortificarse. Con esta idea tomó rápidamente la marcha con direccion á Cherchell y ordenó que sus galiotas, que ya estaban en Argel, tomasen el mismo rumbo. Llegó al frente de la poblacion y se apoderó de ella sin resistencia, haciendo creer que no iba con intenciones de combatir sino para arreglar el negocio como buenos amigos. Manifestó á Cara-Hasan, sorprendido de su llegada, el descontento que le había causado su manera de obrar al apoderarse de un país donde él tenía puestas sus miras y que deseaba convertir en punto de reposo para su flota. El corsario, completamente desconcertado, tomó el partido de someterse, y confiando en la antigua amistad que los unía, le entregó la villa, su galiota, sus turcos y hasta su propia persona.

Arudch, demostró en aquel caso la crueldad de su

corazon, haciéndole cortar la cabeza á Hasan; se apoderó de todos sus bienes, incorporó los turcos á su armada y se hizo reconocer por rey, saliendo luego para Argel, dejando la villa de Cherchel guardada por una guarnicion de cien turcos (1).

Llegado á Argel fué recibido con grande alegría por los habitantes que ignoraban que al recibir al pirata dentro de sus muros, como dice el P. Haedo, «introducian el fuego dentro de su casa.» Selim-Eutemi alojó á Barba-Roja en su mismo palacio, tratándole y obsequiándole como á un verdadero príncipe; los notables de la villa hicieron lo mismo, y los turcos y los soldados de su armada fueron magníficamente recibidos por todos los habitantes.

Al dia siguiente, deseando dar á entender que su llegada no traia otro objeto que el de destruir el fuerte del Peñon, librando así la villa del yugo de los españoles, hizo abrir con gran aparato una trinchera, colocando en ella una batería que amenazase el fuerte de los cristianos, y se desató en bravatas contra ellos, diciendo que habia de cortarles la cabeza á todos. Sin embargo, antes de abrir el fuego contra la fortaleza y para conformarse á los usos de la guerra, envió un parlamento al comandante del fuerte, intimándole la orden de rendirse y de embarcarse para España, ofreciendo dejarle partir libremente con toda su gente, armas y bagajes y com-

(1) Sinan-Chauch, refiere de otra manera la toma de Cherchel: dice, que Arudch arrancó la villa, á viva fuerza, del poder de los cristianos; creemos, como así mismo M. de Grammont, que á juzgar por los detalles que Sinan presenta en su relacion, confunde este ataque de Cherchell, que tuvo lugar á fines del año 1516 con el que ocurrió en 1531 con las fuerzas del Almirante Doria.

prometiéndose además á prestarles los barcos necesarios para su repatriacion.

El comandante del fuerte, que como buen español no gustaba de fanfarronadas, le hizo conocer su determinacion, negándose á la pretension del pirata; le recordó lo ocurrido en Bugía para que se guardase de la reproduccion del caso, y le dijo más: que sus valentonas de turco no podian asustar mas que á las viejas y á los cobardes. Sin esperar más contestacion, abrió Barbaroja el fuego contra el fuerte que solo distaba de la villa unos trescientos pasos; (1) pero su débil artillería le impidió obtener el resultado que deseaba. Así es, que los argelinos al ver que despues de veinte dias no se habia adquirido ninguna ventaja y que la llegada de Barba-Roja de nada habia servido; que los turcos con su arrogancia, violencias y pillajes acostumbrados no producian mas que un mal para la villa, manifestaron su descontento públicamente y se arrepintieron de haber albergado en su seno á su presunto libertador Arudch.

Selim-Eutemí, en particular, no podia soportar el desprecio con que aquel le trataba, no solamente en su mismo palacio, sino públicamente; desconfiaba ya y temia lo que para su desgracia sucedió algunos dias despues, pues Barba-Roja no escondia su deseo de hacerse dueño de Argel por traicion y á mano armada.

(1) El islote sobre que se sentaba el fuerte del Peñon, está hoy dia convertido en faro y almacenes del arsenal, habiendo servido á los franceses de punto de partida para la construccion del muelle de levante, que dicho sea de paso, deja mucho que desear para la seguridad de los barcos que fondean dentro del puerto de Argel. El edificio que sirve de base á la torre del faro, conserva aun vestigios de los españoles, y se observan sobre su fachada principal, que mira al Sud, algunas inscripciones que reproduciremos en el curso de esta obra.

Dando, pues, libre curso á sus traidoras y ambiciosas ideas, se aprestó á llevar á término su alevosía con mengua de las santas leyes de la hospitalidad. Ya hemos dicho que habitaba el mismo palacio que Eutemí, y así, ayudado de un turco penetró en el baño en el momento mismo en que, cumpliendo con las leyes del Alcorán, estaba aquel, á la hora de medio-día, haciendo sus ablusiones y recitando la *Sala*; se arrojó Arudch sobre el príncipe, y ayudado de su compañero turco, lo estranguló, dejándole desnudo y tendido en el suelo (1).

Un cuarto de hora despues, penetró de nuevo en el baño donde habia dejado su víctima, y prorrumpiendo en desaforados gritos de socorro, hizo acudir gran número de moros, declarándoles que el Cheik se habia asfixiado (2). Conocida que fué por los habitantes la muerte de su príncipe, supieron la verdad de lo sucedido y acusaron interiormente á Arudch, como autor de aquel asesi-

(1) El P. Dan, en su *Histoire de Barbarie*, dice así... «A continuacion de esto, algunos dias despues, demostró bien claramente el ambicioso deseo de reinar y su tiránica crueldad, tan grande, que todas las cortesias y todos los bienes que puedan nombrarse, no tenian bastante encanto para impedir sus actos trágicos y sanguinarios; pues este principe sin fé,—el P. Dan le dá el titulo de principe—que Selim habia alojado en su mismo palacio, donde por el buen trato de él le habia atestiguado infalibles pruebas de aprecio, no dejó por esto de conspirar contra él; de modo, que habiéndose presentado la ocasion para desembarazarse, no la desaprovechó y lo estranguló por sus propias manos dentro del baño, donde, segun la costumbre de los mahometanos, estaba lavándose antes de hacer su plegaria.

(2) Sinan-Chauch, dice que Arudch fué reconocido desde el primer momento de su llegada como rey y soberano, sin hacer mencion del asesinato cometido por aquel; pero todos los autores contemporáneos que hemos consultado, convienen perfectamente con la version de los PP. Haedo y Dan.

nato; pero temiendo sus consecuencias, se encerraron todos dentro de sus casas sin atreverse á protestar.

Barba-Roja, advertido con anticipacion de que sus turcos y moros de Chichelí estaban sobre las armas, salió montado á recorrer las calles de la poblacion seguido de todos los suyos, que á grandes voces le proclamaban por rey, sin que ningun argelino se atreviese á decir palabra.

El príncipe asesinado por el pirata, dejó un hijo, jóven todavia, el cual temiendo con razon que Barba-Roja llevase su crueldad hasta atentar á su vida, abandonó Argel seguido de su familia y de algunos de sus servidores y se refugió en Oran. El marqués de Comares, capitán general entonces de la provincia de Oran, acogió muy bien al jóven príncipe y lo mandó algun tiempo despues á España, recomendandole al cardenal Don Francisco Gimenez, arzobispo de Toledo, quien á causa de la muerte del rey Fernando y en ausencia de Carlos V, entonces en Flandes, gobernaba el reino.

Proclamado de ésta manera Arudch, rey de Argel, hizo llamar á los habitantes mas notables y se hizo reconocer por ellos, gracias á promesas y ofertas; tanto obtuvo el asentimiento de aquellos, cuanto que no se encontraban con fuerzas para oponérsele. Al momento se puso á acuñar moneda y á fortificar la Alcazaba, único fuerte que habia entonces en Argel, dotándolo de escasa artillería y de una guarnicion de turcos. Estos, poco tiempo despues de los sucesos que acabamos de describir, viéndose dueños absolutos de la poblacion, principiaron á tratar á sus habitantes como miserables esclavos, robándoles, insultándoles y maltratándoles con su arrogancia acostumbrada; de tal manera, que, sabiendo el buen recibimiento que el hijo de Eutemí habia tenido en España y temiendo que aquel, ayudado

de los cristianos se presentase con una armada delante de Argel, viéndose tratados como traidores por el hijo de su príncipe, cosa que diariamente les anunciaba la guarnición del fuerte del Peñon, determinaron en consecuencia reunirse los principales de entre los moros de Argel y entablar negociaciones con el comandante del fuerte, pidiéndole ayuda para arrojar á los turcos del territorio de Argel. Barba-Roja habia licenciado a todos los moros de Chichelí que formaban parte del ejército, no conservando á su lado más que á los turcos. Los habitantes de Argel añadian, que querian mejor obedecer á los cristianos que eran justos y humanos, que á una raza tan infame é insolente como los turcos; entablaron tambien secretas negociaciones con los árabes de la Mitidja, extensa llanura próxima á Argel, que guardaban rencor á los de Barba-Roja, en quien deseaban vengar el asesinato de Selim-Eutemí, de su raza, de su sangre y su legítimo señor; tanto mas, cuanto que Arudch no contento con la sumision de Argel y de sus habitantes, les imponia la obligacion de sometérselo y pagarle tributo, cosa que ejecutaban los turcos saliendo de Argel en pelotones de dos ó trescientos, armados de mosquetes, tomándoles por la fuerza sus bienes, sus víveres y hasta sus hijos é hijas.

Por todas estas razones pronto llegaron á un acuerdo los argelinos, los árabes y los cristianos del fuerte, conviniendo en que, en un dia dado, gran número de árabes entrarían en la villa con pretexto de vender mercancías, como tenían de costumbre, llevando armas escondidas, y que una vez dentro de Argel se lanzarian sobre las veintidos galiotas de Barba-Roja, algunas de las cuales pertenecian á corsarios que de dia en dia venian á juntarse á los turcos y que estaban fondeadas cerca de la playa en dos puntos diferentes; los

unos junto á la muralla de mar, cerca de la puerta de Bab-el-Oued, (1) y los otros un poco mas lejos, frente á la playa del riachuelo que descende de las montañas, (2) incendiándolas para que al salir de Argel Barba-Roja y los suyos para apagar el incendio, cerrar trás ellos las puertas impidiéndoles entrar, mientras tanto que el gobernador del fuerte de los cristianos pasaria en barcas sus tropas á Argel y se uniria á los moros para exterminar á los turcos que pudieran encontrarse allí y atacar á los que con el pirata estuviesen ocupados en extinguir el incendio de las naves.

El plan estaba urdido á bien y mejor, pero la suerte que protegía al aventurero hizo, se ignora como, que el complot llegase á su noticia; hizo como si lo ignorase y se contentó con hacer guardar los barcos que los árabes no osaron atacar.

Un viérnes, día de *Djema*, (3) entró á medio día en la gran mezquita para recitar la plegaria de la *Sala*, acompañado de un gran número de turcos de su confianza y encontró allí á los principales habitantes de Argel, que segun costumbre, acudian todas las semanas á igual hora y en igual día, muy ajenos de creer que el rey conocia sus intrigas.

Cuando todos hubieron entrado en la mezquita, los turcos cerraron las puertas, que guardaron á mano armada, y se apoderaron de las personas de todos los conspiradores; Arudch hizo decapitar inmediatamente á veinte de los mas culpables, arrojando sus mutilados

(1) Sitio donde hoy día se encuentra el Baluarte de Rabadan-Pachá.

(2) Se titula este riachuelo *L'Oued-M'racel*—riachuelo de las lavanderas.

(3) Domingo entre los musulmanes.

cuerpos, y para mejor insultarles, despues de muertos, al muladar. Los argelinos quedaron aterroizados ante tan pronta y cruel represion, y á tal punto llegó su pánico, que viéndose desde entonces peor tratados que antes por los turcos, nunca osaron ni abandonar la ciudad, cosa que Barba-Roja no les permitiò, ni elevar la mas mínima queja contra tan cruel opresion, quedando sumisos y obedientes á su tirano (1).

Todo esto acaecia á principios del año 1547, época en que, el hijo de Selim-Eutemí que supo conquistarse el favor del marqués de Comares, habia, por su intercecion, obtenido del cardenal Cisneros y del real Consejo de España, los socorros que solicitaba para poder reconquistar el reino de su padre y arrojar de él á los turcos; pues el gobierno español que no encontraba conveniente que Barba-Roja, dueño ya de una grande flota, acrecentando su poder y su riqueza, quedase vecino de España, ayudó á este príncipe en su empresa. En su consecuencia, partió para Argel una armada compuesta de más de diez mil hombres al mando del valiente caballero D. Diego Vera, (2) uno de los que acompañaron al

(1) *El Razauat*, presenta una revuelta con los mismos detalles que la que acabamos de reseñar, pero, equivocando las fechas, se refiere á la época de Keir-ed-Din; mas, las versiones del P. Haedo y de Marmol, las colocan en la época en que nosotros lo hacemos.

(2) El P. Haedo le llama D. Francisco Vera y el P. Dan, Francisco Veta, pero los documentos oficiales que hemos consultado, prueban que el caballero encargado de la expedicion se llamaba Diego Vera; en testimonio de ello, reproducimos el siguiente párrafo de una carta que desde Oran escribió D. An-

cardenal Cisneros en su expedición contra Oran. Llegados á Argel, una furiosa tempestad arrojó contra la costa á casi toda la flota, estrellándose los barcos y pereciendo gran parte de la tripulación, que no pudo ganar, como otros, la orilla á nado.

Los que consiguieron salvarse fueron asesinados ó hechos prisioneros por Arudeh, que al frente de sus turcos salió de la villa. A consecuencia de aquella desgracia acreció más y más la reputación del pirata, llegando á ser venerado y respetado por los suyos como hombre ilustre y afortunado en empresas (1).

tonio Rico, al muy noble señor D. Lope Hurtado de Mendoza, en 27 de Febrero de 1518, en la que, refiriéndose á la situación de las tropas españolas acerca de las disenciones de los reyes de Tlemcen, dice así:

.....«El barco de Diego Vera y algunos otros, han anclado hoy en este puerto, llevando á su bordo 2000 hombres.»

(1) M. de Grammont, traductor del P. Haedo, dice en su comentario refiriéndose á este hecho. «Aquí Haedo, menos exacto que de costumbre, no está de acuerdo con los documentos oficiales. La verdad es que la armada se componía de unos treinta barcos tripulados por tres mil hombres y que el descalabro no fué debido á la tempestad sino á las malas disposiciones del general.» Por nuestra parte solo podemos decir, que ningún documento hemos encontrado que indique otra causa diferente á la desgracia, que la que explica el P. Haedo; pues el *Rasauat*, que hace ascender el número de barcos españoles á trescientos veinte y su dotación á quince mil hombres, no nos merece ningún crédito, conocido su afán de exagerar las victorias de los suyos.

Sin embargo, á fuer de imparciales, vamos á reproducir un dato del brigadier D. Crispin Gimenez de Sandoval y de Don Antonio Madera.

«Don Diego Vera fué enviado á Argel en 1516 con una expedición de *ocho mil* hombres contra los Barba-Rójas y con la

Entre tanto, los árabes vecinos de Argel, de día en día mas oprimidos por los turcos que no olvidaban su tentativa de sedición, no podían soportar aquella tiranía tan extraña para ellos que siempre habían vivido independientes, obedeciendo aunque no gustosos la autoridad de sus Cheikhs. En esta forzosa situación, decidieron dirigirse al rey de Tenéz, villa situada entre Argel y Mostaganem, que en aquel tiempo era bastante poderoso y tenía gran crédito entre los árabes, y le suplicaron con instancia les librase del yugo en que los turcos les tenían aprisionados y de los insoportables males y vejaciones que estos les hacían sufrir.

Aquel príncipe, llamado Amid-el Abdí, que quiere decir el negro, (1) que ese era su color, por ser hijo de

idea de restablecer en el poder al hijo del emir destituido y muerto por Arudch: *la mala calidad de las tropas y su indisciplina produjo su derrota despues del desembarco; más de la mitad quedaron muertas ó prisioneras, y una tempestad que sobrevino, aumentó considerablemente las pérdidas.*» Esta versión es la que nos merece más crédito.

Por otra parte el P. Dan lo esplica así: «Llegó, pues, el siguiente año 1517 que el hijo de Selim vino á Argel para recobrar su país que Barba Roja le había usurpado: su armada naval era de más de diez mil españoles, bajo el mando de Don Francisco de Veta, su general. Pero, no bien llegada á la playa, delante de la villa, sobrevino una furiosa tempestad que hundió miserablemente toda la flota con pérdida de la mayor parte de los barcos y de las gentes de guerra. Que, si algunos pudieron salvarse á tierra, su fortuna no fué mejor porque no pudieron esquivar el furor de aquellos bárbaros como ellos habían podido esquivar el del mar. (*Histoire de Barbarie*, libro 2.º, pág. 80.)

(1) «La conquista de Bugia que tan de cerca había seguido á la de Oran, llenó de espanto á todos los reyes de Berberia, que

blanco y negra, tuvo piedad de ellos, que á la postre su misma sangre corria por sus venas; y además, temiendo que la vecindad de Barba-Roja no le valiese

enemigos los unos de los otros, en lugar de unirse contra el enemigo comun, no se cuidaron más que de ponerse al abrigo de los golpes del vencedor, por medio de un arreglo.» (Nota de M. de la Primaudaie.) Los pueblos del litoral fueron los más aterrorizados y muchas de las villas marítimas se apresuraron á reconocer la supremacia de España, como lo prueba el documento oficial que á continuación insertamos.

CAPITULACION DE MOSTAGANEM

26 de Mayo 1514

(Archivo de Simancas.—Capitulaciones con moros, Legajo núm. 2.)

Los Kaid, Marabú y Cheikhs de Mostaganem y de Mazagran, como así mismo todos sus habitantes, moros y judios, se obligan á servir al rey y á la reina de Castilla, leal y fielmente; pagarán las tarifas, contribuciones, dones gratuitos y todos los otros derechos que ellos pagan al rey de Tlemcen, por mar y por tierra. El primero de Junio de cada año, el importe de dichos impuestos será entregado al tesorero de Oran, sin fraude y sin que nada falte. Sus Altezas, (*hasta el fin del siglo XVI no adoptaron los reyes el calificativo de Magstad, reservado hasta entonces al Emperador solamente,*) podrán desde el momento, si así lo desean, dar estos mismos derechos en arrendamiento ó establecer en Mostaganem un Almoxarife, (*cobrador de contribuciones*) para incautarse de ellos.

Todos los esclavos cristianos que pertenezcan á los habitantes de Mostaganem y de Mazagran, serán devueltos.

El señor D. Diego Fernandez de Córdoba, *alcalde* de pages, capitán general del reino de Tlemcen, tomará posesión á nombre de Sus Altezas, si estos lo ordenan, de los fuertes de estas dos plazas, y los habitantes no se negarán á vender á sus soldados, á precio corriente, los viveres que aquellos tengan necesidad. En el caso de que se quieran reparar los dichos fuertes, aumentar sus medios de defensa y aun construir nuevas fortalezas, no se opondrán; al contrario, deberán pres-

la misma suerte que á Selim-Eutemí, determinó emprender la guerra y buscar la manera de arrojar á los turcos de Argel.

Reunió, pues, á este objeto, doce mil caballeros de sus vasallos y aliados y partió de Ténez al frente de

tar todas las acémilas y proveer los materiales al mas justo precio.

Deberán así mismo abastecer las villas de Oran y Mers-el-Kibir, de los viveres que les fueran demandados; y no permitirán que ningun buque cargue ni descargue dentro del puerto de Mostaganem, sin autorizacion del rey ó de la reina.

Deberán avisar al capitán general de todo aquello que sepan ó que pudieren saber que interese al servicio de Sus Altezas, como así mismo, á la seguridad de las dichas plazas de Oran y Mers-el-Kibir; y segun les fuere ordenado, deberán hacer la guerra ó la paz.

Si los dichos Kaid, Marabú, Cheikhs y demás habitantes de Mostaganem y Mazagran, guardan y cumplen lo arriba dicho, Sus Altezas se comprometen á defenderles contra todos sus enemigos, ya sea por mar ó por tierra. No se les obligará á hacerse cristianos y se les permitirá vivir y gobernarse segun su ley. Se les dejarán sus casas y sus bienes y se hará el comercio con ellos. Cuando querrán pasar á Oran ó á cualquier otro punto de la costa de Africa, ocupado por los cristianos, para traficar ó por cualquier otro motivo, podrán hacerlo libremente y con toda seguridad; serán por todas partes tratados como fieles servidores y vasallos de Sus Altezas.

Todo esclavo cristiano que de una ú otra manera pueda escaparse de pais de moros y se refugiase en Mostaganem ó Mazagran, deberá ser conducido en seguridad á Oran y entregado á las autoridades de aquella villa.

Los Marabús, fakirs y toda otra persona que haya obtenido privilegios de los antiguos reyes de Tlemcen, conservarán las dichas franquicias y libertades durante cinco años, y aun más largo tiempo, si Sus Altezas lo consienten.»

Esta misma capitulacion fué hecha con el rey de Ténez y estaba en vigor en la época en que los árabes vecinos á Argel, solicitaron su ayuda. Segun M. de Grammont, el rey de Ténez se llamaba Muley-bu-Abd-Alá.

ellos en el mes de Junio de 1517, poco tiempo despues de la derrota de los cristianos. Como todos los árabes de aquellas regiones detestaban en alto grado á los turcos y temian caer bajo su yugo, la armada se reforzaba a cada etapa con caballeros y peones que de todas partes acudian para defender la causa comun.

Arudch resolvió no esperar al enemigo y salió á su encuentro tomando la ofensiva, fiándose en el valor de sus turcos que iban provistos de mosquetes, armas que los moros no poseian aun. Dejó á Argel bajo la custodia de su hermano Kheir-ed-Din con algunos soldados, y como quiera que los habitantes de aquella villa no le inspiraban gran confianza, circunstancia que como á todos los tiranos, le hacía vivir en continúa zozobra, llevóse con él y en rehenes, á veinte de los principales habitantes; salió al frente de mil turcos y de quinientos moriscos, andaluces de Granada, de Aragon y de Valencia, que afluian continuamente á Argel de todos los puntos de Berbería, y que eran recibidos por los turcos en sus filas, estando casi todos armados de arcabuces.

Al cabo de dos dias de marcha, Arudch encontró al enemigo a doce leguas del Oeste de Argel, (1) cerca del Chelif. Trabóse el combate; los turcos y los moriscos mataron á los árabes tanta gente con sus mosquetes y arcabuces, que el rey de Ténez se vió obligado á retirarse a uña de caballo, yéndose á encerrar en su capital, hasta donde fué perseguido por las tropas de Arudch, que picándole su retirada, le hicieron infinidad de bajas. No encontrándose aun seguro y temiendo caer en poder de Barba-Roja, que pretendia sitiarse, se

(1) Entiéndase por legua, el equivalente de nueve kilómetros próximamente.

retiró á las montañas del Atlas, y no pareciéndole bastante, las atravesó y se internó en las llanuras del Sahara, (1) pais vecino al de los negros, mientras que Arudch tomaba sin dificultad ninguna posesion de Ténez, saqueaba el palacio del rey, se apoderaba de todo cuanto aquel no habia podido llevarse en su huida y dejaba á sus turcos hacer otro tanto con aquellos habitantes, obligados á reconocer á Arudch, como conquistador, rey y señor.

Dió este algunos dias de reposo á sus tropas, tanto por las fatigas que acababan de sufrir, como para dejar pasar el calor que en esta época del año era intenso en aquel pais. Al mismo tiempo, algunos de los principales habitantes de Tlemcen le hicieron saber que le verian con gusto apoderarse de la villa y reino, que ellos se comprometian á entregarle, pues, era grande su desafeccion por su rey que habia usurpado el trono algunos años antes, fomentando la insurreccion contra su sobrino, legitimo soberano, refugiado en Oran (2).

Barba-Roja creyó deber aprovechar tan bella ocasion de acrecentar su poder; escribió á Argel á su hermano Kheir-ed-Din, mandándole enviase inmediatamente por mar, á la playa de Ténez, distante una legua escasa de la costa, diez pequeños cañones con sus cureñas, lo suficientemente ligeros, para poderlos conducir por tierra. Aquella artillería la necesitaba Arudch, tanto á causa del temor que tenia de verse atacado por el

(1) Antiguamente Numidia.

(2) El P. Haedo dice que el rey usurpador se llamaba Abuzeyen y su sobrino Abuche-Men, y M. Grammont dice que eran sus nombres Bu-Zaian y Bu-Hamú. Los documentos que tenemos á la vista atestiguan esta última version.

marqués de Comares, (1) al atravesar la frontera de Oran, cuanto por servirse de ella en Tlemcen, si necesario fuese. Su hermano, cumpliendo las órdenes recibidas, le envió los cañones con abundancia de pólvora, proyectiles y municiones, á bordo de cinco galiotas que las descargaron en el cabo de Ténez. Recibido el material, reunió grande cantidad de víveres de toda especie, los hizo cargar sobre caballos, de que abundaba el pais, y partió para Tlemcen á grandes jornadas. Al llegar á Alcalá de Benariaix, (2) situado á diez leguas de Oran y á cuatro de Mostaganem, fué muy bien recibido por toda la poblacion, que le obedeció de buena voluntad.

La fama de sus hechos hizo que muchísimos moros en busca de aventuras y de botin, vinieran á unírsele como voluntarios para aquella empresa; él los recibió con gusto, aumentando así sus fuerzas con más de mil quinientos caballos: no habia perdido desde su salida de Argel más que sesenta hombres. Temiendo sin embargo que volviese el rey de Ténez con sus moros, ayudados por el capitan general de Oran, que tan cerca de allí estaba, y cayesen sobre sus flancos ó le cortasen la retirada, cosa que hubiera podido ocurrir, apoderándose del fuerte de Alcalá de Benariaix, ordenó á su tercer hermano Isaac-ben-Jacobo, guardar aquella posicion con

(1) D. Diego Fernandez de Córdoba, alcaide de los donceles, (*pages del rey*) que tomó á Mers-el-Kibir en 1505, fué nombrado capitan general del reino de Tlemcen en el mes de Enero de 1510, y residió en Oran hasta 1512, en que el rey Fernando lo llamó á su lado y lo envió á Navarra á hacer la guerra; y en recompensa de sus buenos servicios le nombró marqués de Comares, volviendo á Oran en el mes de Setiembre de 1517, donde se encargó de nuevo de sus funciones de gobernador y murió en la misma villa en Marzo de 1522.

(2) En árabe, *La Kalaa de Beni-Rachid*.

doscientos mosqueteros turcos y algunos moros de los de su confianza, escogidos de entre aquellos que con él salieron de Argel. Forzó enseguida su marcha con el resto de sus tropas y se encontró con el rey Abuzeyen á cuatro leguas distante de Oran y á diez y ocho de Tlemcen. Aquel príncipe, ignorando la traicion de que era víctima y sabiendo que Arudch tenía la intencion de arrojarle de su capital, creyendo más seguro para sus gentes atacar al enemigo en el llano que encerrarse en Tlemcen y combatir á las puertas mismas de su palacio, habia salido á su encuentro, desconfiando de sus habitantes, entre los que conocia algunos que le eran desafectos. Amid-el-Abdí, que habia pasado de nuevo el Atlas, de regreso del Sahara á Tlemcen, se le habia unido, formando entre los dos un ejército de seis mil caballos y cuatro mil infantes.

Cuando los dos ejércitos se encontraron frente á frente, se empeñó rápidamente la batalla sobre un espacioso llano denominado Aguabel. El combate fué largo y encarnizado; los turcos y los moriscos de España con sus mosquetes y artillería hicieron gran mortandad, obligando al rey de Tlemcen á declararse completamente batido y á huir hácia su capital con el resto de su gente; los habitantes, sin esperar la llegada de Arudch, le cortaron la cabeza (1). El antiguo rey de Ténez pudo escapar por otro camino y atravesando las montañas se

(1) M. de Grammont dice, y lo confirmamos, que Mármol no habla de la batalla de Aguabel (*d'Agbal*) ni de la muerte del rey; en todo caso, dice, asegurado por los documentos españoles traducidos por M. de la Primaudaie, que no es de Abu-Hamud del que pueda tratarse, puesto que al año siguiente le vemos sitiando á Isaac en Alcalá, (*Kaḷaa*.) (*Revue Africaine* 1875, p. 149).

internó de nuevo en el Sahara. Estos sucesos tuvieron lugar á principios de Setiembre de 1517.

Dspues de tal victoria y de tanta destruccion de enemigos, Barba-Roja continuó con gran prisa su marcha adelante. Llegado que fué á la mitad del camino de la villa, se le presentó una comision de habitantes de Tlemcen, que no eran otros que los que le habian comprometido en la empresa, y le presentaron, como prueba de que la villa le esperaba, la cabeza del rey Abuze-yen. Arudch no pudo contener su alegría, y completamente libre de preocupaciones acerca del porvenir, mandó festejar la nueva con salvas de mosquetes y artillería, y continuando la marcha llegó á los dos dias á las puertas de Tlemcen.

Los notables y casi todos los habitantes, curiosos de ver á los turcos, que no conocian aun y sobre todo al célebre Barba-Roja, salieron fuera de las puertas de la villa para recibirle y festejarle. Apenas entrado, el vencedor hizo grandes promesas á los habitantes, apoderándose, sin embargo, de las inmensas riquezas del antiguo rey y obligando á los que habian saqueado su palacio á restituirle cuanto hubiesen pillado.

Con esto recogió todo el dinero posible de los moros de Tlemcen y de su territorio, que le sirvió en parte para pagar á sus tropas y hacer presentes á sus partidarios y para fortificar la villa, con preferencia la Alcazaba; pues comprendia perfectamente que los cristianos no le verian con gusto establecese tan cerca de Oran y que trataria el marqués de Comares de ayudar á Buchen-Men, que se encontraba entonces en aquella ciudad, para recuperar su reino.

Así, pues, para afirmar su poder, ehvió embajadores cerca del rey de Fez, Muley-Hamet-el-Meridin, para solicitar su alianza y prometerle su ayuda contra el

rey de Marruecos y otros moros con los que estaba en continua guerra, y para invitarle á establecer alianza ofensiva y defensiva contra los cristianos sus enemigos comunes, añadiendo que nada temia de los moros.

El rey de Féz aceptó todo lo que Barba-Roja solicitaba. En esta situacion, el pirata continuó en Tlemcen durante todo el año 1517, gozando de su victoria; Kheired-Din, gobernando Argel; Isaac-ben-Jacob el reino de Tenez, con residencia en Benariax. Este último, algunos meses despues, fué víctima de un accidente que causó gran desconsuelo á su hermano Arudch.

Dice el P. Haedo, que los turcos de la guarnicion de Alcalá, entregándose á toda suerte de violencias, robando y maltratando á los habitantes de la villa y sus cercanías, les irritaron de tal manera, que asaltaron de improviso el castillo en que aquellos estaban encerrados, les pasaron á degüello con sus alfanges, les alancearon y mataron á Isaac, mientras que unos cuarenta turcos que habian podido salvarse haciendo un agujero en la muralla, salieron en direccion de Tlemcen; pero, perseguidos por los moros, que bien pronto les alcanzaron, fueron muertos hasta el último.

Nosotros, en vista de los documentos que tenemos á la vista, podemos asegurar que no fué este el motivo que causó la muerte de Isaac-ben-Jacob; (1) por lo tanto,

(1) M. de Grammont dice así: «Este pasaje no es completamente exacto: el hecho es, que Isaac fué sitiado, desde el mes de Enero de 1518, por Bu-Hamú y D. Martin de Argote, que le habia llevado un refuerzo de trescientos españoles. Despues de larga y vigorosa defensa, Isaac capituló; al momento de su salida del fuerte fué muerto traidoramente por los *gums* insurrectos, á presencia de los españoles, que no pudieron ó no quisieron oponerse á esta violacion del derecho de gentes.»

no estando tampoco conformes con la nota de M. de Grammont, nos vemos precisados á reproducir textualmente la siguiente carta que, más autorizada por su fecha y sitio donde está escrita, prueba que ambos autores se equivocan.

CARTA DE D. ANTONIO RIGO AL MUY NOBLE SEÑOR
DON LOPE HURTADO DE MENDOZA.

Oran 27 Febrero 1518

(Archivo de Simancas.—Estado, legajos sueltos.)

«Muy noble señor: He recibido, el 22 de este mes, vuestra última carta, sin fecha; todas las otras que vos me habeis enviado anteriormente por los correos del señor marqués, las he recibido igualmente; pero teniendo poca cosa que deciros y temiendo al mismo tiempo importunaros, he retardado algo mi respuesta. En lo sucesivo seré más exacto en escribir, puesto que mis cartas os complacen y haré de manera para que me perdoneis mi silencio. Así, pues, espero me pagareis con la misma moneda.

»Debeis saber todo cuanto ha ocurrido hasta el día de hoy, por cuyo motivo nada os repetiré. Ved aquí, pues, lo que sucede en este momento.

»El rey de Tlemcen (1) con el Kaid Ahmed y los árabes se encuentran delante de El-Kalaa, (2) donde

(1) Este rey se llamaba Bu-Hamú. Mármol cuenta que había usurpado la corona á su sobrino Abu-Zeian, ayudado de los españoles y que Baba-Arudch, llamado por los partidarios del príncipe legítimo, le había arrojado de Tlemcen. (Nota de M. de la Primaudaie.)

(2) El-Kalaa de los Beni-Rachid, está situado á una jornada al Este de Máscara, sobre el camino que conduce de esta villa á los valles de la mina y del Chelif. Baba Arudch que se mantenía á duras penas en Tlemcen, había hecho ocupar aquel punto por

están sitiados el hermano de Barba-Roja y los turcos que le acompañan. El 30 de Enero han librado un combate. Los turcos han perdido ciento ochenta hombres; y una parte de sus bagajes que no tuvieron tiempo para encerrar dentro de la plaza, ha caído en poder de los soldados del rey. Si estos últimos no hubiesen sido débiles y no se hubiesen divertido en saquear, todo habría terminado. Desgraciadamente, favorecidos por la noche y aprovechando la falta que la rapacidad de los árabes les había hecho cometer, los turcos, en número de trescientos, han podido retirarse dentro de El-Kalaa. La plaza siendo de difícil acceso y además muy fortificada por los moros, le ha hecho muy pronto comprender al rey que no podría él solo apoderarse de ella y ha hecho pedir socorro al señor marqués (1). Este último le ha mandado á Martin de Argote con trescientos hombres.

»En la noche del 15, el comandante de los turcos llamado Iskender, hizo una salida con toda su gente y atacó el campo de los cristianos. Los nuestros, aunque sorprendidos, hicieron buen continente y lograron rechazar á los turcos, después de haberles muerto algunos hombres y hecho gran número de heridos, entre ellos el comandante, que murió dos días después. Por nuestra parte hemos tenido dos soldados muertos con el alguacil Baena y algunos heridos.

una guarnición de trescientos á cuatrocientos turcos, todos armados de arcabuces, á fin de asegurar sus comunicaciones con Argel. *Iskender*, reuogado corso, compañero y amigo devoto de Arudch y uno de los hermanos de este último, llamado Isaac, comandaban aquel destacamento. (La Primaudaie.)

(1) D. Diego de Córdoba, marqués de Comares, gobernador de Oran.

»Nuestras gentes no tienen más que tres ribodequines (1) para batir la plaza. Si hubiesen piezas más gruesas, en dos días quedaría desmantelada; pero, se ocupan de reforzar la artillería y todo estará pronto terminado.

»El barco de Diego Vera y otros dos navíos han anclado hoy en el puerto con dos mil hombres. De día en día se espera el resto de las tropas. Estos refuerzos llegan muy á tiempo. Si S. A. quiere enviar todo lo que aquí nos falta, el marqués podrá, en fin, poner en ejecución lo que tiene en proyecto. Hasta la hora presente, él ha hecho hasta más allá de lo que es posible, aprovechando todo lo que podía para cubrir las necesidades. Desgraciadamente son tan grandes, que no creo que pueda llegar á remediarlas todas.

»Las galeotas han estado algunos días en (2) Ibona, donde han hecho un grande tráfico; pero no hemos podi-

(1) Cañones de pequeño calibre. (Se colocaban dos ó tres y aun á veces cuatro sobre un tren de dos ruedas, guardado de un mantelete de madera que protegía los cañoneros contra los proyectiles enemigos, cuya parte anterior estaba armada por hierros de lanza imitando á lo que hoy día se llama caballos frisados. Esta especie de carruaje, tirado por hombres ó por un caballo, se llamaba *ribodequin*; nombre que se daba antiguamente á las ballestas á torno y que hacían el mismo papel. En el siglo XIV estaban ya en uso. N. L. Bonaparte. *Etudes sur le passé et l'avenir de l'artillerie*. T. 1.º, p. 37.

(2) *Unem, Hunam, Oney*, antiguos portulantes-el *Mersahenneyt* de los árabes, «Ibona, dice Marmol, es una villa sobre la costa, á la altura de Almería, con fuertes murallas y un pequeño puerto cerrado de una y otra parte con una buena torre. Las mezquitas bien edificadas y las casas habitadas por mercaderes y artesanos, porque cada año las galiotas de Venecia se detienen allí para ir á Tlemcen. Está bastante poblada y se hacen hermosas telas y otros tegidos de algodón. El rey de Tlemcen sostiene allí una guarnición para seguridad del comercio.

do saber nada de positivo de Tlemcen. Barba-Roja ha sabido imprimir tal espanto a los habitantes, que nadie se atreve á salir de la villa ni mandar aquí ningun mensajero. Ha condenado á muerte á todos los príncipes de la familia real, de manera que Bu-Hamú, cuando regrese á Tlemcen, podrá considerarse como rey absoluto, sin tener motivo para continuar encerrado. Yo espero que no ha de quedar viviente ni un solo moro andaluz de Oran y de Mers-el-Kibir, pues él les hace mas daño que el mismo Barba-Roja.

»Azuz está en El-Kalaa y yo creo que pagará, al fin, los buenos bocados que se comió en casa del francés, sin dar gracias á nadie; Martin de Argote está encargado de él, y en caso de necesidad, le ayudará Alcántara y Lezcano. Osiel está aun aquí. Salomon de Lero, salió para Tlemcen antes de las últimas revoluciones. En cuanto al pobre Zatora ha pagado sus deudas de una manera muy triste. Hace mes y medio, poco más ó menos, que Barba-Roja lo hizo empalar. Su casa está perdida y sus acreedores no cobrarán un maravedís (1).

(1) ¿Quién es este Zatora que los turcos hicieron empalar? Mármol, cuyo testimonio está confirmado por Suares Montañés, dice que los españoles se apoderaron de Oran, ayudados de inteligencias que tenían entabladas anticipadamente dentro de la plaza; (ya hemos dicho anteriormente que D. Cayetano Rosell lo desmiente.) Un mercader judío llamado Cetorra, (Stora) que tenia; por su comercio, relaciones importantes con los puertos españoles, les abrió una de las puertas de la villa. El *Zatora*, de quien habla la presente carta, parece ser el mismo personaje que el *Cetora* que entregó Oran á los españoles. (Nota de M. de la Primaudaie.)

Nos parece acertada la anterior suposicion, caso de que lo de las inteligencias con la plaza fuese una verdad; pero aun asi, entre el nombre *Ben-Zuawawa* y el nombre de *Cetora*, hay una diferencia notable; pero entre la asersion de Mármol que

»Estéban Morales y Ginés del Baño están aun en Tlemcen. Han tratado algunas veces de escaparse y hubieran llegado á conseguirlo si la villa no estuviera vuelta de arriba abajo y bloqueada por los árabes, de modo que bien pocos son los que pueden entrar y salir. Carbajal, que fué preso en Mostaganem, se ha hecho turco y se encuentra en este momento en Tlemcen, con caballos y una comandancia.

»La caravana que desde Tlemcen fué á Ibona para comerciar, ha sido atacada á su regreso por los árabes. Ha habido un rudo combate: cuarenta y cinco personas han sido muertas; entre otros..... (1) maestro de la casa, Cristóbal Rejon y Abú..... hermano de Azuz; pero los árabes no han podido llevarse la caravana, como lo hubieran hecho ciertamente, si ño hubiese sido escoltada por los turcos. En cuanto el negocio de El-Kalaa se termine, si Dios quiere, se acabará pronto con el de Tlemcen. Barba-Roja ha sublevado toda la villa contra él y sus mejores soldados han partido con Iskender (2).

»Yo hubiera querido remitiros algunos buenos dátiles, pero la suerte no me ha favorecido á este objeto; dos cargas, que yo he hecho venir del Sahara, han sido detenidas cerca de Tlemcen por los parientes del que me los habia vendido y han sido ofrecidas por aquellos á Barba-Roja; de suerte, que no solamente he perdido los dátiles,

le nombra Cetora y la de M. Fey, nos parece mas aceptable la del primero.

(1) Todas las palabras que queden marcadas con puntos suspensivos cuando se trate de la cópia de documentos, no las trascribimos por estar inleibles ó agujereados los originales.

(2) En el curso de nuestra historia, veremos que D. Antonio Rico, al hacer la suposicion acerca de la empresa de Tlemcen, estuvo algo aventurado.

sí que tambien mi dinero. Yo no puedo más que rogaros agradezcáis mi buena voluntad. Creo que el rey de Tenez (1) saldrá mañana. Con esta última noticia acabo mi carta.

Mostaganem se ha declarado por Bu-Hamú. quien ha enviado á aquella villa al Kaid Sidi-Ahmar; el mismo Kaid que hizo venir á Barba-Roja á Tlemcen; pero ya ha recibido una parte de la recompensa que merecia su traicion: los turcos le han saqueado la casa y le hubieran muerto si no se hubiese escapado.

»Viendo hoy dia que los negocios de Bu-Hamú prosperan, se ha apresurado á correr á Mostaganem y ha sublevado el pais. Los árabes han muerto al comandante turco, han hecho prisioneros á todos los suyos y los han enviado al rey. Los rehenes, en número de diez, escojidos entre los hijos de los principales Cheiks y Kaid de los Beni-Rachid, están en Oran y valen para nosotros mucho más que la persona del rey, y podemos estar seguros que los árabes harán lo que ellos deben hacer.

»Mi carta estaba cerrada, en fecha 1.º de Marzo, cuando el mismo dia nos ha llegado un mensajero de Martin de Argote con cartas de ciertos judíos para el almojarife.... y para Jacobo Alegre. Estas cartas nos dicen que muchos moros de los principales de Tlemcen han podido escaparse de aquella villa y han entrado en Ibona, ayudados por los árabes de Trara; y despues de haber muerto ocho turcos que allí se encontraban, han tomado pose-

(1) El rey de Tenez Amid-el-Abdi, batido por Barba-Roja y arrojado de su pequeña capital, se habia refugiado en Oran, amparado por el marqués de Comares.

sion de la plaza á nombre de Bu-Hamú. Es una buena noticia.

»Se teme que Barba-Roja busque escaparse por este lado de Oran. Los mismos judíos escriben, que todos los turcos que estaban en Argel y en el reino de Tenez han sido degollados atrozmente y que la villa de Argel se ha sublevado.»

Vemos, pues, en el documento que acabamos de copiar, que no hace mencion del asesinato á traicion de que nos habla M. de Grammont, y que, despues de la salida que hicieron los turcos en la noche del 15, en la que fué herido su comandante, de cuyas consecuencias murió dos días despues, este comandante, no puede ser otro que Jacobo, puesto que la misma carta nos dice á su fin, que Barba-Roja se habia visto abandonado de sus mejores soldados, que habian partido con Iskender, segundo gefe de las tropas de El-Kalaa.

He aquí como se expresa de otra parte M. Fey. «Retirado á Fez, despues de su derrota, Bu-Hamú entró secretamente en Oran con intencion de tratar con el gobernador de aquella plaza. Este le aconsejó que pasase á España, á fin de obtener del rey D. Cárlos, despues Cárlos V, los socorros que le eran necesarios para entrar en posesion de sus estados, de los que Baba-Arudch habia hecho, sin escrúpulos, homenaje al sultán. No menos solicitado, por otro lado, por los gefes árabes del interior y particularmente por Bu-el-Zaba que le daba en rehenes treinta y dos hijos nobles, de gran tienda, el marqués de Comares acordó á este Cheik, montañés aliado y amigo del fugitivo é infortunado Bu-Hamú, trescientos álabarderos escogidos entre sus mejores tropas; y ayudado de ellos, Bu-el-Zaba se presentó delante de los refuerzos que Kheir-ed-Din mandó de Argel á su hermano Arudch que se encontraba en Tlemcen dentro

de una crítica situación. Los contingentes de Bu-Hamú y los trescientos peones españoles no le parecieron al marqués de Comares, fuerza suficiente para sostenerse contra los turcos de Argel, apesár de la alta reputación de bravura de que gozaba, á título justo, la infantería castellana; el gobernador hizo salir de la plaza de Oran seiscientos hombres más y confió el mando de ellos á los capitanes Rijas y Arnalte.

Estas tropas se juntaron al Cheik en Calaa, (*El-Kalaa, Alcalá*) donde el general turco Iskender los cortó en pedazos.

Algunos hombres solamente pudieron ganar Oran, donde llevaron la lúgubre noticia. (*Sandoval: «Dieron una noche sobre ellos, y mataron y prendieron cuatrocientos: los demás llevaron a Oran la triste nueva.»*) Entonces, el coronel Don Martin de Argote, designado por el gobernador para ponerse á la cabeza de la guarnición, salió de Oran con tres mil hombres, cayó precipitadamente sobre el fuerte de Kalaa y encontró todavía á los turcos que habian quedado esperando nuevos refuerzos; bloqueó la plaza, la sitió con un vigor extraordinario, se apoderó de ella y pasó su guarnición á cuchillo.

En este tiempo, Cárlos V regresó de Flandes á España para tomar la corona de las sienas de su ascendiente, Don Fernando el católico, que habia muerto el año anterior, y desembarcó en Vizcaya, acompañado de una poderosa armada. En cuanto el marqués de Comares supo aquella noticia se embarcó en Oran para España. Dos razones le indujeron á este viaje; primera, presentar sus homenajes al nuevo rey; segunda, informarle de la creciente importancia que Arudch conseguia cada dia y de la necesidad que habia de detenerle en su camino. El P. Haedo dice: «Este juicio era el de una persona bien sen-

sata, que veía, que si no se apagaba el fuego diligentemente, consumiría más tarde una parte de la cristiandad y que ya la experiencia nos enseña hoy día.»

Deseando el marqués llevar á buen término su idea, se hizo acompañar por Abuchen-Men, para que éste se arrojará á los piés del rey é implorase su compasion para obtener de S. M. los socorros que necesitaba para restablecerse en su trono.

Escuchó Cárlos V los ruegos de Abuchen-Men, apoyados por el marqués de Comares y comprendiendo al mismo tiempo la necesidad de acabar con la preponderancia de Barba-Roja, concedió al destronado rey una armada de diez mil soldados, destinados á combatir á Barba-Roja y restablecer en su reino á Abuchen-Men. El marqués de Comares regresó á Oran con aquella armada, en el mes de Mayo de 1518. (El tiempo de las cerezas, segun decia un viejo renegado de Córdoba, que se encontraba allí.)

Al frente, pues, de esta armada y acompañado de Abuchen-Men, marchó sobre Tlemcen, para arrojar de allí á los turcos. Barba-Roja, que no se dormía al perfume de sus laureles, comprendió todo lo que habia de suceder y temiendo una derrota, en vista de la importante armada que contra él se dirigia, hizo sus preparativos y avisó al rey de Fez, intimándole á aportarle su socorro inmediatamente; pero viendo que los españoles adelantaban sobre él y que el rey de Fez no aparecia, salió al encuentro de las tropas del marqués, al frente de quince mil turcos y andaluces, armados de mosquetes, y más de cinco mil caballeros moros de los que habian llegado con él y de los que en Tlemcen le habian jurado fidelidad; pero, dudando de estos últimos y conociendo la inferioridad de sus tropas á las de los españoles, rechazó su primer pensamiento y obtuvo por encerrarse

dentro de la villa, creyendo poder entretener a los enemigos hasta la llegada del rey de Fez, que habia prometido partir al momento en su ayuda.

Aun cambió Arudch de pensamiento; pues viendo al marqués llegar hasta las puertas de Tlemcen, dice el P. Haedo, que no fiándose de la fidelidad de los habitantes de la villa, descontentos en su mayor parte por la guerra que Arudch les habia traído, aprovechó una noche oscura para escaparse con sus turcos y andaluces, á caballo, llevándose consigo un gran botin; tomó a grande prisa el camino de Argel, esperando poder burlar así la vigilancia de sus enemigos (1).

M. Fey explica así el hecho. «Inflamado por esta victoria, dice el autor de la historia de Oran, refiriéndose á la derrota de los turcos en El-Kalaa, franqueó á marchas forzadas la distancia que le separaba de Tlemcen y cercó al pirata en su guarida, ayudado del Cheik Bu-el-Zaba que se le unió con su gran contingente árabe.

Arudch, despues de muchas tentativas infructuosas y desesperadas, resolvió escaparse del Mechouar, en donde se habia encerrado con sus tesoros, para salir al encuentro del rey de Fez que venia en su ayuda con veinte mil hombres. Logró escaparse con su amigo Ben-Alcadí, por una galería subterránea que comunicaba con la ciudadela; pero el valeroso coronel (Martin de Argote) enterado á tiempo, se lanzó en su persecucion con la caballería, no

(1) En vista de documentos auténticos que obran en nuestro poder, podemos asegurar que Barba-Roja, encerrado en Tlemcen y desconfiando de los habitantes, se encerró en la alcazaba y resistió á las tropas del marqués por espacio de seis meses, de donde salió con las gentes que le acompañaban por un camino subterráneo que conducia desde aquel punto á las afueras de la villa.

dejando a sus hombres pararse para recoger el oro y plata, riquezas, vestidos, vagilla y piedras preciosas que el artificioso corsario hacía derramar tras su pasaje, con la esperanza de detener á los infieles. D. Martin logró alcanzarle á orillas del río Ouchda, y le mató á casi toda su gente. Arudch se defendió con fúria; pero asaltado vigorosamente por el alferez D. García de Tineo, cayó acuchillado, y su vencedor le cortó la cabeza, que fué transportada triunfalmente á Oran y de allí á Andalucía.» (1518. J. C.) (1).

El P. Haedo, menos expresivo que de costumbre, relata el hecho como sigue: «Apenas salió Barba-Roja de la villa, cuando el marqués que estaba allí cerca acampado, tuvo noticia de su huida y se hizo indicar el

(1) Sandoval, Obispo de Pamplona, es el que más detalladamente refiere el trágico fin de Arudch. «Rendido por la fatiga y la sed, Arudch se refugió dentro de un corral de cabras, cerrado solamente por una débil muralla de piedras amontonadas, sin cimientó. Allí se aprestó á la defensa con los que no le habían abandonado; combatió valerosamente y con singular audacia hasta el momento en que, D. García de Tineo, porta estandarte de Diego de Andrade, que podia pasar por un bravo soldado español, le dió una lanzada con su pica y lo derribó á tierra. Se arrojó sobre él, le cortó la cabeza, que él mismo llevó á Oran, donde quedó, y se apoderó igualmente de sus vestidos. Tineo fué herido en un dedo de la mano derecha, y su tío, que también fué herido, enseñaba su cicatriz que le duró toda la vida y de la que estaba orgulloso, y con razon decia, que Barba-Roja, en tierra, tocado mortalmente, le habia hecho aquella herida. Asi es como murió Arudch, Barba-Roja, en 1518.»

La cabeza del corsario y sus vestidos, que eran de terciopelo encarnado, bordados en oro, dice Mármol, fueron enviados al gobernador de Oran, que hizo presente de la túnica al monasterio de San Gerónimo de Córdoba, y sirvió para hacer una capa pluvial que llevó el nombre de Barba-Roja.

camino seguido por los turcos, y lo persiguió con una tropa de mosqueteros bien montados, y guardándose bien á causa de la noche, logró ganar en velocidad á Arudch y lo alcanzó á ocho leguas de Tlemcen, en el momento en que aquel iba á franquear un gran río, llamado Huexda.

Viendo al marqués con los cristianos tan cerca de él que le mataban su gente, cortándoles las cabezas, trató de franquear el río; y para detener á sus enemigos, usó una estratagema de guerra; (que sin duda hubiera dado muy buenos resultados con otras tropas menos buenas) arrojó por tierra gran cantidad de vasos de oro, plata, alhajas, monedas y cosas muy preciosas de que los turcos habian hecho una buena carga, esperando tener el tiempo necesario para ganar la orilla contraria, mientras que la avaricia incitaria á los cristianos á recoger los tesoros que él habia hecho derramar por el suelo. Pero el valiente marqués animó de tal manera á sus gentes, que no vieron más grande gloria que la de apoderarse de Arudch, antes que éste hubiese pasado el río (1). Así,

(1) «Este elogio parece inmerecido, dice M. Grammont, traductor del P. Haedo, puesto que resulta de las cartas de nobleza dadas al alférez D. García de Tineo, que mató á Arudch, que en el momento del ataque, el abanderado español no tenia con él mas que cuarenta y cinco hombres. *Los otros, quedanrian pues detrás, entretenidos en el pillaje.*»

Con seguridad, que si los que acabaron con Barba-Roja hubieran sido franceses, M. de Grammont se hubiese apresurado á buscar datos para saber cuantos hombres llevaba el marqués á la salida del campamento, para poder decir: *los cuarenta y cinco hombres que salieron en persecucion de Barba-Roja, sin mirar siquiera las monedas arrojadas al suelo por aquel, se encontraban agrupados en el momento del ataque á la sombra del glorioso estandarte francés;* pero, siendo españoles, nada de particular tiene que se entretuvieran en el pillaje, incluso el valeroso marqués de Comares, que en su suposicion

pues, pisoteando los tesoros, corrieron sobre los turcos; estos, al verse acorralados hicieron frente y se portaron como hombres decididos á morir; Arudch, con solo un brazo, combatió como un leon.

En poco tiempo, la mayor parte de los turcos fueron muertos y cortadas sus cabezas, pudiendo salvarse solamente un pequeño número de entre ellos, que lograron pasar á la otra parte del rio.

Tal fué el término de la vida y de los grandes proyectos del primer Barba-Roja, que habia llevado los turcos á Berbería, les habia hecho conocer el valor y riquezas de poniente y cuya inteligencia y arrojo habian fundado el poderoso imperio que aun existe en Argel (4).

El marqués, muy contento de tal victoria, cosa bien natural, hizo distribuir entre los soldados, sin reservarse

no indica M. de Grammont, si se quedó atrás ó si se encontraba entre los cuarenta y cinco que estaban al derredor del abandonado. ¡Siempre los mismos!

(4) Así se espresaba el P. Haedo en 1612. Por su parte, M. de Grammont, hace observar en sus notas, que siendo el P. Haedo cura español y enemigo de los Barba-Rojas, títulos suficientes para no adular á aquellos, viéndole hacer justicia á las grandes cualidades de los Barba-Rojas, dice, que le es imposible no extrañarse viendo á los escritores modernos tratar á estos últimos como vulgares malhechores y bandidos. Como quiera que es cuestion de apreciacion, allá dejamos al traductor del P. Haedo con la suya; pues nosotros, si hubiéramos de juzgar por lo que se desprende de la *histoire de Barbarie*, escrita por el P. Dan, (francés,) apesár de nuestra fantasia meridional, estaríamos conformes en todo con los escritores modernos conceptuando á los piratas argelinos como bandidos más ó menos conocedores de la poesia de su oficio; y tal vez se nos ocurrieran algunas comparaciones; pues, en lo concerniente á usurpaciones, ha habido quien con ventaja puede llamarse superior á los piratas Barba-Rojas, y que sin embargo, el mundo civilizado le ha adornado con la corona de los héroes.

nada para él, el enorme botin que habia sido tomado á los turcos; volvió á Tlemcen, hizo poner la cabeza de Arudch á la punta de una lanza y restituyó en su trono á Buchen-Men, sin ninguna dificultad.

Menos de quince dias despues de este hecho, el rey de Fez llegó á cuatro leguas de Melilla, á un pais llamado Abedu, al frente de veinte mil hombres de infantería y caballería mora. Venia en socorro de Barba-Roja; pero, al saber la noticia de su derrota, se retiró inmediatamente y el marqués volvió á Oran con su armada, dejando en completa paz en su trono al rey de Tlemcen.

«Seria Arudch, Barba-Roja, (segun dicen los que aun se acuerdan conocerlo, dice el P. Haedo,) al tiempo que le mataron, de edad de cuarenta y cuatro años. No era muy grande de cuerpo, pero sí muy robusto y membrudo; su barba era roja, los ojos los tenia muy vivos y encendidos, la nariz roma y de un color entre moreno y blanco; era hombre animosísimo, fué muy amado, temido y obedecido de sus soldados, y de ellos, siendo muerto, muy amargamente llorado. No dejó hijo ni hija: vivió en Berbería catorce años (1).

El rey de Tlemcen, reconocido al favor del monarca español, renovó su juramento de obediencia y guardó religiosamente la fé jurada.

(1) En la traduccion M. de Grammont pone en boca del P. Haedo la misma descripcion de Barba-Roja, pero añade: «tenia los ojos muy vivos, que lanzaban llamas, la nariz aguilena, el color trigueño; *era enérgico, valiente y muy intrépido, magnánimo y de gran generosidad; no se mostró cruel jamás si no en la guerra ó cuando se le desobedecia.*

Nosotros tenemos á la vista la relacion auténtica del P. Haedo, y no encontramos en ella tantas virtudes como el traductor le regala á Arudch.

A título de censo anual, entregó al gobernador de Oran doce mil ducados de oro y un número de caballos en señal de vasallaje.

CAPITULO IV

**Kheir-ed-Din, Barba-Roja, II rey de Argel.—
Combate naval delante de las islas Baleares,
entre los turcos y los cristianos.—Ataque y pér-
dida del Peñon de Argel por los españoles.—
Desembarque de Barba-Roja en Mahon.—Docu-
mentos históricos.**

La noticia de la muerte de Arudeh llegó pocos días despues á Argel, donde gobernaba su hermano Kheir-ed-Din. Este, apesár del sentimiento que le causó tan sensible pérdida, y temiendo que el marqués de Comares le atacase hasta dentro de Argel, tuvo un momento la idea de embarcarse con sus turcos en las veintidos galiotas que tenia ancladas en el puerto. Algunos de sus corsarios presentes le hicieron cambiar de pensamiento, persuadiéndole á esperar, cuando menos; que los cristianos se hubiesen decidido á tal empresa; pero pronto se supo que el marqués habia repatriado sus tropas, á su regreso á Oran, y Kheir-ed-Din se tranquilizó. Los corsarios y los soldados se le unieron de todas partes, como asimismo los que habian logrado escapar á la

derrota de Arudch y todos le reconocieron voluntariamente por su rey.

En verdad, su génio para los negocios interiores así como para la guerra le hacian digno de suceder á su hermano, como más tarde tuvo ocasion de demostrarlo.

Su primer trabajo fué enviar una galiota al sultán para avisarle la muerte de Arudch y el temor que tenia de ver á los cristianos dispuestos á arrojarle de Argel y de todo el pais. Solicitó su proteccion y le prometió pagarle el tributo y aun aumentar el poder turco en Berberia, de manera que dentro de poco pudiese el pais llamarse enteramente vasallo de la Puerta (1).

(1) El P. Dan confirma nuestra correccion con el siguiente párrafo que tomamos de la *histoire de Barberie*. «Arudch, Barba-Roja, habiendo reinado algun tiempo en Argel, lo mismo que Selim, no pudo escapar á la muerte, despues de la cual, Cheridin Barba-Roja, (Kheir-ed-Din) su hermano, fué declarado rey y señor de Argel, de comun consentimiento de toda la villa. Entónces, aquel príncipe que pasaba por un hombre de corazon y de espíritu, considerando que no podia sostenerse en su reinado sino á fuerza de mucha pena, si no estaba suficientemente apoyado, buscó la proteccion del gran señor, á quien escribió para este efecto, enviando un hombre á Constantinopla, con algunos presentes para el emperador; le demostró que habiendo sido su hermano el que se apoderó y se hizo señor de Argel y de alguna parte de la Berberia, era él el que tenia la dicha de sucederle, pero que temia mucho no poderse sostener; y por lo tanto le rogaba humildemente á Su Alteza y Magestad que le protegiese contra las tropas de los cristianos, protestando que toda su ambicion era engrandecer á tan gran monarca, á fin de que los limites del imperio turco fuesen más extensos en el interior de Berberia.

El gran señor le acordó voluntariamente lo que solicitaba y le mandó á este efecto dos mil turcos naturales, con permiso á todos los otros que quisieran pasar á Berberia y asistir á Barba-Roja; les dió así mismo poderes para gozar en lo sucesivo, dentro del estado de Argel, de todas las libertades y privilegios otorgados á los genizaros en Turquía.....»

El Kahia (1) de Kheir-ed-Din, que fué el encargado de llevar el mensaje á Constantinopla, volvió á Argel completamente satisfecho de su comision, acompañado de los dos mil turcos que el sultán le mandaba y con las órdenes de éste, concediendo los mismos privilegios á los genízaros de Argel, que los que ya gozaban los de Turquía, lo cual, causó una viva satisfaccion á los turcos de Kheir-ed-Din.

Este, temiendo que la disciplina sufriera alguna alteracion con tal aumento y que hubiesen tentativas de sublevacion, dividió sus tropas en pelotones y las diseminó en destacamentos á las villas fronterizas de la provincia de Oran, como Mostaganem, Ténez, Miliana y otras. Para evitar las revueltas, tan comunes entre los árabes, y atraerse su afeccion, restituyó en su trono de Ténez al rey Hamid-el-Abdí, desposeido en otro tiempo por su hermano Arudch, á condicion de pagarle un tributo anual. Creyendo así afirmar su poder y hacerse fuerte contra los cristianos, permitió á su Reis principiar de nuevo el corso, siguiendo sus antiguas costumbres, y se quedó en Argel con fuerzas bastantes y provisiones para un año.

En la primavera de aquel año ocurrió un hecho que acabó de consolidar su poder. D. Hugo de Loncada, caballero de Malta, capitan muy conoeido por el valor que habia demostrado en Italia, desde el tiempo del gran Capitan, salió de Nápoles y de Sicilia con treinta buques, ocho galeras y algunos bergantines. Esta flota llevaba á su bordo, más de cinco mil hombres y muchos soldados viejos españoles, entre los que se hacian distinguir las valientes compañías que tiempo antes habian defendido

(1) Secretario.

los estados de Francisco María de Monteféltro, duque de Urbino. Carlos V, que acababa de subir al trono de España y de Nápoles, creyendo á Kheir-ed-Din atribulado por la muerte de su hermano, dió á D. Hugo el encargo de arrojar al pirata de Argel. No bien habia llegado la flota delante de Argel, cuando se vió envuelta súbitamente en una terrible tempestad, que echó á pique la mayor parte de sus barcos (1).

Los árabes y los moros de la campiña acudieron; Barba-Roja salió de Argel con sus turcos y despues de haber hecho con los cristianos una horrible carnicería, se apoderó de un gran número de cautivos y de un rico botin y obligó á D. Hugo á escaparse, á duras penas, con algunos hombres que se habian salvado y con los barcos que habian podido resistir á la tempestad. Sin em-

(1) Oran puede honrarse de haber recibido dentro de sus muros al intrépido vice-rey de Sicilia, Hugo de Moncada, prior de Mesina y valido de Santa Eufemia. Aquel grande hombre vino cuando la expedicion que ordenó Carlos V para apoderarse de Argel, en 1518. Mandaba entónces treinta navios, ocho galeras y gran número de bergantines de transporte. Entónces fué cuando, durante su estancia en la rada de Mers-el-Kibir, ordenó el desembarque de algunas tropas y poniéndose á su cabeza, se apoderó de los ganados de los árabes, que pacian por la llanura de Ceyrat, cerca de Mostaganem. Es necesario tener en cuenta para explicarse el resultado desastroso de la empresa contra Argel, la abstencion de las tropas que habia prometido el sultán de Tlemcen; abstencion producida por la indignacion de los árabes, victimas del impolitico acto de Moncada, que habia devastado su territorio. Los árabes de Tlemcen y Ténez, como auxiliares de los españoles, hubieran paralizado los ataques de numerosos ginetes de la Mitidja, cuando los cristianos se presentaron delante de Argel; pero, la censurable empresa del vice-rey de Sicilia, que debe ser calificada como acto de *latrocinio*, les exasperó y les obligó á rehusar la union con las huestes españolas. (*Histoire d'Oran.*)

bargo, el testimonio de Paul Jovè, dice: que D. Hugo desembarcó su armada, la formó en batalla y fué batida por Barba-Roja; que despues de haberle hecho mucho daño, le obligó á embarcarse de nuevo con la poca gente que le quedaba, y añade: que la tempestad sobrevino despues de la batalla, á consecuencia de la cual, los árabes de la campiña y los turcos de Argel hicieron prisioneros y mataron á muchos de los náufragos. *El Razanat* lo explica poco más ó menos del mismo modo, conviniendo en que el combate se libró el veinte de Agosto de 1518, y la tempestad que sobrevino á complicar el desastre, reinó el 21 y el 22 del mismo mes. Sin embargo, la nota que al márgen transcribimos, explica mas detalladamente la causa primordial de la derrota de D. Hugo de Moncada.

En 1520, Barba-Roja sometió á los moros de Collo, puerto de mar, á trecientas millas de Argel, escala de Constantina (1). Al siguiente año sometió igualmente á los de Constantina, quienes desde muchos años antes venian defendiendo su independenciam contra el rey de Túnez, su antiguo señor. Los habitantes de aquella villa tuvieron que reconocer forzosamente por soberano á Barba-Roja, desde el momento en que se habia apoderado de Collo, único puerto abierto á su exportacion y comercio con los mercaderes cristianos; comercio muy favorable y de gran importancia para los de Constantina, por las grandes ganancias que les dejaba la venta de ceras, cueros, tapices y coberturas muy apreciadas en Europa.

(1) El P. Haedo dice á treinta millas al Este de Argel. M. de Grammont, hace notar el *lapsus-calami* del P. Haedo, puesto que á vuelo de pájaro hay treinta miriámetros entre estos dos puntos.

En 1522 se apoderó de la antigua y fuerte villa de Bona, completamente libre hasta entónces, segun lo asegura Juan Leon. Penetró con sus veintidos galiotas armadas en guerra dentro del puerto y aun dentro del rio y forzó á sus habitantes á someterse, para evitar su total destruccion.

Estas conquistas no le hacian olvidar sus primeros instintos y oficio de pirata, pues, dos veces por año salia con sus galiotas á ejercer la piratería, y siempre mandando en persona los barcos que á este objeto salian con él. Estas correrías y el daño que en ellas causó á los cristianos, le dieron tanta celebridad como habia tenido su hermano Arudch.

Así continuó hasta el año 1529. En este interregno, ocurrió la expedicion de Hugo de Moncada á la isla de Gerbe ó Gelves, en la que le acompañaba como segundo, D. Diego Vera, que le habia precedido en sufrir un descalabro en Argel; teniendo en esta ocasion la suerte de obligar á los naturales á pedir la paz y á firmar un tratado, en el que se comprometian aquellos á no dar abrigo á los corsarios argelinos, y á pagar un tributo anual á España, cosa que olvidaron en cuanto vieron alejarse la escuadra de aquellas aguas. Tambien en el año 1522 y merced á la traicion de algunos de la guarnicion ó á la conducta inconveniente de su gobernador Villalobos, perdió España el Peñon de Velez de la Gomera.

En 1525, el rey de Marruecos marchó contra Safi, cuya guarnicion portuguesa salió á su encuentro y fué batida por los moros.

En 1528, Carlos V cedió Trípoli á la órden de San Juan, como le habia cedido años antes la isla de Malta.

Los españoles de Oran, gobernados por D. Luis Fer-

andez de Córdoba, segundo marqués de Comares, hijo de D. Diego de Córdoba, primer marqués de Comares, (1) continuaban reforzando la ciudad y organizando su administracion.

Para que pueda apreciarse el régimen y espíritu de ella, en aquella primera época de nuestra dominacion, bastará el documento que á continuacion copiamos.

MEMORIA DEL CORREGIDOR DE ORAN SOBRE LA MANERA CON
QUE AQUELLA VILLA ERA ADMINISTRADA (2).

Sin fecha, 1520.

(Archivo de Simancas.— Estado, Africa, legajos sueltos.)

1.º El corregidor de Oran dice; que si el marqués de Comares continua con los cargos de pagar las tropas, nombrar capitanes y otros oficiales y administrar

(1) Los reyes católicos, por lo bien que les servia cada dia D. Diego Fernandez en las guerras de Granada, le hicieron donacion y merced, con titulo de marqués, cerca del año 1487, de Castillo y villa de Comares, lugar fuerte de sitio de la cerquia de Málaga y Velez Málaga, cerca del mar mediterráneo. (Suares Montañéz, *historia manuscrita de la casa de Córdoba*.)

(2) Este documento es muy curioso. No se encuentra ningun autor que dé detalles sobre la administracion de la villa de Oran en aquella época. Parece que habia un corregidor nombrado por el rey é independiente del capitan general. Sus funciones debian tener alguna analogia con las de nuestros antiguos intendentes civiles: esto duró hasta 1534, como se verá más adelante. La mencion de *Regidores* subalternos, de jurados y de un cabildo, nos enseña que habia un municipio constituido. No hablaremos de los detalles que dá el mismo documento, sobre la manera que el marqués de Comares gobernaba á Oran y Mers-el-Kibir. Si el cuadro no está cargado, el desórden debia ser grande, por lo que se desprende de las no-

justicia, todo está perdido. No se preocupan en manera alguna del servicio de S. M. y las rentas de la villa disminuyen de día en día. En tiempo atrás, ascendieron estas á 26.000 *doblas*, (1) y este año apenas han llegado á 8000 ducados. Convendría que S. M. guardara para sí el gobierno de ésta plaza fronteriza. Si se restableciera el antiguo orden de cosas, y si Oran tuviera el privilegio exclusivo de todo el comercio que los puertos de España hacen con Berbería, podrían sacarse de esta villa más de 30.000 ducados por año.

Se lee al márgen: «*Que se coteje y consulte con los maestros de cuentas.*»

2.º Hay siete capitanes para la infantería y dos para la caballería. Pueden fácilmente reducirse á cuatro y se economizarán 700 ducados cada año. S. M. debia, para bien de su servicio, nombrar por sí mismo los capita-

tas al márgen del mismo documento, puede creerse, que una sumaria tuvo lugar á este objeto; pero se ignora lo que resultó. Lo que hay de cierto es, que D. Diego de Córdoba continuó capitán general. (Nota de M. de la Primaudaie.)

Don Diego Fernandez de Córdoba, primer marqués de Comares, fué capitán general y gobernador de Mers-el-Kibir, desde el 13 de Setiembre de 1505 hasta Marzo de 1508; y posteriormente á la conquista de Oran, desde Enero de 1510 á Marzo de 1522, D. Martin de Argote como interino, desde Enero de 1513 á 1517.

Para formar concepto sobre la nota de M. de la Primaudaie, y como contestacion, puede tenerse en cuenta el párrafo del documento que, anterior al presente publicamos, en el que, Don Antonio Rico dice al muy noble señor, D. Lope Hurtada de Mendoza. «Hasta la hora presente él ha hecho más de lo posible, sacando recursos de todas partes para hacer frente á las necesidades. Desgraciadamente estas son tan grandes que temo que no pueda acudir á todas.»

(1) Dobra, *zianya* quince reales castellanos.

nes: pues estos no se conforman con lo que ella ordena y su nombre no se respeta, y el que pide justicia no la obtiene. Los capitanes tiranizan la villa.—«*Que se abra informacion.*»

3.º S. M. paga sueldo para cincuenta artilleros, muchos de los cuales están ausentes y los otros son incapaces, porque las gentes del marqués designan para este servicio á los que ellos quieren ó á los que les dan dineros. Por otra parte, no hay necesidad más que de treinta artilleros. Puede hacerse pues, una economía de 800 ducados.—«*Que no se admitan en artillería mas que á personas suficientes y que sirvan ellas mismas.*»

4.º En las revistas se cometen numerosos fraudes. Se paga á muchísima gente que no puede servir ó que no ha servido jamás. El corregidor se ofrece á remediar el mal, si se le autoriza.—«*Que el corregidor diga que es lo que hay que hacer.*»

5.º Los soldados culpables de algun delito se refugian en sagrado y han ocurrido casos de resistir un año de este modo, cobrando su sueldo y sin hacer servicio.

El corregidor ruega á S. M. se digne ordenar que, en lo sucesivo, el que se refugie dentro de una iglesia no tendrá derecho á su sueldo más que durante tres dias.—«*S. M. aprueba.*»

6.º Cierta número de casas y jardines han sido cedidos por las gentes del marqués á personas que no pagan nada de alquiler por ellos. El contable del marqués, sus capitanes y alcaldes se han apoderado de grandes sumas, por medios ilícitos. El corregidor pide que se haga restituir á estos últimos dichas cantidades y que se exija á los primeros los alquileres de las casas que ocupan, desde el dia que entraron en posesion de ellas. Con este

dinero podrá construirse una torre sobre el lugar llamado *polvorista*, entre Oran y Mers-el-Kibir (1). Esta construcción, que costará poco, podrá estar terminada en dos meses.—«*Que se informe sobre esto.*»

7.º Muchos jóvenes de Oran pasan á Castilla á sentar plaza en los regimientos de S. M. Convendría que se les obligara á quedarse aquí, porque habiendo sido educados en este país, con el conocimiento que de él tienen, como así mismo de la lengua de los moros, pueden prestar servicios más útiles que los reclutas que hacen venir aquí de España.—«*S. M. aprueba.*»

8.º Cada soldado dá tres reales todos los años para el hospital. Este dinero sirve para pagar al farmacéutico, al médico y al cirujano. Dicha contribucion y la venta de las medicinas han producido 2000 ducados, que obran en poder del señor marqués. El corregidor propone que esta suma sea entregada para provecho del hospital y con ella pagar los oficiales de sanidad, como así mismo con lo que se pueda ganar con la venta de las medicinas; de este modo podrá eximirse al soldado del tributo de los tres reales.—«*Que se instruya sumaria en averiguacion de esto.*»

9.º El corregidor ha comprado de diferentes mercaderes cristianos, moros y judíos, trigo, cebada, vino, aceite y vestidos para los soldados que morian de ham-

(1) El pico de Aidur forma con la extremidad de una cresta vecina una embrazadura muy notable que sirve de guarida á los navegantes á una gran distancia á lo ancho. Por esta especie de tronera salen violentas rachas de viento contra las embarcaciones, aun en tiempo de verano. Los marinos españoles llaman *polvorista* al viento que sopla del fondo de la bahía de Mers-el-Kibir. (*Berard. Descripcion náutica de las costas de Argelia.*)

bre y de frio; por lo cual, se les debe á los mercaderes 4000 ducados próximamente, y ruega á S. M., dé las órdenes necesarias para que se pague á los dichos mercaderes.—*«Que se haga lo que se pueda.»*

10.º Si S. M. quiere acudir en ayuda de esta pobre villa de Oran y nombrar un gobernador que dependa enteramente de ella, el corregidor no duda que podrán economizarse 8000 ducados cada año. El cree, además, que dentro de tres años podrá atenderse á todos los gastos y necesidades que ocasione la ocupacion de esta plaza; promete así mismo, que todos los moros de la provincia se someterán; pues, si hoy se muestran hostiles, es porque son mal tratados por los oficiales del marqués.—*«Que el corregidor diga lo que hay que hacer.»*

11.º Cristóbal Rejon ha sido encargado de abastecer á Oran. El corregidor siente en extremo que Juan Vazquez, de Murcia, no haya sido elegido para este objeto; puesto que ya ha sido proveedor de Bugía y del Peñon de Argel. Es un hombre muy conocido, goza de un gran crédito y puede, en caso de necesidad, avanzar el dinero necesario para pagar á los soldados y comprar víveres, lo que Cristóbal Rejon no está en el caso de hacer.—*«Que se informe de esto.»*

12.º Se expulsa á los judíos de la villa. Apenas si pueden contarse en este momento seis familias de estos, sin que haya quedado aquí ni un solo rabino. El corregidor dice, que aquella gente es muy útil para el comercio y que hacen mal en arrojarla de Oran.—*«Que el corregidor dé á conocer los que han quedado.»*

13.º El corregidor pide, que todos los desertores moros sean deportados á Castilla, pues no consentirán jamás en hacerse cristianos, si los dejan en Oran, á consecuencia de estar en continua comunicacion con los otros

árabes. El rey católico ha dado las órdenes á este objeto; (1) pero los alcaldes, que sacan mucho provecho de los desertores, han hecho de suerte que no han sido encontradas las cartas del rey.

—«*Que se busquen las dichas cartas dentro de los registros de la cancellería.*»

14.º Convendrá no admitir en el cabildo á los consejeros que han estado ó están aun al servicio del marqués; porque cuando ellos hacen una mocion, los otros oficiales, capitanes, alcaldes ó jurados no osan contradecirles.

—«*Que se informe de esto.*»

15.º Muchos soldados parten de Oran y de Mers-el-Kibir y mueren ó son hechos esclavos por los moros. El marqués, sin embargo, continua cobrando su sueldo, elevándose á una suma considerable lo que hasta hoy tiene recibido. El corregidor pide, que no se haga al marqués nuevo envio de fondos, hasta que haya verificado sus cuentas. El corregidor indicará, si se desea, como debe útilmente hacerse esta verificación.

—«*Que el corregidor diga como debe hacerse.*»

El documento anterior, por sí solo, indica, que en todo tiempo la ambicion y la rapacidad han estado á la

(1) La mencion que hace aquí el corregidor de Oran de las cartas emanadas de la real cancellería del rey Fernando el católico, permiten fijar aproximadamente la fecha de este importante documento. Todo dá á entender que fué escrito algunos años despues de la muerte de aquel príncipe, que ocurrió el 23 de Enero de 1516. Hemos indicado el año 1520, pero no tenemos ninguna seguridad sobre esto. La memoria está dirigida á Su Magestad, y como Carlos V no debió tomar este título, sino despues de su eleccion al imperio, en 1519, hemos creído que pudiera ser anterior á esta última fecha. (*Nota de M. de la Primaudaie, documentos históricos.*)

orden del día entre los hombres de gobierno. La nota de M. de la Primaudaie nos dá un ejemplo del concepto, que desde tiempo inmemorial, han tenido de nuestro pueblo los extranjeros. Quiera Dios que en el curso de este relato podamos vindicar la mala administracion que acusa el corregidor de Oran.

El antagonismo, que siempre ha existido entre la administracion civil y el elemento militar, pudiera muy bien haber motivado las disenciones habidas en Oran, y en este caso, serviria como de causa atenuante para la sentencia del juicio público; pero desgraciadamente la carta que vamos á copiar á continuacion, confirma la suposicion hecha por M. de la Primaudaie, traductor, y el desconcierto que en aquella época reinaba en Oran.

CARTA DE D.^a ISABEL DE FONSECA A MAESE JACOBO,
BACHILLER.

Oran 20 de Mayo.....

(Archivo de Simancas.—Estado, Legajos sueltos.)

No puedo deciros lo desgraciados que somos con lo que aquí pasa. Segun parece, el corregidor no volverá; cuando menos, así lo aseguran las gentes del marqués. El ruido que ellos meten, ahuyenta de esta plaza á los moros que nos abastecian de trigo y otros comestibles. Al retirarse, estos moros declaran que el corregidor les habia prometido no abandonarles, y por lo tanto, en el porvenir, no creerán á nadie; y que si el corregidor no vuelve á Oran, ellos no aparecerán más por aquí, ni traerán absolutamente nada (1).

(1) Creemos que el corregidor á que se refiere la presente

Las gentes del marqués han hecho grandes fiestas, porque dicen que otro corregidor debe venir. El lugar-teniente del que ha salido recibe dinero y les deja hacer cuanto ellos quieren. Todos los habitantes, mercaderes, cristianos, moros ó judíos, son presa de una desesperacion tal, que si supieran á donde ir, se escaparían de esta villa.

A juzgar por lo que publican los del marqués, el presidente del consejo, á quien ellos han escrito, se opondrá á que vuelva á ésta el corregidor. Como ya os he dicho, los moros no traen mas comestibles á Oran, y nosotros morimos de hambre. Durante el mes pasado no recibimos más que media racion, y si la señora del corregidor no hubiera distribuido cebada entre los habitantes, estábamos perdidos.

Ruego á V, por amor de Dios, si el corregidor no debe venir, que me procure los medios para poder salir de aquí. Temo que las gentes del marqués me maltraten, pues no respetan á nadie. Con la noticia que han recibido, están tan contentos que recorren la villa como locos, insultando y maltratando á cuantos encuentran y casi han muerto á Alvarado; se les teme y no se atreven á decirles nada.

Si desean que se les mande otro corregidor, es porque esperan comprarle como han comprado al lugar-teniente de éste. Puedo aseguraros que todo el mundo abandonará la villa si el corregidor no vuelve.

carta es el mismo á que alude el documento anterior, y cuyo nombre no nos es conocido. Los documentos han sido encontrados en el mismo legajo y con el título que sigue: (*Cartas de las nuevas de Oran al Consejo de la Hacienda,*) y que sin duda formaron parte de la instruccion que tuvo lugar en averiguacion de los hechos. (Nota del T.)

El corregidor ha sido ganado, V le verá en esa, pues los del marqués le han enviado á la Corte, y les ha prometido al partir, que él hará todo lo posible para estorbar el regreso del corregidor. Tomen Vds. bien sus medidas; pero sobre todo, adviértame de lo que se decida, á fin de que yo pueda partir lo más pronto posible.

Nada tenemos que añadir á lo ya dicho, y continuaremos por lo tanto el curso de nuestra historia, buscando en el heroismo de los hechos de armas, el antídoto al daño que causa en el ánimo la lectura de los anteriores documentos.

Dejamos á Kheir-ed-Din, gozando la herencia de su hermano Arudch y aumentando prodigiosamente sus riquezas; el número de sus cautivos y el de sus barcos era tal en el año 1529, que habia llegado á armar él solo, diez y ocho naves bien provistas de artillería y de todo el material necesario.

En el mes de Setiembre del mismo año, hizo un tratado con los poderosos reyes de Cuco y de Labéz, (1) vecinos del territorio de Argel, que, hasta entónces la España, con su especial política, les habia impedido aliarse con los turcos á quienes hacian todo el daño posible. Más tarde, envió en corso á las aguas de las Baleares y de la península española, catorce de sus galiotas, dando el mando de ellas al audáz corsario turco, conocido por Cacciadiabolo, á quien dió por compañeros de expedi-

(1) Los europeos denominaban así á los dos gefes que se partian la influencia de la Kabilis, de los cuales el uno residia en Cuco y el otro en Kalaa de los Beni-Abbés. Durante la hegemonía, la política turca consistia en favorecer tanto al uno como al otro, manteniéndoles en permanente estado de hostilidad más ó menos abierta. (Nota de M. de Grammont.)

cion á los principales reis de su armada, Salah-Reis, que fué mas tarde rey de Argel; Chaban-Reis y Jusuf-Peis quienes apresaron algunos barcos y personas; y por último, habiéndoles solicitado auxilio los moriscos del reino de Valencia, vasallos del conde de Oliva, que, deseaban pasar con sus familias á Berbería, para vivir bajo la ley de Mahoma, ofreciendo retribuirles largamente su pasaje, se presentaron aquellos corsarios frente á Oliva y embarcaron en una noche más de doscientos moriscos y dirigieron inmediatamente sus proas sobre la isla de Formentera.

Por aquel tiempo, el general de las galeras de España, caballero vizcaino, llamado Portundo, regresaba de Italia á donde habia ido escoltando con ocho galeras al emperador Cárlos V, en el viaje que aquel monarca acababa de hacer á Bolonia, para ser coronado por el Papa Clemente VII, y se encontró con la flota de los corsarios entre Barcelona y Valencia. El conde de Oliva supo el regreso del caballero Portundo, en el mismo momento en que tuvo noticia de la desersion de los moriscos, sus vasallos, quienes habian llevado con ellos grandes riquezas. Mandó inmediatamente un correo al general de las galeras, suplicándole que persiguiera á los corsarios y prometiéndole diez mil escudos si le ponía otra vez en posesion de sus vasallos.

Portundo, seducido por este ofrecimiento y viendo una ocasion para distinguirse, apresuró su marcha con rumbo á Valencia; juzgó que los reis habrian escojido el camino de las Baleares y les siguió en su rumbo. Habia llegado apenas á Formentera, cuando los argelinos le descubrieron de lejos; viendo aquellos tan gran número de barcos en su persecucion, comprendieron que les era forzoso combatir ó cuando menos hacer la caza; y viendo así mismo, que en uno y otro caso, los pasajeros

serian un grave estorbo á bordo, los desembarcaron inmediatamente en la isla de Formentera. Por su parte, Portundo, sea que no conociese las fuerzas de los turcos, ó sea que creyera alcanzar fácilmente la victoria, prohibió á sus galeras hacer uso de la artillería y echar á pique los barcos enemigos; queria recobrar los moriscos en buen estado y entregarlos al conde de Oliva, su señor, y ganar de esta manera la recompensa ofrecida.

Por consecuencia de estas órdenes, su hijo Juan Portundo, que se encontraba con cuatro galeras á larga distancia, delante de su padre, no quiso cañonear á los turcos que encontró ausentándose de la isla, y á los que hubiera podido hacer mucho daño; al contrario, hizo quitar los remos y dió orden de esperar la llegada de las otras galeras. Los turcos al ver aquel movimiento de parada, creyeron que el enemigo tenia miedo de ellos y se decidieron, no solamente á huir sino á combatir, tanto más, cuanto que ellos tenían catorce buques contra ocho; así, pues, esperaron para ver lo que los cristianos harian al reunirse. Cuando se apercibieron que Portundo no parecia dispuesto á abordarles ni á comenzar el fuego, concibieron tal audacia, que se decidieron á ser los primeros en atacar. Viraron, pues, en redondo y dirigiendo sus proas hácia la flota de los cristianos, corrieron sobre ellos á fuerza de remos y les asaltaron con gran descarga de flechas y mosquetes. Los españoles no eran tan numerosos como el caso requeria, por haber dejado las galeras en Italia la mitad de sus soldados para asistir á las fiestas de la coronacion del emperador. Sin embargo, combatieron bravamente y la pelea fué larga y encarnizada; la desgracia quiso que el almirante Portundo, cuya galera fué abordada por dos galiotas turcas, fuese muerto de un tiro de arcabúz en el pecho; su muerte sembró la confusion y espanto entre

la tripulación y los turcos se encarnizaron en el ataque y se apoderaron de ella. La toma de esta galera, que era la mas fuerte de todas y su capitana, redobló el brio de los corsarios que llevando adelante su victoria se hicieron dueños de las otras; una sola logró escapar, habiendo podido librarse del enemigo como por milagro, y no paró en su fuga hasta que hubo llegado detrás de las salinas de Ibiza.

Despues de su victoria, los turcos volvieron á Formentera y reembarcaron los moriscos que allí habian dejado, dirigiéndose inmediatamente hácia Argel con las siete galeras apresadas y gran cantidad de cautivos.

Kheir-ed-Din los recibió con grandes demostraciones de alegría, quedándose para sí los principales de entre los prisioneros, en cuyo número se contaba el hijo de Portundo y todos los capitanes de galeras, á quienes hizo encerrar en su Baño. Al siguiente año 1530, habiendo sabido que aquellos formaban complots con los otros cautivos de Argel para apoderarse de la villa, (1) les hizo cortar en menudos pedazos.

En el año anterior, (2) Barba-Roja resolvió destruir y arrasar el fuerte del Peñon de Argel, que ya su hermano Arudch habia tratado de apoderarse en 1516. Tenia la intencion, que él ejecutó posteriormente, de formar un muelle, uniendo á la villa, por medio de una

(1) Estos complots fueron frecuentes en aquel tiempo en Argel, y uno de los cuales fué capitaneado por el mismo Miguel Cervantes, en el año 1578, que tambien fue descubierto por el rey, quien castigó á los conjurados con la crueldad que era peculiar á aquellos piratas.

(2) El P. Haedo, equivocadamente, describe la pérdida del Peñon de Argel, en el año 1530, pero las cartas de Carlos V,

escollera ó malecon, el islote que servia de base al fuerte de los cristianos, á fin de dar seguridad á las embarcaciones de los corsarios que, en aquel tiempo y por falta de seguridad, se veian obligados á sacar sus barcos sobre la playa de un pequeño rio situado al Oeste, á una milla de Argel, cuya maniobra tenia que hacerse precisamente á fuerza de brazos y con inmenso

citadas por M. Berbrugger, en el *Pegnon d'Alger*, y los documentos que á la vista tenemos con el que á continuacion transcribimos, prueban de una manera irrecusable la fecha de aquel desgraciado suceso.

CARTA DE D. PEDRO DE GODOY, ALCALDE DE ORAN, A JORGE RUIZ DE ALARCON, CORREGIDOR DE MURCIA, LORCA Y CARTAGENA.

Oran 7 Junio 1529

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 461.)

Juan del Baño me ha entregado su carta de usted; hemos sabido hoy mismo por la via de Tlemcen y por la de Mostaganem, que el turco Kheir-ed-Din se apoderó del Peñon, el viérnes 27 de Mayo último; ved aquí como se cuenta la toma de esta fortaleza.

Despues de haber batido la plaza y de haber destruido en gran parte sus defensas, Kheir-ed-Din reunió, el dicho viérnes, un gran número de fustas (*lanchas ó chalupas de carrera*,) cargadas de tropas y les dió orden de acercarse á la isla, lo más próximo á ella que fuese posible. Su numerosa artillería continuó tronando contra el Peñon, y protegidas por el ruido y el humo, abordaron las fustas la punta de la isla, sin que los nuestros se apercibiesen de nada. Inmediatamente los turcos saltaron á tierra; atacaron el fuerte por asalto y se apoderaron de él despues de rudo combate. Se dice que han muerto sesenta de los nuestros, entre ellos el comandante y un alcalde de torres, habiendo quedado prisioneros todos los demás de su guarnicion.

Nos dicen que en este momento hay un embajador de Kheir-ed-Din en Tlemcen, con objeto de obligar al rey á ponerse en campaña con todo su ejército, prometiéndole la ayuda por mar, si quiere sitiarse á Oran; ignoro lo que hará el rey de Tlemcen.

trabajo para los pobres cautivos. Los navíos cristianos de la marina mercante, cuyo comercio era de mucho provecho para los argelinos, no tenían otro abrigo que la pequeña ensenada que existía fuera de la puerta de Bab-Azun y que, por falta de defensa contra los vientos que de todas partes batían aquel lugar, estaban en continuo peligro.

Estos motivos, pues, determinaron á Kheir-ed-Din á atacar el fuerte; y un suceso imprevisto vino á hacerle apresurar la ejecución de su proyecto.

Dos jóvenes moros se escaparon de Argel, se refugiaron en el Peñon y declararon á su gobernador el deseo que tenían de abrazar la religion cristiana. Don Martin de Vargas, gobernador en aquella época, recibió muy humanamente á los fugitivos y los alojó en su mismo departamento, mientras que se les iniciaba en los preceptos de la santa religion cristiana antes de darles el bautismo.

Pocos dias despues, el domingo mismo de Pascua y en el momento en que el capitan y la guarnicion oían la misa en la capilla del fuerte, los jóvenes moros subieron sobre la muralla, que en aquel momento se encontraba desierta, y ya fuese por ligereza ó por mala intencion, enarbolaron una bandera con la cual hicieron signos á la villa desde lo alto de una gruesa torre. Una criada del capitan que se encontraba al azár de bruces sobre una de las ventanas del castillo, vió aquel manejo y se puso á llamar á grandes gritos á la guarnicion, instruyendo al gobernador de lo que ocurría; éste salió de la capilla con sus soldados, acudió precipitadamente al lugar del suceso, y sin más informaciones hizo ahorcar á los dos culpables, colgándolos de una almena á la vista de la villa. Al ver tal espectáculo, los argelinos acudieron en tropel á Barba-Roja, que-

jándose del ultraje que se les estaba haciendo, sin ocuparse, por otra parte, de las causas que habian motivado aquel suplicio. Este, viendo la ocasion de adelantar la ejecucion del proyecto, que desde mucho tiempo antes tenia ya decidido, y deseando llevar sus fines á buen término y sin efusion de sangre, envió como parlamentario, cerca del gobernador del fuerte, á uno de sus renegados, llamado Hualí, con órden de decir á aquel que si se le entregaba el fuerte sin combate, se le haria un partido respetable y digno de satisfacer á toda la guarnicion; y que en caso de no acceder á su demanda, juraba pasar á cuchillo á todos los de la fortaleza.

Don Martín se echó á reir al oir aquellas amenazas y contestó á Kheir-ed-Din, que se estrañaba, que un bravo capitan como él, aconsejase á otro la deshonra; y le recordó, que tuviese presente que era con españoles con quien trataba, y que sus vanas amenazas no podian asustarles. Barba-Roja, que ya se esperaba una contestacion parecida y que no creia que las negociaciones de su parlamentario tuviesen buen resultado, habia hecho levantar una batería en frente mismo del Peñon. Cuando el renegado enteró á Barba-Roja de la respuesta, éste, furioso, hizo tomar un cañon de bronce, de grueso calibre, de á bordo de un galeron francés que se encontraba anclado en el puerto y que pertenecia á un caballero de la órden de Malta, llamado Frajuanas y de nacionalidad francesa; (1) con este cañon y

(1) «Ved aquí una cosa que nos parece bien difícil de aceptar. Un caballero de Malta, dice M. de Grammont, traductor del P. Haedo, anclado tranquilamente en el puerto de Argel, en el momento mismo en que el sultán perturbaba el órden por todos lados; y este mismo caballero prestando un cañon á Bar-

con otras piezas de que se habia provisto, hacía ya algun tiempo antes, se puso á batir el fuerte, dirigiendo dia y noche un terrible fuego, que comenzó el seis de Mayo de 1529 y continuó quince dias consecutivos, sin reposo de un momento; arrasó las dos torres y la muralla que hacía frente á la ciudad, mandando hacer, al mismo tiempo, grandes descargas de mosquetes que en razon á la corta distancia que separaba á los combatientes, (trescientos pasos próximamente,) mataron gran número de los defensores del fuerte. En fin, el viérnes, 21 de Mayo, (1) diez y seis dias despues de abierto el fuego y antes de la salida del sol, Barba-Roja atacó con catorce galiotas tripuladas por tropas

ba-Roja para combatir á los soldados del que, en aquellos momentos, ofrecia Malta como refugio á sus hermanos! Es poco creible.»

Nos place en extremo la escrupulosidad del traductor del P. Haedo; pero, como en el mundo todo es posible, y á mayor abundamiento cuando los hombres tienen determinada idea, expondremos, á guisa de comentario, á la exclamacion de M. de Grammont, un parrafito que con referencia á Kheir-ed-Din nos ofrece el Brigadier D. Crispín Gimenez, en sus «Memorias sobre la Argelia» y que otros documentos que á la vista tenemos atestiguan su veracidad. Dice así el citado Brigadier. «Kheir-ed-Din obtuvo el mando superior de la armada turca del sultan Soliman, *fué auxiliar de Francisco I, rey de Francia, que le pagó su servicio con 800.000 escudos de oro*; y por último, llegó á adquirir una celebridad universal, bastante funesta para nuestra pátria.»

Quien puede asegurar que el barco del caballero de Malta no se encontrase en el puerto de Argel por una casualidad *forzada*.

¡Tenia la preponderancia de España en aquella época tantos envidiosos!

(1) El documento del espia judio que publicamos, dice viérnes 23. El mismo documento pone más de manifesto la intencionada llegada del barco francés en el puerto de Argel.

escogidas, entre las que figuraban mil doscientos turcos armados de mosquetes y muchísimos arqueros. Los cristianos, en pequeño número, rendidos por la fatiga y heridos en su mayor parte, no pudieron evitar que los turcos desembarcasen al pié mismo de la brecha.

Apoderados, por fin, los turcos del arruinado fuerte, no encontraron con vida más que al capitán Martín Vargas, muy gravemente herido, y á cincuenta y tres soldados más ó menos contusos, pero la mayor parte fuera de combate, (1) con tres mujeres, de las cuales, dos, eran españolas (2). Presentado D. Martín de Vargas á Kheir-ed-Din, fué recibido por éste con distincion; pero tres meses despues, sin motivo alguno, lo hizo matar á palos (3). Despues de su victoria, Kheir-ed-Din hizo destruir la fortaleza y se sirvió de sus materiales para acabar el puerto que hoy llamamos

(1) Sinan-Chaou, siempre dispuesto á ensalzar á su héroe, hace aumentar el número de hombres apresados á *quinientos*. Podemos asegurar que jamás tuvo el Peñon de Argel más de ciento veinte hombres de guarnicion, apesár de que la carta del espía judío, habla de noventa prisioneros y sesenta y cinco muertos.

(2) En la carta del judío que hemos indicado, se hace mencion de veinte y cinco mujeres y niños; y el P. Haedo dice, «tres mujeres, dos de ellas españolas, una vive aún hoy día y es suegra de Caid-Rabadan; y la otra, que es mallorquina y que también vive, es suegra de Hadji-Morat y abuela de la madre de Muley-Meluk, que fué rey de Féz y de Marruecos;» por lo que, la narracion del P. Haedo, como testigo ocular, debe merecernos más consideracion.

(3) El P. Haedo dice, que la causa de la muerte del capitán Vargas fué el tesón con que sostuvo sus creencias cristianas y la fidelidad á su rey.

M. Pelissier cree que este relato es apócrifo, y M. de la Primaudaie, conviene en lo mismo; á lo cual solo tenemos que añadir, que lo que no se siente no se concibe.

el puerto turco, empleando para ello á millares de cautivos; y construyó un sólido terraplén, (1) que une el fuerte con la ciudad. Esta construcción fué terminada al cabo de dos años.

Cuatrò dias despues del asalto de la fortaleza, los turcos apresaron un bergantin que conducia pólvora, municiones y seiscientos ducados para los defensores del Peñon. Inútil nos parece decir, que, segun el R'azaouat, ésta simple sorpresa se transformó en gran combate naval, en el que los españoles perdieron nueve barcos de gran porte y dos mil setecientos hombres.

Algo podemos añadir, sin embargo, á lo ya referido sobre el Peñon de Argel, que, aportando testimonio á nuestras observaciones, podrá tal vez ilustrar al traductor del P. Haedo; para ello nos bastará con trascribir la siguiente carta, que nosotros, por nuestra parte, comentaremos con la imparcialidad que acostumbramos.

CARTA ESCRITA DESDE ARGEL POR UN ESPIA JUDIO.

Sin fecha

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 461.)

Toma del Peñon, el viérnes 23 de Mayo.

El mártés último, un navío francés ancló en el puerto de Argel. Un mercader descendió á tierra y pidió ser conducido á presencia de Kheir-ed-Din, á quien dijo que los cristianos habian muerto á su hermano, que tenian prisionero, y por lo tanto le indicaria la ma-

(1) Este terraplén sirve hoy de base á los almacenes del arsenal de marina y forma parte del magnífico Boulevard de la República.

nera de apoderarse de la isla (1). Le informó que los soldados del fuerte, cuando las baterías turcas tiraban

(1) M. de Grammont muestra estrañeza al ver un barco francés, y comandado además por un caballero de Malta, anclado pacíficamente en el puerto de Argel, y la presente carta viene á contestar á dicho señor y convierte en realidad nuestra sospecha; pues, apesár de que el judío no especifica si el mercader que descendió á tierra era árabe, turco ó francés, basta para atestiguar la encubierta intencion de la llegada de la nave francesa.

Motivos poderosos tenia, en aquel tiempo, el rey de Francia para favorecer las pretensiones de Kheir-ed-Din y ayudarle en sus empresas contra los españoles; y para probarlo, nos bastará citar algunas fechas y hechos históricos.

El 24 de Febrero de 1525 tuvo lugar la célebre batalla de Pavia, una de las más desgraciadas que hasta 1870 habia contado la Francia; en ella perdieron la vida 10.000 hombres y cayeron en poder de las tropas de Carlos V dos reyes; Enrique de Albert, rey de Navarra, y Francisco I, rey de Francia, éste último fué hecho prisionero por el soldado catalán, Juan de Aldana.

Todos los españoles que conocen la historia de su patria, saben la galante y ceremoniosa recepcion que se le hizo en Barcelona al rey de Francia, prisionero, y nadie ignora, así mismo, que la proverbial hidalguia española no desmereció á los ojos del rey mas galante del universo y que los caballeros de aquel siglo miraban como un dechado.

La paz entre el emperador Carlos V y Francisco I se firmó en 1545; y en el trascurso de tiempo, desde la batalla de Pavia hasta la paz, en más de una ocasion solicitó el rey de Francia la ayuda de Kheir-ed-Din, sobre lo cual procuraremos en nuestra continuacion, llamar la atencion de nuestros lectores.

¿Quién puede, pues, dudar de la intencionada presencia del navio francés en Argel, favoreciendo á Kheir-ed-Din, cuatro años despues de la derrota del ejército francés y de la creciente preponderancia de las armas españolas, preponderancia suficiente para hacer meditar y recelar, no solo ya á la Francia, sino á toda la Europa.

Juzguen nuestros lectores, y contéstese así mismo M. de Grammont.

sobre ellos, se abrigaban detrás de ciertas..... (1) Al día siguiente, Barba-Roja mandó armar todas las galeas y fustas é hizo propagar la voz que iba á partir para piratear sobre las costas de España. Se hicieron en efecto á la vela; pero en medio de la noche, volvieron á la rada y se escondieron en el puerto de Temendfus, al Levante de Argel.

El juéves, toda la artillería turca comenzó á batir el Peñon y no cesó el fuego hasta el día siguiente, una hora antes de amanecer. Los cristianos estaban extenuados de fatiga; y despues de haber colocado un centinela para vigilar la mar, creyeron poder tomar algun reposo.

Las fustas entónces se fueron acercando á la isla y la circundaron por L. y P. El centinela dió la voz de alarma, pero demasiado tarde, pues los turcos estaban dentro de la isla cuando los cristianos despertaron. Once turcos de los principales y treinta y cinco moros han sido muertos; los cristianos, por su parte, han tenido sesenta y cinco muertos; noventa soldados con veinte y cinco mujeres y niños han sido reducidos á esclavitud. El comandante ha sido hecho prisionero: los turcos le han puesto en el potro para que les entregase dosmil ducados que habia escondidos en el fuerte, y le han nombrado jefe de los cautivos, condenados á reconstruir el minarete de la mezquita.

El fuerte del Peñon ha sido arrasado. Dos torres solamente han quedado en pié, una al L. y otra al P.

(1) Los nombres dejados en blanco estaban agujereados en el original.—M. de la Primaudaie, como M. de Grammont achacan al azár la presencia del barco francés en Argel.

En este momento se ocupan en terraplenar el canal que média entre la isla y la tierra firme.

Barba-Roja ha hecho publicar que todos los que quieran ganar el Paraiso se apresuren á unírsele. Su intencion es atacar á Oran y Mers-el-Kibir. Ha enviado al mismo tiempo un mensajero á..... .. de Túnez, que manda cuarenta fustas, para solicitar su ayuda en esta empresa. Las dichas fustas están ancladas dentro del puerto de Tedlés, dispuestas y armadas.

Cuatro dias despues de la toma del Peñon, un bergantin se presentó delante de la isla; las galeras le dieron caza y lo capturaron. Habia á su bordo diez y seis cristianos, uno de los cuales fué muerto por los turcos y los otros han quedado esclavos. Este bergantin traia para la guarnicion del Peñon, pólvora, municiones de guerra y seiscientos ducados.

Un embajador de Barba-Roja ha salido para Tlemcen para invitar á su rey á que se ponga en campaña con todos los suyos, y el mismo embajador debe presentarse á los reyes de Féz y de Velez para pedirles que manden, frente á Oran, todas las fustas de que puedan disponer.» (1)

(1) El Doctor Lebrija, corregidor de Oran, escribia á S. M. en 7 de Junio, de 1529, el documento que á continuacion copiamos, el cual demuestra las relaciones que unian á los españoles de Oran con Abd-Aláh, rey de Tlemcen, y al propio tiempo confirma la presencia del embajador de Barba-Roja en aquella villa, cuyo rey, aliado de los españoles, fué colocado sobre su trono por el marqués de Comares en sucesion de su hermano Bu-Hamú; pero, por su carácter levantisco, no siguió las huellas de su antecesor, creando muchas veces conflictos, tanto políticos como comerciales. Dice así el documento:

(Archivo de Simancas — Estado, costas de Africa, legajo 461.)
«He salido de Tlemcen el 1.º de este mes con una contesta-

En 1531, Kheir-ed-Din, sin dejar de construir el muelle de Argel, hizo edificar otro en Cherchel que ya poseía un puerto natural y que él quería convertir en vasto y seguro. El príncipe Andrés Doria juzgó necesario impedirlo, conociendo que aquel punto de Berbería era el más cercano á las Baleares y se encontraba además á pocas millas de España. Se dirigió, por lo tanto, hácia aquel punto con sus galeras, esperando, cuando menos, librar de la esclavitud á más de setecientos españoles que el pirata tenía empleados en los trabajos. Decíase, y aún el P. Haedo asegura haberlo oído decir á los

cion favorable á la demanda que yo habia hecho al rey en nombre de V. M.

Consiste en vendernos por la suma á primer precio de 30.000 doblas, cuarenta mil fanegas de trigo y sesenta mil de cebada; pero, como es necesario llevar en cuenta las dos mil doblas que yo he entregado al rey por orden de V. M, además quinientas que yo he prometido, como estaba convenido, y que han sido invertidas en telas de seda, brocado y piezas de paño, (más adelante se verá que este rey negó haber recibido aquellos presentes) y más de mil empleadas en presentes y gastos indispensables, estimo que la fanega de trigo resultará á seis reales y la de cebada á dos.

V. M. debe saber, que estando terminando este negocio he sabido positivamente, por diferentes conductos, que Barba-Roja se ha apoderado del fuerte del Peñon, y que ha muerto ó hecho prisioneros á todos los de su guarnicion. Gracias á Dios, he sido informado de todo ello encontrándome aún en Tlemcen y antes de hablar al rey de cosas que aún quedaban por arreglar, he insistido cerca de él para que se una á nosotros á fin de hacer la guerra contra Barba-Roja. He logrado ganarle, como V. M. podrá ver dentro de poco; (aquí se equivocaba el corregidor, pues, apenas pasado un mes, Abd-Aláh estaba de nuevo en hostilidades con los españoles de Oran.) Yo creo, que sin mi intercesion la embajada y los presentes que dicen que Barba-Roja le ha enviado, le habrian décido á declararse en favor de éste, como él solicitaba.»

mismos prisioneros de aquel tiempo, que algunos de entre ellos habian escrito al príncipe haciéndole ver cuan fácil seria devolver la libertad á tantos hombres, apoderándose de la villa y destruir el muelle comenzado. Así, pues, en el mes de Julio de 1543, el príncipe Doria salió de Gerbes con veinte galeras bien armadas, y depues de una rápida travesía arribó cerca de Cherchel y desembarcó 1500 hombres. Ordenó el ataque contra la villa, que no estaba fortificada, con mandato expreso á sus tropas de recoger ante todo los cautivos cristianos, prohibiéndoles terminantemente desmandarse bajo ningun pretexto y de reembarcarse, en fin, á la primera señal que les fuese dada por un disparo de cañon.

Los soldados, antes que los turcos se apercibiesen de su presencia, se precipitaron sobre la villa y su castillo, que tomaron por asalto, y rompiendo las puertas pusieron en libertad á los cautivos que estaban encerrados, al grito de ¡libertad! ¡libertad! Estos, viéndose libres de sus cadenas corrieron en tropel á la orilla del mar y se embarcaron rápidamente, ejemplo que no imitaron los soldados, pues más afanosos de botin que celosos en obedecer las órdenes recibidas, se dispersaron por las calles y casas, talmente ébrios de saqueo, que, cuando el príncipe hizo disparar el cañonazo de llamada no lo oyeron ó no quisieron obedecer la señal.

Entretanto, los turcos que al primer choque habian sido dispersados, se rehicieron, y unidos á los habitantes, en su mayoría moriscos de España y muy buenos combatientes, cayeron de improviso sobre los dispersos soldados, cargados de botin, é hirieron y mataron gran número de ellos, y finalmente los pusieron en plena derrota. Otros turcos se lanzaron dentro del castillo, y con algunos cañones que allí habia, principiaron á ha-

cer fuego sobre las galeras, con tal acierto, que el príncipe Doria, temiendo ver sus barcos echados á pique, y comprendiendo que sus soldados estaban perdidos sin esperanza, tomó la larga, dejando en tierra más de seiscientos hombres, que los turcos y los moriscos redujeron al cautiverio, en cambio de los que ellos mismos habian libertado. El príncipe se dirigió con mucho rumbo á Mallorca; y en cuanto á Barba-Roja, si bien tuvo el sentimiento de perder parte de su vieja chusma, se consoló, sin embargo, pensando en el descalabro sufrido por Doria.

En 1532, los tunecinos, descontentos de su rey Muley-Hassan, hombre cruel que habia hecho matar injustamente á algunos de sus hermanos y á muchos de los habitantes mas notables, deseando vengarse, escribieron á Barba-Roja que se encontraba entónces en Argel, y le suplicaron que fuese con una buena armada, prometiendo entregarle la villa y todo el reino. Kheir-ed-Din, que en su juventud habia habitado Túnez largo tiempo con su hermano Arudch, tenia relaciones de amistad con muchísimos de los moros que allí habitaban, y estos mismos le escribieron para decidirle á la empresa, bien que él, no hubiese titubeado un momento en aceptar la oferta de tan rico reinado y villa, cuya posesion debia colocarle á la altura de los más poderosos soberanos y dueño de toda Berbería. Sin embargo, no quiso comenzar inmediatamente la aventura, y contestó que se ocupaba, desde aquel momento, en los preparativos, y que iria á Túnez cuando se considerara bastante fuerte para hacerlo.

Dicen algunos autores, y entre ellos Jove, que Kheir-ed-Din partió inmediatamente para Constantino-
pla á pedir al sultán que le ayudase en aquella empresa; pero los turcos y renegados, sus contemporáneos,

dicen, que se contentó con escribir al Gran Señor lo que ocurría, solicitándole tropas para dejar una buena guarnición en Argel, mientras que él iría á Túnez con fuerzas suficientes para terminar rápidamente la empresa; añadiendo, que dentro de poco seria dueño de toda Berbería, y que ésta conquista la hacía, no para sí propio, sino por y para la Puerta Otomana. En apoyo de su demanda, envió á un renegado, mayordomo suyo, con dos galiotas cargadas de ricos presentes destinados al sultán y á los miembros del gran Diman (1).

Soliman que reinaba en aquel tiempo en Constantinopla, príncipe magnánimo y ávido de conquistas, aceptó con placer este proyecto é hizo armar inmediatamente cuarenta galeras, que se pusieron en marcha en la primavera del año siguiente 1533, con una armada de ocho mil turcos, mucha artillería y municiones. Les dió orden de no desembarcar ni en Túnez ni en ningun otro lugar de Berbería, hasta que Barba-Roja les hiciese saber el punto donde debían concentrarse. Esta flota dirigida por el mayordomo de Kheir-ed-Din, arribó al cabo de las Columnas, en Calabria, pasó el faro de Mesina y derribó sobre la isla de Ponce, después de saquear y devastar la costa de Calabria, evitando de esta manera que Muley-Hassan desconfiase de aquella flota ni del rey de Argel. Este, que ya estaba prevenido, desde mucho tiempo, salió, como para ir en corso, con cerca de tres mil turcos, ocho galeras y diez grandes galiotas, pues habia aumentado mucho su marina, y se puso en marcha á principios del mes de

(1) Así se nombra en Turquía al Consejo de Estado.

Mayo, dejando en Argel y en su territorio una buena guarnicion. Entregó el mando á uno de sus renegados, en el cual tenia toda su confianza, llamado Hassan-Aga; y sabiendo que la flota enviada por el sultán pirateaba sobre las costas de Calabria, le mandó un aviso, ordenando que viniese á unírsele á Berbería, cuya orden fué ejecutada *incontinenti*, uniéndosele en el cabo Bou, cerca de Túnez.

En el mes de Junio, Kheir-ed-Din atacó la Goleta sin perder tiempo, desembarcó sus hombres y cañones y dejó alguna gente para guardar los barcos; marchó rápidamente sobre Túnez con diez mil arcabuceros y algunas piezas de campaña, no queriendo dar tiempo á Muley-Passan para organizar su defensa. Este, advertido del desembarque de tan gruesa armada y sintiéndose odiado por sus súbditos, no dudó un momento que estos estaban de acuerdo con el enemigo; en su consecuencia juzgó prudente abandonar á Túnez, y despues de recoger cuantas riquezas pudo, se retiró al interior con los árabes, sus parientes y amigos, sus mujeres é hijos y algunos fieles servidores que quisieron seguirle.

Así, pues, entró Barba-Roja en Túnez sin ninguna resistencia, siendo recibido por todos con gran alegría y reconocido por rey.

El P. Haedo refiere este hecho como nosotros acabamos de narrarle; pero, documentos que tenemos á la vista atestiguan que Barba-Roja desembarcó en la Goleta el 16 de Agosto; y el 18, el rey de Túnez, que se habia escapado, volvió con mil caballeros, y el combate se empeñó delante de Bab-el-Djezira, y que una parte de los tunecinos, fieles al rey, se defendieron durante todo aquel dia y hasta el medio dia del siguiente; que el combate fué encarnizado, logrando,

al fin, los turcos entrar vencedores en la ciudad (1). Sea como fuere, la victoria de Kheir-ed-Din fué obtenida á poca costa y la sumision de los habitantes de Bedja, villa situada en el interior á quince millas de Túnez, los de Bizerte, villa marítima á treinta y cinco millas al O; los de Mahmédia, á cincuenta millas al E. de Suza; á cien millas de Monastier; á doce millas de Caliba; á cien millas de Africa; á cuatro millas de los Alfanges; y en fin, los de Gelves y todo el resto del reino, salvo la villa de Kairouan, le convirtieron en el soberano más poderoso de Berbería. Infinidad de árabes de las campiñas se le sometieron por temor y le hicieron ricos presentes. Así, pues, juzgándose seguro sobre su trono, despidió las galeras del sultán con parte de los turcos que en ellas habian venido, bien recompensados y satisfechos; y con los restantes y sus turcos de Argel, reunió una armada de ocho mil hombres. Desde luego se ocupó en fortificar la Goleta, edificando baluartes y terraplenes; transformó la raquítica y débil torre que entónces existia, en un hermoso fuerte que armó y abasteció de municiones, dotándole de una guarnicion de mil quinientos turcos.

Estos trabajos fueron terminados durante todo el invierno, empleando para ello, y sin descanso, gran número de montañeses, moros y árabes. Desarmó á continuacion sus galiotas y las colocó al abrigo dentro del canal de la Goleta.

Al obrar de esta manera, fué su idea, no solamente dificultar el desembarque, caso que alguna potencia cristiana intentase arrojarle de Túnez, sino aumentar

(1) Documentos españoles publicados en la Revue Africaine 1875, p. 345.

sus medios de defensa de tal modo que pudiese, sin gran esfuerzo de su parte, hacer sufrir al enemigo pérdidas considerables; pues sabia que Muley-Hassan negociaba con el emperador Carlos V, ofreciéndose como vasallo y haciéndole preveer los daños que la vecindad de los turcos causaria á sus posesiones de Italia; como Cerdeña, Sicilia, Calabria y Nápoles. Como el dinero es el nervio de la guerra, y Barba-Roja se veia obligado á pagar á sueldo el gran número de turcos que le servian, cosa sumamente necesaria, dado el estado de disciplina de aquella milicia, que, segun atestiguan documentos que á la vista tenemos, los Genízaros se le insubordinaron dos veces en Túnes á causa del retardo de la paga. En la primera revuelta, que tuvo lugar el 23 de Octubre de 1534, estuvo Kheir-ed-Din expuesto á perder la vida, hasta que al fin logró apaciguarles con dinero. En la segunda sedicion, que tuvo lugar el 28 de Noviembre, Barba-Roja cargó sobre ellos al frente de sus renegados que mataron ciento ochenta insurrectos é hicieron una porcion de prisioneros que despues fueron ahorcados de las almenas de la muralla. Al mismo tiempo, teniendo necesidad de procurarse multitud de cosas indispensables á la conservacion y defensa de su reino, se ingenió á recoger de todas partes y por todos medios, dinero y riquezas; siguiendo con esto el uso establecido entre los tiranos, de tomar por la fuerza lo que no pueden por la persuasion.

No contento con esto, envió en corso á sus galiotas con las de otros corsarios, antiguos amigos y compañeros suyos, los cuales piratearon toda la costa de Italia, durante el invierno de 1533, todo el año 1534 y parte de 1535; reuniendo de este modo inmensas riquezas, sin haber sufrido jamás ninguna resistencia.

Durante este tiempo, D. Diego de Comares, gobernador de Oran, continuaba su política de atracción con los moros de Tlemcen, obra difícil tratándose de una raza tan astuta y maliciosa. Oran continuaba siendo el centro de operaciones para todas las empresas en las costas de Arica; tratados de paz tan pronto firmados como incumplimentados; intentonas de parte de los árabes y escaramuzas sin cuento señalaron la refractaria condición de los mahometanos para aceptar los beneficios de la civilización, que en aquella época llevaban las tropas españolas en las puntas de sus espadas.

Bugía, que como ya sabemos, continuaba en poder de los españoles, recibió con sobresalto la noticia de la pérdida del Peñón de Argel y temió que aquella victoria de Kheir-ed-Din, le estimulase á continuar sus ataques sobre los españoles, en cuyo caso, la conquista de aquella villa hubiese sido uno de los primeros deseos del pirata.

El documento que vamos á reproducir nos prueba de una manera irrecusable lo que llevamos dicho, y nos da una idea del estado de su guarnición y de su fortificación.

CARTA DE PEDRO DE AMEZAYA A S. M.

1529 ó 30

(Archivo de Simancas.—Estado, costas de Africa, legajo 461.)

«Pedro de Amézaya, receptor de Bugía, hablando en nombre de las tropas que componen la guarnición de ésta plaza, suplica á S. M. se digne enviarles un hombre que sepa gobernarles y mantener la paz y concordia, pues, el que los gobierna hoy, les hace salir en medio de la noche sin motivo y sin precauciones, con riesgo de ser

sorprendidos por los moros, dejando, durante estas salidas, los fuertes abandonados, sin guardia alguna que los defienda, cosa que jamás ha hecho ningun capitán. Así, pues, Bugía, con semejante comandante, está en gran peligro y urge poner término á tan grave estado de cosas.

Esta súplica, la primera por su importancia, es seguida de algunas otras; á saber:

1.º La de seiscientos cahices de cal que podrán procurarse en Cartagena por seiscientos ducados.

2.º De dos mil ducados para reparar el lienzo de muralla que va desde la torre de la Victoria hasta la torre de Beffroi.

3.º Que haya siempre en la plaza, hasta que todas las reparaciones estén terminadas, seiscientos hombres de á pié, de los cuales trescientos fusileros, cien arbaleteros, doscientos lanceros con rodela y sesenta caballeros.

4.º Que se expida de España alguna artillería, porque toda la que hay en Bugía se encuentra en tal estado de deterioro, que los artilleros no pueden servirse de ella sin exponerse á un verdadero peligro.

5.º En fin, que S. M. se digne enviar picos, azadas, escardillos con piedras para afilarlos y treinta barriles de alquitran, que todo junto podrá costar cien ducados.»

La carta termina así:

«Tales son las cosas que á S. M. suplicamos nos envíe para servicio de Dios y á fin de que no sucumbamos como los del Peñon de Argel; pero, lo que más encarecidamente pedimos, es, que S. M. nos envíe un capitán que sepa mandarnos y mantenernos en paz, porque sin esto, todo lo demás será inútil.»

En el interregno que média desde 1531 hasta 1536,

la historia, ó mas bien dicho, la crónica de aquellos tiempos, conservada solamente por los padres Mármol, Dan y Haedo, nos presenta cierto vacío que nosotros trataremos de llenar.

El P. Haedo, particularmente, historiador que nos merece entero crédito, porque además de la riqueza de datos de que abunda su *Historia de los reyes de Argel y su Topografía de Argel*, se nos presenta muchas veces como testigo ocular en varios de los hechos que nos refiere; sin embargo, su relato desde 1531 á 1536, se muestra conciso y aun falto de pruebas; reseñando sucintamente algunos hechos parciales de la vida de Kheir-ed-Din, que, bien que siendo su objeto primordial la biografía de los reyes de Argel, pasa por alto hechos tan notables como fué la toma de Túnez; falta imperdonable, á nuestro juicio, á un historiador de la talla de nuestro abad de Fromesta.

Nosotros procuraremos llenar nuestro deber transcribiendo muchos documentos históricos, que, como dice Enrique Hernan; «en historia los documentos tienen tanto mas peso, cuanto que carecen de la forma histórica. La autoridad de todas las crónicas debe ceder ante la de una inscripcion, una medalla, una carta auténtica ó un tratado.» Así, pues, haremos gracia á nuestros lectores de nuestro, tal vez, insulso relato, y cederemos su lugar á escritos cuya autenticidad garantizamos; pero, para que no pueda tachársenos de egoistas, referiremos ántes los datos del P. Haedo, y así el lector comprenderá el valor de nuestro comentario.

Dice así el P. Haedo:

«Al mismo tiempo que Barba-Roja hacía la conquista del reino de Túnez, el emperador Carlos V, de gloriosa memoria, se encontraba en Barcelona, capital de Cataluña, y siendo informado de cuanto ocurría y viendo

el gran peligro en que ponía á sus estados la vecindad de los turcos, se propuso arrojarles de Túnez. Este proyecto tomó aún más consistencia en él, cuando se vió solicitado por los embajadores de Muley-Hassan. Este príncipe le solicitaba con instancia, que le ayudase á recuperar su trono, ofreciéndose como fiel vasallo y comprometiéndose además á pagar el tributo que le fuese exigido. Además, las noticias de los robos y desastres que hacian los corsarios en las provincias italianas, acabó de decidirle á no esperar más y á precipitar los sucesos. Reunió, pues, una poderosa armada de todos los puntos de España y de Italia, se embarcó en Barcelona el 20 de Julio de 1535, arrojó á Barba-Roja del reino de Túnez y le obligó á refugiarse en Ibona. En fin, repuso sobre su trono á Muley-Hassan, cosa conocida de todos y que ha sido escrita larga y detalladamente por muchos autores, lo cual hace inútil el que nosotros perdamos el tiempo en contarle y escribirlo. Diremos solamente, que, cuando Kheir-ed-Din supo que el emperador avanzaba sobre él con fuerzas tan considerables, envió sus mejores catorce barcos á Ibona, villa situada á trescientas millas del O. de Túnez y á igual distancia del E. de Argel, creyendo que el alejamiento de esta plaza le tendria menos expuesto á los ataques de los cristianos, y por esta misma razon, sus vasallos gozarian de más seguridad; en fin, que si el emperador lograba arrojarle de Túnez, cosa que él consideraba como cierta, podria encontrar un refugio en Ibona.

En efecto, esto fué lo que hizo, y se dirigió por tierra á Ibona, acompañado de algunos de sus corsarios, aliados, y una gran parte de sus turcos, pues habia perdido muy poca gente en la batalla. En cuanto llegó, hizo limpiar inmediatamente sus galiotas, vigilando y activando él mismo la operacion.

Algunos corsarios le dijeron que se veía claramente que se aprestaba para ir á Constantinopla á pedir socorros al sultán y tomar su revancha, en lo que hacía bien, porque, los mares del O. quedaban inseguros para ellos, y el emperador les perseguiría hasta apoderarse de todo.

Kheir-ed-Din, indignado de aquella suposición, se volvió hácia ellos con gran furor y les dijo: «¿Cómo á Constantinopla? ¿Qué necesidad tenemos de huir? ¿qué quiere decir tal cobardía? A Flandes es á donde voy á llevaros, á Flandes os digo, y no á Constantinopla.»

Limpió sus barcos en tres dias, los cargó el cuarto y se hizo á la vela el quinto sin decir á donde iba, pero dando orden de seguirle. Tres dias despues arribó á la isla de Menorca, cuyos habitantes, sabiendo que el emperador guerreaba en Túnez contra Barba-Roja y sus corsarios, estaban lejos de pensar que era con ellos con quien tenian que habérselas. Los turcos habian recibido orden de disfrazarse de cristianos y arbolarse el pabellon español, y entraron así en el puerto de Mahon, engañando á un barco portugués que, creyéndoles amigos les saludó. Barba-Roja comenzó su hazaña apoderándose de aquel barco, despues de un combate sangriento, en el que los portugueses, sorprendidos, se defendieron vigorosamente, y al fin fueron aprisionados. Enseguida desembarcó su gente y artillería y cayó sobre los desprovistos Mahoneses. Forzó la entrada de la villa con algunos cañones, y entrando á saco en ella, la pilló, quemó y destruyó sus edificios é hizo más de seis mil cautivos, que embarcó inmediatamente para Argel, vengándose así, en parte, segun dijo, de su anterior derrota (1).

(1) El R'azauat, cuenta muy detalladamente y de la manera

Su llegada á la capital causó gran alegría entre sus habitantes, pues se sabía ya que habia sido obligado á abandonar Túnez, y su lugar-teniente Hassan-Aga, hombre de valor, apesár de ser eunuco, habia llamado cerca de él á buen número de turcos, temiendo desde luego que la armada cristiana continuase su victoria y tratara de apoderarse de Argel; los habitantes sabian además que Kheir-ed-Din habia tocado en Ibona, desde cuyo punto habia partido con catorce barcos, sin que se supiera que direccion habia tomado; de modo que todos desconfiaban, temiendo que su rey no osaria volver á Argel ni presentarse en ninguna parte y que habria huido como un desesperado.

Pocos dias despues de su llegada supo con certeza que el emperador, despues de reponer á Muley-Hassan sobre su trono, se habia embarcado para Sicilia y que ántes habia licenciado su armada; entónces, dejando el gobierno de Argel á Hassan-Aga, partió para Constantinopla, el 15 de Octubre, con doce gruesas galiotas cargadas de cautivos y tesoros, destinados á hacer presentes al sultán y á sus pachás, á fin de obtener de aquel una armada bastante fuerte para reconquistar Túnez, pues le era muy triste haber perdido tan rico reinado.

más pintoresca la toma de Mahon. Segun él, acababan de quemar vivo los mahoneses á un desgraciado prisionero, despues de haberle caracterizado y disfrazado de manera, que todos los habitantes creyeron que era el mismo Kheir-ed-Din; y que en el mismo momento en que aquellos se regocijaban de haber destruido á tan terrible enemigo, le vieron aparecer á la cabeza de sus turcos.

Solimán se mostró muy satisfecho de conocer á un hombre tan célebre como Kheir-ed-Din, á quien nunca habia visto, pues éste no habia ido á Turquía desde el año 1504, en que pasó á Berbería con su hermano Arudch. El sultán estaba descontento de su gran almirante Zaibe, que algunos llaman Himeral, quien habia mostrado gran cobardia frente del príncipe Andrés Doria, en la época en que éste fué enviado á Grecia por el emperador Cárlos V, al frente de cien galeras, con el fin de estorbar á Solimán en sus empresas contra el Austria y contra Viena; en cuya campaña el almirante turco no se habia atrevido á combatir con Doria, y le habia dejado tomar en Moré las dos villas Coron y Patrás.

Así fué, que en cuanto el gran señor vió á Barba-Roja, que sabia que era un valiente y buen marino, se decidió á darle la comandancia de su flota, en reemplazo de Zaibe.

No fué solamente la necesidad que el sultán tenia de un buen marino lo que valió á Barba-Roja tan elevado puesto, pues, de tal manera la fortuna le favorecía, que logró durante su viaje apoderarse de un barco veneciano, alegando que los argelinos no estaban comprendidos en el tratado que existia entre el gran señor y Venecia. Sobre este barco encontró una carta que el primer ministro de la Puerta, Ibrahim-Pachá, escribia muy secretamente al duque de Venecia; la abrió, por curiosidad, sabiendo que provenia del ministro y vió que contenia instrucciones perjudiciales al sultán y favorables á la cristiandad. (Es muy cierto que el dicho Ibrahim tenia costumbre de enviar cartas de este género, particularmente al emperador Cárlos V, por la via de Venecia,) Barba-Roja entregó estas cartas al sultán, quien dió orden inmediatamente de matar á

Ibrahim y de arrojarle secretamente al mar; (4) y reconociendo el servicio que acababa de prestarle Kheir-ed-Din, le nombró algunos días después gran almirante.

Hasta aquí llegan los detalles del P. Haedo; en cumplimiento, pues, de nuestra palabra, vamos á trascribir los prometidos documentos.

CARTA DE MULEY-ABD-ALAH, REY DE TLEMEN, AL CORREGIDOR DE ORAN, CON UN PRECISADO DE LA CONFERENCIA QUE HA TENIDO LUGAR PARA TRATAR DE LA PAZ.

15 de Enero 1530

(Archivo de Simancas.—Estado, costas de Africa, legajo 461.)

I

Hemos recibido vuestra carta y hemos comprendido lo que ella contiene. En consecuencia, nuestro servidor, Jacob Beniazar, irá cerca de vos y os hará conocer como nos encontramos aquí, y en todo cuanto os diga de nuestra parte, creedle.

II

El dicho Beniazar, en virtud de la carta credencial de

(1) Créese, y aún se asegura por algunos historiadores, que el trágico fin que tuvo el gran Vizir tuvo por causa la enemistad de la sultana madre, que hizo creer al sultán que Ibrahim le había sido traidor en la guerra contra los persas, y de esto se hacen eco de la Croix y Hammer; y Sandoval dice; que Ibrahim Pachá fué protector de Kheir-ed-Din, á quien debía en gran parte el haber llegado á Capitan-Pachá. Nosotros creemos en el relato del P. Haedo, pues conociendo los instintos y ambición del pirata, rey de Argel, no dudamos quepa en él la felonía para el logro de sus planes.

que es portador, expone desde el momento, que ha venido á Oran á oír lo que se le tiene que decir, conforme á lo que el corregidor ha escrito al rey de Tlemcen.

Pedro de Godoy, Perafan de Ribera y el Doctor Lebrija responden que se han reunido para explicarse con Beniazar, relativamente á las condiciones de la paz que ha sido concluida entre S. M. y el dicho rey de Tlemcen. En consecuencia, ellos han requerido al dicho Beniazar para que, fundado en los poderes de su señor rey, garantice la ejecucion de las dichas condiciones, tal cual han sido convenidas con S. M: y declaran así mismo, que están decididos á hacerlas observar enteramente.

Beniazar replica que el rey ha recibido la carta, en la cual la emperatriz le invitaba á ejecutar las dichas condiciones; que él está bien dispuesto para ello, pero, que por consecuencia del rompimiento sobrevenido, del cual él no es causa, le resultan grandes gastos; por lo que suplica á S. M. se digne abandonarle los derechos de la puerta de Tlemcen, porque su estado actual no le permite pagar el tributo acostumbrado.

Además, puesto que los moros que han sido hechos prisioneros por las gentes de Cartagena son de Tabekrit (1) y vasallos del rey, lo que éste último atestiguará por un escrito firmado de su mano, ó si es necesario, dando su real palabra, suplica á S. M. haga devolver los dichos moros y las quinientas doblas que han sido pagadas por ellos, de lo cual está iustruido el corregidor de Oran.

(1) Leon el africano y Mármol indican que este pequeño puerto estaba situado cerca de Ibona.

En cuanto á los hijos pequeños del Cheikh, Musa-ben-Abd-Aláh, que quedan en rehenes por el rescate de los hijos del dicho Cheikh, sobre cuyo rescate, quedan estos en deber..... doblas, Beniazar pide, que los cristianos que los han apresado injustamente en Buzifar, (1) viniendo con la caravana, se contenten con lo que ha sido pagado hasta hoy, y que S. M. ordene que los rehenes sean puestos en libertad.

El rey pide tambien, que S. M. suprima en Oran el derecho de corretage, (*Truxamania*) nuevo impuesto que reporta gran perjuicio á las rentas de S. M., á las que el rey debe cobrar á las puertas de Tlemcen y al comercio.

Beniazar, á continuacion espone; que, la cosa que S. M. debe principalmente ordenar, á fin de apartar todo pretexto para una nueva ruptura de la paz, es que, puesto que el rey es servidor y amigo de S. M., no se pueda, durante la paz, dentro de su reino, sobre tierra y sobre mar, hacer ningún cautivo; que se mate á los que, contra su voluntad, hagan la guerra á los cristianos, pero, que no se les haga prisioneros. El rey promete, si la paz se restablece, que ninguno de sus vasallos atacará á Oran..... es la avaricia de los españoles la que ha sido causa del rompimiento sobrevenido el año pasado.

El rey pide, por otra parte, que S. M. dé las órdenes necesarias para que se ejecute la cláusula relativa á los soldados que le prometió abastecerle, bajo condicion

(1) Buzifar, pequeño pueblo que ya no existe, cuyo nombre, adulterado con el de *Buzesfer*, es dado á una pequeña corriente de agua anexa á la villa de Oran.

que él pagará el sueldo, y que no se le manden solamente doscientos, sino trescientos hombres (1).

Que S. M. no exija más, en el porvenir, ningun tributo á los moros que habitan la Zafina (2) y la montaña de Guiza (3).

Despues de haber dado sus esplicaciones, Beniazar declara que esperará la contestacion de los delegados de S. M. ántes de comunicarles otros asuntos que el rey le ha encargado.

Los dichos, Pedro de Godoy, Perafan y Doctor Lebrija contestan:

Que, relativamente al tributo, ellos no tienen poder para dispensar al rey; sin embargo, S. M. consentirá, sin duda, á hacer abandono de las mil doblas que el Doctor le remitió á cuenta de los granos que el dicho rey habia prometido entregar el año último, apesár de que éste no habia cumplido su palabra por completo, y

(1) La presente demanda pone en evidencia, con más claridad que cuantos comentarios pudiéramos hacer, las grandes ventajas que, del dominio que en aquel tiempo ejercia nuestra nacion en Africa, se hubieran podido obtener, sin la legendaria y culpable confianza innata en el carácter español.

Un rey enemigo, aunque amigo en apariencia, solicitando tropas para su resguardo al mismo que por la fuerza se le ha impuesto, puede bien presentarse como prueba de nuestras condiciones conquistadoras y colonizadoras al párrafo de M. Pelissier de que hacemos mencion en nuestro prefacio.

(2) Zafina, segun Mármol, es una grande habitacion cerca de Oran, donde se reunen algunos aduares de árabes y berberiscos; y Suares Montañés, dice: «Los moros del reino llaman *Safina*, donde hacen grande junta de aduares.»

(3) *El Djebel Santo* es el sinónimo moderno de la montaña de Guiza. Mármol habla tambien de un pequeño pueblecito que, con este nombre, se hallaba situado entre Oran y Cheristel. No confundir *Guiza* con Quiza, colonia romana.)

por consecuencia, no tendrá que pagar más que tres mil doblas;

Que, en lo que concierne á los moros que fueron hechos prisioneros por los de Cartagena, ellos no dudan que S. M. consienta á devolverlos; pero, en cuanto á las cinco mil doblas reclamadas, deben tomar las órdenes de S. M. para saber si quiere pagarlas;

Que, si los hijos de Mussa-ben-Abd-Aláh no pueden pagar en dinero lo que deben por su rescate, se desquiten entregando granos ó ganado, la fanega del trigo á dos reales y la de cebada á un real;

Que, la demanda del rey de suprimir el derecho de corretage parece justa, y que ellos se empeñan en solicitar esta gracia de S. M.;

Que, el moro de Mostaganem será puesto en libertad, lo mismo que se ha hecho con otros, á la simple demanda del rey;

Que, relativamente á los moros que habitan la montaña de Guiza y la Zafina, la reclamacion del rey no es fundada, atendido á que estos moros son vasallos de S. M.; pero que se solicitará la gracia del pequeño tributo que pagan, el cual no llega á cien doblas.

Beniazar, despues de haber oido estas contestaciones, delara á nombre de su rey que, puesto que los dichos Pedro de Godoy, Perafan y el Doctor Lebrija no pueden más, no les participará las otras cosas que el rey le ha encargado; que él consultará á su amo, y que segun su contestacion, hará.

Habiendo terminado la conferencia y encontrándose el Doctor Lebrija solo con Beniazar, éste último le ha dado á conocer las otras condiciones propuestas por el rey de Tlemcen.

Que el mercader genovés y el judío á quienes ha sido adjudicada la puerta de Tlemcen por la suma de

tres mil doblas, pagaderas en tributo á S. M, no han podido y no pueden cobrar nada de ésta suma, á causa de la guerra que ha durado más de cuatro años; y por lo tanto, parece justo que se les haga rebaja de un tercio;

Que el rey sabe que S. M. la emperatriz le ha enviado una pieza de brocado, dos piezas de tierra de escarlata y cuatro de tela de Holanda, (1) cuyos objetos no quiere entregarle el corregidor, so pretexto de que el rey no ha entregado el grano que habia prometido. Beniazar pide, que se le entregue á lo menos la pieza de brocado, en cambio de la cual, el rey librará inmediatamente una cantidad de trigo.

El rey pide tambien, que no retiren de Oran al Doctor Lebrija, porque él prefiere tratar con una persona que tiene empeño en mantener las buenas relaciones entre los dos paises, atendido á que, con las gentes de guerra de Oran, la paz no puede durar mucho tiempo (2).

Beniazar declara que el rey hará proclamar la paz al momento, si S. M. consiente en acordar las siguientes condiciones:

El rey pagará dos mil doblas por tributo;

(1) Como hemos dicho anteriormente, Abd-Aláh pretende no haber recibido estos objetos que el corregidor, en su carta de 7 de Junio de 1529, dice á S. M. haberlos remitido, tomando esto como pretexto, para dejar de cumplir su palabra empeñada.

(2) Dadas las condiciones con que se reclutaban, en aquella época, las gentes de guerra, su indole y los medios de que entónces disponian los jefes, no nos estraña ésta queja de parte del rey moro; reclutados para la guerra, única y exclusivamente, dicho está que no se encontraban en su elemento en tiempo de paz.

Se le devolverán los moros de Tabekrit y las quinientas doblas;

Se le remitirá la pieza de brocado y demás presentes que pueden valer quinientas doblas.

Por su parte, él entregará inmediatamente cinco mil ó seis mil fanegas de trigo á medio ducado y las hará conducir á Risgol, (Harchgun,) (1) á la embocadura del rio.

Los mercaderes de Oran se ofrecen á pagar por el sostenimiento de la paz mil doblas, sobre las tres mil que el rey debe como tributo.

CARTA DE JACOBO ALEGRE, ESCRITA EN HEBREO.

Tlemcen..... (2)

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 461.)

Os hago saber que veinte y dos arcabuceros han salido de Tlemcen para reforzar la guarnicion de Agabel (3). Despues de su salida, ciertos caballeros llegados de poniente, han dado á conocer al rey que su hijo venia contra

(1) Harchgun ó Arechkul era en el siglo XII el puerto de Tlemcen. Aquella villa, que ya no existe, estaba situada sobre los bordes del Tafna, el rio de Argesol, como le llamaban los españoles, y á dos millas de la embocadura de este rio. Todo hace presumir que éste pueblo ocupaba el mismo sitio que tuvo la antigua *Siga*.

(2) La carta que á continuacion insertaremos, nos dice que fué escrita en 22 de Febrero de 1531.

(3) Gabel, Agabel ó Akbel, segun Mármol, fué un pueblecito situado á cuatro leguas de Oran, que destruyó el rey de Féz, sin que haya sido jamás reconstruido. Era fuerte en poblacion y rico en territorio.—Segun d'O. Mac-Carthy, Akbel es la antigua Gilva; aún se distinguen frente á Miserguin, un poco más arriba del lago Salado, las ruinas de la villa árabe.

él con grandes fuerzas, y el rey ha dado orden á los arcabuceros de volver inmediatamente a Tlemcen. Se espera que este negocio será rudo.

Informareis á los señores Pedro de Godoy y corregidor de Oran, que estoy enteramente a su disposicion, y les pedireis si quieren que yo les mande correos para avisarles de todo cuanto ocurra. Decidles que obren liberalmente con los árabes y que estén prevenidos, pues ha llegado el momento de castigar al que lo merezca (1).

Se espera hoy en Tlemcen á Bu-Zian, el Kaid de Agabel. Uno de sus mensageros, que le ha precedido, nos ha dicho, que los cristianos no habian hecho ninguna demostracion para atacar á Agabel, y que los árabes que se habian presentado delante de aquella plaza, se han retirado descontentos. Esto es fastidioso. Os digo, que si se apoderasen de Agabel, se encontrarían setecientos silos llenos de trigo.

(1) Por lo que se desprende de esta carta, parece que la conferencia del año anterior no fué terminada con fortuna. El emperador, sin duda, no habia querido aceptar las proposiciones del rey de Tlemcen; y éste, cediendo á las inspiraciones de Kheired-Din, cuyas intrigas no cesaban de agitar el pais, habia decididamente despreciado la soberania del emperador. (Nota de M. de la Primaudaie.)

La carta que sigue, del corregidor de Oran, nos dará el motivo de la rebelion del hijo del rey y detalles más completos.

CARTA DEL DOCTOR LEBRIJA, CORREGIDOR DE ORAN

A S. M. LA EMPERATRIZ (1)

Oran 23 de Febrero 1531

(Archivo de Simancas. —Costas de Africa.—Legajo 461.)

Despues que el Rey de Tlemcen ha roto la paz he escrito diferentes veces á V. M., dándole á conocer lo que yo creia oportuno hacer dentro de la circunstancia, para obligar á Muley-Abd-Aláh á someterse; pero, nada se ha contestado á mis cartas. Sin embargo, urge preveer en interés del gobierno y abastecimiento de Oran y en restablecer las cosas como ántes estaban. Yo creo, desde luego, que V. M. me habrá escrito y enviado instrucciones á este objeto por el navío que ha sido obligado á derribar á Menorca. Nosotros le esperamos con el primer buen viento.

He sabido por conducto autorizado, que el hijo del rey ha salido de Tlemcen sin el permiso de su padre, y que se ha unido á los árabes de poniente; y se añade, que se ha apropiado de una parte de sus tesoros. Queriendo aprovechar esta circunstancia, no he omitido nada, á fin de inducir á los árabes de la provincia á declararse contra el rey. Los principales Cheikhs han venido á Oran se y han comprometido hacer causa comun á con el príncipe sublevado, y han prometido además, dejar como en rehenes á veinte de sus hijos si se les dan algunos soldados para que les ayuden á tomar el

(1) No es de estrañar que estas cartas vayan dirigidas á la emperatriz, Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, porque en aquella época, éste, se encontraba en Alemania, arreglando la eleccion de su hermano Fernando para rey de los romanos.

corral de Agabel, donde se han establecido diez ó doce arcabuceros y otros soldados del rey de Tlemcen. Dicen y aseguran, que en viendo á los cristianos, ó aún sabiendo solamente que nosotros nos disponemos á atacar á Agabel, la pequeña guarnicion que ocupa aquel punto se apresurará á abandonarle.

Agabel, segun la reseña que nos han hecho el capitán Gonzalo de Alcántara y el jurado Luis Hernandez, á quien hemos mandado sobre el lugar, y segun afirmacion de otras personas, está situado á cuatro leguas de Oran, en el llano; y el corral de que se trata, no es más que un espacio descubierto de unos cincuenta pasos, rodeado de murallas de piedra seca, almenado, y de dos estados de hombre de alto, pero que es todo lo suficiente para resistir á los árabes.

Soy de parecer, que se conceda á los Cheikhs los soldados que piden, y aún yo mismo me he ofrecido á acompañarles; pero, los dos tenientes del marqués, Pedro de Godoy y Hernando Arias, se han opuesto. V. M. encontrará adjunta la demanda que yo les he dirigido, como así mismo su contestacion (1).

Yo considero enfadosa su negativa, porque me han informado que Agabel, que es el canton más fértil del

(1) A la muerte de D. Diego de Córdoba, marqués de Comares, el emperador dió á su hijo, D. Luis de Córdoba, segundo marqués de aquel título, el gobierno de Oran y de Mers-el-Kibir.

Como veremos al final de esta obra, D. Luis fué capitán general desde 1522 á 1534, habiéndose separado de su mando dos veces, en 1523 y en 1531; cuyo puesto ocupó interinamente, en su segunda ausencia, D. Pedro de Godoy.—La demanda y contestacion de que habla el Doctor en el presente documento no han sido encontradas en el legajo.

reino, encierra multitud de silos, en los que se encuentran más de cincuenta mil fanegas de trigo, (1) sin contar grandes cantidades de cebada.

Convencido que la alianza con los Cheikhs árabes nos será muy útil, y que su ayuda podrá hacer entrar en razon al rey de Tlemcen, he hecho de mi parte todo lo posible para mantenerles en buenas disposiciones. La ciudad se encuentra escasa de pan; pero, gracias á los dichos árabes, hoy nos encontramos bien abastecidos de carne. De ocho dias á esta parte nos han proporcionado cien hueyes, quinientos carneros y dátiles; pero, urge, que de aquí á ocho dias, la situacion pueda mejorarse, pues de lo contrario, como la cuaresma se acerca, será preciso que la guarnicion se resigne á comer de ayuno, si quiere comer.

Las provisiones de trigo y de cebada han sido completamente consumidas, pues no quedan mas que veinte fanegas, las que he dado orden de guardar para mantener los árabes. En cuanto á nosotros todos, soldados y habitantes, no tenemos más que galleta, que ya cuenta algunos años, y medio corrompida; pero, como sabemos que está pronto á salir de Málaga un navio cargado, roemos la dicha galleta sin quejarnos mucho, y la esperanza nos la hace encontrar excelente. Aún queda un poco de arroz, y de tanto en tanto, tenemos pescado, y con esto podemos vivir, pero no hay razon para tentar á Dios repetidas veces. La poblacion está expuesta á no tener pan en largo tiempo aún, si el navio que ha de salir de Málaga llega á perderse como

(1) La anterior carta de Jacobo Alegre, como hemos visto, declaraba ésta certitud al corregidor.

el otro (1). Siento mucho que no se me haya permitido ir á Agabel, pues de lo contrario no me veria obligado á importunar á V. M. como lo hago; pero, aquí nadie me obedece si V. M. no lo ordena.

Diversas veces ha escrito el marqués de Comares diciendo que el gobierno de Oran no le importa nada, y sus cartas han producido muy mal efecto. Todo está entregado á la más grande confusion y nada se hace como conviene. Yo no puedo decir los inconvenientes que resultan de tal situacion; pero, á mi modo de ver, si se quiere remediar el mal, importa que el marqués regrese pronto; pues, tengo por seguro, que á estar él aquí, jamás hubiese permitido que la guarnicion se convirtiese en lo que se ha convertido. En suma, quien lo paga todo es V. M.

CARTA DEL DR. LEBRIJA, CORREJILOR DE ORAN A S. M.

Oran 27 Febrero 1531

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 461.)

El 23 de este mes hice conocer á V. M. las revueltas que han estallado en el reino de Tlemcen, la huida del hijo del rey Abd-Aláh y su union á los gefes rebeldes de P. Acaban de decirnos en este instante, que, habiendo reunido mucha gente, este príncipe se dirige sobre Tlemcen, y que ha hecho un llamamiento

(1) Se vé por éste párrafo cual era la triste situacion de Oran, no teniendo más recurso para abastecerse que el del rey de Tlemcen. (Nota de M. de la Primaudaie.) Con ella, pueden reflexionar los autores que han comentado la conducta de las tropas españolas durante la ocupacion, y sobre todo, los autores franceses pueden sacar consecuencias de sus propios comentarios.



á los Cheikhs de esta parte del reino, que son los mismos que ya dije á V. M. anteriormente, que han puesto sus hijos en rehenes en esta ciudad, pidiéndonos algunos soldados cristianos para tomar á Agabel, lo que sería para Oran muy ventajoso; pero no han creído justo acordarles los soldados que pedían.

Yo he creído que no convenia que estos árabes partiesen muy descontentos de la negativa que han recibido, y como son miserables, les he hecho distribuir bornoses y otros objetos; por lo cual, suplico á V. M. que este gasto, que asciende á doscientas doblas solamente, hecho en bien de su servicio y en interés de esta ciudad, sea pagado por Cristóbal Rejon.

Pido así mismo, que, puesto que el rey de Tlemcen lo merece, se le susciten todas las dificultades y entorpecimientos posibles si no se le quiere hacer seriamente la guerra.

Soy de parecer, que, con la escuadra de D. Alvaro de Bazan y con el apoyo de los mismos árabes que sostienen la campaña y que tienen con ellos al hijo del rey, puede aplicársele á Muley-Abd-Aláh alguna correccion que podrá dar excelentes resultados.

.

Estaba en este punto de la carta cuando han venido á prevenirme, que dos navíos se distinguían á lo largo, viniendo del lado de Málaga.

Como yo creo que ellos nos traen provisiones de pan, trigo y cebada, como así mismo las instrucciones de V. M. sobre la conducta que debemos observar en el porvenir, no me extenderé en reseñar las inquietudes que teníamos á este motivo.

Ignoro si podré detener el barco que ha de ser por-

tador de esta carta, hasta que lleguen los que están á la vista, motivo de que el viento que reina les es contrario, mientras que para salir de Oran, precisamente es favorable.

CARTA DEL MORO ZIRICO A PEDRO DE GODOY
Y AL CORREJIDOR DE ORAN.

Marzo 1531

(Archivo de Simancas. — Estado, legajo 461.)

Vuestro hijo Zirico os hace saber que ha habido un combate entre los árabes y las tropas del rey. Los árabes han quedado vencedores; han saqueado el pais y han hecho de Agabel un monton de piedras.

Mohamed, el hijo del rey, se encuentra bajo los muros de Tlemcen y tiene la villa bloqueada. Ha escrito á todos los árabes, enemigos de su padre, invitándoles á reunirse á él.

El rey está muy perplejo y no sabe si debe quedarse ó huir (1).

(2) M. de la Primaudaie, traductor de los documentos inéditos, dice: «Esta carta y la de Jacobo Alegre hacen parte del mismo legajo de documento. Los otros papeles que contenía son cartas de los Cheikhs árabes, enemigos todos del rey de Tlemcen. No se ha creído deber publicarlas porque todas se parecen: son cartas, protestaciones de fidelidad y de devoción al emperador y al rey Mohamed.

Siendo los Cheikhs muchos y poderosos, estraña que el emperador Carlos V, no sacase partido de ésta buena ocasion para aumentar su influencia en el reino de Tlemcen.

Como se ha visto, el Doctor Lebrija aconsejaba tratar con Muley-Mohamed; pero Pedro de Godoy, se opuso. Hay, pues, lugar para creer que la sorda hostilidad que existia entre el poder civil y militar, impidió al gobierno español intervenir en

CARTA DEL DOCTOR LEBRIJA, CORREGIDOR DE ORAN,
A S. M. LA EMPERATRIZ.

Oran 10 Marzo 1531

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 461.)

•Muley-Abd-Aláh está sitiado por su hijo dentro de su capital.

Me parece que el momento es bien escojido para acabar con él de una vez á poca costa. Si el marqués viene á Oran y si las galeras que no están lejos se hacen ver de este lado, todos los árabes de la provincia, no me cabe duda, harán causa comun con nosotros; y V. M. podrá colocar en Tlemcen un rey á su conveniencia, que cumpla sus promesas mejor que lo hecho éste.

Pero, despues de todo lo que oigo decir, no me atrevo á esperar que el marqués vuelva aquí, y como yo no quiero importunar á V. M, no me ocuparé de este asunto en ningun detalle.

El marqués ha escrito que el negocio de Oran ya no le importa. Nosotros le hemos suplicado vanamente; y habiéndole dicho que nuestras vidas y haciendas estaban entre sus manos, la sola contestacion que hemos podido, obtener de él, es, que Dios nos ayudará (1).

la lucha. Conviene añadir que el emperador, en aquellos momentos, se hallaba muy ocupado en Alemania. Justas son las consideraciones de M. de la Primaudaie; nosotros en otra ocasion hemos expresado las mismas consideraciones.

(1) El marqués de Comares no volvió á Oran y fué reemplazado, en 24 de Junio de 1534, por el conde de Alcaudete.

Sin duda, las contestaciones de D. Luis de Córdoba á los que le solicitaban desde Oran, diciéndoles *que el negocio de Oran ya no le importaba*, era consecuencia de intrigas politicas y de

Se ha licenciado buen número de soldados, y la guarnicion, hoy dia, no cuenta más que mil quinientos hombres, incluso los gastadores, conforme á las órdenes de V. M. Ciento seis gastadores de Menorca han llegado á esta, de los cuales algunos han caido enfermos y otros han sido declarados inútiles para el servicio. Su número asciende á veinte y seis, y los ochenta restantes están ocupados en los trabajos de reparacion de la Kasba. Para mediados del mes, se enviará una parte de estos gastadores á trabajar á las fortificaciones de Mers-el-Kibir. A consecuencia de la falta de cal, no se ha podido comenzar aún ningun trabajo; esperamos de un dia á otro dinero que nos hace falta y que debe traer Cortinas, aunque nosotros hemos hecho de nuestra parte cuanto hemos podido dentro de las circunstancias; y tenemos por el momento doscientos cahices de cal para principiar los primeros trabajos de Mers-el-Kibir.

CARTA DEL DOCTOR LEBRIJA, CORREGIDOR DE ORAN
A S. M. LA EMPERATRIZ.

Oran 22 de Junio 1531

(Archivo de Simancas. - Estado. - Legajo 461.)

Vuestra Magestad tendrá, sin duda, conocimiento de las cartas que hemos recibido del rey Mohamed (1) y

disentimientos suscitados en el seno del Consejo de Estado de Castilla.

(1) El diez de Marzo del mismo año, segun anuncia la carta que antecede, el principe Mohamed tenia sitiado á su padre en Tlemcen, pero segun se desprende de la presente, fechada en 22 de Junio, los negocios no le eran tan favorables á éste

que le han sido enviadas por Pedro de Godoy, por mediación del marqués de Comares. Por mi parte he expedido por la vía de Cartagena una copia de las dichas cartas, dirigida á Jorge Ruiz de Alarcon.

La ocasion se presenta muy favorable y yo espero que V. M. quiera ordenar que no se deje escapar.

Si el marqués de Comares es capitán general de éste reino y en las actuales coyunturas no se encuentra aquí para aprovecharlas, no sé á cuando se aguarda.

Mi parecer es, que se hace de todo punto necesario obrar con mas energia, y que importa mucho obligar á cada cual en el servicio que le es debido á V. M.

Conviene así mismo que seamos prontamente informados de todo cuanto V. M. tenga á bien ordenar, á fin de que sepamos como debemos conducirnos con el príncipe y con sus gentes, las cuales son, segun se nos asegura, más numerosas de lo que se cree. Pronto tendremos en ésta al príncipe con sus mujeres y sus hijos, que quiere darnos, en cambio de soldados, efectos de guerra y el dinero que tuvieremos necesidad para su expedicion; los principales cheikhs arabes han prometido tambien darnos rehenes.

príncipe cuando solicitaba de los españoles dinero y tropas para tentar una nueva expedicion, dejando en rehenes sus mujeres y sus hijos.

Estraña ver que el corregidor da al príncipe Mohamed el titulo de rey, siendo así, que como se verá en la continuacion, el gobierno español continuaba sus negociaciones con el rey de Tlemcen.

A nosotros nos parece que, conocida la politica que los españoles usaban con los moros, el titulo que se le prodigaba al príncipe era una consecuencia de aquella y un halago para entretener la codicia de Mohamed,

El príncipe Mohamed nos *acosa* á este motivo y nos hace las más bellas promesas. Como yo he oído decir, que sino manda embajadores V. M. es porque no tiene dinero, le he ofrecido sufragar los gastos de viaje y aún ir con ellos si fuese necesario.

Ruego á V. M., si esto le conviene, que nos haga conocer sin retardo lo que decida.

CARTA ESCRITA A S. M. SOBRE LA NECESIDAD DE FORMAR
UNA ARMADA NAVAL PARA ATACAR A BARBA-ROJA (1).

Avila 26 de Julio 1531

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 461.)

Por el adjunto informe del Consejo de guerra, (2) conocerá V. M. la llegada aquí de un árabe, enviado por los cheikhs, vecinos de Argel, los cuales ruegan á V. M. se digne ordenar á su armada que tome posesion de aquella plaza. Estos cheikhs le han muerto á Barba-Roja una porcion de turcos, le han quitado algunas piezas de artillería y le han colocado dentro de una difícil situacion; están resueltos á secundar á V. M. y creen que la ocasion es muy favorable para arrojar de Argel á aquel corsario.

Como el verano está bastante avanzado y la dicha armada no podrá quedar dispuesta este año, V. M. verá igualmente la respuesta que le ha sido dada á este árabe, á fin de entretener á los cheikhs y conservarles dentro de las buenas condiciones.

(1) Esta carta no tiene firma; pero ninguna duda cabe de que está escrita por un consejero de estado y por iniciativa del arzobispo de Toledo.

(2) El citado informe no ha sido encontrado en el legajo.

En consecuencia, y vista la necesidad de equipar la flota para la primavera próxima, como así mismo la ocasion favorable que se presenta de apoderarse de Argel, por consecuencia de la derrota de los refuerzos que el gran turco envió á Barba-Roja (1) y de su crítica situacion, el muy reverendo arzobispo de Toledo, deseoso de servir á Dios y á V. M. y de ver llevar á buen fin una empresa tan importante para el bien y conservacion de sus reinos, me ha ofrecido dar, si V. M. quiere disponer la armada para la época indicada ó para el próximo verano, cincuenta mil fanegas de trigo y doce mil ducados en dinero para los otros víveres necesarios á la tropa que se embarcará; y como el socorro ofrecido y el servicio hecho por el arzobispo son considerables, parece justo que S. M. lo tenga en cuenta y razon y se lo agradezca.

Importa tambien que V. M. quiera ordenar se provea á todo lo que pueda ser útil á la dicha armada naval. V. M. tiene ya por escrito la nota de las tropas, de los objetos diversos y del dinero que necesitará la flota. Esta nota ha sido aprobada por Andrés Doria cuando

(1) Se refiere sin duda al negocio de Cherchell que anteriormente hemos reseñado, y sobre el cual dice Mármol: «Sabien- do el almirante Andrés Doria que la flota de Barba-Roja estaba en Cherchell, fué á atacarla y la incendió. Habiendo desembarcado sus tropas, asaltó la villa y puso en libertad ochocientos cautivos cristianos; pero, los soldados españoles se habian esparcido dentro de las casas para saquear; los turcos que se habian refugiado dentro del castillo hicieron una salida y mataron cerca de cuatrocientos y pusieron en fuga á los demás.

La gloria de esta empresa se encontró así oscurecida por la avaricia de los soldados. De todos modos, todos los barcos turcos fueron quemados ó apresados.

estuvo aquí, y yo me abstengo de insistir más sobre este asunto; pero urge ocuparse de todos los detalles sin perder tiempo, de lo contrario, la armada no estará pronta para el momento oportuno.

Parece no menos indispensable que una buena parte de las tropas aguerridas que se encuentran en Italia, sea embarcada en las galeras de Andrés Doria ó en otros navíos, para unir las á las fuerzas que serán reunidas aquí. Convendrá igualmente que V. M. haga venir de Flandes un buen destacamento de artillería y provisiones de pólvora y balas, porque en España no hay tan buenos establecimientos para fabricarlas. Finalmente, es del caso que V. M. no olvide, como ya he tenido el honor de prevenirle, que muchas de las piezas que han sido traídas aquí la última vez han rebentado; por lo tanto, es necesario avisar que las otras que se fabriquen sean fundidas en condiciones más convenientes (1).

En cuanto al nombramiento del capitán general encargado de mandar la flota, el M. R. arzobispo de Toledo ofrece, si V. M. consiente, partir él mismo; pero, si por ciertas consideraciones V. M. cree deber designar á otra persona, él quedará satisfecho; pero insiste para que se emprenda una expedición de tan alta importancia.

(1) Esta expedición proyectada en 1531 no tuvo lugar hasta diez años más tarde y que, como se verá, fué tan desgraciada, apesár de ser mandada por Carlos V, como las que se llevaron á cabo en 1516 y 1519 por Diego Vera y Hugo de Moncada.

CARTA DE PEDRO DE GODOY, (GOBERNADOR DE ORAN) AL
ARZOBISPO DE SANTIAGO.

Oran 20 de Agosto de 1531

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 461.)

He aquí lo que pasa en estos momentos dentro del reino de Tlemcen, y lo que yo puedo decir á V. S. El rey y su hijo se hacen la guerra. Muley-Abd-Alláh ha enviado su *Mezuar* (1) con parte de su ejército contra el príncipe Mohamed. Ha habido un combate, y la victoria, segun se dice, estaba de parte de este último; pero el Kaid de los Beni-Rachid acudió en su socorro con quinientos caballos y el hijo del rey hubo de retirarse.

Todos los árabes del reino están sublevados, los unos por el rey y los otros por su hijo; pero yo creo que todos los cheikhs de ésta parte de levante se unirán al príncipe si éste se presenta por éste lado. Conviene mucho que la cosa llegue, porque de este modo el hijo del rey seria nuestro aliado, y porque si lo hubiésemos aquí, con nosotros, tendríamos todas las cartas del

(1) El *Mezuar*: agente de policia de Argel, encargado de dar los palos á los condenados y de la vigilancia de las mujeres de mala vida. Sin embargo, como en la nomenclatura árabe hay muchos nombres propios iguales, cuya significacion no es la misma, y ésta es una de las causas, como dice Berbrugger, de la incertidumbre y errores que presenta la historia de Africa árabe, que no dudamos en asegurar que el *Mezuar* á que se refiere la presente carta, debia tener otras atribuciones en Tlemcen, que el de igual nombre en Argel. M. de la Primaudaie abunda tambien en nuestras ideas sobre este punto.

juego en la mano y podría jugar S. M. como quisiese. Con el príncipe Mohamed, tendríamos los árabes; y el rey de Tlemcen, abandonado por ellos, se vería obligado á someterse (1). Mi parecer, es pues, que es necesario favorecer al príncipe y no á su padre.

Por lo que toca á los turcos, todo lo que yo puedo decir á V. S., es, que si se piensa todavía en hacer la expedición á Argel, es necesario hacer al momento la de Tlemcen; además que ésta expedición puede ser prontamente terminada; bien sea haciendo la guerra, ó bien negociando con el rey y su hijo.

Me parece que las cosas podían arreglarse pacíficamente del siguiente modo: Que S. M. se decida á favorecer al príncipe Mohamed y reconocerle por rey; que se le dé una buena parte de las tierras que se les quitará á los turcos, sin que se le haga perjuicio al rey de Tlemcen, es decir, que se le dejen á éste último todos los dominios. Yo creo que de este modo todos los dos se mostrarán satisfechos y se unirán á nosotros para hacerle la guerra á Barba-Roja; yendo el rey y su hijo, ningun moro, árabe ó zenete, rehusará seguirles, porque todos consideran á los turcos como enemigos. Jamás se presentará mejor ocasión para llevar á buen término estos dos negocios.

El rey de Tlemcen ha hecho llamar á un judío de aquí, y yo creo que es con la intención de entrar en negociaciones. El judío ha partido yá, y los árabes que Muley-Mohamed nos ha enviado aquí, se muestran escandalizados por la partida de dicho judío para Tlem-

(1) Esto explica perfectamente el tira y afloja de la política española y nos corrobora, una vez más, el gratuito título de rey dado al príncipe.

een. Yo he hecho, por mi parte, todo lo que he podido para apaciguarles. He aquí lo que sucede cuando se quieren sostener inteligencias con las dos partes

Puedo certificar á V. S. que la guarnicion de aquí sirve mucho mejor que las de otras muchas fronteras; y sin embargo, esta tropa está peor dividida. Si se piensa todavia hacer de ésta plaza de Oran un lugar destinado á recoger toda la gente de mal vivir que se encuentra en Castilla, conviene que se les señale un barrio particular donde sean mantenidos hasta el momento de emplearles útilmente; de otro modo, el pequeño número de buenos soldados que nos quedan abandonará la plaza.

Don Alvaro de Bazán ha llegado á Mers-el-Kibir, el trece de este mes, con once galeras y una fusta. En el camino, yendo á Risgol, (Harchgun,) ha encontrado una fusta enemiga y le ha dado caza; pero como los turcos se encontraban á gran distancia han tenido tiempo de arrojar sobre la costa y se han salvado. Sin embargo, quince cristianos esclavos, que tenian con ellos, han podido salvarse.

CARTA DEL DOCTOR LEBRIJA, CORREGIDOR DE ORAN

A S. M. LA EMPERATRIZ.

Málaga 2 Seliembre 1531

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 461.)

Como ya he mandado á decir muchísimas veces á V. M., he puesto en obra todo cuanto he podido para determinar á los árabes del reino a hacer causa comun con nosotros, porque me parece que de éste modo po-

dremos llegar á castigar al rey de Tlemcen, por su falta de fé y su obstinacion en prohibir á sus súbditos el que nos provean de víveres, como antes hacian. A este efecto, he entablado negociaciones con el príncipe Mohamed, y he hecho de manera para que su padre el rey Abd-Aláh, lo sepa por la via mas segura, á fin de que él comprenda cuanto ha perdido renunciando á servir á V. M.

Hace quince dias me pidió que le mandase una persona con quien poder entenderse, y yo me apresuré á enviarle dos judíos, hombres prudentes, instruidos y de los más inteligentes que he podido encontrar. Al principio todo fué bien; el rey mostrábase satisfecho y contento con poder renovar las negociaciones; pero, en éste intermedio llegó un embajador del gran turco. Muley-Abd-Aláh se mostró muy ufano con la llegada de aquel enviado, y no contento con rehusar la audiencia á los judíos, ordenó su prision y los hizo condenar á muerte.

Al mismo tiempo, el príncipe Mohamed me prevenia su próxima llegada á Oran con sus mujeres é hijos y los principales cheikhs de su partido; diciéndome que nos traía los rehenes que se le habian pedido. Yo me encontraba muy apurado; porque, en efecto, yo había prometido al príncipe, que si nos entregaba su familia, como así mismo la de los cheikhs, V. M. le daría hombres y dinero para apoderarse de Tlemcen, á condicion de que observaria más fielmente que su padre las cláusulas del tratado que se haria.

Hace ya tiempo que el príncipe Mohamed ha escrito á V. M. sobre este asunto, sin que haya recibido contestacion alguna; y no sabiendo que decirle, no he creído conveniente esperarle y me he entendido con el comandante de los navios de V. M. para efectuar mi

ron despues de un rudo combate. Deli-Zuf fué muerto durante la accion , no por los cristianos sino por el mismo capitan de su galera que le disparó un tiro de arcabúz á quema-ropa. Las doce fustas de Deli-Zuf y la galera veneciana se unieron al momento bajo el mando de Barba-Roja, que dirigiéndose sobre la isla de Elba, sorprendió la villa de Rio , cuyos habitantes fueron reducidos á la esclavitud ; pero , algunos dias despues, siete de las dichas fustas, aprovechando una noche oscura, se rezagaron y no han parecido más. (Los capitanes de estos navíos acusaban á Barba-Roja de haber hecho asesinar á Deli-Zuf.) Barba-Roja continuó su camino y llegó á Constantinopla con veinte y seis navíos.

El capitan Ochoa declara, á continuacion, que le parece más fácil apoderarse de Túnez que de Argel; sin embargo, él está convencido de que si esta última villa fuese tomada y ocupada, el resto de Africa caeria pronto en poder de S. M.; cree así mismo, que es necesario apoderarse de la isla de Djerba. En cuanto á la Goleta, asegura que no puede oponer resistencia alguna.

En fin, cree que para la expedicion contra Túnez serán suficientes seis mil hombres y veinte ó veinte y cuatro galeras, con diez ó doce barcos de transporte.

Esta relacion, examinada con interés por el consejo y presentada al emperador, fué tomada en consideracion.

En el verso de la última hoja se lee: que por órden de Cárlos V, una cópia de esta memoria fué enviada al príncipe Andrés Doria.

CARTA DE DON IÑIGO DE VALLEJO PACHECO, GOBERNADOR
DE HONA A S. M.

Hona 13 Marzo 1534 (1)

(Archivo de Simancas.—.....».....)

El 4 de Marzo escribí á V. M. dándole aviso de que Muley-Mohamed habia llegado á Tlemcen. Lo que hoy tengo que participar es, que en 9, 10 y 11 de este mes he recibido confidencias de los espías moros, que como de costumbre, me advierten de todo lo que sucede en el interior del país. Las noticias que, hasta hoy día, me han sido comunicadas por estos moros han sido siempre exactas, y por lo tanto, creo cuanto ellos me dicen.

(1) Nuestros lectores habrán notado que desde la carta de de Mohamed á Pedro de Godoy, hasta la fecha de la presente, han pasado tres años, en los cuales no tenemos documentos que certifiquen los hechos ocurridos en Tlemcen; sin embargo, podemos decir, que habiendo estallado la guerra entre el rey de Tlemcen, Abd-Allah, y su hijo, en los primeros meses de 1531, en el mes de Agosto siguiente continuaba el desórden en todo el reino; el rey y su hijo se hacian continuamente la guerra y según lo favorable que era para el uno ó para el otro bando, recurrían unos y otros simultáneamente, y según los sucesos, al socorro de los españoles. El corregidor de Oran, sin recibir instrucciones sobre la marcha que habia de seguir con el príncipe Mohamed, continuaba ofreciéndole, sin dejar por esto de tratar, aunque con prevision, con Abd-Allah, hasta que muerto éste en 1533 y designado como sucesor suyo á uno de sus hijos que llevaba su mismo nombre, los turcos, temiendo que el príncipe Abd-Allah fuese aliado secreto de los españoles, hicieron crecer la influencia de Mohamed que fué escogido como rey por todos los cheiks árabes. La continuacion nos dará á entender el resultado de aquella política.

Parece que el rey de Tlemcen se prepara para venir á atacar esta villa con todas las fuerzas de que puede disponer; los cheikhs árabes del reino se han unido para ayudarle en esta empresa de Hona. Los espías me han dicho igualmente que el hijo de Barba-Roja ha ofrecido á Muley-Mohamed, artillería y aún su asistencia si la solicita; (1) afirman que el rey partirá el 15 de Abril lo más tarde, y me aconsejan que me ponga en guardia lo mejor que pueda. Muley-Mohamed no habla de otra cosa con los cheikhs que vienen á visitarle.

Me apresuro á poner en conocimiento de V. M. el proyecto del rey de Tlemcen, á fin de que tome las medidas que juzgue oportunas.

Ignoro si V. M. habrá visto las otras cartas que he escrito á la emperatriz, nuestra soberana, en las que le demostraba la extension de esta plaza, que tiene mil quinientos *estados* de muralla, (2) y solamente cuatrocientos soldados y ochenta lanzas. Que V. M. no lo dude: para guardar bien este recinto es poca gente; pero, desde luego, yo tomo las mejores precauciones para atender á todo lo que pueda sobrevenir, y con la ayuda de N. S. cumpliré con mi deber como conviene al servicio de V. M.

La época en que Estéban Salvador se veia obligado á proveer esta plaza está ya muy léjos, como puede

(1) El Padre Haedo habla de este hijo de Kheir-ed-Din, único heredero que dejó á su muerte, y que tuvo de una mora de Argel.

(2) El sistema métrico dormia entónces el sueño del justo, y para designar ciertas medidas, aún los hombres de ciencia, se servian de la palabra *estado*, que quiere indicar la estatura de un hombre.

asegurarse V. M. por las compras que se le han hecho. Por lo que toca á la conservacion y gastos de esta villa, hay grande negligencia; los proveedores no envian nada apesár de haberles escrito yo muchas veces: se escusan diciendo que no han recibido ninguna órden al objeto. Suplico á V. M. se digne dar las órdenes oportunas para que esta plaza sea abastecida, sin pérdida de tiempo, y en razon á la urgente necesidad.

Hoy han llegado aquí dos cristianos esclavos, el uno cristiano viejo y el otro moro del reino de Granada, los cuales estaban prisioneros en Argel.

Cuando Muley-Mohamed partió de esta villa para ir á Tlemeen, un turco, dueño de estos esclavos, le acompañaba como kaid y comandante de la escolta que el hijo de Barba-Roja habia dado al rey. El turco habia llevado en su compañía á estos dos cristianos para que le sirviesen durante su viaje.

Las nuevas que estos nos han traído de Argel son las siguientes:

El país ocupado por los turcos no está tranquilo: en muchos puntos ha habido sublevaciones, y un cheik moro, llamado Marzo, (1) les hace la guerra y tiene á Argel bloqueado. El dia mismo que ellos salieron de Argel, seis fustas que habia en el puerto salieron para hacer una correría contra los cristianos.

Los mismos cautivos nos han dicho que dos barcos franceses, de comercio, se encontraban anclados en el dicho puerto; pero que la mayor parte de la mercancia que llevaban á bordo era pólvora y metal para hacer artillería; y que dos esclavos franceses la funden y

(1) Marzo: corrupcion de la palabra árabe *Marzuk*, nombre que se da á los mulatos.

han hecho doce ó catorce piezas muy buenas (1). Parece así mismo que los turcos y moros están llenos de temor porque han sabido los aprestos que hace V. M., y porque los franceses les han dicho que vuestra intencion es enviar contra ellos sesenta mil hombres.

CARTA DE D. INIGO DE VALLEJO PACHECO, GOBERNADOR
DE HONA, A S. M.

Hona 26 Abril 1534

(Archivo de Simancas.—.....).....)

Estos dias pasados he escrito á V. M. para informarle de que habia tenido noticias del rey de Tlemcen, por diversos espías moros venidos á esta villa; he sabido por ellos que Muley-Mohamed ha reunido tropas para venir á atacarnos, y que el veinte de este mes habia pasado revista á su armada, pronta á seguirle á donde él quiera conducirla.

Uno de estos espías me ha dicho que un correo de

(1) Textual del documento. «Tambien dizen que, en el puerto de Argel, quedavan dos naos francesas, que avian ido allí á contractar, y la mayor parte de la mercaderia que llevaban era polvo y metal para hazer artilleria, y que dos cautivos franceses que están allí la hunden y an hecho hasta doce ó catorce piezas muy buenas.» Nuevo dato para que se conteste M. de Grammont, y recomendacion para M. Pellissier.

Argel habia traído al rey una carta anunciándole la muerte de Barba-Roja. En cuanto supo la noticia, Muley-Mohamed ha quedado consternado, se ha arrojado por tierra llorando y demostrando la más grande afliccion; despues, levantándose dijo á algunos de los principales cheikhs, que con él se encontraban en aquel momento, que puesto que su padre Barba-Roja habia muerto, les instaba para que regresasen á sus casas, puesto que él nada tenia que hacer hasta saber la verdad del suceso y hasta encontrar nuevamente proteccion y ayuda de los turcos. Los cheikhs habiendo oido el discurso del rey partieron, pero maldiciendo de él.

Otros espías pretenden que el rey ha recibido otra carta de Argel desmintiendo la primera: Barba-Roja, pues, no ha muerto, pero no se sabe donde está. Algunos dicen que si Muley-Mohamed no quiere hacer la guerra á los cristianos es porque siempre ha sido hombre de poco corazon, vicioso hasta el extremo, y nunca se ha cuidado más que de arrancar dinero á todo el mundo. Cuentan que ha hecho venir de Argel dos mujeres, con las que se habia casado en aquella villa, y otras dos que llevó consigo á Féz en la época en que estuvo reñido con su padre. *Desde que está en Tlemcen se ha casado diez y seis veces, y no entiende en otra cosa sino en bodas y pedir dineros á moros, judíos y árabes.*

Todos nuestros hombres, peones y caballeros, trabajan dia y noche para poner la plaza en estado de defensa, desde que la noticia ha llegado de que el rey de Tlemcen queria sitiarnos, y están literalmente rendidos de fatiga; además de esto, no tienen dinero y están acribillados de deudas y desnudos de todo. Se debe á los soldados el último cuarto del año pasado y el del año corriente. En cuanto á la caballería

nada ha recibido desde hace diez y ocho meses (1).

«En esta ciudad no hay mantenimientos ningunos de Vuestra Majestad. Los mercaderes que aquí traen bastimentos son pocos y no los quieren fiar á la gente, de manera que padece extrema necesidad. A Vuestra Magestad suplico les haga merced de mandar á despachar á Francisco de Cortinas, pagador de esta ciudad, que en la córte de Vuestra Magestad está, que estos mercaderes sean pagados con brevedad, porque sirvan con mejor voluntad la gente, y que la necesidad no les costringa á que pidan cada dia licencia para se ir y porque no alcanzan dinero para comprar una sola sardina aun que haya abundanzia.»

Los mercaderes de España no quieren venir á Hona porque saben que no tenemos dinero para pagar lo que ellos puedan traer (2).

(1) Durante todo su reinado, y sobre todo al principio, Carlos V anduvo muy escaso de dinero. No solamente el sueldo de las gentes de guerra, en las villas fronterizas, no estuvo jamás regularmente pagado, sino que, más de una vez, se vió el emperador obligado á licenciar sus tropas porque su herario estaba agotado. (*Nota de M. de la Primaudaie. Histoire de L'occupation espagnole en Afrique, p. 75.*)

La nota que antecede es el mayor elogio que pudiéramos hacer del soldado español, y probará al *ciudadano de Oran que la sangre roja* no es una ilusion, y que Napoleon I juzgaba bien á los españoles por experiencia.

(2) Hona fué abandonada por los españoles el mismo año ó el año siguiente, dejándola completamente arrasada, al extremo que esta poblacion no ha vuelto á ser reedificada.

CARTA DE PERAFAN DE RIBERA, COMANDANTE DE BUJÍA,
A S. M. EL EMPERADOR.

Bugía 17 Mayo 1534

(Archivo de Simancas. — Estado. — Legajo 461.)

Ahmed-ben-el-Kadí principia á recorrer el país con muchas tropas. El ocho de abril último, por la mañana, y en ocasion de haber salido de esta con objeto de aprovisionarnos de leña, fuimos atacados por éste cheikh. Los enemigos estaban divididos en dos cuerpos; la infantería, fuerte de mil hombres, se encontraba muy cerca de la villa; la caballería, que la componian trescientas lanzas, se habia estacionado á la orilla de un riachuelo y á tiro de lombarda (1). La guarnicion de Bugía á las órdenes del adalid, (2) Martín Villalon, salió de la plaza y empeñó el combate que duró largo tiempo. Setenta ú ochenta arcabuceros que se encontraron con la caballería le hicieron muchísimo daño. Dios ha querido darnos la victoria, y según las comunicaciones que se me han hecho, nuestras tropas se han apoderado de treinta tiendas, y los moros han tenido doscientos hombres muertos ó heridos, como así mismo gran número de caballos. Nuestras pérdidas

(1) *Lombarda*, antigua escopeta originaria de Lombardia.

(2) *Adalid*: así designaban las compañías de nuestros bravos almogávares á su caudillo, nombre con que despues se designaron á los exploradores encargados de las correspondencias con los espías.—M. Brebrugger, dice que la palabra *adalid* tiene por origen la árabe *ed-dellil* que significa guia.

han sido insignificantes; dos hombres muertos y dos heridos.

El soldado Ramirez, que yo envié á la córte, se encuentra de regreso en Bugía, y me ha entregado una carta de V. M., fechada en Toledo, y á fin de febrero. Doy gracias á V. M. de haberse dignado permitirme tomar parte en la expedicion que se organizará contra Argel, cuando llegue el momento (1).

Por lo que toca á Barba-Roja, se le espera todos los dias en Argel, apesár de que dos barcos llegados aquí hoy, anuncian su llegada; según dicen, vuelve con una numerosa flota y ha dadò orden para que se fabrique mucha galleta (2).

La guarnicion de Bugía, compuesta hoy solamente de quinientos hombres, hay necesidad de aumentarla hasta seiscientos, con cuarenta lanzas; pues hay dos fuertes que guardar y en muchas ocasiones es necesario atacar ó defenderse, sobre todo cuando hay necesidad de aprovi-

(1) Como se vé, las miras de Carlos V estaban fijas en Argel, y mucha sangre se habria podido economizar si en el momento de la derrota del Peñon se hubiese organizado la expedicion; pues apesár de la declarada proteccion de Francisco I por los turcos, por lo que llevamos referido, se vé la enemistad legendaria que á estos profesaban los árabes de la Mitidja, que hubieran sido, sin duda por el momento, unos buenos aliados de España y súbditos sumisos por el tiempo; y tal vez M. Pellissier no hubiese tenido motivo para sus criticas, ni los franceses sus compatriotas, motivo tambien, para tratar el nombre español, sobre el territorio de Africa, de *intruso y por-diosero*, como hoy sucede.

(2) Como hemos dicho en nuestra nota anterior, Carlos V deseaba apoderarse de Argel, así como Kheir-e l-Din se proponia apoderarse de Túnez, cuya expedicion llevó á efecto, como veremos en el curso de la Historia, en el mes de Agosto del mismo año.

sionarse de agua, leña ó forrage. Por lo que toca á este último asunto, he sido bastante afortunado, pues mi galiota al volver de España, me ha traído un refuerzo de ochenta hombres.

Hay aquí un herrero llamado maese Pedro, el cual, habiendo muerto á un hombre, ha buscado refugio en la iglesia. La emperatriz nuestra soberana, en virtud de la necesidad que tenemos de este hombre, ha mandado que se le permita salir de la iglesia y trabajar en su oficio. Se ha habierto sumaria sobre el hecho, indicando el nombre del hombre muerto por él y el sitio donde habitaba. Esta sumaria ha sido enviada á la Córte, y yo suplico que se haga un arreglo con los parientes del muerto; maese Pedro nos ha prestado útiles servicios, tanto para componer como para fabricar ciertos trabajos en hierro, y si nosotros no le hubiéramos tenido no se hubiera podido terminar ninguna obra. Yo afirmo, que no ha pasado un día sin trabajar, y ruego á V. M., que en consideracion á sus buenos servicios, dé las órdenes para que se ocupen de este negocio y que obtenga su perdon (1).

«En lo que Vuestra Majestad me escribe de la merced que me ha hecho del quinto de lo que hiziera mi galiota por mar ó por tierra, salvo de los Turcos y moros

(1) M. de la Primaudaie dice: «El hecho que refiere el comandante de Bugía nos recuerda el certificado librado á favor del homicida Pedro de Arévalo.»

No encontramos la conexión que pueda tener el certificado á que alude, con el homicidio cometido en Bugía, por maese Pedro; puesto que, al primero se le imponía como castigo el pasar á servir á Africa, y al segundo, se le solicitaba el perdon, alegando servicios ya prestados. Si con esto ha pretendido el traductor de los documentos aludir á la administracion de justicia, creemos que ha equivocado el asunto.

porque estos son para las galeas de Vuestra Majestad, causa es muy justa, quanto mas quiero que sepa Vuestra Majestad que Bugia no es el Perú, donde hay oro y perlas en las cabalgadas; aquí no hay si no Turcos y Moros.» (1)

CARTA DEL LICENCIADO MELGAREJO, CORREGIDOR DE ORAN
A S. M.

Oran 24 Mayo 1534

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 461.)

El-Mansur, mezar del rey de Tlemcen, nos ha escrito á Pedro de Godoy y amí una carta de la que mando cópia á V. M. (2) y en la que, como en muchas otras que de él he recibido, suplica á V. M. se digne despedir pronto á su hermano, el embajador moro, que se encuentra en este momento en la córte. El-Mansur tiene gran deseo de servir á V. M., y quiere que su hermano vuelva satisfecho, á fin de que los moros reconozcan que él ha tenido razon al aconsejar al rey su amo, como su padre

(1) Hemos transcrito subrayado y textual este párrafo, por el precioso dato que nos presenta, para juzgar otros muchos casos parecidos. De su literatura y fondo se desprende, en primer término, la ruda franqueza del soldado, que en el segundo apartado de esta carta, agradece como señalado favor el que se le permita tomar parte en una expedicion de guerra, y en el citado subrayado dice que es justa la merced que se hace por algunos centenares de escudos, y esto dirigiéndose al emperador Carlos V. ¡Cómo cambian los tiempos!

(2) La citada cópia no ha sido encontrada en el archivo.

Muley-Abd-Alah tenia ya intencion, (1) en cambio de la promesa de que V. M. le defenderá contra los moros rebeldes y todos los turcos que hay en Africa.

El mezuar me ha escrito esto diversas veces, como ya he dicho á V. M.; y como es el personaje más importante del reino, y son sus consejos los que guian á Muley-Mohamed, me parece conveniente, y de interés para el servicio de V. M., que lo que toca á esta frontera debe dársele satisfaccion particularmente, porque sus acciones son completamente de acuerdo con la buena voluntad que en sus cartas atestigua.

Refefa solicitó del rey de Tlemcen soldados para apostarse en Akbel, observar los caminos y no permitir que nadie entre ni salga de Oran. El-Mansur no se encontraba cerca del rey cuando Refefa (2) hizo esta peticion, puesto que se hallaba ocupado en aquel momento en la *garrama* por todo el reino. Muley-Mohamed contestó á Refefa, que en ausencia de su mezuar, no podia hacer la guerra á los cristianos de Oran, pero que si él y otros moros querian tener esa fantasía, podian ir á guerrear contra los dichos cristianos. En vista de esta contestacion muchos moros se unieron á Refefa como tambien doscientos arcabuceros de la guardia del rey. En el mismo momento en que supo esto Almansur, envió inmediatamente órden á los arcabuce-

(1) Muley-Abd-Aláh rompió últimamente su alianza con los turcos y aceptó la de España, para lo cual, y como recordarán nuestros lectores, envió un embajador á la córte, hasta que se retiró á Féz y de allí á Argel.

(2) Refefa no es nombre árabe, y todo nos dá á entender que el personaje que llevaba este nombre, era un renegado español; el mismo corregidor de Oran, como veremos un poco más adelante, lo apellida: «este traydor de Refefa.»

ros para que abandonasen a Refefa y que volviesen á Tlemcen, amenazándoles en caso de desobediencia, «*diziendo que los pornia la cabeza donde tenian los piés.*»

Sin embargo, Refefa se habia ido ya á la mañana de Guiza. Es un hombre hábil y astuto que se ha hecho cierta reputacion en esta frontera y nos ha muerto gran número de hombres. Ayer sábado, un cuarto de hora antes de la aurora, entró con setenta caballeros en El-Marza, (1) se apostó con ellos dentro del barranco, que nosotros llamamos *agua de Miguel*, dejando á diez de sus hombres en un punto llamado *la herradura*.

El pensó que el comandante de Mers-el-Kibir cuando saldria con su tropa iria directamente á atacar aquel pequeño número de caballeros, y entonces él, Refefa, saldria súbitamente de su emboscada con los sesenta caballeros que habian quedado con él, y sorprendiendo á los cristianos haria un buen negocio.

Pero las cosas no sucedieron como él las esperaba. Cuando Refefa se emboscó con su gente dentro del barranco, tres cristianos, que habian ido á las torres de Ruy-Dias á cazar palomos, oyeron el ruido que hacian los caballos de los moros estornudando, é inmediatamente dieron aviso á Hernando Arias de Saavedra, comandante de Mers-el-Kibir. Este envió en el momento á treinta y cinco arcabuceros para que cercasen las alturas del punto llamado *la herradura*, lo que aquellos hicieron sin haber sido vistos por los moros,

(1) El-Marza significa en árabe, puerto, que lo forma la gran ensenada natural que principia en el castillo de la Mona y concluye en el fuerte de Mers-el-Kibir.

mientras que él mismo, con seis lanzas y un pequeño número de gente de á pié, se puso en marcha. Llegados al barranco de *agua Miguel*, Refefa y sus caballeros salieron de su emboscada para caer sobre él. Hubo un momento en que se dieron magníficas lanzadas; pero acudieron los arcabuceros, quienes hicieron mucho daño á los moros, que cerrados vigorosamente por una y otra parte, se vieron obligados á retirarse á todo escape.

Dos moros heridos han quedado prisioneros de los arcabuceros y otros dos han sido muertos, habiendo quedado en nuestro poder un jumento y un caballo. De nuestra parte no hemos tenido ni un hombre herido; el caballo del comandante, únicamente, ha recibido una lanzada. De esta manera, y por obra del Espiritu-Santo, —esto sucedió la vigilia de este santo dia—Dios ha permitido que Refefa fuese confundido en su audaz proyecto. Sin embargo, creo que Hernando Arias hará bien en tomar precauciones, porque este traidor de Refefa buscará, sin duda, ocasion para vengarse (1).

El cheikh Hayn, por él y á nombre del mezuar, me ha contestado á motivo de la carta que yo escribí al rey de Tlemcen, invitándome á escribir de nuevo á Muley-Mohamed, y anunciándome que el rey debemandarnos un judío, personaje de consideracion de su casa, encargado de darnos á conocer su voluntad.

En consecuencia y de acuerdo con Pedro Godoy, he creído que seria conveniente escribir segunda vez á Muley-Mohamed por el mismo correo que nos ha expe-

(1) Dice M. de la Primaudaie: «Parece que el tal Refefa era un rudo y avisado compañero con el cual era necesario estar siempre alerta.»

dido el cheikh Hayn, que partirá mañana, y rogarle que mande á Oran al judío que él quiera, á fin de que sepamos claramente lo que pide y podamos informar á S. M. de lo que sucede.

Oran 26 Mayo 1534

Despues de haber escrito á V. M. la carta que precede, (1) he quedado todavia en duda en cuanto al motivo que determinó al rey de Tlemcen á encargár al cheikh Hayn á tratar de la paz, y no me explico el porque no me ha escrito directamente ó no ha comunicado sus intenciones al embajador de su padre que se encuentra en la córte de V. M. En el dia de hoy he recibido una contestacion á las cartas que yo habia escrito á Tlemcen á ciertas personas, rogándoles me diesen alguna luz sobre este asunto, y que me hiciesen conocer lo que supiesen acerca de los proyectos del rey y del cheikh Hayn. Estas personas me dicen que Muley-Mohamed no quiere hacer la paz con los cristianos, porque espera á Barba-Roja. Si este último vuelve, y su viaje ha sido afortunado, el rey se declarará en contra nuestra; (2) y si por el contrario, Barba-Roja no vuelve, y aún si vuelve sin haber sido venturoso en sus empresas, Muley-Mohamed se apresurará á concluir el tratado de paz con V. M.

(1) La presente fué escrita, como lo indica la fecha, dos dias despues de la primera; y estando las dos escritas sobre la misma hoja en el original, puede considerarse esta como *post-scriptum* á la primera.

(2) Este parrafito explica por sí solo cuanto pudiéramos añadir á la nota de M. de la Primaudaie, que comentamos en la página 161.

Entre tanto, él desea que sin otro arreglo ni conven-
ción se le permita percibir en Oran los derechos de
costumbre, que las comunicaciones queden libres y que
las relaciones no sean interrumpidas.

Yo creo verdad, y por tal lo tengo, cuanto me dicen
estas personas de Tlemcen, porque yo he sabido por
diferentes conductos que el rey se acuerda mucho de
los buenos servicios que le ha prestado Barba-Roja,
cuando estuvo en Argel, y no se declarará jamás con-
tra él.

CARTA DEL EMPERADOR A DON MARTIN DE CÓRDOBA,
CONDE DE ALCAUDETE.

Segovia 4 Junio de 1534

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 461.)

Don Carlos etc., etc., á vos D. Martín de Córdoba,
conde de Alcaudete, nuestro capitán general y justicia
de la villa de Oran:

Sabed que nuestro mayor placer y voluntad son sa-
ber de que modo el licenciado Melgarejo, nuestro cor-
regidor en la dicha villa de Oran, ha llenado y ejercido
sus funciones durante todo el tiempo que estas han
durado; él y los otros oficiales de justicia deben daros
cuenta de la gestión, conforme á las disposiciones pres-
critas en la ley hecha por las cortes de Toledo.

En consecuencia, Nos ordenamos: (1)

(2) Este documento encierra gran importancia. El dispone,
que en el porvenir, todos los poderes, incluso las *varas del*

Que vos os encargueis del gobierno y administracion de la villa y sus dependencias:

Que vos exijais del licenciado Melgarejo y sus oficiales, en el término de treinta dias, conforme lo exige la ley, cuenta de su gestion:

Que vos hagais buena justicia y deis satisfaccion á los que se presenten en queja, conformándoos en todo á las leyes de nuestro reino:

Si despues de haber hecho informacion secreta encontráreis al dicho corregidor y oficiales culpables en cualquier punto, llamadles á vuestra presencia, á fin de oirles y descubrir la verdad, la cual nos hareis conocer al momento:

Que vuestras investigaciones se extiendan igualmente sobre los otros funcionarios civiles de la dicha villa de Oran y de los lugares que de ella dependen, á fin de saber si estos residen constantemente y si llenan convenientemente sus obligaciones:

Que vos hagais público que toda persona que tenga que formular alguna queja contra ellos, por razon de daño causado en sus funciones, se dirija á vos y que justicia sea hecha:

Que el dicho corregidor y los otros jueces os rindan cuenta de todas las sentencias á galeras que ellos han

corregimiento—insignia de la dignidad de corregidor—sean concentradas á la superior autoridad del capitan general.

Siendo D. Martín de Córdoba nombrado por el emperador, gobernador de Oran, en 4 de Junio de 1534, fecha de la cual data este mismo documento, todo nos induce á creer que el conde de Alcaudete no quiso aceptar el cargo de capitan general de Oran, sino á condicion de ser el único administrador de la villa. Ya hemós visto, y hemos comentado, el desacuerdo que existia entre D. Luis de Córdoba, segundo marqués de Comares, y el doctor Lebrija, corregidor de Oran, en 1531.

pronunciado, y de la aplicacion hecha por ellos á esta pena. Si las multas han sido pagadas exactamente, vos las recogeréis y las entregareis al Tesoro:

Que os informéis como y de que manera, los escribanos públicos del número y los otros oficiales municipales han ejercido sus funciones y si han cobrado alguna cosa más de lo que les está acordado por las tarifas de la villa:

Que hagáis justicia, en nuestro nombre, en la villa de Oran, hasta que Nos, hayamos nombrado otro corregidor si lo juzgamos á propósito; entre tanto, nuestro deseo es que vos recibais cada dia, durante todo el tiempo que os ocupareis en las funciones de juez, tantos maravedices como recibia el licenciado Melgarejo.

A continuacion el emperador prescribe las formalidades que deben llenarse para despojar de sus poderes á todos los funcionarios públicos, y entregarlos en manos del conde de Alcaudete. Los que faltasen á esta orden serán castigados segun las penas reservadas á los que ejercen un poder indebidamente y sin autorizacion.

El emperador continua diciendo, entre otras cosas; Nos, queremos que vos conozcais todos los negocios civiles ó criminales en la villa de Oran y sus dependencias, acordándoos, para este efecto, todos los poderes que habíamos dado al licenciado Melgarejo; y ordenamos que haya un alcalde en la dicha villa que sea letrado y suficientemente capáz, el cual gozará del mismo tratamiento anual que es acordado á los demás alcaldes:

En fin, y particularmente, mandamos que tomeis todas las medidas para que las carreteras y caminos dentro de la villa de Oran y sus dependencias sean siempre seguras, y á este efecto, dirigireis requerimientos

á los caballeros comarcanos que tengan vasallos (1).

Dado en la villa de Segovia el cuarto dia del mes de Junio de 1534.

Yo EL REY.

CARTA DEL LICENCIADO MELGAREJO, CORREGIDOR DE ORAN,
A SU MAJESTAD EL EMPERADOR.

Oran 11 de Setiembre 1534

Un judío de esta ciudad, que llega de Argel, de donde salió el domingo, 30 del mes último, nos habia dicho que no se tenia ninguna noticia de la venida de Barba-Roja; pero parece que le aguardan. El turco, que en su lugar gobierna la plaza, ha recibido diferentes cartas suyas, anunciándole su próxima vuelta, y las hace ver á todo el mundo (2).

(1) Dice Ferreras, que, «para asegurar mejor ciertas villas conquistadas en Africa, el rey Fernando proyectó poner una guarnicion de las órdenes militares: los caballeros de San Jaime debian establecerse en Oran, los de Calatráva, en Trípoli y los de Alcántara en Bugía, y esperando que esto se hiciera, envió á Oran seiscientos cristianos viejos con sus familias, de los cuales, doscientos habian de servir á caballo y á sus expensas y los otros á pié, modo por el cual los excluyó de todo impuesto legal, y partió con ellos las casas y las campiñas, herencia de la villa.»—Los caballeros comarcanos á que se refiere el emperador, son, sin duda, los cristianos viejos. Las guerras de Italia impidieron al rey el establecer las tres órdenes de San Jaime, Calatrava y Alcántara, en las villas prescitadas.

(2) Kheir-ed-Din acababa de apoderarse de Túnez, á nombre del gran señor de Turquía, y en aquel momento se encontraba en aquella capital.

El 4 de este mes, el turco que habia acompañado á Muley-Mohamed á Tlemcen, el 12 de Febrero último, á vuelto á Argel. El rey le ha dado una escolta de cuatrocientas lanzas y más de cien arcabuceros.

Muley-Mohamed está mal visto por los moros de Tlemcen y por los árabes, á causa de sus muchas injusticias y de la vida desarreglada que trae. Se deja dirigir completamente por los turcos, y todo el mundo está descontento de verle así bajo la completa dependencia de Barba-Roja. Los moros y los árabes dicen, que si los turcos quieren venir á Tlemcen á mandarlos, ellos no lo consentirán; que se unirán á Ben-Reduan y reconocerán á su nieto por rey. Ben-Reduan ha hecho pedirme el salvo-conducto que debe enviarme su Majestad; no habiendo aún recibido nada, le he respondido que lo aguardaba de un dia á otro (1).

Segun lo que he sabido por ciertos moros y judíos, yo creo poder asegurar á V. M. que, si Ben-Reduan se encontrara en Oran con su nieto, no solamente Muley-Mohamed, aún cuando los turcos consintieran á ayudarle, no se atreveria á intentar nada contra esta ciudad, sino que se podria, sin mucha pena, expulsarlo de Tlemcen. A este efecto, convendria hacer lo que pide Ben-Reduan y aún invitarle, de parte de V. M., á venir á Oran.

No habiendo tomado aún posesion de su mando el conde de Alcaudete, es de mi deber informar á V. M. de la grande necesidad que tenemos de trigo, de forrage y de otras provisiones. En la ciudad no hay más que

(1) Ben-Reduan era abuelo del príncipe Abd-Aláh, hermano de Muley-Mohamed, que los turcos despojaron de su trono, en favor de este último.

tres mil quinientas fanegas de trigo, y no llegan á ciento las de cebada. En cuanto á las municiones de guerra, pólvora, balas, ruedas de cañon y cureñas, estamos completamente desprovistos de ellas. Fáltannos tambien muchísimas otras cosas muy necesarias.

Yo he escrito muy amenudo á V. M. por la via de Cartajena y por la de Málaga, pero no he recibido nunca contestacion. La última carta que he recibido estaba fechada del 43 de Marzo y venia de Toledo.

Este silencio me aflige mucho, y amenudo me pregunto á mí mismo cual puede ser el motivo, pues siempre he tenido un especial cuidado en informar á V. M. de todo cuanto ocurre aquí.

El rey de Tlemcen, como ya he escrito á V. M., ha ordenado poner en prision á El-Mansur, hermano del embajador, que su padre habia enviado á V. M. Ha confiscado todos sus bienes y ha nombrado mezuar al caid Mesquin. Se asegura que está muy irritado contra El-Mansur, y que le dejará morir en la prision. Los parientes de este último, que son numerosos y de los más principales del reino se, han escapado al saber su arrestacion. Corre el rumor que se han unido á Ben-Reduan.

MEMORIA DE LUIS PRESENTA, ENVIADO EN MISION A
TUNIS (1).

Madrid 7 de Noviembre 1534

(Archivo de Simancas.—Estado, costas de Africa, legajo 462.)

I

Luis Presenta se propone pasar á Sicilia, pararse en

(1) El presente documento nos da á conocer la conducta

Trapani (1) y de allí enviar un bergantín á Tunis, para solicitar un salvo-conducto de Barba-Roja ó del rey. Tan luego como lo haya recibido, hará cargar un navío de mercancías de las que mejor se venden en el país de los moros, tomará el título de mercader y se pondrá á la vela para esta ciudad.

Al llegar á Tunis, se ocupará, en primer lugar, de comprar y de vender, como debe hacerlo todo buen traficante, á fin de no infundir sospechas; despues tratará de hacer amistad con Barba-Roja, con el rey de Tunis y con los principales oficiales. Al hallarse al corriente de sus astucias y al conocer bien sus costumbres, cree que le será fácil familiarizarse con ellos, toda vez que tenga muchísimos presentes y que pueda dar fiestas y banquetes, segun la costumbre del país. Una vez amigo con ellos, la consideræion que habrá obtenido y la amistad que le atestiguarán, le procurarán los medios de conducir á buen fin su empresa.

Hay tres maneras de llegar al fin que se propone:

1.º Si el rey no ha salido aún de Túnis y está sometido á Barba-Roja, Luis Presenda se esforzará de excitarle contra éste último, tomando para ello todas las precauciones convenientes, á fin de persuadirle á solicitar el apoyo de S. M. para expulsar á los turcos del reino.

que se proponia Luis Presenda para terminar su difícil mision. Por las notas marginales que se leen en el cuestionario, se vé que cada párrafo fué objeto de estudio para el emperador.

Desgraciadamente, este gentil-hombre genovés, muy querido del emperador, fué delatado en Túnez por un criado suyo y Kheir-ed-Din le mandó cortar la cabeza en su misma presencia.

(1) Trapani; puerto de mar en la provincia de Mazzara.

2.º Si el rey se ha retirado entre los árabes y si Barba-Roja mismo es rey de Túnez, entrará en tratos con Muley-Hacen y le prometerá la asistencia de S. M. para entrar en Tunis. A este efecto, entrará tambien en negociaciones con los principales de la ciudad.

3.º Procurará, como se ha convenido, de hacer matar á Barba-Roja, bien sea por medio de un veneno, bien degollándolo, cuando duerma ó cuando beba, porque nunca bebe sin emborracharse, bien sea de otra manera cualquiera, segun la ocasion. Buscará al mismo tiempo sembrar la discordia entre Barba-Roja y los demás capitanes corsarios, á fin de que estos lo abandonen con sus gentes y formen bando á parte, lo que producirá la desorganizacion del ejército enemigo. Luis Presenda piensa que este tercer medio es el que presenta más probabilidades de éxito.

Dice enseguida que, todos los quince dias, informará á S. M. de todo cuanto tendrá lugar en Tunis; pero, para esto, es necesario que haya, dentro del puerto de Trapani, un bergantin siempre dispuesto á aparejar velas.

Al terminar, hace observar, que la mision que el emperador se digna confiarle, costará poco, atendido que el dinero gastado para la compra de las mercancías que debe traerse, volverá á ingresar con el producto de la venta de estas mismas mercancías. No habrá otro verdadero gasto que el que ocasionarán los presentes á distribuir entre los oficiales de Barba-Roja y del rey de Tunis.

II

PROPOSICIONES PARA SOMETER

A

SU MAJESTAD (1).

1.—«Sobre asegurar los marineros del bergantin que de Trepana se havrá de enbiar á Túnez, en caso que no quisieren ir.

Al márgen está escrito: Lo concierte lo mejor que pudiere dandoles buen sueldo.

2.º—Sobre prometer dineros con perdon de algunos renegados que se quisiesen alzar contra Barbarosa y pasarse á tierras de cristianos con algunos navíos de los de Barbarosa.

—Que se prometa haviendolo esto efecto.

3.º—Sobre prometer dineros á Moros, judíos y otras personas en caso fueren parte á provocar algun efecto por donde se viniere á nuestro desino.

Idem haziendose tal efecto.

4.º—Sobre si algun Moro, Turco ó renegado se quisiese determinar de matar á Barbarosa, in tal caso hasta quanto se contentará Su Majestad se le promete, ansi de dineros como de renta, si lo demandase.

—Que se le prometa efectuandose esto hasta quatro

(1) La continuacion de este precioso documento la trascribimos literalmente.

ó cinco mil ducados en dinero por una vez, ó mil ducados de renta como lo pudiere concertar.

5.º—Sobre si al rey de Túnez hubiere necesidad de subsidio de dineros, ó sea para echar á Barbarosa fuera, ó sea para, si fuere fuera, entrar dentro, si su Majestad será contento suvenillo en manera de prestados, que diga hasta qual suma.

—Que esto se comunique con el visorey de Sicilia porque se ha de tratar.

6.º—En tal caso que el dicho rey se quisiese servir del favor de su Majestad, como de jente ó armada ó dineros, que su Majestad diga si quiere se le demande que sea su tributario.

—Segun lo que viere ó parecerá al visorey de Sicilia se haga lo que mas combenga.

7.º—Sobre si su Majestad me da licencia que paresciéndome de entrar en Tunez, ó al rey si fuere dentro, ó á Barbarosa, por su embaxador, que lo haga lo cual el tiempo y occorrencias me diran lo que havré de hazer.

—Esto parece y podria tener mas inconvenientes que provecho y quitar los otros medios de platicar.

8.º—Sobre si viniese caso que yo alcanzase conocer que el rey de Tunez fuese en buena disposicion de servirse del favor de su Majestad y hazer questo yo por parte suya le demandase; y de la otra parte y conociese tambien que Barbarosa haria la paz por algun tiempo, movido de miedo, que con favor de su Majestad, no le echasen de Tunez, en tal caso su Majestad diga con qual parte querrá que procuré de concertarme.

—Parece que al rey habria medio de poderlo efectuar y asegurarse mejor, y no parece que lo habria á Barbarosa, sin que consulte el Turco y el rey de Francia.

9.º—Sobre si yo entrase en terminos de acuerdo con Barbarosa y el dicho Barbarosa se contentara solamente de hazer paz por un año lo qual, segun mi parescer, seria con malicia de tener este verano tiempo de hazerse señor de toda Africa, si en tal caso su Majestad será contento.

—No por la considerazion que dize y parece buena.

10.—Sobre lo que yo podiere tramar con Barbarosa de provocallo á ser amigo de su Majestad, y que se formase de su parte, lo qual no podré tentar á menos de prometer que su Majestad le ayudará para que se hiziese señor de toda Africa, y tanto mas en estas partes de poniente quales son cercanas de la España ó que si el mismo con ser amigo lo demandase digame en esto su Majestad su voluntad y considere bien si será bueno dexarse apoderar un tal tirano por vecino.

—Que vea las condiciones y seguridades que su Majestad podria tomar dél y mire mucho de nõ entrar con él con platicas que lo engañen.

ACTA DE LO QUE ESCRIBE ANFRAN DE CAMUGIO, ENVIADO
POR EL VICE-REY DE SICILIA PARA TRANQUILIZAR AL
REY DE TUNIS (1).

Tripoli 24 de Diciembre 1534

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Anfran de Camugio, escribe que ha oido decir á un

(1) Arrojado de su capital el rey de Túnez por Kheir-ed-Din, trató desde el momento, de armar los árabes contra los turcos;

cherif, servidor del rey de Tunis, que si S. M. quisiera ayudar á este último, él mismo traería veinte y cinco ó treinta mil caballeros árabes para guerrear contra los turcos y abastecería los víveres necesarios durante todo el tiempo que la guerra pudiera durar; que el antedicho rey de Túnez se halla en perfecto estado de hacer una campaña; que los árabes miran á Barba-Roja como á su enemigo, pero que ellos no pueden bloquear á Túnez, porque como se hallan mal armados no les es posible resistir á los turcos que poseen artillería y arcabuces. Ellos prometen además ayudar al ejército cristiano si viene por este lado.

El mismo Anfran de Camugio dice que el número de las tropas que ha traído Barba-Roja se eleva á siete mil ú ocho mil turcos, armados de arcabuces y de ballestas, y que el cheikh de la isla de Djerba (1) ha hecho su sumisión y ha expedido á Túnez la galera del hermano Lussons (2).

pero, obteniendo poco prestigio en sus trabajos, siguió el consejo que le dió uno de sus renegados y se dirigió á Carlos V.; este último, que ya pensaba atacar á los turcos, acogió favorablemente las proposiciones del rey de Túnez. Anfran de Camugio fué enviado cerca de Muley-Hacen para conformarle en sus resoluciones y discutir con él las primeras bases del tratado de alianza.

(1) La isla de Djerba, la *lotophagitis* antigua.—Esta isla separada de la tierra firme por un estrecho brazo de mar, mide cerca de cien kilómetros de perímetro. La población se evalúa á más de cuarenta mil almas; por lo que, con relación á su extensión, puede decirse que es el país más poblado de la regencia de Túnez.

Los Djerbiotas no son árabes; pues pertenecen á la misma raza de Beni-M'zab cuya lengua hablan y cuya secta siguen, que es la de los *Khouamos* ó Quintos.

(2) Sin duda se refiere á alguna galera apresada á los caballeros de Malta que ocupaban Tripoli.

Añade además que Barba-Roja ha enviado seiscientos turcos á Constantina, á fin de tomar posesion de esta ciudad; pero que los dichos turcos, habiendo sido atacados por los árabes de Ouled-Cheifa, en las inmediaciones de una ciudad llamada Badja, han dejado un gran número de los suyos sobre el campo (1).

El mencionado Anfran de Camugio ha comunicado su llegada al rey de Túnez por mediacion de dos moros, y le ha pedido una escolta, á fin de poder llegar con seguridad cerca de él.

RELACION DEL HERMANO JUAN DE IRIBÉS SOBRE LOS
SUCESOS DE TUNEZ.

4 de Enero de 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

El once de Junio del año último, dice Juan de Iribés, dos galiotas turcas se presentaron á la entrada de la Goleta; traian una carta del Sultán para el rey de Túnez, Muley-Hacen; pero éste no quiso permitir á las galiotas turcas la entrada en el puerto. Los turcos indígenas hecharon sobre la playa la carta del gran señor, y el trece se hicieron á la vela (2).

(1) «Asi mismo dize el dicho Anfran que se tenia aviso que Barbarosa avia enbiado seiscientos Turcos á Constantina para tomar posesion de aquella ciudad, y siendo cerca de una ciudad que se llama Begia, toparon con los alarbes de Oledexeita y combatieron con ellos y murieron muchos Turcos.»

(2) El capitan Ochoa de Ercilla, en la relacion que hemos publicado, dá algunos detalles curiosos sobre Muley-Hacen y

El cuatro de Agosto, los habitantes de la ciudad de Bona se revolucionaron y mataron al comandante de la Kasba. El nueve del mismo mes, el rey fué avisado de esta rebelion, y el doce, hizo partir cuatrocientos caballeros y doscientos cincuenta arcabuceros para restablecer el órden.

Tres dias despues, en la noche del quince, se vieron pasar dentro del mar un gran número de velas. Por la mañana, esta noticia se esparció por Túnez, y el rey, creyendo que era la armada de los cristianos, juró por la cabeza de su padre que, si se atrevia á aproximarse á Túnez, haria cortar la cabeza á todos los cris-

su hermano el principe Sechid, pero falta completarlos con una pequeña explicacion.

«La dinastia de los Beni-Hafs reinaba en Túnez despues de tres siglos. En 1525, habiendo muerto el rey Muley-Mohamed, uno de sus hijos, Muley-Hacen, apesar de no ser el mayor de los hermanos, subió al trono con desprecio del derecho de sus hermanos y gracias á las intrigas de su madre, mujer ambiciosa que acariciaba este deseo desde largo tiempo.

El primer cuidado de Muley-Hacen fué hacer estrangular á sus hermanos que más desconfianza le inspiraban. El principe Rechid, uno de los hermanos, pudo escapar y se refugió en Argel al lado de Kheir-ed-Din del cual imploró proteccion. Barba-Roja que se encontraba preparando su viaje á Constantinopla, se llevó con sigo á aquel principe, á quien colmó de atenciones y promesas: Llegados á la capital otomana, propuso al sultan se sirviese de aquel desgraciado para conquistar el reino de Tunez. Sulimán adoptó su plan: Una flota formidable se armó bajo la direccion de Kheir-ed-Din y se tomó el cuidado de esparcir el rumor de que el motivo de este armamento era establecer sobre el reino de Túnez al principe Rechid; pero en el momento de partir la flota, Rechid que hasta entónces habia tenido entera fé en las promesas de sus dos aliados protectores, se vió traidoramente preso por sus ordenes y arrojado en un oscuro calabozo en donde acabó sus dias.

tianos que se encontraran en la ciudad; pero muy pronto se supo que esta armada era la de Barba-Roja que venia de apoderarse de Bizerte. Entónces el rey de Túnez, alarmado de una manera bien diferente, empezó á recorrer las calles, implorando el auxilio de los habitantes y diciéndoles: «Yo soy vuestro padre, y vosotros sois mis hijos.» Pero el pueblo, que no amaba al rey, no se movió. A la mañana siguiente, Barba-Roja se presentó en la Goleta (1).

Juan de Iribés cuenta enseguida la huida de Muley-Hacen, el cual, en compañía de su madre, buscó un refugio en medio de los árabes; y el movimiento insurreccional que estalló despues de su partida, movimiento provocado por una mentira de Barba-Roja.

Este último habia hecho correr la noticia que traia con él, sobre su galera, á Muley-Rachid, hermano del rey, *el hijo de la negra*, como lo llamaban en Túnez. La nueva de su vuelta determinó á los principales de la ciudad á pasar á la Goleta, cerca de Barba-Roja; pero sucedió que esta noticia era falsa. Comprendiendo que se les habia engañado, los tunecinos enviaron á decir secretamente á Muley-Hacen que podia volver, y que todos ellos se unirían á él para ayudarle á expulsar á los turcos.

El diez y ocho, Barba-Roja se presentó por la mañana, temprano, delante de la puerta de El-Djizira con cuatro mil quinientos hombres; en el mismo momento Muley-Hacen llegaba al arrabal opuesto, seguido de cuatro mil caballeros árabes. Los tunecinos habian tomado las armas y se reunian tumultuosamente, lla-

(1) El 16 de Agosto y no el 18 como dice Sandoval.

mando á grandes gritos al rey; pero los árabes no quisieron acompañar á Muley-Hacen más lejos é hicieron alto en el arrabal. El rey entró solo en la ciudad, donde los turcos acababan de penetrar por la otra puerta. Durante todo el dia, se batieron en las calles. Al principio los habitantes tuvieron la ventaja. Varios turcos que se encontraban aislados fueron asesinados, y los otros rechazados dentro de la ciudadela que los tunecinos acosaban de todas partes.

A la mañana siguiente, Barba-Roja ordenó una nueva salida; mil ochocientos renegados y genizaros se precipitaron en la ciudad; sus escopetas hicieron prodigios y los tunecinos se escaparon á la desbandada. Prosiguiendo su victoria en las calles de la ciudad, los turcos penetraron en las casas y mataron á todos los que en ellas encontraban: dos mil moros, hombres, mujeres y niños sucumbieron durante este dia fatal. En fin, los habitantes se sometieron á Barba-Roja y le reconocieron por rey. Entre tanto que esto tenia lugar en la ciudad, fuera de ella, Muley-Hacen, que se habia reunido con los árabes, se hallaba en gran peligro. Viendo que los turcos eran mucho más fuertes, sus salvajes auxiliares querian entregarlo á Barba-Roja, y á grandes penas logró Muley-Hacen escapar de entre ellos.

Yo estaba oculto, durante este tiempo, continua Juan de Iribes, en la iglesia de los Rabatines, dedicada á San Francisco.

Cuando todo hubo concluido, me acerqué á Barba-Roja y le dije que yo habia venido á Túnez para rescatar cautivos; pero, que á causa de la mala fé del rey Muley-Hacen, no habia aún podido partir; añadiendo además que, en atencion á que Dios le habia concedido la administracion de la justicia en Túnez, yo le suplicaba que me acordara su proteccion, como igual-

mente á mis pobres cautivos. Barba-Roja me respondió muy humanamente.

El veinte y cuatro de Agosto llegó á Túnez un embajador, llamado Luis Flouri, (1) *secretario del Delfin, y doctor en ambos derechos*. Este enviado venia de Constantinopla. Barba-Roja le recibió con grandes honores, le colmó de regalos y despues de haber conferenciado largamente con él, le hizo conducir á Marsella. Uno de sus principales oficiales acompañaba al embajador (2).

(1) El embajador no se llamaba Luis, sino Juan de la Floresta, gentil-hombre d'Auvergue y baile de la orden de Malta: Dice M. de la Primaudaie que este nombre ha sido origen de confusiones eutre los historiadores contemporáneos, pues unos le llamaban Forestino de la Floresta, y aúu Mármol le hace cura florentino.

(2) He aquí los detalles que da Juan de Iribés sobre las peregrinaciones del enviado francés, y con motivo del proyecto de alianza entre el rey de Francia, el Papa Clemente VII y el gran Turco.

«Yo, preguntando y con mucha diligencia haziendo pesquisa de las pisadas aquí del dicho embaxador, he podido saber, y esto de muy buena tinta, que el dicho embaxador, fué enviado por el rey de Francia y por el papa Clemente Sétimo al gran Turco á Constantinopla, y que llegando á Constantinopla halló que el gran Turco era partido con su exercito para contra el Sufi, y así corrió la posta en pos dél, y despues que le alcanzó y habló, el dicho Turco casi no hizo caso dél, salvo lo remitió á Barbarosa diciéndole que lo que él hacia qué lo tenia por bien; y con esto se volvió á Barbarosa, del cual fué recibido con gran alegría, y la capitulacion que él llevaba era que Barbarosa habia de ir derecho á Marsella, y ahí habia de recibir las galeras del rey de Francia, y con ellas y su armada por mar habia de dar sobre Génova, y el Delfin de Francia por tierra; y en esto medio, el papa Clemente habia de dar con su exercito sobre el ducado de Urbino.

Hecha la destruccion de Génova, habia de dar el exercito

El diez y siete de Octubre, se supo en Túnez que el Pachá Ibrahim había derrotado al Sofí de Persia. Para celebrar este acontecimiento, Barba-Roja ordenó hacer grandes regocijos que duraron cuatro dias y cuatro noches. Al concluir estas fiestas, tuvo lugar una terrible sedicion de los genizaros que reclamaban sus pagas. Querian matar á Barba-Roja, el cual estuvo obligado á esconderse; pero les hizo pagar y la calma volvió á restablecerse.

El veinte y ocho de Noviembre, nueva insubordinacion de los turcos; cuatrocientos soldados salieron de la ciudad diciendo que iban á unirse con Muley-Hacen, y Barba-Roja ordenó á sus renegados que les persiguieran. Ciento ochenta de los insubordinados fueron muertos y siete ú ocho, que habian sido hechos prisioneros, fueron colgados en las almenas de la ciudad. Los restantes, en número de doscientos sesenta, se salvaron por los campos.

francés sobre Milán, y Barbarosa habia de venir á destruir la isla de Sicilia. Empero, como Dios es justo y verdadero determinador de las cosas, permitió que hubo Barbarosa por nueva que el papa era muerto ó estaba en pasamiento, y por esto Barbarosa dió la vuelta para Berberia en que ganó á Túnez; y el sobre dicho embaxador, como dije, salió en la dicha ciudad, y ahí tomaron nuevo acuerdo y capitulacion que, para el principio del verano el rey de Francia entregará á Barbarosa XXX galeras armadas, para que con ellas y su armada vaya contra Génova, y el Delfin de Francia por tierra y que han de saquear y destruir á Génova y á Sicilia, yaún algunos quieren dezir tambien que Barbarosa dará salto hasta Granada.

—Hasta mi partida de Túnez, creo que Barbarosa no ha tenido respuesta del dicho embaxador, ni ha tornado el turco que fué con él á Marsella.»

Creemos justo omitir todo comentario, pues seria pálido comparado con lo que él de por sí expresa.

Juan de Iribés detalla en seguida el número de las fuerzas que por tierra y por mar trajo consigo Barba-Roja. Las tropas, dice, se componen de mil ochocientos genizaros, seis mil quinientos griegos, albaneses y turcos y de seiscientos renegados, la mayor parte españoles. En cuanto á la flota, cuando Barba-Roja se presentó delante de Túnez, se componia de ochenta y cuatro galeras; pero seis han vuelto á Constantinopla, otras, dicen, han sido enviadas á Argel, quince á Bona y quince á Bizerte; por órden de Barba-Roja, diez y ocho han sido desarmadas; de manera, que veinte solamente, con diez y ocho grandes navíos traídos de la isla de Djerba por el judío, (1) tienen cruzado el mar delante de la Goleta.

Si hay que creer á Juan Iribés, Barba-Roja, durante su estancia en Túnez, se mostró cruel con los habitantes, para sacarles el dinero (2).

Terminando su carta Juan Iribés, recomienda al Doctor Ercilla que aconseje á S. M., á quien él escribe, que haga ver su escrito al emperador y que le ruegue que

(1) Este nombre lo daban los españoles á Sinán, intrépido y valiente teniente de Kheir-ed-Din, que más tarde obtuvo tanta celebridad. «Simán de Smyrna, dice Sandoval, judío conocido por nombre y no por linaje, exento de la mayor parte de los vicios tan comunes entre los capitanes turcos, se mostraba dulce con los esclavos y lleno de piedad por los desgraciados; era el mejor corsario de su tiempo.

(2) Barbarosa á descabezado once hombres porque no le querian dar dineros quantos él pedia.

Así mandó á siete hombres de los principales fuesen á hazer obediencia al gran turco, y despues que los tenia en las galeras los hizo martirizar, siempre por les sacar dineros y á la postre los ahorcaron y echaron con sendas sogas al pesquezo á la mar.

adelante la expedicion que se prepara, á fin de que esta pueda llegar delante de Túnez en el corriente del mes de Marzo.

CARTA DEL INFANTE DE BUGÍA A S. M. (1)

Sin fecha, (Enero 1535) (2)

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

El infante de Bugía renueva sus instancias para que S. M. se digne ayudarle á pagar sus deudas y las de su padre, *porque no pene su memoria despues de su muerte*; cuyas deudas se elevan á cinco mil ó seis mil ducados. El siente mucho el no poder pagar lo que debe, y si S. M. se niega á socorrerle se encontrará colocado en la más difícil situacion.

El pide, además, que S. M. escriba al comandante de Bugía, para que este oficial le permita retirarse, no dentro de la fortaleza, sino solamente dentro del arrabal, y esto hasta que él haya podido entenderse con sus acreedores.

El infante piensa, desde luego, que su estancia en Bugía podrá ser de utilidad para la religion. Y espera así poder atraer al cristianismo más fácilmente á otros

(1) El Infante de Bugía de quien se trata, era hijo del rey Muley-Abd-Aláh, convertido al cristianismo, lo que le valió el título que se dá en España á los principes de la sangre.

(2) La carta que sigue, escrita por el emperador, el 14 de Febrero de 1535, á los oficiales de la administracion, permite fijar próximamente la fecha de la presente.

moros y ganar sus almas para la Santa fé católica. Cree igualmente que su presencia dentro de la plaza, atraerá muchos mercaderes, lo que redundará en beneficio del emperador: con los derechos que pagarán los dichos mercaderes, podrá atenderse á los gastos ocasionados en los fuertes.

Podrá así mismo entrar en negociaciones con sus parientes y con Ahmed-el-Kadí, señor de Cuco, (1) á fin de suscitar dificultades á Barba-Roja, que gobierna Argel, y está convencido de que puede hacer mucho en este sentido, si S. M. consiente en ayudarle, enviándole solamente cartas. El no pide ni soldados ni dinero, porque en las circunstancias vale más *maña que fuerza*.

En fin, si el infante adquiere la certeza de que los moros no podrán hacerle daño por haberse hecho cristiano, no importunará tan amenudo á S. M.

El príncipe termina recordando la paz y buena armonía que existía en otro tiempo entre su padre y el rey D. Fernando el Católico.

(1) Ahmed-ben-el-Kadí, dice Mármol, era descendiente de gran tienda y de la raza de los antiguos señores de Argel.—*Kuko* ó Cuco componia en aquella época una confederacion importante de la Kabilia.

CARTA DEL EMPERADOR A LOS MAESTROS DE CUENTAS SOBRE
EL ASUNTO DEL INFANTE DE BUGÍA.

Madrid 14 de Febrero 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

El ilustre infante de Bugía, D. Fernando, (1) debe recibir todos los años, segun su deseo, quinientos mil maravedises, con la obligacion de pagar de la misma suma, seiscientos ducados á sus hermanas, primas y sobrinas para su mantenimiento. Estos quinientos mil maravedises le son contados por el año pasado, por el presente y por el venidero de 1536.

El infante me ha hecho saber que debe cuatrocientos cincuenta mil á Hugo de Moreau, llamado Juan de Borgoña, del cual ha recibido citacion; informo á mis oficiales de administracion que en consideracion á los servicios que el dicho infante D. Fernando nos ha hecho y los que él continua haciéndonos, consentimos en que se le entregue la dicha suma, aunque muera antes de la fin del año 1536.

El pago á Juan de Borgoña deberá hacerse de la manera siguiente: doscientos cincuenta mil maravedises en 1535 y doscientos mil en 1536.

(1) El hijo del rey de Bugía, recibió en bautismo el nombre de D. Fernando, en memoria del rey Fernando el Católico.

EXTRACTO DE CARTAS DE CONSTANTINOPLA.

14 y 15 de Abril 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

He aquí lo que uno de los gobernadores de Constantinopla ha dicho al embajador de Venecia.

Barba-Roja ha escrito que pueden estar tranquilos por lo que á él toca, como así mismo por lo de Túnez y la flota del Sultán, pues ha tomado tan bien sus medidas, que no teme nada. Si los cristianos osáran atacarle le verán de frente, de manera á hacerles recordar su presencia con vergüenza. Ellos no han podido hacerle ningun daño cuando estaba solo, mucho menos podrán hoy que manda la flota del Sultán, de cuyo favor está seguro. Si la armada del emperador Carlos V, en lugar de perseguirle dentro de Túnez, se dirige á Constantinopla, le seguirá de cerca con la suya y sabrá impedir que cause algun daño en las tierras del gran señor. Hasta el momento presente, él no ha gastado nada del dinero que le dió el Sultán y que él lleva consigo.

1 y 2 de Mayo

El rumor público en Constantinopla es que la armada de S. M. es formidable. Los ministros del gran señor han dicho al embajador de Venecia, que saben que S. M. tenia la intencion de formar dos escuadras, la una para atacar á Túnez y la otra para recorrer el archipiélago; pero añaden que están tranquilos porque

el capitan Pachá está sólidamente establecido en Túnez; y que por lo concerniente á Constantinopla y Salónico, se habian tomado todas las precauciones para poner estas dos villas al abrigo de cualquier insulto. Barba-Roja ha prometido, desde luego, que si alguna de las dos escuadras es enviada á Constantinopla, vendrá inmediatamente.

El Raguseo, Serafin de Gozo, enviado del rey de Francia, acaba de llegar aquí (1).

MANIFIESTO DE LA CARTA ESCRITA A SU MAJESTAD POR
PERAFAN DE RIBERA, COMANDANTE DE BUGÍA.

Bugía 4 Junio 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 466.)

Perafan de Ribera dice que se conceptuaria muy dichoso formando parte de la expedicion que se prepara (contra Túnez) y solicita autorizacion para dejar la comandancia de Bugía.

(1) «Es arribado alli Seraphin de Gozo, Raguseo, enviado por el rey de Francia, el qual y un español que habia sido preso en una fregata an dado muy particular cuenta de l'armada de Su Majestad, y estos dos son los idos al Gran Turco.»—El Padre Daniel en su historia de Francia es el único historiador que habla de este Raguseo Serafin de Gozo como él le llama, agente secreto del rey de Francia en Constantinopla.—Carlos V, en carta á su embajador en Francia, hace mencion del arresto de un Raguseo cogido en tierras del Duque de Urbino, sabiendo que dicho Raguseo, habia hecho muy mal oficio en su contra, y que habiendo sabido que el rey de Francia le declaraba su servidor, le mandó poner en libertad. (*Papeles de Estado del Cardenal Granvelle, p. 392, t. II.*)

El informa al emperador, que la guarnicion de Bugía cuenta apenas seiscientos hombres, y que todos los dias el número de soldados disminuye porque piden volver á sus casas ó embarcarse para las Indias; (1) si la guarnicion debe sostenerse completa, es decir, de setecientos hombres, es necesario enviar refuerzos.

El piensa que las provisiones bastarán para esperar el mes de Noviembre; pero dice, que se hace mal con esperar á que las necesidades se hagan apremiantes, sobre todo cuando se está obligado á tomar todas las subsistencias de fuera. El hace observar que los moros y un gran número de mujeres se alimentan de lo ordinario, de suerte que, si como quiere S. M. las fortalezas deben estar bien abastecidas para un año, es necesario que se expida de Málaga, sin tardar, otro barco con víveres.

Como los soldados aprovechan, para escaparse, de la complacencia de los patrones de los navíos, pide que se prohíba á estos, bajo las penas más graves, el recibir á su bordo á ningun hombre de la guarnicion, á menos que no esté provisto de un permiso firmado por su mano. No se han recibido en Bugía, para sueldo de las tropas, más que cuatro mil quinientos ducados, de los cuales, tres mil quinientos en metálico y mil en especies; y relativamente á lo que se les debe es muy poco. Perafan suplica á S. M. que dé las órdenes para

(1) Las deserciones eran frecuentes entre los soldados de las guarniciones de Bugía y Oran. Para ellos las Indias, *donde se encontraba oro y pérlas recorriendo el pais*, era un cebo más seductor que las villas fronterizas de Africa, *las fronteras* como las llamaban. (Nota de M. de la Primaudaie, *Histoire de l'occupation espagnole en Afrique.*)

que se haga un nuevo envío de fondos, pues se deben á la guarnición diez y ocho meses de sueldo.

La tropa gritan contra el pagador, que les vende los víveres muy caros, y dicen que se les lleva la paga á pedazos. Perafan cree que tienen razón de quejarse y añade, que habiendo pedido al pagador los libros, éste ha contestado que el dinero se había remitido directamente y que él entregaría cuentas más tarde á quien debía. El comandante de Bugía cree que las cosas no se hacen bien, y que los fondos deben ser repartidos á su presencia y la del inspector (1).

El pide también que se le permita pagar á los espías de que se sirve, como él juzgue mejor.

En fin, Perafan de Ribera escribe que los moros se han presentado algunas veces delante de la plaza y que siempre han sido rechazados con pérdidas de su parte.

EXTRACTO DE UNA CARTA DE CONSTANTINOPLA.

19 Junio 1535

(Archivo de Simancas.—.....».....)

El trece de Junio, siete galeras de Barba-Roja han

(1) Puede sacarse de este pasaje, que la administración «militar española» en aquella época, dejaba mucho que desear bajo todos conceptos. (*Nota de M. de la Primaudaie.*) Porque en Bugía había un empleado que no cumplía con su deber, no debe M. de la Primaudaie echar todo el borron sobre la administración militar española en general, pues aún hoy día, y en este mismo terreno de Argelia, podríamos sacar algunos administradores, que según los tribunales, no han cumplido con su deber, y por ello, no hemos de involucrar á toda la administración francesa; pero género y figura, etc.

anclado en el puerto de Constantinopla. A bordo de ellas se encontraba un embajador del rey de Francia, llamado *La Foresta*, (1) (*La Forêt*), quien ha visto á Barba-Roja en Túnez. Traia consigo cuatro gentiles-hombres y diez servidores. Estas galeras eran bastante malas, excepcion de la que venia el embajador. Hallelgado además á Túnez otro navío con caballos para el gran señor.

Barba-Roja ha escrito que él no teme nada; sin embargo, ha pedido refuerzos, y se dice que el Sultán le ha hecho contestar que se venga á Constantinopla.

El embajador francés demostraba gran impaciencia por ver al Gran Turco. Han ofrecido llevarle en seguridad á Bagdad, en Mesopotamia, donde el Sultán se encuentra aún en este momento; pero, habiéndole informado que para el mes de Octubre volverá á Constantinopla, el embajador se ha decidido á esperar aquí: «A este efecto el dicho embaxador ha tomado una viña con una casa fuera de Pera por no estar en la sugestion que están los cristianos en Constantinopla á sufrir los caprichos de los turcos.

El mismo embajador ha dicho á los gobernadores de Constantinopla, que el rey de Francia hacia armar en Marsella treinta y seis galeras, dos gruesos navíos y otros muchos galeones (2). Cuarenta barcos más se esperan de Normandia y de la Bretaña. Los dichos gobernadores le preguntaron que es lo que el rey queria hacer de tan grande armada, á lo que contestó, que su amo tenia intencion de enviarla contra los Genoveses.

(1) El mismo que Juan de Iribés llamaba *Luis Flouri*.

(2) *Galeon*. Gran barco de comercio, armado de guerra.

MANIFIESTO DE UNA CARTA DEL EMPERADOR ESCRITA EN
EL CAMPAMENTO, DELANTE DE LA GOLETA (1).

29 Junio 1535

(Archivo de Simancas.—.....».....)

El sábado, doce de Junio, el emperador abordó en Cerdeña, donde se detuvo dos días. El catorce, la flota se hizo á la vela y llegó el día siguiente, muy temprano, á descubrir las costas de Africa. Carlos V dió orden de bordear las costas frente á Porto Farina, esperando la llegada de los otros bastimentos y transportes que habian quedado rezagados con algunas galeras.

Por la tarde, toda la flota se hallaba reunida de nuevo, y continuando su marcha, el mismo día por la noche, ancló á tres millas del fuerte de la Goleta.

Algunas galeras se aproximaron á la ribera con el fin de reconocer el sitio elegido para verificar el desembarque. La fortaleza y algunas galeras ancladas á la entrada del canal comenzaron á disparar su artillería contra las galeras españolas, que contestaron del mismo modo; al fin, la noche obligó á estas á retirarse (2).

(1) La presente carta fué dirigida al marqués de Cañete, vice-rey de Navarra, y publicada por Sandoval en su historia de Carlos V.

(2) Para simplificar la comprensión del relato, es necesario que el lector conozca la topografía de la Goleta, llamada así, por corrupción.

Túnez está situado al extremo de un lago que comunica con

El miércoles, seis de Junio, principió el desembarque. El emperador, acompañado de la mayor parte de su nobleza, descendió á tierra con las primeras tropas que desembarcaron, y fué á acampar junto á una vieja torre, (la torre de las Salinas,) donde se elevaba antiguamente la villa de Cartágo.

Durante los dos dias siguientes, juéves y viérnes, las chalupas se ocuparon en desembarcar el resto de la armada, artillería y municiones.

Habiendo sabido el emperador, por algunos fugados del fuerte, que la Goleta estaba en perfecto estado de defensa, bien provista de todo y con una numerosa guarnicion, hizo estudiar si convendria más dirigirse inmediatamente sobre Túnez; pero, diversas consideraciones le determinaron á comenzar, desde luego, el sitio de la Goleta, y las tropas fueron sólidamente establecidas dentro de la misma posicion que ocupaban entre la torre de las Salinas, el fuerte del agua y las ruinas de Cartágo.

Dicen que Barba-Roja tiene seis mil ó siete mil turcos genízaros con él, sin contar los árabes.

Han tenido lugar algunas escaramuzas, sin importancia de una parte ni de otra, y las pérdidas han sido ligeras. Apesár de las órdenes que han sido dadas, algunos hombres se han separado de las filas para merodear por los jardines, y han pagado con la vida su

el mar, al igual de la Albufera de Valencia, cuya embocadura, que forma un estrecho canal, está guardada por el fuerte llamado Goleta, corrupcion del nombre árabe (*Alk-el-Oued*) (garganta del rio,) dado al canal.—Los árabes la designan con el nombre de *Bordj-el-Ayum*, (el fuerte de las fuentes.)

indisciplina, los cuales pertenecen á los galeotos ó á los lacayos de la armada.

Se ignora donde se encuentra el rey de Túnez, pues no se oye hablar de él. Algunos árabes, que han caido prisioneros, dicen que está acampado en las inmediaciones, y se les ha enviado en su busca.

Casi todos los dias, llegan de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, navíos cargados de víveres. El marqués de Alarcon se ha unido tambien á la armada, con un refuerzo de mil doscientos hombres.

Se ocupan en el trabajo del sitio: La trinchera está abierta.

La guarnicion de la Goleta ha ensayado inútilmente, dos veces, quitar el bastion construido por los españoles. En la segunda salida de los turcos, que ha tenido lugar el veinte y tres de Junio, vispera de San Juan, la infantería italiana, mandada por el conde de Sarno, ha sido desalojada del bastion; pero llegada en su ayuda la infantería española, ha logrado reapoderarse de él y arrojar al enemigo. El conde de Sarno ha sido muerto.

El veinte y cinco de Junio ha habido un nuevo ataque de los turcos. Ha tenido lugar antes del dia y en medio del más grande silencio. Esta tentativa no ha sido más afortunada que las dos primeras. El marqués de Mondejar ha sido herido.

El comendador Rosa, que esperábamos de Barcelona, ha llegado, en fin, con artillería de grueso calibre.

Tres moros, enviados por el rey de Túnez, han anunciado que el rey se disponia á venir á presentarse al emperador, á fin de concertar con él. Carlos V. ha mandado partir doce galeras para acompañarle á él, á su familia y á los cheiks de su séquito.

CARTA DE BEN-REDUAN AL CONDE DE ALCAUDETE (1).

Sin fecha, (2) (2 ó 3 de Julio 1535)

Vuestra señoría sabrá que, el miércoles, por la tarde, el Kaid de los Beni-Rachid (3) vino á nuestro encuentro, á este lado del rio Tifida, (4) con los hombres de su séquito, los contingentes árabes y los arcabuceros de Tlemcen. Nosotros hemos tenido un pequeño combate con él y le hemos muerto seis caballeros y algunos ca-

(1) Habiendo escrito, en 1534, Ben-Reduan al corregidor Melgarejo, que deseada ponerse bajo la proteccion de la España, éste aconsejó al emperador que acordase esta proteccion en favor del principe Abd-Aláh, nieto de Ben-Reduan, á fin de terminar con el rey de Tlemcen, Mohamed, enemigo comun por su alianza con los turcos.

La presente carta nos dá á entender que las negociaciones habian tenido efecto, y que la España se habia comprometido á sostener las pretensiones del principe Abd-Aláh, apesar de que, para el emperador, como dice acertadamente M. de la Primaudaie, lo mismo le interesaba uno que otro, con tal de deshacerse de la vecindad de los turcos.

(2) Las dos cartas que siguen, nos dan la fecha de la presente.

(3) «Beni-Arax, dice Marmol, es una provincia que tiene diezysiete leguas delargo, sobre nueve de ancho. Toda la parte del medio dia, es una llanura, y la parte del Norte, son colinas que abundan de trigo y pastos. Los habitantes son Bérberes de la tribu de Magaroa, (Maghrâona.) Los reyes de Tlemcen sacaban de este pais cuarenta mil doblones (cuarenta reales cada doblon) por año, y veinte y cinco mil hombres de combate, en caso de necesidad, tanto de caballería como de infantería, todos valientes y bien equipados.»

(4) El rio de Tifida, como le llamaban los españoles, es el *Oued-Isser*; Tifida, ó más bien Tibd, era una antigua villa, arruinada ya en 1500.

ballos. El kaid se retiró á Tifida, donde él tiene su campamento, y ha dicho á los suyos. «Yo no abandonaré á Tifida, y si es necesario, dejaré mi cabeza.»

Aquella noche dormimos sobre la orilla del rio, y fué decidido que, al dia siguiente, se atacaria al enemigo. Los cristianos que formaban la vanguardia asaltaron valientemente las posiciones que aquel ocupaba, mientras que nosotros pasábamos el rio, un poco más arriba del lugar donde el kaid habia levantado sus tiendas. Viéndose amenazado de quedar cercado, se apresuro á desacampar. El viérnes, habiendo recibido de Tlemcen un refuerzo, el enemigo proyectó una vuelta ofensiva; pero nosotros estábamos dispuestos á recibirle.

Despues de haber formado nuestra caballería en batalla, partí, al encuentro del kaid, con nuestra infantería y los arcabuceros españoles. Atacados y vigorosamente perseguidos dentro de su nuevo campo, los enemigos huyeron, dejando sobre el campo de batalla los caballeros muertos, entre los que hallamos un hijo de uno de los principales cheickhs.

Nos hemos apoderado de muchos caballos: el que montaba el hijo del cheikh, que ha sido muerto, es un hermoso animal. El enemigo ha quedado de tal manera demoralizado, que con la ayuda de Dios y de Vuestra Señoría, esperamos llegar pronto á Tlemcen. Gran número de árabes del kaid, ganados por mis promesas, se han pasado á nuestro bando.

Nada más tengo que decir á Vuestra Señoría, sino que cada cristiano de los que me habeis mandado, vale lo menos por cien hombres. En cuanto al comandante Angulo, (1) es imposible mostrarse más intrépido. No

(1) La comandancia de los españoles estaba confiada á Don

olvido las recomendaciones que vos me habeis hecho, y puedo aseguraros que tomo más grande cuidado de él y de sus soldados, que de mi propia persona. Informaré exactamente á Vuestra Señoría de todo lo que pueda ocurrir y ocurra ulteriormente.

ABDERRAHMAN BEN-REDUAN.

La presente carta ha sido escrita por mí, Alcántara, que besa las manos de Vuestra Señoría, y le hace saber que los enemigos han desaparecido, despues que les hemos obligado á abandonar su posicion de Tífida.

CARTA DEL CONDE DE ALCAUDETE A S. M.

Oran 6 de Julio 1535

(Archivo de Simancas.—Estado.—Legajo 462.)

Ha llegado aquí, esta mañana, muy temprano, un mensajero de Ben-Reduan. Parece que varios mero-deadores árabes le han robado las cartas que traia del campo de los cristianos y de parte de su señor (1).

Alfonso Martinez de Angulo, del cual se habla á menudo en las cartas siguientes.

(1) Los detalles que contiene la presente carta, segun la relacion del árabe, son relativos á un negocio posterior de algunos dias. Se vé, en efecto, que este último combate, cuyas consecuencias fueron fatales para los españoles, tuvo lugar el domingo, 4 de Julio, por la mañana, mientras que los documentos de que habla Ben-Reduan, sucedieron el miércoles y viénes, 30 de Junio y 12 de Julio.

La carta que sigue nos dará á conocer el resultado de la jornada.

Este mensajero, que llega de Tífida, me ha dicho que se negociaba con los habitantes de Tlemcen; varios árabes del caid de los Beni-Rachid, escribieron á Ben-Reduan, participándole que querian unirse á su nieto. Al favor de este engaño, vinieron á unírsele el domingo último. Como en los precedentes negocios habian experimentado pérdidas considerables, se creyó que sus intenciones eran buenas y se les permitió entrar en el campamento, en número de doscientas lanzas. Los de Ben-Reduan convencidos que venian para servir al rey, (el príncipe Abd-Aláh) como ellos le llamaban, no desconfiaron en lo más mínimo. Atacados de improviso, apénas se defendieron, y todos, vanguardia y cuerpo de batalla, buscaron su salvacion en la huida. Sin embargo, habiendo llegado los cristianos en ayuda de Ben-Reduan, obligaron las tropas del caid á retirarse, despues de haberles causado una grande mortandad.

Tal era nuestra situacion cuando el mensajero ha partido. El habia oido decir que Ben-Reduan y su nieto se habian escapado; pero, durante su camino, otros árabes le informaron que los cheikhs, habiéndose unido, habian podido alcanzar á los cristianos que ocupaban una buena posicion en la cual se han fortificado.

Yo no creo que Ben-Reduan haya abandonado á los cristianos; pues el sabe muy bien que los árabes, aún los de su partido, le matarian ó le harian prisionero. Sea de esto lo que fuere, yo escribo á Alfonso Martinez de Angulo que, en el caso de no quedarle muchos árabes de Ben-Reduan, si verdaderamente éste último se ha escapado para probar de llegar á Oran con seguridad, trate con el otro rey (Muley-Mohamed); parece precisamente..... Yo dudo que él lo hubiera verifi-

cado, porque los soldados que tiene con él..... entrar en Tlemcen, él puede retirarse con toda seguridad y sin que nadie pueda inquietarle.

El mensajero de Ben-Reduan asegura que los cristianos, en los encuentros que han tenido con el Kaid de los Beni-Rachid, antes y despues de su llegada á Tifida, le han muerto seiscientos ó setecientos hombres, y que han desmontado un gran número de ginetes. Gracias á Dios, los nuestros no han tenido más que seis heridos, y ninguno de ellos de gravedad.

Se dice que ocupan un lugar tan fuerte, que podrán sostenerse en él todo el tiempo que quieran, aunque todo el reino se reuniese contra ellos. Se hallan provistos de víveres en abundancia.

El mismo árabe me ha dicho que, si los de Tlemcen no se han declarado en favor de Ben-Reduan, como lo habian prometido, se debe á que ha corrido el rumor deque el rey de Féz le enviaba socorros. Yo informaré á V. M. de lo que acontecerá más tarde. Yo pienso que los árabes de Ben-Reduan, al recordar que veinte y un niños de las principales familias de sus tribus me han sido entregados en rehenes, no nos harán traicion, y que los cristianos serán salvados. A este fin, yo haré cuanto me sea posible, y con la ayuda de Dios, confío que las cosas se sucederán de buena manera y como conviene al servicio de V. M.

La tropa que ha combatido con Ben-Reduan, es ciertamente una de las mejores del mundo, y entre ella hay algunos hombres que desde hace mucho tiempo combaten en este país; yo creo que, si la necesidad les obliga, sabrán salir airosos de su cometido.

CARTA DEL CONDE DE ALCAUDETE A S. M.

Oran 12 de Julio 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

V. M. habrá visto el relato que le he dirigido referente á las tropas y á las otras cosas que han sido puestas á la disposicion de Ben-Reduan, conforme en un todo al deseo que V. M. habia manifestado (1). Yo le he hecho conocer, al mismo tiempo, los motivos justos que existian para acordar á Ben-Reduan lo que desde hace mucho tiempo venia pidiendo, los inconvenientes que hubieran podido resultar de un nuevo retardo, y la necesidad de entrar lo más pronto posible en negociaciones con él. Lo que hubiera podido concedérsele, por otra parte, además de lo que él pedia y de las instrucciones de V. M., era muy poca cosa; y por lo que tiene que hacer la excelente tropa que se ha unido á Ben-Reduan, era suficiente.

He aquí lo que ha sucedido despues y lo que me han contado: Parece que los árabes, en los cuales Ben-Reduan tenia más confianza, y que por esta misma razon habia creido poder dejar en sus casas, hasta el momento de tener necesidad de ellos, no solamente no

(1) Esta misma carta habla de cuatro piezas de artillería de campaña enviadas por el gobernador de Oran. Lo que no explica este documento es el número de soldados que los españoles dieron á Ben-Reduan; podemos asegurar, como probaremos más adelante, que este número ascendia á seiscientos soldados.

le han cumplido lo que le habian prometido, cuando los ha llamado cerca de él, sino que han hecho causa comun con sus enemigos. Como yo le he escrito á V. M., los árabes que han permanecido fieles han sido maltratados por estas mismas tribus, reunidas á doscientas lanzas de los Beni-Rachid.

Viendo que ninguno de los que aguardaba venia de Tlemcen, Ben-Reduan, despues de haber celebrado un consejo con los cristianos, se decidió á retirarse, en la noche del domingo, cuatro del presente mes, con el rey (el príncipe Abd-Aláh) y los árabes que le habian quedado. El enemigo se habia lanzado en su persecucion, y á fin de acelerar la marcha, se convino que se abandonarían las cuatro piezas de campaña que los cristianos se habian traído de aquí. En consecuencia, estas fueron inutilizadas, y una vez hecho esto, continuaron á batirse en retirada. Pero, casi al mismo tiempo, el caid de los Beni-Rachid se presentó con sus caballeros. Estos atacaron á los nuestros enseguida y cargaron sobre ellos tan vigorosamente, que todos, cristianos y árabes, perdieron la sangre fria y buscaron su salvacion en la huida. Una parte de los soldados logró, sin embargo, reunirse al rededor del Alcaide de Alcaudete (Alfonso Martinez); pero no eran bastante numerosos para poder salvarse, continuando su retirada. Se me ha dicho que han vuelto á Tífida, resueltos á defenderse hasta la muerte si el enemigo rehusaba acordarles una capitulacion honrosa.

Un gran número de fugitivos ha logrado llegar á Oran, y cada dia llega alguno de nuevo; otros muchos han sido hechos prisioneros por los árabes. En cuanto á los que han quedado con Alfonso Martinez, no hemos tenido ninguna noticia de ellos; corre el rumor que han capitulado y que el caid los ha conducido á Tlemcen.

Como era regular, estoy afectado completamente, tanto por lo que hace referencia al servicio de V. M., como por la pérdida de los cristianos, y del triste resultado de este asunto. La convicción, á este efecto, según lo que habian visto y oído, era tan grande, que todo el mundo queria unirse á Ben-Reduan.

Yo he temido un momento que la ciudad no quedara abandonada, y he debido hacer publicar que ningun soldado, bajo pena de la vida, podria salir de Oran, á escepcion de los que habian sido designados. Apesár de esta precaucion, algunos han logrado escaparse. Plegue á Dios que las otras cosas se terminen con más dicha, al agrado de V. M., y que todo el mal quede reducido á lo que ha sobrevenido. Estoy obligado á confesarlo, se debe considerar como un verdadero desastre la derrota que hemos sufrido.

Segun lo que dicen los que han llegado aquí, el número de cristianos muertos seria poco considerable. En el momento de la derrota no contaban más que cuatro muertos y treinta heridos. Yo he enviado espías al lugar del desastre y espero que les será posible hacerme conocer el número y los nombres de los soldados que han sido hechos prisioneros. Los árabes que tienen aquí rehenes creen que no han sido conducidos á Tlemcen, y que nos les devolverán. Muley-Mohamed, antes de este desgraciado suceso, nos habia hecho proposiciones de paz, y ciertos moros detenidos en Oran, han escrito al rey pidiéndole hacer un cange con nuestros soldados. Si consiente y si se muestra dispuesto á firmar la paz aceptando nuestras condiciones y ofreciendo garantías suficientes, yo aceptaria favorablemente las proposiciones que él nos hiciera.

Muley-Mohamed no ignora que se ha librado de un gran peligro. Su hermano, por otra parte, está

en libertad, y es posible que estas consideraciones le determinen á tratar de buena fé, lo que no ha querido hacer hasta hoy dia. Aunque nos haya batido, ha podido juzgar, al ver el pequeño número de cristianos que estaban con Ben-Reduan, lo que podria hacer un número más grande.

La ciudad se halla siempre bien provista de tropas; expido para Castilla más de trescientos hombres que no me son necesarios. Los rehenes de Ben-Reduan y todos los otros árabes se ocupan activamente en terminar los negocios de la expedicion. Ben-Reduan me ha hecho pedir además un salvo-conducto con el mismo fin. . . .

Concluia de escribir lo que antecede, cuando ha llegado un mensajero de Tlemcen con la adjunta carta que remito á V. M. Es de El-Mansur, caid de Beni-Rachid y dirigida á su hermano, el mismo que habia ido á la córte de V. M. en cualidad de embajador, por el padre del rey de Tlemcen, y que se halla detenido aquí por el motivo que comuniqué á V. M. (4) Los cristianos que han sido hechos prisioneros no han podido obtener permiso para escribir; pero un judío ha enviado la lista de algunos que ha podido saber sus nombres.

(4) El embajador de que se trata, es el mismo moro de que hablamos en la carta de Melgarejo. El motivo de su estancia en Oran no nos es conocido. Vemos igualmente, que en el mes de Agosto de 1534, Muley-Mohamed, hizo detener al hermano del embajador, el mismo El-Mansur, que era entónces su mensuar y que vemos reaparecer aqui. El mismo corregidor anunciaba que el rey de Tlemcen habia confiscado todos sus bienes y que su intencion era dejarle morir dentro la cárcel.

He sabido que, cuando los moros y cristianos llegaron vencedores á Tífida, todo fué bien hasta la tarde; este dia y el siguiente, no tuvieron que combatir más que con los caballeros del caid de los Beni-Rachid, que se componian de mil lanzas á lo más. Lo que debian hacer, era marchar rápidamente sobre Tlemcen: las gentes de esta ciudad y los otros árabes esperaban ver aparecer á Ben-Reduan de un momento á otro; pero, habiendo sabido que en lugar de avanzar se habia pasado á Tífida y negociaba con el caid, pensaron que desconfiaba de sus propias fuerzas, y no esperando nada más de él, empezaron á declararse en favor de Muley-Mohamed.

El mensajero llegado de Tlemcen y otros moros venidos de El-Kala aseguran que más de dos mil moros han sido muertos; no me atrevo aún á repetir esta cifra que me ha sido atestiguada por algunos. El-Mansur, si he comprendido bien su carta, parece que desea hacer la paz. He deducido de este hecho las dos conclusiones siguientes: el rey de Tlemcen ha recibido, sin duda, la noticia que V. M. ha triunfado en su expedicion contra Túnez, y al mismo tiempo ha reconocido cuan cerca habia estado de perder su reinado.

Si V. M. no quiere hacer nada más por el nieto de Ben-Reduan y asistirle de una manera más seria, convendria entenderse con el hermano de El-Mansur; lo que éste último prometerá, en nombre del rey de Tlemcen, el caid lo hará cumplir allí. Persisto, sin embargo, en creer, que lo que mejor podria hacerse, seria sostener á Ben-Reduan hasta el fin; pero, como no es posible fiarse de los moros, serian necesarios para esto muchos hombres.

Ben-Reduan me ha comunicado que parte para Sahara: va allí á buscar su dinero, y como teme una

nueva traicion de los árabes, si estos llegan á saber su derrota antes que él se haya unido á ellos, ha partido á toda prisa. Vendrá enseguida aquí, y su intencion es de ir cerca de V. M. para suplicarle que le ayude. Si es necesario, se gastará (1)..... doblas, y si V. M., libre de obrar como mejor le plazca en el reino de Tlemcen, quiere elegirle por su teniente, quedará satisfecho. No tenia otra idea que vengarse de Muley-Mohamed. Me ha pedido un salvo-conducto para volver á Oran, y todos los cheikhs, que no lo han abandonado, me han pedido lo mismo. Yo he enviado los salvo-conductos, y como es necesario tener los árabes siempre divididos, he aconsejado á Ben-Reduan y á los cheikhs que continuen las hostilidades. Me han contestado que dejarán aquí las mujeres y los hijos que les quedan, y harán á sus enemigos una guerra sin tregua, hasta que hayan hecho prisioneros, un número suficiente de moros para rescatar á los cristianos cautivos y á sus rehenes.

Dos cheikhs me han traído hoy cuatro de nuestros soldados: dos que les han sido vendidos y los otros dos que han quitado á los árabes. Los cristianos me han dicho que estos cheikhs han muerto los cinco moros que los traían. Yo me esforzaré en fomentar la discordia entre los dos partidos. Si Ben-Reduan trae el dinero que me ha dicho; inmediatamente informaré á V. M. y le comunicaré lo que me parecerá más conveniente hacer (2).

(1) Indecifrables los guarismos.

(2) Según la relacion de Mármol, la derrota de Alfonso Martínez tuvo lugar en 1541; pero como nos demuestra el presente documento está equivocada la fecha. Suarez Montañéz señala

CARTA ESCRITA A NOMBRE DEL CAID EL-MANSUAR DE LOS
BENI-RACHID, A SU HERMANO (1).

Sin fecha.

Sidi-Abd-Aláh, hijo de Menzuar, de la parte de vuestro hermano el Mansur Benbogani.

Usted sabrá, sin duda, lo que ha sucedido, con el permiso de Dios, entre nosotros; Ben-Reduan y sus árabes, han sido vencidos, durante la noche. Nosotros hubiéramos querido que esto no sucediera; pero debemos someternos á la voluntad de Dios. Ben-Reduan, que ha engañado á los de Oran, es él solo responsable de lo que ha tenido lugar.

Tengo un gran deseo de veros. Os suplico me hagais saber el estado de vuestros negocios, si el conde se halla dispuesto al bien, en el nombre de Dios, (si no está enfadado y si se puede tratar con él.) Como dice el proverbio: «no hay mejor paz que la que se hace despues de la guerra.» ¡Que Dios nos la procure buena! Dadme nuevas de vuestra situación.

tambien este error, como lo hemos señalado nosotros. He aquí lo que dice textualmente: «Consta por escrituras auténticas que los testamentos que hizieron los soldados, y las órdenes del capitan general y libranças de municiones, que la jornada llevando por caudillo Alfonso Martinez en favor de Abdila, rey de Tlemcen, fué en el año 1535 y no en el de 1541.»

(1) Esta carta estaba unida á la carta precedente. El conde de Alcaudete anunciaba al emperador el haberla enviado.

ORDEN PARA EL ATAQUE DE LA GOLETA.

Campo delante la Goleta, 12 Julio 1535.

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Los batallones de infantería que han sido escogidos para guardar el campo, aún despues de la toma de la Goleta, (1) no abandonarán, sin una órden especial de S. M., el puesto que les habrá sido designado. Los maestros de campo y los capitanes están encargados del cumplimiento de la presente órden.

Mañana, mártes, á la madrugada, todos los gentiles-hombres y oficiales de la córte y casa de S. M. deberán hallarse armados y tener sus caballos ensillados y con las bridas puestas, á fin de que, al primer sonido de trompeta, puedan reunirse alrededor del estandarte y hacer lo que les ordenarán. Ninguno de ellos podrá alejarse de su puesto para ver la batería ó por otro motivo cualquiera. Deberán hallarse dispuestos á montar sus caballos al momento indicado.

Todós los voluntarios, Españoles é Italianos, que se hallan equipados y armados, segun la ordenanza, se

(1) En la antigua táctica militar se llamaba indistintamente escuadrones á los batallones de infantería y á los de caballería.

La Goleta fué tomada por asalto el mismo dia doce de Julio. Al dia siguiente muy temprano, Carlos V, hizo su entrada en la fortaleza, llevando á su izquierda al rey de Tunez Muley-Hacen. Se encuentra en los escritos de Sandoval una carta del emperador anunciando la toma de la Goleta.

unirán á los gentiles-hombres y oficiales de S. M.; nadie podrá separarse de sus filas. Los de á pié ocuparán los puestos que el marqués de Alarcon les indicará; S. M. les hará saber más tarde lo que ellos deberán hacer.

Todos los criados no montados de los señores de la córte y de todas las demás personas, se reunirán al primer redoble de los tambores de las guardias de S. M., en el sitio que les indicará D. Sancho Alarcon, y ninguno de ellos podrá abandonar su puesto, bajo pena de muerte.

S. M. promete á cualquier hombre de tierra ó de mar que entrará el primero, por la brecha, en la Goleta, sin separarse del estandarte de su cuerpo, conforme en un todo á la órden de ataque, trescientos ducados de renta durante su vida; al segundo, doscientos; y al tercero, ciento. El primero que enarbolará una bandera sobre la Goleta recibirá cuatrocientos ducados de renta; el segundo, trescientos; y el tercero doscientos (1).

(1) Los historiadores cuentan que un caballero catalán, llamado D. Pedro de Tuniente, y un soldado siciliano, cuyo nombre no dicen, fueron los primeros que penetraron en la Goleta; pero como cada uno de ellos pretendían ser el primero en haber enarbolado la bandera que flotaba sobre las murallas, y como hubiera testigos de una y de otra parte, Cárlos V mandó que la contestacion fuese juzgada por seis personas, tres caballeros italianos y tres capitanes flamencos, á presencia del almirante Andrés Doria.

Los votos fueron divididos igualmente, y Doria, declaro que no se determinaba á pronunciarse entre el uno ú el otro; por cuyo motivo, el emperador cortó la dificultad, decidiendo que los dos habian merecido la recompensa prometida, la cual les fué acordada.

DISPOSICIONES PARA ABRIR EL FUEGO CONTRA LA GOLETA
Y EFECTUAR EL ASALTO.

12 de Julio 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Las veinte y tres piezas de artillería que se hallan en el campo de los españoles batirán la torre, para destruir las obras que los turcos han construido en ella. Tirarán, al mismo tiempo, sobre las galeras enemigas y les causarán el mayor daño posible.

La artillería de la trinchera de los Italianos bombardeará el bastion situado á la puerta del estanque.

Cuando hayan cesado los fuegos del enemigo, y cuando la brecha esté practicable, se enviarán gentes experimentadas para reconocerla, á fin de que, siguiendo su relato, se tomen inmediatamente las disposiciones necesarias para efectuar el asalto.

Los españoles veteranos, en número de tres mil seiscientos, formarán tres destacamentos de igual fuerza. Dos saldrán de las trincheras por las aberturas que en ellas existirán. El tercero no se pondrá en marcha, para sostener á los otros dos, sino cuando habrán llegado al pié de la muralla.

Las mismas disposiciones han sido tomadas para los italianos que deberán hacer lo mismo que hagan los españoles.

Dos mil alemanes se colocarán entre las dos columnas de asalto y se hallarán prontos á correr en ayuda, bien de la una, bien de la otra. Otros mil quedarán con la

artillería del campo de los españoles, y mil con la de los italianos. Estos dos destacamentos obrarán según las circunstancias; no saldrán de las trincheras, para tomar parte en el combate, que cuando vean penetrar las tropas en la fortaleza.

Cada compañía recibirá seis escalas de asalto. Se ha recomendado á los capitanes de no fiarlas más que á soldados muy conocidos, que no se contentarán con arrimarlas solamente á la muralla, sino que estarán dispuestos á hacer buen uso de ellas.

Los españoles de Málaga, dos mil seiscientos alemanes y toda la caballería guardarán el campo.

Una bandera, colocada al extremo de una pica sobre la trinchera, del lado de la playa, servirá de señal á las galeras para romper el fuego.

RESUMEN DE LA CONFERENCIA QUE HA TENIDO LUGAR,
HOY, POR ÓRDEN DE S. M., CON EL REY DE TÚNEZ (1).

23 Julio de 1535

(Archivo de Simancas.—.....».....)

Hablando enseguida de lo que convendría hacer, no solamente para restablecer en el trono al rey de Túnez, sino también para consolidarlo, como igualmente para garantizar la buena vecindad y la seguridad de la

(1) Carlos V hizo su entrada en Túnez, el 21 de Julio.

El presente documento da á conocer las bases del tratado de paz que se estableció entre el rey de Túnez y el emperador; cuyo tratado publicaremos íntegro más adelante.

cristiandad, de los reinos y de las posesiones de S. M., se ha reconocido igualmente, que el proyecto del tratado enviado por Luis Presenda al rey de Túnez y aceptado por éste último en un escrito firmado de su mano, era el que parecia más conveniente.

Las condiciones que el vice-rey de Sicilia habia encargado á Anfrande Camugio ofrecer al rey de Túnez, eran las siguientes:

El rey de Túnez reembolsará los gastos de la expedicion:

Se comprometerá á pagar un tributo de doce mil ducados;

Consentirá á que se construya una fortaleza en cierto lugar;

Entregará á S. M. la ciudad de Africa (1);

No recibirá en los puertos de su reinado á ningun corsario.—Esta disposicion será recíproca.

Los súbditos de S. M. serán admitidos á comerciar en Túnez, no pagando más que el cinco por ciento por toda especie de derechos;

El rey pondrá en libertad á los esclavos cristianos y permitirá á los rabatines, vivir segun la ley cristiana.

.....

El rey de Túnez ha acordado todo lo que pedia S. M., á excepcion de (2)..... porque, si aceptara esta cláusula, dejaria de ser el dueño del comercio.

(1) *Africa ó Mahedia*: la más fuerte plaza del reino. Fué fundada en 300 de la egira, sobre las ruinas de una villa romana, llamada *Zella*, segun relacion de Mac-Carthy, por el Imán-el-Mahedi, segundo principe de la dinastía de los Fatimites, quienes le dieron su nombre.

(2) Ilisible en el original. El Padre Dan fija la toma de Túnez el dia 28 de Julio: El mismo historiador relata el tratado

Ha ofrecido en cambio la libertad de la pesca del coral.

Ha hecho igualmente observar que, habiéndose revolucionado y entregado à los turcos la ciudad de Africa, no podia, como lo ha dicho à Luis Presenda entregarla al emperador. Ha añadido todavia que, si la ciudad le perteneciera aún, se encontraria muy perplejo en acceder al deseo de S. M., porque, si lo hiciera, seria apedreado por los moros (1).

Por su parte ha pedido:

Cuatro mil escopetas con pólvora;

Algunas piezas de artillería, de las que han sido cogidas en la fortaleza de la Goleta, con municiones;

Algunas galeras, de las cuales tiene gran necesidad, y que él se cuidará de hacer armar.

S. M. deberá tambien prometerle:

Que las nuevas fortificaciones de la Goleta no impedirán en lo más mínimo el comercio, y que los soldados que estarán de guarnicion en la fortaleza no intentarán penetrar en el país. Todas las veces que querrán venir à Túnez, deberán estar provistos de un salvo-conducto del rey.

Para la seguridad personal de éste último, se permitirá igualmente à los rabatines estar de guarnicion provisionalmente en el castillo.

que, con el que publicaremos, extraido del Archivo de Simancas, anotaremos con el del autor francés.

(1) «Lo de Africa se escusa de hacer porque, como lo habia respondido à Luis Presenda, nó está en su mano, y que, si consintiese en ello lo apedrearían los moros.» Sin embargo, como lo veremos más tarde, Muley-Hacen cedió Africa.

CARTA DE S. M. AL COMANDANTE DE BUGÍA.

Túnez 23 Julio 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Usted sabe que hemos venido á Túnez con nuestra armada para echar fuera á Barba-Roja, juntamente con los otros corsarios, enemigos de nuestra santa fé católica, y para restablecer en el trono á Muley-Hacen, que habia implorado nuestra ayuda. Nos hemos amparado, á viva fuerza, de la fortaleza de la Goleta, en la cual los turcos han sufrido enormes pérdidas, como tambien de sus galeras, galiotas y fustas, y han dejado en nuestro poder una numerosa y excelente artillería. Despues de haber conquistado la Goleta, nos hemos dirigido á Túnez; el mártes, veinte y uno del presente mes, Barba-Roja, habiendo salido de la ciudad con sus turcos para presentarnos la batalla, nosotros les hemos atacado y desecho completamente: gran número de sus soldados han quedado en el campo de batalla: por nuestra parte no hemos tenido que deplorar ninguna pérdida considerable (1). Barba-Roja ha huido, y el mismo dia

(1) Los españoles no tuvieron, en efecto, más que diez y ocho hombres heridos ó muertos; los turcos, que habian defendido tan bien como tenazmente la fortaleza de la Goleta, no dieron prueba esta vez de su acostumbrado valor. La batalla de Túnez fué más una derrota que un combate. (*Nota de M. de la Primaudaie.*)

hemos ocupado Túnez; pero, como los habitantes no han querido aceptar á su soberano, como debian y como él tenia el derecho de serlo, nosotros hemos creido deber, para castigarles de su obstinacion, permitir el saqueo de la ciudad (1).

Barba-Roja ha huido, como se lo he dicho ya, con los otros corsarios. Si debemos dar crédito á lo que nos han comunicado diferentes esclavos que se han escapado, los turcos son aún en número de cinco mil; tres mil soldados de á pié y dos mil caballeros, pero que se hallan desprovistos de todo: sin víveres, sin agua y que los árabes los han perseguido, como acostumbran hacerlo con todo ejército que ha sido derrotado. Un

(1) El emperador en este párrafo está en completo desacuerdo con él mismo, lo que á fuer de imparciales vamos á probar.

Cuando los notables de Túnez salieron á entregarle las llaves de la ciudad, el emperador dijo que se arrepentia de haber prometido á los soldados el saqueo y aún buscó el modo de retirar su promesa, pero al saber que las tropas murmuraban, *tuvo consejo con el mismo rey de Túnez, quien de consuno con el emperador entregaron la ciudad al saqueo.*

M. de la Primaudaie encuentra difícil de admitir la proposicion, que nosotros aseguramos en absoluto, de que el rey de Túnez se amoldase á semejante acto.

En una carta del emperador, escrita, desde Túnez, al embajador de Francia, al dia siguiente de la toma de Túnez, 24 de Julio, dice que, viendo que los habitantes no se ponian en razon y en el cumplimiento de su deber, recibiendo á su rey ni á nosotros, la dicha ciudad ha sido saqueada y añade que con el consentimiento del rey.

Luego el saqueo de Túnez fué, despues de primera promesa, conato de retractacion y obligado por las circunstancias.

El Padre Dan en su *Histoire de Barbarie*, relata muy sucinatamente la toma de Túnez: Unicamente los documentos que estamos publicando, dan los detalles de tan notable hecho.

gran número de ellos, extenuados por el calor, han muerto de sed.

No se sabe la direccion que ha tomado Barba-Roja. Algunos creen que buscará entrar en Argel por tierra, y á causa de esto, nósotros hemos ordenado al capitán de la galiota que V. ha enviado para tomar parte en la expedicion, que vuelva á Bugía y os entregue esta carta. Informe V., lo más pronto posible, á Ben-el-Kadí que es enemigo de Barba-Roja, y á los otros cheickhs del país, de lo que ha sucedido, como tambien de la huida de los turcos, y haga de manera que se reunan para cerrar á Barba-Roja el camino de Argel, si en efecto, intenta salvarse por tierra, y hacerle todo el mal posible. Dicen que seria muy fácil impedirle el paso, ocupando una montaña vecina de Kuko, (1) lo cual le obligaria á hacer un gran rodeo.

Haga V. á este objeto todo cuanto le será posible y obre V. prontamente. Me hará V. conocer las medidas que V. habrá creído conveniente tomar y lo que V. sabrá sobre la direccion que ha tomado Barba-Roja (2).

(1) Kuko es sin duda el Djebel Djerjera, donde se encuentra el famoso desfiladero de los *Biban* ó Puertas de Hierro: en este caso, es el *Mus-Ferratus* de los antiguos.

(2) Ya sabemos que Kheir-ed-Din no buscó ganar Argel por tierra, y nos lo prueba las precauciones que tomó al dejar en Bona un número de sus galeras ancladas á la embocadura de la Seybusa, que fué por donde huyó.

El Padre Juan de Iribés, en su relacion de la conquista de Túnez, se estraña, como hemos visto, de que el emperador no haya ocupado aquel punto, antes de presentarse delante de la Goleta.

MEMORIA SOBRE LA EMPRESA DE ARGEL (1)

Sin fecha, (el..... Julio 1535)

(Archivo de Simancas.—..... ».....)

Cada vez que V. M. ha tenido á bien hablarme sobre esta empresa, he creído notar que su intencion ha sido siempre destruir la flota de Barba-Roja, de la cual Dios ha concedido la gracia á V. M. de apoderarse de su mayor parte (1). Barba-Roja ha huido con quince galeras que habia dejado en Bona. Ha hallado once en Argel, lo que le hace un total de veinte y seis galeras, sin contar las fustas y galiotas. Se debe temer

(1) Despues de la toma de Túnez, el emperador tomó firme resolucion de perseguir á Barba-Roja aún dentro de Argel, y fuè cuestion que se trató seriamente en Consejo.

Hubo momento en que se decidió á atacarle rápidamente dentro de su capital, para no darle tiempo á reconstituir sus fuerzas desmoralizadas por la derrota de Túnez; determinacion que no se llevó á cabo desgraciadamente, pues sin duda que la toma de tan importante plaza hubiera sido un hecho de fácil trabajo, sabiendo por experiencia, que con los árabes, los golpes rápidos y en momentos de vacilacion, habian reportado victorias para las armas españolas desde la toma de Bugia.

Nosotros creemos, que si el emperador se hubiera decidido en aquel momento á atacar al Pirata en su retiro, aún despues de haber perdido la ocasion cuando la toma del Peñon, Argel se hubiera entregado de buena voluntad, relativamente á la España.

(2) No nós es conocido el nombre del autor de este documento, pero á juzgar por lo que de él se desprende, debió ser persona del aprecio de Carlos V, y de no escaso conocimiento en las materias de Africa.

que Barba-Roja, con sus naves, si se le deja libertad para obrar, cause grandes pérdidas en los reinados de V. M. (1)

En lo que concierne la expedición de Argel, sobre si sería ó no conveniente emprenderla, yo no puedo hablar de ella más que bajo el punto de vista de las fuerzas que V. M. podría poner en línea, en atención á que no conozco el estado de las cosas de esta ciudad y que todo lo que podría decirle estaría basado sobre conjeturas. Haré observar solamente á V. M. que Barba-Roja se halla desde hace mucho tiempo en Argel, que le ha servido de refugio en muchas ocasiones, para no haber tomado toda suerte de precauciones y fortificado todos los puntos vulnerables de la ciudad.

Yo preveo muchas dificultades para la toma de Argel. V. M. ha visto trabajar á los maestros de su artillería, y comprendido el poco efecto que se puede obtener

(1) En corroboracion de éste párrafo y para probar nuestra asersion de la nota anterior, referiremos lo que Kheir-ed-Din hizo, y que le sirvió á M. Pellissier para echar su cuarto á espadas.

Kheir-ed-Din salió de nuevo de Argel con una nueva armada;—que M. de la Primaudaie, dice que fué armada como por encanto, pero que nosotros, menos crédulos, creemos firmemente que por obra y gracia del embajador de Francia, que tantos paseos dió por Constantinopla, y del cual nos habla el hermano Juan de Iribés.—Se dirigió sobre Mallorca, de donde fué rechazado; dirigió entónces su rumbo sobre Mahon, y apoderándose por sorpresa de la rada, cañoneó la ciudad; el comandante de ella, perdió sin duda el sentimiento del honor, y capituló, sin más condiciones, que su libertad y la de su familia; cobardía que le costó la vida, pues el capitán general de Mallorca lo entregó á las leyes militares; por lo demás ya hemos explicado el hecho en nuestra relacion, páginas 134 y 135.

con ella (1). Conviene considerar que nos hacen falta ingenieros, como tambien armamento y los útiles necesarios. Las tropas, soldados y marinos, se hallan extenuados de fatiga. Temo tambien por los víveres y por la estacion; pero, sobre todo, me preocupan los peligros que podria correr V. M., despues de la notable victoria que Dios le ha concedido. Si Barba-Roja ha abandonado á Túnez, es, que sin duda, ha encontrado en Argel un asilo seguro.

Sin embargo, apesár de estas dificultades, y de saber lo mucho que desean en Sicilia y Nápoles la llegada de V. M., no titubeo un solo momento en aconsejarle perseguir á Barba-Roja hasta el fin, con la flota de-

(1) M. de la Primaudaie dice: «En el siglo XVI, la artillería española era muy inferior á la francesa.» Los franceses, añade el mismo autor, segun lo afirma Paul Jove (l. XV,) los franceses no enganchan sus carruajes como los españoles y los italianos, con caballos débiles y con los primeros que se presentan, sino que compran á gran precio los mejores y más fogosos. Ellos tienen (los franceses) gran consideracion por los maestros de artillería y por los cañoneros, les dan grandes pagas y han organizado escuelas para los jóvenes que se entregan con gusto á este arte. Los españoles y los italianos, apesár de que han aprendido á fundir cañones con gran arte y de estar bien provistos, no saben servirse de ella en las ocasiones, á causa de la ignorancia de los que gobiernan la artillería; y que además de esto son pocos en número, porque el gobierno se ha negado á darles sueldo superior y que es difícil encontrar hombres que consientan exponerse á un peligro manifesto si no se les paga bien.»

Huelgan los comentarios, pues además de poder decir sin miedo á ser desmentidos, que de poco les servia ser superiores á nosotros en artillería, caso de aceptar esta suposicion, Paul Jove, hace el elogio que se merecen las naciones que tienen hombres para calcular el precio en que han de pagarse sus servicios por la pátria.

sembarazada de todos los enfermos y de todas las personas inútiles. Si se pasara por delante de Argel y despues de haberlo examinado todo, V. M. reconocia que es posible apoderarse de la ciudad, dé inmediatamente la órden de atacar. Puede suceder que Dios favorezca su empresa, como sucede á menudo á los que sigue la victoria. Si al contrario, vé V. M. que no hay probabilidad de apoderarse de ella, que siga la flota su camino y que vaya á Barcelona. V. M. podrá pasar el invierno en esta ciudad y enviar de allí varias galeras escogidas para cruzar por delante de Argel. Hallándose estas galeras cerca de las islas Baleares y de la Cerdeña, les será muy fácil abastecerse en cualquiera de estos dos puntos ó refugiarse en ellos en caso de necesidad; y de esta manera, Barba-Roja, bloqueado dentro de Argel, no podra hacer más correrías por el mar y causar perjuicios á los reinados y vasallos de Vuestra Majestad.

Sucedará tambien que faltándole los medios para completar sus chusmas y procurarse dinero y víveres, se verá obligado á capitular.

Hay una cosa cierta y es, que Argel, con solos sus recursos no puede cubrir los gastos de las tropas que Barba-Roja tiene asalariadas. Esto no impedirá, por otra parte, á V. M., aunque ausente, de ocuparse de los negocios de Italia; Dios le ha concedido un poder bastante grande para que pueda atender á todo, y V. M. podrá hacerlo, gracias á los numerosos subsidios que continuamente le suministran sus reinados de España (1).

(1) M. de Primaudaie encuentra este documento muy conciso y reservado: dice que hay en él algo; como presentimiento, de lo que debia ocurrir alemperador más tarde, frente los muros de Argel.

AVISO DADO EN TUNEZ A S. M. SOBRE LO QUE CONVENDRIA
HACER CON LA FLOTA PARA PERJUDICAR A LOS ENEMIGOS.

Julio 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

De Túnez, V. M. podria pasar á Bizerte. Es una ciudad de mil casas, bastante fuerte y donde hay un riachuelo que las fustas pueden travesar. Los corsarios de esta ciudad estan causando un gran mal en Sicilia y en las islas Balçares, por lo cual opino que convendria arruinarla para que no pudieran habitarla.

S. M. pasaria enseguida á Bona, donde hay tres mil casas. La ciudad, como Bizerte, posee un riachuelo, donde las galeras pueden entrar y aún pasar el invierno. Es una plaza fuerte y seria necesario ocuparla, sobre todo por el riachuelo.

Desde Bona, S. M., iria á Kollo, ciudad toda compuesta de arrabales y construida sobre un cabo que se prolonga bastante lejos en la mar. Existe una ensenada á cada lado del promontorio, donde las galeras pueden fondear muy cerca de la costa. Siendo Kollo el puerto de Constantina, sus habitantes, en número de mil, son todos comerciantes.

De Kollo, S. M. podria ir á Djidjel, pueblo de cuatrocientos habitantes, situado sobre una lengua de tierra, cuya entrada es muy estrecha y fácil á defender; las galeras pueden pasar el invierno en el puerto. Se hace sobre la costa la pesca del coral. Diferentes comerciantes catalanes ofrecen establecerse en Djidjel y defenderse

contra los moros, si se les concede la franquicia de la pesca. Fué del puerto de Djidjel de donde partió Barba-Roja, cuando vino á establecerse en Argel, y su flota pasó allí el invierno, antes de la construccion del muelle de este pueblo.

S. M. visitará enseguida Tedlés, ciudad de dos mil casas, cuyas murallas están aruinadas; y Bresk que no cuenta más que setecientos habitantes. Esta ciudad no tiene murallas por haberlas derribado un terremoto hace cuatro años. La flota podria entrar á saco estos dos puertos.

Desde Bresk, S. M. pasaria á Mostaganem, ciudad que pertenece al rey de Tlemcen. Los habitantes, enriquecidos por el comercio, se elevan á cuatro mil. La ciudad, no estando separada del mar que de cuatrocientos pasos, podria fácilmente ser cañoneada por la artillería de los guardas. Mazagran, situado á tres millas de Mostaganem, se halla situado un poco más léjos del mar.

Si se hiciera todo esto hasta la fin de Setiembre, tiempo suficiente y favorable, toda la armada podria desembarcar en el puerto de Harchgoun y se trasladaria por tierra á Tlemcen, distante unas seis leguas, por un riachuelo que hay hácia la parte de arriba y una carretera cómoda. Se saquearia la ciudad y el ejército podria permanecer allí durante el invierno. El saqueo de la ciudad contentaria á los soldados y les serviria de paga; y como el reinado de Tlemcen es muy fértil en granos y abundante en ganados, no faltarian, durante el invierno, víveres para el ejército. Así se lograria castigar al rey de Tlemcen, que protege á Barba-Roja, y que se ha hecho su vasallo; y despues, cuando el ejército abandonaria la ciudad, seria entregada al hermano del rey, que es un servidor de S. M.

TRATADO DE PAZ

ENTRE EL EMPERADOR CARLOS V Y EL REY DE TUNEZ

6 Agosto 1535

(Archivo de Simancas. - Estado. - Legajo 462.)

A todos cuantos la presente vieren y entendieren séales notorió, que, el día de la fecha:

Entre el muy alto, muy excelente y muy poderoso príncipe D. Cárlos, por la divina clemencia, emperador de los Romanos, siempre augusto rey de Alemania, de las Españas, de las dos Sicilias, de Jerusalem, etc.... y Muley-Hacen, rey de Túnez, etc. (1)

(1) Dice M. de la Primaudaie que este acto importante ha sido publicado en lengua francesa en la coleccion de documentos inéditos sobre la Historia de Francia, (*Papiers d'Etat du cardinal de Graucelle, t. II. p. 368-377*) y que habiéndose compulsado con cuidado los dos documentos, la version española, — que es la que publicamos, — es más completa que la traduccion francesa

Añade el mismo traductor: la tenor de este tratado es curiosa; las precauciones minuciosas y superabundantes que él acusa, dan á conocer que el emperador no tenia gran confianza en la buena fé del rey de Túnez.

Sandoval, (L. XXII) publica tambien el mismo tratado bastante extendido: al contrario del P. Dan, (*Histoire de Barbarie, L. II, p. 153*) que reasume todo el tratado en cuatro artículos solamente.

Han estipulado lo siguiente: Primeramente, el dicho rey de Túnez reconoce haber sido despojado de su reino por Kheir-ed-Din-Pachá, llamado por sobre nombre Barba-Roja, natural de Turquía, el cual ha invadido y ocupado el dicho reino tiránicamente, por medios perversos, y usando de crueldad y violencia con los súbditos del dicho reino; que él, rey de Túnez, se encontraba perseguido y desterrado sin esperanza alguna de recobrar su reinado, sino por la voluntad y clemencia de Dios todopoderoso; que el dicho señor emperador ha venido con una poderosa armada de cristianos, para arrojar, derrotar al dicho Barba-Roja y vengar al rey que se ha entregado por completo en los brazos de la dicha Majestad imperial, su última esperanza; que, por la fuerza de las armas, S. M. se ha apoderado de la plaza y fortaleza de la Goleta, la cual, fortificada y bien abastecida, estaba defendida por gran número de turcos y otras gentes y por gran número de artillería; y que sucesivamente, despues de haber vencido y derrotado en diversos combates en línea de batalla al dicho Barba-Roja y de haber tomado á viva fuerza la villa de Túnez, el emperador la ha devuelto, como así mismo el reino al dicho rey de Túnez, con promesa de su proteccion y de su asistencia para someter á sus súbditos.

Por estas causas, el rey se ha comprometido, y consciente de su propia voluntad, á poner en completa libertad á todos los cristianos, hombres, mugeres y niños que están ó puedan estar detenidos, prisioneros, esclavos ó siervos en la villa ó en su reino, no importa por que motivo sea ó pueda ser; y esto, liberal, franca y voluntariamente, sin pedir, exigir ó tomar cosa alguna á los dichos cautivos ó esclavos, ni permitir ó sufrir que se les dé ningun mal tratamiento; él deberá al

contrario ayudarles y asistirles en sus travesías de vuelta á tierra de cristianos; todo de buena fé (1).

De otra parte, el rey de Túnez se compromete y consiente por él y por todos sus sucesores, herederos, reyes del reino de Túnez, desde este momento y para siempre, á no detener jamás como esclavos en su reino no importa porque causa que esto sea, á ningun cristiano, hombre, muger ó niño, tanto del imperio romano y sus dependencias, tierras y naciones, como de los reinos y dominios patrimoniales que poseerá el emperador, sea de España, del reino de Nápoles, de la Sicilia y otras islas*, de los estados bajos de Alemania, de la Borgoña y de los países de la casa de Austria pertenecientes al serenísimo rey de los romanos, hermano de S. M. imperial.

Igualmente, S. M. se compromete á que dentro de los estados del imperio y sus reinos, como dentro de las posesiones del rey de los romanos su hermano, ningun súbdito del rey de Túnez pueda ser hecho esclavo. Así pues, el dicho señor emperador y el dicho señor rey de Túnez y sus herederos, harán guardar, observar y durar perpétua é inviolablemente el presente artículo.

Además el rey de Túnez, como así mismo sus herederos, permitirán desde el momento y para siempre, que los cristianos puedan venir, vivir y residir en el reino de Túnez, quedando fieles á la fé cristiana, sin

(1) Al márgen se lee: «Su Magestad imperial redimió en la dicha empresa XXII mil cautivos.»—Esta nota no expresa el número exacto de cristianos que fueron libertados.

El emperador mismo, en la carta que escribe á su embajador en Francia, que ya hemos citado, dice que hizo poner en libertad, diez y ocho mil cautivos de diversas nacionalidades, en cuyo número habia setenta y un franceses.

que se les estorbe ó moleste; que las iglesias de los dichos cristianos, tanto las de religiosos como las otras, sean conservadas y reparadas sin oposicion y sin impedimento; y que los dichos cristianos puedan fundar y hacer construir otras iglesias cuando ellos quieran, segun su devocion y en los lugares donde ellos tengan sus casas y habitaciones. Además, el dicho rey de Túnez, no recibirá ni recojerá en su reino á ninguno de los moros, nuevamente convertidos, vasallos de Su Majestad imperial, tanto de Valencia y Granada como de cualquier otro reino ó territorio de S. M., y no les autorizará á venir á vivir, al contrario, los expulsará y les hará expulsar enteramente por sus oficiales, teniéndoles y haciéndoles tener como á enemigos, y ordenando que se proceda contra ellos como á tales, cuantas veces vengan ó se encuentren en el reino para residir en él ó para comerciar, á menos que no sea con el expreso mandato de S. M. imperial, el cual será acreditado por sus cartas y patentes, ó por las de sus vice-reyes, lugar-tenientes ó capitanes generales.

Como existen algunos puntos fortificados sobre la frontera y el litoral, que han sido tomados y ocupados por Barba-Roja, tales como Bona, Bizerte, Africa y otros, por medio de los cuales el dicho Barba-Roja podrá continuar sus actos de piratería y violencia que él ha egercido hasta hoy contra los cristianos, traer perjuicio al señor rey y á sus sucesores, y fomentar discordias en el reino de Túnez, y como el dicho rey no podrá recobrar los dichos puntos fortificados, en razon á los daños y pérdidas considerables que le ha causado Barba--Roja, robándole y apropiándose de sus tesoros, el dicho rey ha consentido expresamente y ha acordado, que todas las plazas fuertes ó lugares marítimos que S. M. imperial juzgue apropósito

tomar, en el presente, más tarde, y durante el tiempo que estén en poder de Barba-Roja ó de otros turcos, sean y queden, con sus dependencias, de S. M. y sus sucesores en toda preeminencia; al mismo tiempo, el rey abandona, cede y trasfiere pura y perpétuamente desde el presente y para el porvenir, al dicho señor emperador, que las admite por él y por sus sucesores, todas las rentas, provechos, beneficios y derechos, sean los que fueren, que el dicho rey ó sus herederos tenían, á fin de que el emperador los haiga, tenga y posea entera y pacíficamente, para seguridad del reino de Túnez, á fin de obviar los inconvenientes que de otro modo pudieran resultar para la cristiandad, los reinos, países y súbditos marítimos de S. M.

Considerando que la experiencia ha demostrado que importa grande y necesariamente conservar el fuerte de la Goleta, á favor del cual, Barba-Roja se ha hecho dueño de la villa de Túnez y sucesivamente del reino;—Considerando que él habia reunido y alojado dentro de la dicha fortaleza gran parte de sus fuerzas para guardarla y defenderla, única manera de mantenerse dentro del reino; y que, sino se tenia cuidado de fortificar, abastecer y preservar el dicho lugar de la Goleta, Barba-Roja, con la ayuda de sus turcos y otros, podria apoderarse de nuevo, por mar ó por tierra, y volver á poner en peligro los estados del rey de Túnez, el cual no tiene ningun medio para fortificarle y defenderle;—considerando que resultarian, no solamente para el rey de Túnez, sino para toda la cristiandad, y particularmente para S. M. imperial y sus reinos, posesiones y súbditos, tantos ó más daños que los ya causados por la usurpacion y ocupacion del reino de Túnez por Barba-Roja, daños que hubieran sido más grandes aún sin el socorro eficaz de S. M. imperial;—

considerando, así mismo, que S. M., por la fuerza de sus armas, con gran peligro, daño y pérdida de sus tropas y á precio de enormes gastos, ha conquistado la dicha Goleta, la cual le pertenece por derecho de guerra.

Por estas causas y otras, el dicho señor rey ha cedido, abandonado y transferido, como por la presente él cede y transfiere en su nombre y en el de sus herederos, al dicho señor emperador, quien acepta por él y por los suyos, todos los derechos, cualquiera que ellos sean, que el dicho rey y sus herederos tengan, puedan y pudieren pretender y hacer constar como perteneciéndoles, y todo lo que por el presente y por el porvenir tengan ó puedan tener, sobre la dicha plaza de la Goleta, con todas sus dependencias interiores y exteriores y dos millas de extension en los contornos, comprendiendo la Torre del Agua, bajo condicion que la guarnicion de la Goleta no estorbará á los habitantes del cabo de Cartago, venir á tomar agua á los pozos que están próximos á la dicha torre, cuyos pozos deberán ser considerados como una de sus dependencias.

El dicho rey quiere y permite que el emperador pueda fortificar la dicha plaza dentro de los límites especificados, y que él la tenga y posea perpétuamente con sus pertenencias para él y sus herederos. El consiente tambien que la navegacion sea libre para todos los navíos sean los que fueren y en el número que quiera S. M., desde la Goleta por el estanque y el canal que conduce á Túnez y á la dársena que tiene cerca y que las gentes de S. M. imperial ó de sus sucesores que estarán en la Goleta, puedan ir, venir y residir dentro de la villa de Túnez y en todo el reino para comprar á precio razonable los víveres y otros comestibles y provisio-

nes necesarias á la dicha fortaleza y á su guarnicion, todo franca, libre y pacíficamente, sin oposicion y sin pagar ninguna contribucion, gabela, ni derecho antiguo ni nuevo.

Sin embargo, se ha convenido que las gentes que quieran traficar ó vender algunas mercancías, deberán pagar los derechos de costumbre y que para este objeto las personas diputadas por el gobernador y capitán de la Goleta, podrán solamente venir á Túnez; en caso de fraude ó abuso, ó si las personas designadas para ir á Túnez cometen algun delito ú cualquier otro acto reprehensible, el dicho gobernador y capitán de la Goleta les castigará conforme á justicia, y estas personas incurrirán y sufrirán las penas establecidas en el dicho reino contra los que se hacen culpables de fraude en el transporte y comercio de mercancías; el dicho gobernador y capitán de la Goleta deberán prestar juramento de guardar y hacer observar los presentes artículos.

Se ha convenido asimismo, que el tráfico de todas las mercancías se hará cerca de la dicha plaza de la Goleta, como anteriormente, en provecho del señor rey y sus sucesores, sin que se ponga obstáculo ni impedimento de parte de los que tengan la fortaleza, los cuales deberán, al contrario, prestar su ayuda y apoyo á este efecto; las tarifas, imposiciones y otros derechos de Aduana sobre las mercancías y el tráfico por mar, serán cobrados por cuenta del dicho rey y sus herederos, y sobre el producto líquido ante todas cosas, se extraerá cada año, la suma de doce mil ducados de oro que serán pagados, á partir de este dia en dos términos.

El primero, el dia de San Jaime, es decir, el 25 de Julio;

El segundo, á fin del mes de Enero, á razon de seis mil ducados á cada término. El primer término comen-

zará á correr en el mes de Enero del año próximo 1536, el primer pago deberá tener lugar el dia de San Jaime del mismo año y los otros sucesivamente á su vencimiento. Los que estarán encargados de cobrar y percibir los dichos derechos é imposiciones, quedan obligados á efectuar los pagos en los dichos términos, y si faltaren, el gobernador y capitan de la Goleta, podrán plenamente y de su propia autoridad proceder incontinenti al cobro, percepcion y administracion de los dichos derechos y obligar á nombre del rey y de hecho á los dichos cobradores á pagar la dicha suma de un término á otro.

Además el comercio, tráfico y venta del coral que será transportado al dicho mercado, queda expresamente y especialmente para el emperador y sus herederos perpetuamente, y por cuenta y provecho de S. M. y sus sucesores quedará la persona que será designada, sin que nadie más que la dicha persona, pueda hacer comercio ó tráfico de coral.

Queda tambien convenido que en lo sucesivo habrá un cónsul y juez comisionado, enviado por S. M. imperial, para conocer, juzgar y decidir todas sus contiendas entre los súbditos de S. M. de cualquiera de sus reinos, que traten y comercien en esta parte de Africa; el dicho cónsul hará justicia y la hará hacer sin objecion alguna de parte del rey de Túnez ó de sus oficiales, quienes no podrán mezclarse en nada, ni intervenir en manera alguna en estos juicios, contra los cuales no habrá ningun recurso.

El rey de Túnez, reconociendo el señalado servicio que le ha hecho S. M. imperial, y quanto le interesa en el porvenir tener y conservar al señor emperador y á sus herederos como protectores y defensores de sus estados, ha consentido y prometido, consiente y promete, por él y por sus sucesores, dar y librar cada año al señor em-

perador y á sus sucesores, reyes de España y en su nombre al gobernador y capitán de la Goleta, el día de la festividad de San Jaime, la cual se celebra el veinte y cinco de Julio, seis buenos caballos árabes y doce halcones, en perpétuo y sincero testimonio y reconocimiento del beneficio recibido, bajo pena, si no los dá, de tener que pagar al emperador; por primera vez, cincuenta mil ducados de oro; la segunda, cien mil; y la tercera, verá su reino confiscado á provecho del emperador y sus sucesores, reyes de España, que podrán apoderarse y ocuparle de su propia autoridad.

El rey de Túnez promete aún, por él y por sus herederos, no hacer ningun tratado, convencion ó alianza con príncipes, comunidades ú otros estados, sean cristianos, turcos ú otros, en perjuicio directo ó indirecto del antedicho emperador, de sus sucesores y de sus reinos, posesiones y súbditos, y en todo tratado, convencion ó negociacion, guardar y hacer guardar los derechos del señor emperador, de sus reinos, estados y vasallos, y advertir, de cuando en cuando, al dicho señor emperador de todo cuanto verá, sabrá ó entenderá que pueda interesar su honor y la prosperidad de sus reinos y vasallos, y esto sinceramente y de buena fé.

Por otra parte, S. M. imperial se compromete á no hacer ni cerrar ningun tratado en perjuicio del rey de Túnez y de su reino, y á avisarle de todo cuanto sabrá importante para el bien y la ventaja de su reinado, y para impedir que le ocasionen ningun perjuicio.

Además, se ha convenido entre los dichos, emperador y rey, para ellos, sus herederos y sus sucesores, que existirán mútua y constantemente entre ellos y sus reinos, posesiones y súbditos, buenas relaciones de vecindad, con un comercio libre, por tierra y por mar, de toda especie de mercancías lícitas y permitidas; y

que los vasallos del emperador y del rey podrán ir, venir, vivir y comerciar recíprocamente en ambos reinos, países y dependencias de cada una de las partes contratantes, con toda seguridad, libertad y buena fé.

El rey de Túnez y sus sucesores, reyes del dicho reino, no acogerán, ni ayudarán, ni asistirán, por medio de víveres ó de otra manera cualquiera, á los corsarios y piratas que lleguen por mar á sus puertos, ni á ningun otro que fuere enemigo de S. M. imperial, ni á las personas que busquen ocasionar algun perjuicio á sus reinos, posesiones y vasallos; al contrario, el dicho rey y sus sucesores harán todo cuanto les será posible para castigarlos y destruirlos; prometiendo el dicho señor emperador, y el dicho rey de Túnez, cada uno de ellos respectiva é individualmente, sobre su fé de príncipes y sobre su honor y obligando sus bienes, cualesquiera que estos fueren, y los de sus sucesores, á observar, mantener y cumplir inviolable y perpétuamente, todas las condiciones más arriba indicadas y cada una de ellas, todo de buena fé, y á no emprender nunca ni sufrir nada de todo cuanto pueda traer perjuicio.

En testimonio de lo cual, y porque el presente tratado sea estable é invariable perpétuamente, el dicho emperador y el dicho rey de Túnez han firmado con su nombre y rúbrica cuatro cópias del indicado tratado, dos escritas en castellano y dos en árabe, y han hecho sellar las dichas cópias, debiendo quedar dos en posesion del señor emperador y de sus sucesores, y las otras dos en poder del rey de Túnez y de los suyos; cuyas cópias han sido redactadas y cambiadas en la tienda de campaña de Su Majestad imperial, en su campo, situado cerca del Fuerte del Agua, á dos millas de la Goleta, el seis del

mes de Agosto del año mil quinientos treinta y cinco del nacimiento de Jesucristo, según la manera como cuentan los cristianos; y según los moros, el día seis de la luna del mes de *zafár*, del año novecientos cuarenta y dos de la Egira, estando presentes, como testigos, á este efecto requeridos:

Miser Nicolàs Perrenot, señor de Granvelle, del consejo del Estado del Emperador;

El capitán *Alvar Gomez de Horosco el Zagal*;

Mohamed Tate, moro y servidor del rey de Túnez;

Ahmed Gamarazan, id.

Abderrahman, id.

YO EL REY.

Para mayor claridad y declaracion de las intenciones de los dichos emperador y rey, queda expresamente convenido entre ellos, que en el porvenir, el dicho señor emperador, sus sucesores y herederos no podrán ocupar por la fuerza, ni adquirir en ninguna forma, tierras, fortalezas ó villas de este reino que posee el dicho rey de Túnez ó que serán poseídas por él ó por sus herederos ó sucesores; siendo el presente tratado fielmente guardado y observado por ellos, mediante lo cual el rey de Túnez, independientemente de lo que queda estipulado más arriba y relativamente á la villa, territorio y fortaleza de Africa, ha expresamente consentido y acordado que en caso que la dicha plaza de Africa vuelva al poder del dicho rey de Túnez, sea por la fuerza de las armas ó de cualquier otro modo, el dicho señor emperador podrá siempre disponer enteramente, segun su deseo y voluntad, de la dicha villa de Africa; y si le conviene, guardarla en su poder para él y sus sucesores reyes y reinas de España.

Hecho en lugar, dia, mes y año antedichos en presencia de los mismos testigos. (1)

Yo Francisco de los Cobos, gran comendador de Leon, secretario y consejero del señor emperador, certifico: que á mi presencia y á la de Abraham Almazarati, secretario del rey de Túnez, y en presencia de los testigos que luego se dirán, los dichos señores, emperador y rey, han firmado de su puño y letra el presente tratado en cuádruple, dos en lengua castellana y dos en lengua árabe; siendo intérpretes para atestiguar, como así lo han hecho, el texto de las dos cópias en lengua castellana al rey de Túnez y á los testigos moros, y las dos cópias en lengua árabe al señor emperador y á los testigos cristianos:

El capitan Alvar Gomez de Horosco el Zagal:

Hermano Bartolomé de los Angeles:

Id. Diego Valentin, religioso de la órden de San Francisco:

Los cuales, habiendo por órden del emperador interpelado al dicho rey de Túnez, fué contestado por este que tenia á los dichos intérpretes por fieles y dignos de su confianza, cuando decian, afirmaban y certificaban, que la sustancia de las cuatro cópias, dos en lengua castellana y dos en árabe, contenian todas las cuatro la misma cosa; el mismo rey de Túnez, habiendo oido enseguida la lectura del tratado escrito en castellano, á manera de la traduccion y declaracion de los dichos intérpretes, y leído el que está escrito en árabe antes que los dichos señores emperador y rey se reunieran para aceptarle; y despues de haberle oido leer por

(1) El párrafo siguiente está indescifrable en la traduccion fran esa, dada por el cardenal Granvelle.

su secretario en presencia de S. M. y de los susodichos testigos; ha declarado tener el dicho tratado por bien y debidamente comprendido, y que lo habia aceptado y acepta de su buen grado, propia y libre voluntad, confesaba que ningun. (1)

. . . S. M. habia recibido; y los dichos señores emperador y rey juraron solemnemente, el emperador poniendo la mano sobre la cruz y el rey de Túnez, segun la costumbre de los moros (2) de guardar y observar todos los articulos del presente tratado y de no faltar jamás á ningun punto.

Asimismo, por órden del Emperador, Bernardino de Mendoza, nombrado gobernador y capitán de la Goleta recibió comision de Su Majestad de prestar juramento y prometer, la mano puesta sobre el hábito de la órden de San Jaime que él llevaba en calidad de caballero y comendador de la dicha órden, de guardar, observar y cumplir todo lo que le concierne segun el texto del dicho tratado.

En fé de todo lo cual he firmado con mi nombre y con mi párrafo habitual, las dos cópias en lengua castellana, y el dicho secretario del rey de Túnez ha hecho otro tanto al pié de las otras cópias en lengua árabe, para atestiguar, para siempre, todo lo que arriba queda dicho.

(1) Falta en el texto.

(2) El Padre Dan dice: El emperador juró, puesta la mano sobre la cruz de su espada, y el rey de Túnez á la usanza mora, desenvainando la mitad de su cimitarra y con la mano izquierda sobre el corazon.

INSTRUCCIONES DE S. M. AL MARQUÉS DE MONDEJAR.

Túnez 16 Agosto 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Cárlos V, ántes de partir de Africa para pasar á Sicilia, embarcó para España una parte de su armada y de su flota, bajo las órdenes del marqués de Mondejar, capitán general del reino de Granada. Veinte y cinco galeras, quince de España, bajo las órdenes del célebre capitán D. Alvaro de Bazan, y diez á las órdenes del no ménos bravo catalán, Berenguer de Requesens, acompañaban al marqués. Esta flota debia dirigirse á Málaga ó á Cartagena «con el primer buen viento que Dios enviará.»

Sin embargo, el emperador dió orden al marqués de Mondejar de pasar á Bona, de cuya villa se habia apoderado Barba-Roja. El marqués no ignoraba que el príncipe Andrés Doria se habia presentado delante de ésta plaza con sus galeras, y que á su llegada, los turcos se habian apresurado á evacuar la poblacion. «Conforme al tratado concluido con el rey de Túnez, el capitán general deberá tomar posesion de la Casba para la guardia de aquella, como así ha sido convenido. Serán extraidos ocho mil ducados de las rentas y productos de la plaza. El marqués dejará en la fortaleza seiscientos peones españoles, y como gobernador, al capitán D. Alvaro Gomez el Zagal, (1) con los víveres y municiones necesarias.

(1) Este nombre lo encontraremos varias veces en los do-

Aquí el emperador entra en minuciosos detalles sobre las precauciones que juzga necesario tomar, á fin que la plaza de Bona sea ocupada lo más pacíficamente posible y que los moros que han salido á la huida de los turcos, vuelvan pronto á habitarla. S. M. encarga el resto del asunto al talento, cordura y prudéncia del marqués de Mondejar, quien podrá desembarcar doscientos hombres además, si en vista de la importancia de la villa y su extension, juzga insuficiente los seiscientos peones acordados para formar la guarnicion de la villa. El emperador desea además, que el marqués se asegure por sí mismo del estado de las fortificaciones, y que si lo juzga útil para la seguridad de la plaza, se reparen ciertas partes de las murallas, y al efecto dá las órdenes oportunas. El resultado de ésta inspeccion deberá someterse á S. M. por medio de una reseña indicativa calculando los gastos á que podrán elevarse.

Esta operacion terminada, el marqués de Mondejar, como ya queda dicho, se hará á la vela para Málaga, Cartagena ó cualquier otro punto de la costa oriental. A su llegada, su primer cuidado será el de desembarcar inmediatamente la infantería, caballería y toda la demás gente de guerra, los cuales podrán marchar á sus casas ó donde mejor les convenga.

Los capitanes y enseñas no deberán levantar bandera alguna, ni llevar con ellos bandas de soldados. Se obligará á todos á dispersarse inmediatamente por pequeños grupos de diez á doce hombres lo más, á fin que los soldados no puedan por el camino merodear, robar, ni causar ningun daño á nadie; en consecuencia se escri-

cumentos siguientes. El sobrenombre de Zagal, que conquistó como valiente, le fué otorgado por los mismos árabes.

birá á los corregidores, alcaldes y demás oficiales de justicia de todos los lugares por donde hayan de pasar, y estos magistrados velarán con el más grande rigor por el mantenimiento del órden.

Las mismas medidas se tomarán con referencia á la gente de la flota.

«En lo que toca á despedir la infantería, se ha platicado, como sabeis, que podria aver medio para entretener toda la que va en la armada ó alguna parte della en el reyno de Tlemcen, sin paga, dando órden que se les diesse de comer. Si esto se pudiesse hazer, seria provechoso y nos lo querriamos mucho. Sabeis de la manera que se ha de guiar. No hay más que decir de que seriamos muy servidos que se procure y que la dicha gente se entretenga en el dicho reino de Tlemcen por este invierno ó por el más tiempo que haya lugar.» (1)

El emperador recomienda asimismo al marqués de Mondejar, gran vigilancia durante la travesía. El infante D. Luis de Portugal, que habia venido á tomar parte en la expedicion contra Túnez con cierto número de galeras, se volvió de conserva con la flota Española;

(1) M. de la Primaudaie dice: «Esta disposicion es muy extraña; era necesario que el soldado enviado á su casa fuera bien desgraciado para que aceptase semejante proposicion.»

Sin duda, M. de la Primaudaie, olvida que estamos reseñando lo que ocurría en el siglo XV y en España, donde la reconquista estaba reciente y donde puede decirse con seguridad que las guerras con los moros y la subdivision de reinos en las provincias ibéricas, tenían convertidos á todos los españoles en soldados, pues únicamente así se concibe las fuerzas todas sedentarias que España sostenia por todo el mundo. Hay que añadir tambien, para descanso de M. de la Primaudaie, que en aquel siglo no se conocian aún las sociedades cooperativas ni de socorros mútuos.

S. M. ordena que se obedezca á su cuñado como si él mismo se encontrara presente, y siempre que el estado del mar lo permita, deberá pedirse al príncipe el santo y seña para la noche.

CARTA DEL MARQUÉS DE MONDEJAR A S. M.

Bona 29 Agosto de 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

La flota, retrasada por calmas y vientos contrarios, ha invertido cinco dias para arribar á Bona. D. Alvaro de Bazán nos habia precedido con las galeras, que fueron recibidas por algunos cañonazos de la plaza al presentarse en la rada, lo cual hizo creer que los habitantes estaban decididos á defender la villa.

Desembarcadas las tropas y formadas en dos columnas, se lanzaron contra el castillo; los moros no nos esperaron y se apresuraron á abandonarlo. Aquel dia no se hizo nada más: tomamos posesion de la Casba y de la villa, y los navíos, que el fuego del enemigo habia impedido acercarse, vinieron á anclar dentro del puerto. Durante los tres dias siguientes se desembarcaron la artillería, las municiones y los víveres. Despues de haber examinado la situacion de la villa y de la fortaleza, me ha parecido que provisionalmente deben ocuparse las dos: la guarnicion del castillo no podrá, sino con mucha pena y dificilmente socorrida, abastecerse, si los moros quedan dueños de la villa. Es preciso que no entren sino con nuestro permiso y que no la encuentren abandonada, pues hay que temer, en este caso, que

los antiguos habitantes no vuelvan y que no sirva de refugio á otros moros ó árabes que se portarian de manera que la harian inhabitable. Dejaré en Bona ochocientos hombres, como V. M. lo ha ordenado, pues con doscientos soldados en el castillo y los seiscientos restantes en la villa, creo que se puede mantener, esperando que V. M. dé á conocer sus intenciones al efecto. Será útil, si la villa debe ser repoblada de moros, construir una torre sobre el mamelon, cerca de la marina, á fin de poder socorrer, en caso necesario, á los del castillo; cuando esta torre esté construida, se permitirá á los moros entrar en Bona, y á mi parecer con trescientos hombres habrá suficientes entónces para guardar la fortaleza. Miser Benedito ha elevado el plan de la villa y del castillo, el cual remito á V. M., con una memoria de las reparaciones que conviene hacer y de lo que ellas podrán costar.

«En las victuallas ha habido gran corrompimiento loqual se parece bien á disposicion de la gente, que certifico á V. M. que no veo persona que tenga rostro de hombre sano y así han comenzado á morir algunos y adolecido muchos, por loqual pienso darme la mayor priesa que fuese posible y trabajar de tomar á España lo más pronto que pudiera.»

Hemos tenido algunos parlamentos con los moros pero ellos no quieren la paz. D. Alvaro de Bazán nos ha sido de mucha utilidad para el desembarque de víveres y municiones: con su ayuda hemos podido en poco tiempo terminar fácilmente esta operacion.

CARTA DEL CONDE DE ALCAUDETE A S. M.

Oran 3 Setiembre 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Desde que anuncié á V. M. la derrota de Ben-Reduan y de las tropas que llevaba consigo, nada importante ha sucedido, hasta el veinte y siete de Agosto. Algunos de los cheikhs que estaban con Ben-Reduan, como ya dije á V. M., me habian suplicado, posteriormente á la derrota, que les permitiera refugiarse en esta plaza á fin de rehacerse de sus fatigas y poder reunir su gente, porque las tropas del rey de Tlemcen les perseguian.

Les he dado los salvo-conductos que me habian pedido, y por esta buena obra me han prometido continuar la guerra contra Muley-Mohamed. Si ellos cumplieran su palabra, nada nos deberian; pero como todos son de la misma ley, aunque de diferentes opiniones, no le hacen la guerra tan crudamente como fuera menester para satisfacer nuestras pérdidas.

Los dichos cheikhs, habiéndome pedido más tarde para otras tribus que ellos habian invitado á unírseles el mismo permiso para poder retirarse sobre nuestro territorio, no he querido concederle sin que me entregaran antes nuevos rehenes y me jurasen (1).
 y hacer la guerra á los enemigos de (2). . .
 apesár de esto que yo les ordena-

(1) El original en este lugar está deteriorado.

(2) Otra falta en el original.

ba en esta ocasion á nombre de V. M., se reunieron unas veinte tribus despues de haberse concertado con sus amigos y haberles dado ciertas cosas para que ellos les dejasen (1) con sus ganados.

Tan luego como he recibido aviso de lo que sucedia, he enviado á reconocer las dichas tribus y he comunicado con ciertos capitanes y personas expertas las relaciones que me han sido hechas por nuestros espías. Todo el mundo fué de parecer que se podrian sorprender fácilmente algunas de estas tribus, las cuales cuentan, es verdad, más de mil peones y cuatrocientas lanzas; pero nuestros espías se han asegurado que con nuestra caballería tendríamos el tiempo suficiente para retirarnos con toda seguridad, antes de que ellos pudiesen reunirse para venir en nuestra persecucion, atendido á que, desconfiando los unos de los otros no acampan juntos (2).

En consecuencia, la víspera de San Agustin salimos de la plaza á media noche y antes de apuntar el dia llegamos á una pequeña distancia de los aduares. Penetramos, sin haber sido visto ni oidos de los centinelas, hasta en medio del campo de una de las tribus y cortando las cuerdas de las tiendas nos reunimos á toda prisa cuantos habiamos salido de la plaza. A la salida del sol, nos encontrábamos ya léjos despues de habernos apoderado de cerca de doscientos árabes, hombres, mujeres y ni-

(1) Una palabra omitida y otras indescifrables.

(2) Es fácil comprender lo que declara el conde de Alcaudete, recordando el combate de Tífida, donde los mismos cheikhs árabes abandonaron á Ben-Reduan y á las tropas españolas que iban con él; por lo cual se comprende que el conde de Alcaudete debia guardarles algún rencor.

ños, y de la mayor parte de los ganados de ésta tribu. Yo no he permitido que se tomase todo lo que habia en las tiendas, porque los enemigos, vueltos de su sorpresa, trataban á toda prisa de reunirse y porque nuestra retirada no hubiera podido hacerse con el orden conveniente si nos hubiéramos llevado mayor número de ganados. De esta suerte hemos podido volver á Oran sin peligro alguno. He querido dirigir yo mismo esta expedicion, á fin de asegurarme que todo se hacia como era debido (1).

Dios sea alabado y gracias le sean dadas por el buen resultado de este negocio; es un comienzo de venganza y un consuelo en nuestra desgracia. El descalábros de Tifida fué un verdadero desastre; V. M. debe estar bien persuadido de ello. Sabemos hoy muy positivamente que el viérnes, cuando el rey de Tlemcen supo la llegada de los nuestros á Tifida, consideró la partida como perdida, pues ya estaba á caballo para escaparse, despues de haber dado orden de cargar sobre camellos sus mujeres y sus tesoros; pero Ben-Reduan no se atrevió á avanzar. No mereciamos obtener el resultado que esperábamos y por esto Dios no ha permitido que concluyese bien tan buena jornada, sino que se perdiera despues de ganada.

Al dia siguiente de la fiesta de San Agustin, veinte y nueve de Agosto, fui informado de que ciertos moros recorrian la montaña de Guiza y de que se habian pre-

(1) El relato de esta razzia, conducida por el mismo capitán general en persona, parece haber sido tomada de los boletines de nuestra armada de Africa. Leyendo estos viejos documentos del siglo XVI, se reconoce que los hábitos y costumbres de los indigenas no han cambiado. (Nota de M. de la Primaudaie.)

sentado en algunos lugares que están en paz con nosotros, exigiendo un tributo á los vasallos de Vuestra Magestad.

Hice salir inmediatamente, por la noche, algunos soldados de á pié y de caballería que han vuelto ayer á medio dia trayendo con ellos veinte y cinco moros. Nada más puedo decir á V. M. Quiera Dios que las cosas continuen así, á fin de que tengamos siempre buenas noticias que comunicarle y nunca jamás malas que puedan causarle enojos.

Estoy esperando todos los dias á Ben-Reduan, contando con lo que me ha escrito. El rey Muley-Mohamed me ha hecho ofrecer que me devolverá los prisioneros y que pagará el tributo que pagaban su padre y su abuelo. Me ha pedido además que le mande á Tlemcen una persona con la cual pueda tratar; visto lo cual he mandado alguno allá, como él deseaba, á fin de conocer sus verdaderas intenciones. Cuando este mensajero vuelva informaré á V. M. de cuanto sepa y le haré conocer al mismo tiempo lo que pienso de las condiciones de paz que nos serán hechas por el rey de Tlemcen. . .

He recibido por la via de Levante la nueva de la victoria que Dios acaba de acordar á V. M.; y como á servidor leal y devoto, le doy infinitas gracias, sobretudo porque V. M. emplea todo su poder en hacer la guerra á los infieles. Yo le ruego que no se separe de esta santa empresa ni que se detenga hasta que haya conseguido tantas victorias como merecen la grandeza y excelencia de su valor.

Acabo de saber, en este mismo instante, por ciertos judíos de Tlemcen y de Argel, que Barba-Roja se ha escapado de esta última villa, llevando consigo á su

hijo (1). Yo sabia ya que Barba-Roja se habia escapado de Túnez y que habia vuelto á Argel; y como quiera que el rey de Tlemcen me pidió que le recibiese como servidor de V. M. mediante las ofertas que ya he dicho, mandé enseguida una persona cerca de él para informarle de que yo no ignoraba la vuelta á Argel de Barba-Roja, pero que yo creia que no se atreveria á esperar á la flota de V. M. y tal vez buscaria refugio en el reino de Tlemcen. Le dije que si Barba-Roja, su hijo ó cualquier otro corsario se presentaba en aquel reino, que los hiciera detener inmediatamente y bajo buena custodia me los remitiera para ser entregados á V. M.; y añadí, que si obraba así, V. M. le reconoceria por su servidor y haria cuanto él le pidiera; y en caso contrario, si acogiese á Barba-Roja y le dejase libre, cuando seria tan fácil prenderle, él y su reino serian reducidos á la nada; «que pues havia visto que seis cientos hombres que V. M. mandó dar á Ben-Reduan, fueron parte para quitalle el reyno, que mire lo que podrá hazer el ejército que V. M. embiará sobre él.» El rey y el caid de los Beni-Rachid, el cual es el que gobierna realmente, me han hecho asegurar, que si Barba-Roja se presenta dentro del reino de Tlemcen, se apoderarán de él y me lo traerán; pero creen que no osará venir por este lado porque los arabes están dispuestos contra él.

D. Alonzo de Córdoba, mi hijo, dirá á V. M. diferentes cosas que interesan á su servicio: yo le suplico que se digne oirle y creerle.

(1) Remitimos á nuestros lectores á la biografia de Keir-ed-Din que estamos publicando, y verán como si bien éste salió de Argel con diez y seis galeras, no fué con intencion de escapar.

CARTA DEL REY DE TLEMCCEN A S. M. CON EL PROYECTO
DE TRATADO QUE LE MANDA FIRMADO POR SU MANO.

Tlemcen 5 Setiembre de 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Tengo el honor de informar á V. M., por la presente que diferentes veces le he escrito suplicándole que me recibiese en el número de sus aliados y servidores y jamás he recibido contestacion. Dios sabe, sin embargo, el gran deseo que yo he tenido siempre de ser amigo de V. M. Durante este tiempo, Ben-Reduan me ha declarado la guerra con cierto número de cristianos, habiéndome sido necesario defenderme, aún á trueque de desagradar á V. M. Esto me ha costado bastante, pero yo no podia obrar de otra manera. Me atrevo á esperar que V. M. no me guardará rencor por haber defendido mi reino y mi persona.

Siempre he tenido la misma voluntad y deseo de ser aliado y servidor de V. M. y seré muy afortunado si se digna recibirme como á tal; al efecto, remito al conde de Alcaudete, capitan general de Oran, un tratado firmado de mi mano y sellado con mi sello, y ruego á V. M. que le ratifique (1).

(1) La derrota de Kheir-ed-Din en Túnez, explica perfectamente la carta del rey Mohamed al emperador; pues creyendo á los turcos perdidos y sabiendo que sus fuerzas no bastaban para resistir á los españoles, trataba de buscar la manera de atraerse las simpatías del monarca español. Esta conducta hi-

Yo digo que desde hace mucho tiempo deseo ser el aliado y servidor del emperador D. Cárlos (que Dios haga prosperar) y esto mucho antes de que Ben-Reduan y su nieto fuesen á Oran, de lo cual el conde de Alcaudete se mostró satisfecho. Posteriormente ha sobrevenido lo que pasó con el dicho Ben-Reduan. Suplico, pues, á V. M. se digne recibirme como aliado y servidor, y ordene al dicho conde de Alcaudete y á los habitantes de la dicha villa de Oran, que me miren como amigo, y como á tal me traten. En cambio de esto, prometo y pido lo que sigue:

En primer lugar, que S. M. me reconozca por aliado y servidor y que me proteja en todas ocasiones, de manera que mis amigos y enemigos sean los suyos; y declaro, que los amigos y enemigos de V. M. serán los míos igualmente, y esto sin dificultad ni duda.

Además, digo y prometo que pagaré cada año cuatro mil doblas y en los mismos plazos en que lo hacía mi padre, bajo condicion que los productos de la puerta de Tlemcen me pertenecen lo mismo que le pertenecian á él (1).

Queda convenido que si los derechos de la dicha puer-

pócrita fué varias veces empleada durante el período de la dominacion española en Africa, y justifica hasta cierto punto, la indecision en el gobierno español, causa siempre de la falta de cumplimiento por parte de los árabes, cuya avaricia fué, es y ha sido siempre proverbial, como puede verse por los párrafos que acompañan esta carta, en los cuales, apesár de mostrarse solícito y aún humilde, reclama, sin embargo, los despojos de sus antiguos aliados, caso que Cárlos V llegue á apoderarse de la villa de Argel, Cherchell ó Tenez

(1) El rey de Tlemcen se refiere á los derechos que pagaban ciertas mercancías á su entrada en la villa, de lo cual ya hemos hecho mencion en su lugar correspondiente.

ta se elevan por año á más de cuatro mil doblas, el escedente será mio.

En testimonio de mi sincera voluntad y de mi vivo deseo de ser aliado de V. M., y para que nadie dude, me comprometo á remitir al conde de Alcaudete los setenta prisioneros cristianos que hay en este momento en Tlemcen, entre los cuales hay cinco que pertenecen á ciertos moros que tienen parientes en poder de los cristianos, por lo cual, ruego á V. M. permita que se haga un canje.

Pido que Ben-Reduan y su nieto, como asimismo todos los de su partido, guardias, servidores ó cualquier otro de los suyos, no sean recibidos en la villa de Oran, y que no se les asista en manera alguna; caso de que se presentasen, S. M. los hará detener y poner presos. Si S. M. logra apoderarse de los reinos de Argel, Cherchell y Tenez, pido que me sean entregados, pudiendo S. M. reservarse las villas de Argel, Cherchell, Tenaz ó de los otros puestos que quiera, pues aquellos reinos pertenecieron en otro tiempo á mis antecesores, de los cuales fueron despojados contra justicia y razon.

La paz deberá ser consentida y ratificada por diez años; en garantía de lo cual, digo y me obligo por el presente escrito, firmado de mi mano y sellado con mi sello, á hacer cumplir enteramente todo lo que precede, acordando y confirmando S. M., por ordenanza real, las susodichas condiciones.

CARTA DE D. ALVAR GOMEZ DE OROZCO A S. M. (1)

Bona 13 Setiembre 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 466.)

El sábado veinte y tres de Agosto, por la mañana, las galeras se presentaron delante de Bona. Desde la plaza nos dispararon tres ó cuatro cañonazos con un mal cañón de hierro de pequeño calibre, que no nos hizo ningun daño: hemos encontrado que este cañón ni es bueno para matar ni para asustar. Las galeras se retiraron á la parte de poniente, á una media legua próximamente de la villa. Los moros, en número de unos treinta caballos, se dejaron ver pronto. nosotros hemos al momento. los turcos. . .

(1) Ya hemos visto en la instruccion dirigida por el emperador al marqués de Mondejar, el nombramiento de D. Alvar Gomez el Zagal como gobernador de la plaza de Bona. El presente documento, que es muy curioso, da á conocer fijamente la fecha de la ocupacion de Bona por los españoles. Entre los detalles, se hace notar particularmente, que la flota, á su regreso de Túnez, habia anclado en el mismo rio, como en otro tiempo ancló la de César, á las órdenes de su lugarteniente Publius Sittius, que destruyó la de Metutus Scipion. Allí mismo fué donde Kheir-ed-Din ocultó sus quince galeras que le sirvieron para escapar á la persecucion de los españoles. Desgraciadamente el presente documento está plagado de vacíos que eran otros tantos agujeros en el original, cuyas hojas estaban rotas por la mitad, y apesár del cuidado que se tomó para concordarlas por medio de los números correspondientes, fué imposible restablecer las líneas que se hallaban rotas, y por lo tanto, reemplazamos por puntos suspensivos estas faltas.

. las galeras que estaban haciendo agua se unieron á nosotros para. escabroso y alcanzaron á tres ó cuatro cristianos. Al dia siguiente, domingo, ellos hicieron lo mismo. Los moros y los turcos habian encendido grandes hogueras, y durante estos dos dias conservaron sus banderas arboladas sobre la Casba y sobre la villa, de suerte, que el rey de Túnez no podrá decir que esta plaza es de él.

El lunes, al apuntar el dia, el marqués de Mondejar apareció con el resto de la flota. El desembarque se hizo inmediatamente dentro de una ensenada, al poniente de la villa, y tomamos posesion de esta última fortaleza, sin encontrar ninguna resistencia. Yo me quedé dentro del castillo con dos compañías, las de Francisco de la y Juan Avellán. El marqués se estableció dentro de la villa con las otras tropas y una buena parte de hombres de la flota. La caballería no desembarcó, pues no teniamos necesidad de ella.

Al dia siguiente se comenzó á bajar á tierra la artillería, los víveres y municiones. Tres medios cañones, diez falconetes y veinte barriles de pólvora fueron transportados al castillo, y se dejaron cerca de la puerta del mar sobre una pequeña plaza que allí se halla las otras provisiones y el resto de la artillería. Los oficiales de cuentas de V. M. han tenido cuidado de tomar nota de todo.

Miser Benedito y yo hemos medido el contorno de la fortaleza y el recinto de la villa, así como la distancia de esta á la Casba, y la que existe de esta á una altura que se vé sobre la orilla del mar. Una pequeña torre, construida sobre esta altura, protejeria eficazmente el desembarque de víveres y municiones. Elevando un muro desde la dicha torre hasta el castillo, que permitirá ir y venir con seguridad. La altura está dispuesta de manera que hace.

. donde los navíos están al abrigo.
 desde esta fortaleza, si ella debe estar
 destacada de la villa; á fin de que tenga una salida ase-
 gurada hácia el mar y que pueda ser socorrida en caso
 de necesidad.

Una muralla, en parte arruinada, se extiende desde la Casba á la villa; parece haber sido construida para poner á cubierto y proteger del lado del mar á las tropas que suben ó bajan á la fortaleza.

Por el lado de tierra hay un terreno inculto que termina en una altura que domina la villa; esta altura podrá ser coronada por una torre, y de esta torre al castillo, un primer muro, y despues otro que unirá la dicha torre á un espolon que toque á la villa. Este espolon, como verá V. M., queda indicado en el plano que ha levantado Miser Benedito. Si deben ocuparse la villa y la Casba, nos parece que esta torre estará bien colocada sobre la altura; reconstruyendo igualmente la muralla que cae en ruinas y llevándola hasta los otros dos muros que ya he dicho, podrá remediarse el inconveniente que presenta hoy el castillo, que no tiene ninguna comunicacion asegurada sobre el mar, cosa que es imprescindible. V. M. examinará el plano y ordenará las construcciones que juzgue convenientes.

El mismo plano hará conocer á V. M. las dimensiones de la Casba. Los muros son débiles y talmente arruinados, que se desmoronan al ponerles la mano encima. Las partes más anchas apenas tienen tres piés de espesor. Sobre el muro de apoyo hay cierto número de arcadas; pero casi por todo él, para ir de la una á la otra, es preciso aventurarse sobre vigas arrojadas á través, y no es posible pasar para hacer las rondas. Las disposiciones de las embrasaduras son malas. El castillo tiene cincuenta ó sesenta departamentos ó celdas, de los

cuales, algunos tienen cisternas muy pequeñas, y en la parte de afuera hay otra más grande, pero todas están en seco.

Estamos obligados á bajar todos los días á la villa para proveernos de agua, y esto no es pequeño trabajo, y pueden presentarse circunstancias en que nos encontremos comprometidos. Todo el tiempo lo pasamos en el transporte de las municiones y provisiones de boca, que dejamos cerca de la puerta del mar, y en subir agua de la villa á la fortaleza. Nos es de todo punto imposible ocuparnos de otra cosa, y sin embargo, hay mucho que hacer. La casa que habitamos tiene necesidad de reparaciones.
no tiene ni siquiera puerta.
.
.

Durante los doce ó trece días que han estado desembarcados en Bona los soldados con el marqués de Mondejar, han sabido aprovechar el tiempo; se han apoderado de todo lo que había dentro de las casas, desde los mármoles de las paredes hasta las tahonas, pequeñas y grandes de que se hace uso en este país. Los objetos que no les era posible embarcar, los han roto para utilizarse de los herrajes. En cuanto á los cofres y baúles que los moros habían dejado en sus casas, es necesario que cuando vuelvan traigan otros. Pocas son las casas que tienen aún puertas y ventanas: todo ha sido destruido. Los soldados han agujereado las murallas por muchas partes para sacar por allí, trigo, cebada y habas, como si las puertas de la villa no fuesen bastante grandes. Las calles estaban encombradas; ellos creían sin duda que no tendrían tiempo suficiente para embarcarlo todo.

V. M. ha ordenado que seiscientos hombres me fue-



sen acordados para la guarnicion de la Casba; este número, si el marqués de Mondejar lo juzga útil, debe aumentarse hasta ochocientos. V. M. ha ordenado igualmente que se me entregue para armamento de la fortaleza una culebrina, tres cañones dobles, tres medios reforzados y veinte falconetes con las municiones necesarias, y no se me ha entregado la dicha culebrina: me faltan así mismo tres falconetes. En cuanto á municiones y víveres V. M. verá, por la nota del proveedor, lo poco que nos resta (1).

(1) En descargo á las acusaciones que contiene este párrafo, y para que no pueda hacerse incapié en las declaraciones del gobernador de Bona, bueno será citar algunos hechos históricos, que prueben palmariamente, que los ejércitos mercenarios, como eran en aquel siglo los de España, han dado siempre fatales resultados, aún á sus mismos gefes, cosa que, dicho sea en abono de los soldados que al servicio del emperador guerreaban en Africa, no sucedió, y este es el mejor elogio que de ellos podemos hacer.

Todos los tiempos históricos atestiguan contra el empleo de mercenarios; Polibo y Maquiavelo están de acuerdo en este punto y reconocen el peligro de su indisciplina.

El primero preferia al reclutamiento de mercenarios á los esclavos como soldados, pues basta recordar los ejércitos persas para probar las discordias que los mercenarios introdujeron, los cuales llevaron á su perdicion á la antigua Grecia y á la República Cartaginense. Roma tomó celtiverios á sus expensas y ocasionaron la muerte de Scipion. Los mercenarios Halos fueron á Roma y se apoderaron de la púrpura imperial.

Llegando á la edad media, encontraremos que los *condioteri* se convirtieron en gefes de partido robando y secuestrando á amigos y enemigos, y destruyeron los últimos vestigios del arte romano. Aquellos piratas cesaron un dia de ser mercenarios, y formaron una federacion bajo el nombre de «Gran compañía,» armada movible, reclutada de todas partes y que saqueó á Italia. Sus gefes se sucedieron como herederos de un trono; Visconti la entregó á Werner-Alemán,—quien la pasó

El marqués me ha dejado la Compañía de Rodrigo de Avalos, fuerte de doscientos hombres, con cuya fuerza y los seiscientos hombres de la fortaleza juzga suficientemente guardado el castillo y la villa, pero no me ha explicado como he de hacerlo, y como cree que puede hacerse la cosa; declaro que no le comprendo, como tampoco le comprenden los gentiles-hombres y capitanes que con él han venido en la flota, á quienes les ha hablado de este asunto. Todos han sido de parecer que para guardar y defender la villa y el castillo hacian falta dos mil hombres al menos, y una artillería más numerosa que la que ha dejado para la fortaleza solamente.

y el castillo, la cosa estaba evidente para todos los que entienden. Se le hizo observar al marqués que me hacía perjuicio el obrar así, y que con tan poca gente no podría sostenerme en la fortaleza y ocupar al mismo tiempo la villa.

De mi parte le dije que, segun las órdenes de V. M., yo debía custodiar solamente el castillo con seiscientos hombres, y que con arreglo al tratado de Túnez, la villa debía ser devuelta á los moros; pero el marqués no quiso entender mis razones. Considerando, pues, que los víveres estaban aún dentro de la villa, como tambien la mitad de la artillería y todas las municiones; que estábamos obli-

á Landeau, quien á su vez la otorgó á Montreal, prior francés, decapitado por el papa, entregándola luego al marqués de Monte-ferrato, santificándola con el bautismo de «Compañía de San Jorje.»

La armada del emperador Cárlos V, si bien con las dolencias de la soldadesca mercenaria, fué siempre modelo de valor y de amor, á sus gefes cuando menos.

gados ha abastecernos de agua de los pozos de la villa, y sobre todo que la Casba no tiene comunicacion segura con el mar, insistí con instancia cerca del marqués de Mondejar para que me diese mil quinientos hombres, los cuales yo distribuiria entre las dos plazas, y veinte ó treinta piezas de artillería, destinadas á armar la villa. Todos los que han visto los puntos, convienen en que pido una cosa justa y necesaria; el marqués no necesitaba, por otra parte, toda la gente que llevaba, pues que en llegando á España tenia orden de pagar á los soldados y licenciarlos, pero nada he podido obtener de él.

Le pedí, entónces, que me dejase doscientos hombres más, á fin de poder guardar en el castillo cuatrocientos hombres conmigo y posesionar los seiscientos restantes en la villa, hasta tanto que V. M. fuera informado de lo que ocurría. Tengo esperanza que las órdenes que V. M. dará, serán tales, que podré llenar mis deberes, cual conviene al buen servicio de V. M. y á mi honor; creo imposible que se me deje entregado al hazar de las circunstancias, como estoy hoy, pues no solamente me faltan víveres, artillería y municiones, sino que el pequeño número de hombres que tengo á mis órdenes se encuentran en estado casi imposible de servir. Los soldados están desnudos de todo, sin calzado y sin vestidos, debilitados por las fatigas y el hambre que han sufrido y completamente desmoralizados: han muerto ya más de cincuenta en nuestro pobre hospital que está lleno de enfermos.

Suplico á V. M. que no olvide que con los doscientos hombres que el marqués de Mondejar me ha dejado, y que yo pagaré de mi bolsa particular si es necesario, veo menos inconvenientes para aventurarme á guardar la villa que abandonándola. Con la ayuda de Dios, yo la

defenderé, como tambien el castillo, hasta que V. M. me haga conecer sus intenciones.

Bien que siendo nuestro vecinaje malo con los turcos que se han dispersado por. y por Constantina, el mayor estorbo. nosotros no podemos socorrernos los unos á los otros ni sacar partido de nuestra artillería de grueso calibre, porque ni en el castillo ni en la villa hay ningun caballero (1) preparado para recibirla. He colocado cuatro cañones en la fortaleza y dos en la villa; los falconetes han sido repartidos entre la una y la otra. Pero como ya he dicho á V. M. los soldados se hallan mal dispuestos. Tengo quejas, sobre todo, de su falta de disciplina y de su poco valor. Mientras que la flota ha estado aquí, han sucedido varias cosas que me es imposible declarar á V. M.: diez cristianos han huido sin vergüenza delante de un moro, como si hubiesen sido mujeres, y cada dia los enemigos acompañan á los soldados á lanzadas hasta las murallas de la villa y hasta las propias galeras. Hemos perdido de esta manera más de veinte hombres.

El mar cerca poco más ó menos la mitad de la villa, y naturalmente por esta parte es más fuerte. El otro lado no está defendido más que por un muro sin terraplén en el que hay practicados muchísimos agujeros ó boquetes. En algunos puntos, este muro es muy débil y ofrece poca resistencia á los que intenten penetrar en la villa. A pequeña distancia de la muralla se encuentra una

(1) *Caballero*, emplazamiento elevado en medio de una cornisa de murallas, destinado á colocar un cañon. Hoy se le designa con el nombre de plataforma, y entónces, con el de caballero, por estar á caballo de la muralla.

torre situada sobre una roca; es grande y sólidamente construida (1). Más abajo hay una esplanada donde pueden colocarse tres ó cuatro cañones, y como la punta sobre la cual está edificada la torre avanza bastante hácia el mar, será fácil impedir á cualquier navio, grande ó pequeño, de abordar la costa por el uno ó por el otro lado de la villa. Un puente levadizo da entrada á la dicha torre, cuyo remate está á cielo abierto, como tambien las troneras. En sus cimientos hay una cisterna.

La muralla que circunda la villa por el lado de tierra se halla en mejor estado y más alta que la del castillo, pero es menos ancha. Tiene barbicanas y un pequeño camino de ronda subterráneo, formado de arcadas que como las de la fortaleza tienden á la muralla. Estas arcadas en su mayor parte no están solidas. Tanto la una como la otra muralla no resistirian la artillería: no son buenas mas que contra los árabes armados de lanzas.

Dos dias despues de la salida de la flota, algunos árabes que me habian pedido una entrevista vinieron á levantar sus tiendas bajo los muros de la villa. Uno de ellos me dice que es hijo de Abd-Aláh, cheik de los Merdes, cuyo cheik y otro, los dos de la tribu de los Hannecha, son los más poderosos del país. El me asegura, que su padre, buen servidor del rey de Túnez, desea vivir en paz y comerciar con nosotros

.
 precio que se los habian dado á las gentes de las gajeras, á diez ó doce ducados los bueyes, y á dos ó tres los carneros.

(1) Hoy dia aún existe esta torre, y se titula fuerte de la Cigüeña. (Fort de la Cigogne.)

Durante los dos dias que los árabes han traficado con Don Alvaro de Bazán, sobre las orillas del rio de uno y otro lado de la villa, han venido á las manos varias veces con los nuestros, y de una parte y de otra tres ó cuatro hombres han sido muertos. Los nuestros hicieron dos prisioneros, uno de los cuales fué llevado á las galeras; pero habiendo sido el otro dejado en la villa le he mandado poner en libertad devolviéndole cuanto se le habia quitado. Esta circunstancia ha redundado en provecho nuestro, pues este moro es el primero que nos ha vendido pollos y huevos. En cuanto al hijo del cheik, ningun tráfico ha hecho aún con nosotros, pues al precio que él pide sus bueyes y carneros, solo los capitanes de las galeras pudieran comerlos. Me ha pedido albornuzes para él, para su padre y para su hermano, yo les he dicho, que si estuviese seguro de que fuesen buenos servidores de V. M. y del rey de Túnez, yo se los daría de muy buena voluntad: ha partido prometiéndonos traer otro dia, bien temprano, bueyes y carneros á precio razonable.

Al dia siguiente, al apuntar el dia, volvió, en efecto, pero con doscientos turcos y más de quinientos árabes á pié y descientos otros á caballo. Le matamos tres de sus hombres y le hemos apresado un turco mal herido de un arcabuzazo. Hemos sabido por él que los turcos dejados aquí por Barba-Roja se han presentado para entrar en la villa, pues creian que nosotros la habiamos abandonado; pero apesar de haberse envanecido con los árabes, ante los cuales estos tunos se han creado una gran reputacion de bravos, y de haber prometido que nos arrojarían de Bona, no se han atrevido á atacarnos. Posterior á esto ya no han reaparecido, pero me han dicho que han acampado a tres ó cuatro leguas de la villa.

En cuanto á los árabes los hemos visto dos veces ó tres, y en estas escaramuzas les hemos muerto seis ó siete hombres y les hemos hecho un prisionero. Uno solamente de los nuestros ha sido ligeramente herido en un brazo. Ha habido algunos pequeños combates, más pronto por necesidad, que por voluntad nuestra. La primera vez que los nuestros han sido atacados nos ocupábamos en renovar la provision de agua, la segunda reconociendo un barranco donde los árabes acostumbran emboscarse. En estos diversos episodios he reconocido cuan útil nos seria la caballería y los ballesteros. Para la caballería hay extensas llanuras y para los ballesteros vallados y montes, y todo tan bien dispuesto, que unos y otros pueden ayudarse mutuamente.

He diferido hasta hoy la partida del bergantin, esperando tener algo de particular que mandar á V. M., y al propio tiempo queria esperar á saber si el rey de Túnez, en ejecucion del tratado con V. M., enviaba órdenes lo que yo tengo que decir á este objeto, es, que hará tres ó cuatro dias vino aquí un que parece ser un hombre razonable

 ver la autoridad que tiene y la confianza que merece. Despues de los cumplidos que los moros acostumbran á prodigar, me ha dicho que el rey de Túnez le ha mandado á Bona, como gobernador de la villa, pero no me ha dicho como se llama, y no lleva con él ninguno de los moros que yo conocí en Túnez, lo cual debia haber hecho, atendido á que jamás le he visto.

Ignoro si me ha dicho la verdad ó bien si ha mentido, que puede muy bien mentir y decir verdad á un mismo tiempo; pues el rey de Túnez no ve las cosas con mucha seguridad y las conduce al contrario de lo que

quiere la razon. Los moros, de cualquier modo, son tan avaros que viendo su interés se exponen al todo por el todo. Este gobernador ó lo que sea, me ha certificado que el árabe que dias pasados me dijo ser hijo del cheik de los Merdes, era un impostor que queria que le diesen albornuces. Yo no diré que esto sea verdad ni que el dicho gobernador mienta con algun fin. Sea lo que fuere pierde tiempo y trabajo, porque yo estoy alerta con él como con los otros. Les conozco demasiado á todos.

He aquí, pues, cuanto puedo decir á V. M. tocante á la venida de este personaje á Bona, suponiendo siempre que él me haya dicho la verdad; parece que el rey de Túnez le ha entregado cartas para los habitantes de esta villa, que casi todos se han retirado á Constantina, y los otros han buscado un refugio en las vecinas montañas, y aún algunos han acompañado á Barba-Roja á Argel, pero estos han vuelto, y á creer lo que me han dicho, Barba-Roja ya no está en Argel: se ha embarcado en sus galeras. Me han dicho tambien que mil turcos de los que vinieron por tierra de Túnez se han apoderado de Constantina, y que Hacen-Aghá los manda; á estos pertenecen los doscientos que han llegado á Bona, como ya he dicho á S. M., creyendo apoderarse de la villa en nombre de Barba-Roja.

El dicho Caid trae tambien un salvo-conducto y el perdon del rey para los habitantes de Bona, que sin duda recordará V. M. que mataron á su gobernador antes de la llegada de Barba-Roja. El rey les hace saber la amistad y afeccion que V. M. tiene por él y las gracias que le ha acordado. Les dice, que en su consecuencia, nada se opone á que vuelvan con toda seguridad á la villa y que podrán vivir en paz; que nosotros los cristianos debemos ocupar la fortaleza, pero que seremos para

ellos buenos vecinos. El caid trae igualmente cartas llenas de bellas promesas para los cheikhs de estas dos tribus, de las cuales ya he hablado á V. M., y que son los principales del país.

He contestado al gobernador que haga lo que el rey su señor le ha mandado; que será una gran cosa el conciliar los árabes y traerlos, así como á los moros, á la obediencia del rey de Túnez; pero que el punto principal á donde debia atender sobre todo, era á expulsar á los turcos de estos contornos, porque.
 nosotros no podiamos guardar segura y buena amistad.
 que me advirtiese de todo cuanto hiciera; le he dicho tambien que los árabes que vendrian á Bona para traficar con nosotros serian bien pagados de todo lo que nos traigan y que no se les hará ningun daño.

Han comenzado á venir y nos han vendido pollos, huevos y algunos bueyes, con los cuales, nos hemos regalado, pues teniamos todos grande necesidad de rehacernos; esto no ha sido, sin embargo, si no con gran trabajo, porque rehusan nuestra moneda de oro, la cual no se acostumbra en este país.

Los árabes no se sirven más que de una moneda de plata que ellos llaman nazarines y que equivale á la treintésima parte de un ducado. Los bueyes nos han costado á tres y á cuatro doblas, y los pollos, tres nazarines, poco más de un real.

Estos dias el caid ha venido á verme, y me ha dicho que estaba negociando con el cheik de los Merdes, á fin de obtener de él la expulsion de los doscientos treinta turcos que están con ellos en la montaña á dos leguas de aquí. Ha ofrecido al dicho cheik, á nombre del rey de Túnez, todo cuanto Barba-Roja le habia dado, es de-

cir, ciertos caseríos del territorio de Bona, á lo cual he contestado que habia obrado cuerdamente; y que, si podia, que añadiese algo más al don hecho por Kheired-Din, que de mi parte yo daria al dicho cheik albornuces y dinero, si se mostraba servidor leal del rey de Túnez. La pacificacion del país depende de esta negociacion, la cual he encargado al caid que active con brevedad.

Los asuntos se hallan en este estado; ignoro lo que ocurrirá de todo esto; pero, de cualquier manera que suceda y aún que los de Bona vuelvan á habitar la villa, yo no la entregaré al gobernador. Yo no dudo que en este caso encontraremos oposicion de parte de los turcos, si como me temo los moros no saben arreglarse para deshacerse de todos matando á los de aquí y á los de Constantina, que seria lo mejor y más seguro para todo el mundo. Hasta tanto que V. M. me haga conocer sus órdenes, yo guardaré la villa entreteniéndolo al caid con el asunto de los turcos.

Se dice que Barba-Roja ha quedado muy contento de esta villa, y tiene razon, porque reúne muy buenas cualidades que conculan perfectamente á su nombre.

La villa se sienta sobre una llanura fértil; su puerto se halla bien al abrigo contra todos los vientos; dos grandes rios riegan abundantemente una gran extension de terrenos labrables que en nada ceden en fertilidad á los de Córdoba. Tienen además una grande parte ocupada por jardines cerca de la villa, y la montaña produce pastos inmejorables para toda clase de ganado en las vertientes que dan al mar; en algunas gargantas se hallan igualmente muy buenos paisajes.
 de la plaza es
 otra montaña.

los alrededores de la villa, los árabes hacen pasturar sus ganados en verano, y en invierno, sobre la orilla del mar. Hay leones, jabalíes, osos, puerco-espines, liebres, conejos y perdices. Los jabalíes, sobre todo, abundan de tal modo que se les ve á manadas por varias partes. V. M. ya sabe que el rio principal puede recibir tantas galeras como se quiera, y que estas pueden invernar en este puerto, á la entrada del mar, con la mayor seguridad. Nosotros hemos tenido ocasion de probarlo en el tiempo que ha estado en esta la flota. Los dos rios son tan abundantes en pescado que se pueden matar á bastonazos. El más pequeño, pasa por debajo de un puente que tiene once grandes arcadas; pero el más grande no se puede vadear más que cerca de su embocadura dentro del mar, y esta embocadura se halla á más de dos tiros de ballesta de la villa. El mar da tambien muy buenos pescados.

Si V. M. ordena que se entregue la villa á los moros, en conformidad al tratado hecho entre V. M. y el rey de Túnez, la ocupacion de la Casba será menos costosa; con las rentas de los tres quintos de cada año podrán pagarse una buena parte de los gastos de dicha fortaleza.

A pesar de todo, antes que V. M. se decida á devolver la villa, conviene mucho fortificar bien el castillo, asegurar las fortificaciones con el mar, y dotarlo de buena y más numerosa artillería. Hacen falta para completar su armamento, diez falconetes más, y media docena de sacres; tres culebrinas, en cambio de los tres cañones dobles, de los cuales no sabemos que hacer, y algunos versos (1) que nos serán de mucha utilidad. De este modo

(1) *Verso*, antigua culebrina de muy pequeño calibre; artillería muy apreciada en aquella época.

dominaremos siempre sobre la villa, y los moros no podrán moverse sin nuestro permiso. En el actual estado de cosas, si se les entregase á Bona, nosotros no encontraríamos piedad. Importa tambien que estemos bien abastecidos de agua y víveres, los cuales nos faltan en este momento.

Una cosa seria necesario hacer, y es, repoblar Bona al modo de los Griegos y Albaneses; (1) con doscientos caballeros de estos, seriamos los dueños de una gran parte del campo que.

.
y la fortaleza que es preciso reconstruir; la una y la otra, estando pobladas de cristianos, podrian mantenerse gran número de ganados. Con los albaneses de que acabo de hablar á V. M., pudiendo estos dar doscientos caballeros, bien fortificadas la Casba y la parte de muralla de la villa que cae en ruinas, sobre todo, por la parte del mar, será posible guardar las dos, con mil soldados.

Aún que V. M. ordene desde luego, yo le suplico humildemente que me dé gente, artillería, y las municiones y víveres que he de menester, á fin de que yo pueda por mi honor y como es de mi deber, darle buena cuenta de lo que á su servicio se debe. En todo y por todo me entrego enteramente á la decision de V. M. que sabe mejor que yo lo que conviene hacer, y mucho mejor que yo concebirlo y pedirlo.

El capitan Juan Abellán ha vuelto ya á España, y el

(1) Alvar Gomez, dice M. de la Primaudaie, se refiere sin duda á los Griegos y Albaneses, quienes despues de la muerte de Scanderbeg, año 1467, se refugiaron en la Italia meridional.

marqués de Mondejar ha entregado su compañía á Pedro Hernandez de Carvajal, cuya eleccion es bien acertada. El capitan de Carvajal que sirve hace ya mucho tiempo, merece el favor que se le ha concedido, y ruego á V. M. que confirme y apruebe este nombramiento.

Francisco de Alarcon, nuestro tesorero, que va á presentarse á V. M., le informará de todo cuanto sucede aquí, y de la situacion en que nos encontramos. El entregará al mismo tiempo á V. M. una nota detallada de las cosas que nos faltan. Suplico que de las órdenes para que las dichas municiones y otros aprovisionamientos sean remitidos lo más pronto posible, ántes que el tiempo se ponga malo y que nuestras necesidades sean más apremiantes.

Tengo la esperanza, que Francisco de Alarcon me traerá tambien de la corte las órdenes de V. M. acerca de la conducta que debo observar con los moros y los árabes, en el caso que estos acepten la paz ó se decidan á hacer la guerra. La precipitada marcha de V. M. de la Goleta, no le ha permitido darme órdenes á este objeto; nuestro tesorero, en lo que á él concierne, nos ha dejado bien abastecidos, y su ausencia no traerá perjuicio: su segundo y su hermano, que él ha dejado encargados de proveer á todo, durante su viaje á España, son personas hábiles y dignas de confianza.

. en el armamento de esta plaza. como V. M. lo verá por el adjunto plano.

Yo le ruego que envíe á Bona á Miser Benedito, y que permita que él dirija las construcciones de las nuevas fortificaciones; es muy hábil y V. M. puede estar seguro de que sus órdenes serán ejecutadas tan bien como conviene, y esto será para nosotros un grande favor. Yo

le he hecho abonar cien ducados por los gastos del viaje, y me ha prometido, que si quieren que él vuelva á Bona, que se encargará de todos los trabajos y de todas las reparaciones que ordenará V. M., á fin de poner el castillo y la plaza en buen estado de defensa. Su intencion, bien decidida, es de retirarse á su casa, y al aceptar su vuelta á esta, no lo hace más que cediendo á mis instancias y á las del marqués de Mondejar.

Estando concluyendo la presente carta, algunos de nuestros hombres, que se hallaban abasteciendo la fortaleza de agua, me han mandado á decir que ciertos moros á pié y á caballo trataban de oponerse, lo cual no han podido alcanzar, y se les ha muerto dos peones y un caballero. La halaja mas preciosa que llevaba este último, era la lanza que remito á V. M., la cual era tan larga como el hierro lo exige, pero un soldado la ha cortado, lo cual no ha gustado mucho al caballero ni á mí. Ya no debo á V. M. más que un par de estribos y una cincha, atendido que lo restante lo he puesto en la Goleta (1). Si encuentro ocasion yo pagaré mi deuda dos veces mejor que una.

Me han dicho que en este país los buenos caballos no son raros: tengo un hermoso potro que no dudo que será un excelente caballo. Si V. M. desea que se le busquen algunos, dígnese decírmelo y daré las órdenes en consecuencia.

(1) Alvar Gomez se refiere con esto á un hecho de armas que tuvo lugar en la toma de la Goleta, en el que, el Zagal, perdió la cabalgadura; el emperador le dió una suya con sus arneses; por lo cual, el caballero, juró á Carlos V que se lo devolvería todo tomado de los moros: por lo que de aquí se desprende, ya poco debia á su promesa el Zagal.

CAPITULACION DIRIGIDA POR EL CONDE DE ALCAUDETTE AL REY DE TLEMCCEN, PARA TRATAR DE LA PAZ QUE ESTE PRÍNCIPE PIDIÓ TERMINAR.

Sin fecha (1) 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Yo Muley-Mohamed, rey de Tlemccen:

Digo, que en testimonio de mi firme voluntad de ser el servidor, el amigo, el aliado y el tributario del señor emperador D. Carlos, rey de España; si S. M. (2) se digna tomarme bajo su proteccion, que prometo y me obligo á hacer todo cuanto será contenido en los capítulos siguientes, suplicando á S. M. que quiera acordarme las cosas que le pido para beneficio de mi persona y de mi reino, y esto sin daño ni perjuicio para los suyos.

I

Primeramente declaro que soy el amigo, el aliado confederado y el tributario de S. M. Yo prometo ser el

(1) Apesár de estar sin fecha este documento, por lo que el conde recuerda á Mohamed, en un documento que más adelante encontrarán nuestros lectores, podemos certificar que la fecha, es el *13 de Setiembre* del ante dicho año.

(2) Como ya hemos indicado, el título de Majestad no se dió á los reyes de España hasta Carlos V, y por eso no lo encontramos en ningun tratado con los reyes de Tlemccen, otorgado á ningun rey ántes del imperio.

amigo de sus amigos y el enemigo de sus enemigos, y oponerme al paso por todo mi reino de todos los moros ó cristianos que estén en guerra con el emperador ó con sus súbditos ó vasallos.

Si S. M. viene en persona al reino de Tlemcen para guerrear contra los moros, reyes del país, me comprometo á acompañarle por todas partes por donde S. M. quiera ir, con todas las fuerzas de que yo pueda disponer; pero si S. M. no viene en persona y envía solamente una armada con el capitán general de Oran, estaré dispensado de servir personalmente y podré hacerme reemplazar por uno de mis oficiales superiores, el cual deberá hacer todo cuanto ordenará el capitán general de S. M. Para reciprocidad, el emperador deberá ayudarme con sus tropas de guarnición dentro del reino, contra todo el que quiera declararme la guerra ó causarme algún daño.

Si S. M. viene en persona al reino de Tlemcen ó bien si envía una armada, me comprometo, en uno y en otro caso, á abastecer á su justo precio y valor los víveres y bestias de carga necesarios.

II

Digo y prometo, que entregaré y haré conducir sanos y salvos á la villa de Oran, dentro de los ocho días después de la conclusión de la paz, á todos los cristianos designados en la memoria que me ha dirigido el conde de Alcaudete, los cuales se hallan actualmente dentro del reino y villa de Tlemcen (1).

(1) Como indica este párrafo, el primer cuidado del conde

III

Yo no recibiré dentro de mi reino ni á Barba-Roja ni á ningun corsario turco, no solamente porque ellos son los tiranos y los enemigos de todo el mundo, cristianos ó moros, sino tambien, y sobre todo, porque son hostiles á S. M. Si llegase el caso de que por traicion ó de otro modo, Barba-Rojo se introdujese dentro del reino, yo haré todos mis posibles para apoderarme de él, y lo entregaré al capitan general de S. M. en Oran.

IV

Prohibiré á toda persona de mi reino, árabe ó zenete, hacer la guerra ó causar daño á las villas de Oran y Mers-el-Kibir y á sus habitantes, moros ó judíos, como así mismo á los árabes que viven en la montaña, durante todo el tiempo que dure la paz. El que contraviniere á esta orden será castigado severamente.

V

Daré órdenes para que todo comercio del reino pase por

de Alcaudete, al dictar este proyecto de capitulacion, fué libertar á los soldados que fueron hechos prisioneros en el combate de Tifida. Esto nos explica perfectamente la prisa del gobernador de Oran en recibir las proposiciones del rey de Tlemcen, y aún consentir, como dice más abajo, á la de manda del rey Mohamed, *si toda vez el emperador lo permite*, se ordene detener á Ben-Reduan y á su nieto en Oran.

la villa de Oran, y no dejaré cargar ni descargar mercancías en ningun otro punto del litoral á menos que S. M. lo consienta.

Por su parte, el emperador, me permitirá tener dentro de la villa de Oran uno ó dos *almoxarifes*, recibidores y arrendatarios, como mejor me convendrá, para el cobro de los derechos que me pertenecen, tanto á la entrada como á la salida de las mercancías. Estos agentes no tendrán derecho á percibir nada sobre las provisiones destinadas á la villa de Oran, exceptuando los dátiles que son conceptuados como mercancía.

Estas disposiciones son aplicables en igual caso á las villas de Mostaganem y de Mazagran.

VI

Los moros, árabes ó zenetes y judíos que habitan ó habitarán los territorios de Oran y de Mers-el-Kibir, ó todo otro lugar perteneciente á S. M., le pagarán los mismos derechos que si fuesen sus vasallos, por todas las mercancías que ellos exportarán ó introducirán en el reino de Tlemcen, como así lo hacen los moros que son mis vasallos.

VII

Los moros y los judíos, habitantes de Tlemcen ó de cualquier otra villa del reino, podrán venir á Oran y residir dentro de la villa ó su territorio ó cualquier otro punto que pertenezca á S. M. libremente, pacíficamente y sin estorbo alguno, mediante el permiso de S. M. ó del capitán general. En igual circunstancia podrán

hacerlo los habitantes de Oran y Mers-el-Kibir que quieran establecerse ó venir á Tlemcen con mi permiso.

VIII

Si algunos árabes ó moros de la montaña de Guisa, de Zafarina, de Canastel ó de Benagrian, (1) los cuales están obligados á pagar tributo á S. M., á título de vasallage, llegasen á dispensarse durante el tiempo de paz y se declarasen rebeldes ó se alejasen por esta causa ó por cualquier otra relativa al servicio de S. M. y al de la villa de Oran, se me dará aviso inmediatamente y yo deberé hacer todo lo que pueda para remediar el mal y castigar á los delincuentes.

IX

Todos los árabes del reino, cheikhs y otros, están obligados á aceptar las condiciones del presente tratado de paz, dentro del término de treinta dias. Los que se negasen, serán considerados como enemigos de S. M. y se les perseguirá como á tales, aún dentro de los

(1) «Canastel, dice Mármol, es un antiguo caserío en medio de jardines y vergeles, á tres leguas de Oran, por el lado de Levante; el principal producto de este pueblo era la madera encarnada, en la cual traficaban sus habitantes.» En el lugar que ocupaba sobre las orillas del mar, se levanta hoy el Burgo de Cheristal. La tribu de los Hamian, que ocupa su territorio, abastecía entonces, como hoy, de carbon, la villa de Oran, por lo cual sus correligionarios llaman á estos habitantes *Los Carboneros*.—Benarian era un pequeño villorio indigena de la jurisdiccion de Oran.

pueblos de la jurisdiccion de Oran aún que lleven salvos-conductos , á menos que no formen parte de una caravana , sin que por esta causa la paz sea interrumpida.

X

S. M. tomará bajo su proteccion los almozarifes cobradores, inspectores de pesos y medidas, guardias, y a todos los que sean designados por mi para cobrar dentro de la villa de Oran, los derechos que me pertenecen. Nadie podrá en su lugar cobrar los dichos derechos. Yo me reservo la facultad de disponer de dichos agentes como mejor me convenga, y de revocarles; todo sin impedimento de la parte del capitan general de Oran, quien deberá prestarles su ayuda, en caso que por ellos le sea reclamada.

S. M. deberá igualmente destinar un local para los dichos agentes dentro de la misma aduana pública, y permitirá que los que defrauden los derechos sean castigados, aún que sean sus súbditos. Todas las mercancías de contrabando que sean apresadas, pertenecen á los dichos almozarifes y cobradores , y las reclamaciones que puedan elevarse á motivo de estas disposiciones, deberán ser resueltas en primera y segunda instancia dentro de la villa de Oran y ante el consejero de la cámara de hacienda.

XI

Los mercaderes moros, judíos ó cualquier otro, que viniere á comerciar dentro de la villa de Oran, ya sea

en caravana ó aisladamente, así como las mercancías que ellos introduzcan dentro de la villa ó las que exporten, si provienen del reino de Tlemcen ó si van á dicho reino, no podrán ser embargados ni detenidos por las deudas que yo haya contraído ó que yo pueda contraer con S. M., y solamente cuando sea por cantidad debida á los almozarifes ó cobradores.

Los dichos moros, judíos y otros, podrán traficar en Oran, venir y volver con toda seguridad, sea por mar, sea por tierra, sin que se les cause ningun perjuicio, ofensa ó injusticia; y el que los maltratare ó les causare algun perjuicio, será castigado como si se tratase de un cristiano súbdito de S. M. y con arreglo á la misma ley de Castilla.

XII

Quando yo desee enviar á S. M. embajadores, con ó sin presentes, para quejarme de algun perjuicio que me haya sido hecho á mi ó á mis vasallos, ó por cualquier otro motivo que sea, el capitan general de S. M. ó su lugarteniente, no podrán oponerse á la partida de los dichos embajadores ó enviados y de todas las personas que los acompañen, y deberán asimismo, aparejarles un navío, á precio justo, para que puedan dirigirse á España; bien entendido, que si los embajadores llevasen con ellos mercaderías, pagarán los derechos de costumbre.

XIII

No podrá obligarse á mis súbditos, moros ó judíos, á hacerse cristianos, y podrán vivir libremente, segun sus

leyes, dentro de sus casas y propiedades, y podran comerciar dentro de todos sus reinos y con todos los súbditos de S. M., conformándose á las leyes de los dichos reinos.

XIV

S. M. se compromete á considerarme como amigo, aliado, confederado y tributario; y si yo ejecuto y cumplo lealmente lo que queda estipulado en el presente tratado, á guardar buena fé y amistad para mi y para mis vasallos, tanto por mar como por tierra.

XV

El presente tratado de paz y de alianza durará cinco años, que comenzarán á partir del dia en que sea proclamado dentro de la villa de Oran. Segun disponga el buen deseo del emperador, la duracion de la dicha paz no podrá prolongarse ó reducirse; pero en este último caso, si S. M. quiere romper la paz ántes que los cinco años espiren, me serán acordados seis meses de tregua como así mismo á mi reino, durante los cuales, yo no tendré que pagar nada. Si al contrario, la paz se prolonga más allá del término fijado, los seis meses de tregua formarán parte y tendré que pagar el tributo por el mismo tiempo.

XVI

Me comprometo á pagar y á dar al emperador, á quien reconozco por mi soberano, ó á la persona designada

por él, cuatro mil doblas cada año, en oro de buena ley y peso justo, y de diez y siete quilates, las que me obligo á entregar en la villa de Oran, por terceras partes, cada cuatro meses, á partir del dia en que el dicho tratado será ratificado por el emperador y habrá sido proclamado en la villa de Oran.

Prometo además, prestar homenaje al dicho señor emperador, cada año, con dos caballos, tales, cuales se deben dar entre reyes, y doce halcones cernícalos, bajo condicion de que S. M. me acordará las rentas libres de la puerta de Tlemcen, de la misma manera y condiciones con que la disfrutaba mi padre y mi abuelo, y que los arrendatarios de la dicha puerta, se obligan, dando garantía suficiente, á pagar las cuatro mil doblas, sea en dinero, sea en provisiones, como se hace para las cuentas reales.

XVII

El último tratado hecho por el emperador con mi padre, el rey de Tlemcen, dice que en caso de necesidad, S. M., le acordará si él los pide, quinientos hombres para la defensa de su reino. En el caso en que yo tenga la misma necesidad de gentes de guerra, yo suplico á S. M. que ponga á mi disposicion los quinientos hombres, comprometiéndome yo desde luego á pagarles su sueldo desde el dia en que salgan de Castilla para embarcarse, y reembolsar todo gasto que al efecto sea hecho. En garantía de mi palabra, entregaré los rehenes que me sean exigidos por el capitan general de S. M. ó por su lugarteniente.

Si la dicha tropa que yo pido no se hallase presta

á venir de Castilla, ruego á S. M., en razon de la necesidad en que pueda encontrarme, que ordene á su capitan general de Oran que me entregue, bajo las mismas condiciones, trescientos hombres de los de la guarnicion de la dicha plaza.

XVIII

Sucede frecuentemente que los moros y judíos, habitantes de Tlemcen, vienen á la villa de Oran para comerciar con los mercaderes de esta villa, y firman billetes á pagar á su regreso, y no vuelven más; yo me comprometo á pagar a toda persona, debidamente autorizada por ellos, las sumas que les sean debidas.

Así mismo, todo mercader de la dicha villa de Oran, que sea deudor de algun moro ó judío de Tlemcen, deberá ser obligado á pagar lo que deba.

XIX

En el caso de que Ben-Reduan venga á Oran con su nieto, el príncipe Abd-Aláh, el capitan general de S. M. tomará todas las medidas necesarias para que sean arrestados y detenidos todo el tiempo que dure la paz, como conviene al servicio de S. M. y como se hizo en tiempo de mi padre, el rey de Tlemcen, cuando el rey de Tenez se retiró dentro de la misma villa.

XX

Las estipulaciones contenidas en el presente tratado de paz serán puestas á conocimiento de todos mis

súbditos que se han sublevado en favor de mi hermano Abd-Aláh, y de su abuelo Ben-Reduan. Prometo tratar bien á los que se conformen con las dichas estipulaciones, y tomarles á mi servicio; pero, los que se nieguen á someterse, no podrán ser recibidos en la villa de Oran ni su territorio, y S. M. deberá considerarles como á enemigos suyos.

Al cumplimiento de todo cuanto contiene la presente capitulacion, empeño mi palabra real, que desde el momento en que sea ratificado por el señor emperador, observaré y haré cumplir todo cuanto en él me obligo y á hacer cuanto de mi parte sea, en bien del servicio de S. M. y en interés de la villa de Oran.

A fin de que sea notorio á S. M. y á todos cuantos este vieren ó entendieren, firmo la presente capitulacion por mi propia mano y hago colocar, más abajo de mi rúbrica, el sello de mis armas.

Hecho en Tlemcen el.....

EL CONDE DE ALCAUDETTE.

DESCRIPCION DE LAS CARTAS ESCRITAS DESDE LA GOLETA
Y TRIDAS POR EL CAPITAN D. LUIS DE HARO.

Palermo 14 Setiembre 1835

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

He aquí lo que parece conveniente contestar á S. M.:

1.º El rey de Túnez ha escrito á V. M. una carta de felicitacion. Los habitantes que habian abandonado la villa comienzan á volver á la ella, y se portan bien

con él; los mercaderes pueden venir y principiar de nuevo. El rey está muy contento del comandante de la Goleta, D. Bernardino de Mendoza; es un hombre en el cual se puede tener completa confianza.

El rey ruega a V. M. que recomiende al dicho comandante, que trate bien á las gentes de Túnez y que permita que Radez, El-Marza (1) y el cabo de Cartago sean repoblados.

El consejo es de parecer que se invite á los mercaderes á ir á Túnez, y que se escriba á D. Bernardino para que haga lo que el rey desea.

2.º Urge enviar á la Goleta, para el abastecimiento de dicha fortaleza y para terminar las nuevas fortificaciones, lo que pide D. Bernardino. El presidente del reino de Sicilia, á quien V. M. escribió desde Túnez, ha dado órdenes necesarias al objeto y todo está pronto.

3.º La guarnicion de esta fortaleza trabaja mucho, su instalacion es muy mala y no puede procurarse víveres sino á muy alto precio y pide que se le pague el mismo sueldo que á las tropas que sirven en Italia.

(1) Al norte de la Goleta, dice M. Pellissier en su descripcion de la regencia de Túnez, entre las dos colinas de Sidi-Bu-Said y de Kamart, (cabo de Cartago) se halla un terreno bajo y arenoso que mide cuatro ó cinco kilómetros de extencion. Este terreno se llama el Marza. La vegetacion es bastante fresca y rica. Se ven gran número de casas de campo, (alquerias) muy bonitas algunas de ellas. Es el sitio de delicias de los tunecinos; donde la gente rica y los amigos de placeres van á sus diversiones. El Marza no está regado más que por pozos cuya agua se encuentra casi á la superficie. El pueblito de Radez está situado sobre un mamelon al Sur del canal de la Goleta. Desde este punto á Túnez, pueden contarse ocho kilómetros orillando el lago por su parte meridional. Este camino es más corto que el del Norte, pero en invierno está impracticable.

A fin de no crear un precedente falso, el consejo cree que no debe acordársele más sueldo que el que se da en Castilla. en Sicilia . . .

. ó (1) los capitanes cobran diez y seis escudos y un tercio; los alabarderos seis, los cabos cuatro, los arcabuceros tres, y los piqueros uno; este es el sueldo que pide la guarnicion (2).

4.º D. Bernardino ha escrito, que D. Antonio Doria, que dirige los trabajos de la fortificacion, cumple muy bien, y ruega á V. M. que lo deje en la Goleta hasta el veinte de Octubre próximo.

5.º Pide tambien que se le haga conocer á que precio debe dar á las tropas los víveres y otras provisiones de boca suministradas por S. M.

El consejo es de opinion, salvo el parecer de V. M., que debe contestársele que distribuya los víveres á los soldados, de modo que V. M. ni pierda ni gane, es decir, al precio que ellos cuesten, puestos en la Goleta. Se tendrá cuidado, para el porvenir, de remitirle la lista de los precios, juntamente con las provisiones que se le expidan.

6.º Los capitanes que quedaron en la dicha fortaleza escriben, que durante el tiempo de la expedicion, no han tocado ni una racion de víveres, y suplican á V. M. que dé las órdenes oportunas para que se cuente con ellos como se cuenta con los soldados.

El consejo juzga que no tienen razon.

(1) Los vacios, marcados con puntos suspensivos faltan en el original.

(2) Se lee al márgen: «Está bien sin declarar lo que se da en Sicilia que es más desto, diciéndoles que se contenten con lo prometido.»

7.º D. Bernardino pide que se le permita enviar mensajeros á la córte, cuando lo juzgue á propósito, y pagarles como él crea.

El consejo es de parecer que hay lugar á contestarle, que debe mostrarse muy reservado á este objeto; si él cree de absoluta necesidad el enviarles, debe hacerlo con la mayor economía posible.

8.º El capitán Luis de Haro, que llenó las funciones de contable cuando servia en Italia, pide la indemnización que se le debe.

El consejo cree que no puede recibirse esta petición por las consecuencias que pudieran seguirse, y propone que se escriba al dicho capitán, diciéndole que en otra ocasión se atenderá su instancia.

9.º Antonio Doria informará á V. M. que el rey de Túnez tiene gran deseo de ver la campiña de Cartago poblada como antes estaba; pero D. Bernardino se opone, exigiendo que, conforme á la capitulación, Muley-Hasen devuelva desde luego los cautivos cristianos que tienen los árabes y otros del reino. El rey contesta que esto no depende de él, pero que hará cuanto esté de su parte para obligar á los árabes á consentir. Como de las más pequeñas causas nacen á veces las más grandes dificultades, Doria cree que sin esperar la devolución de los cautivos, puede permitírsele á Muley-Hasen que se pueble la dicha campiña y de este modo todos sacaremos provecho.

El consejo es del mismo parecer y ruega á V. M. que haga escribir en este sentido á D. Bernardino.

CARTA DEL CONDE DE ALCAUDETE AL REY DE TLEMCEM.

Oran 21 Setiembre 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Tengo noticias de que Barba-Roja tiene el proyecto de venir á atacar la villa de Oran. Dudo que tenga tanta audacia, y por lo tanto, ruego á Abd-Aláh-Benbogani y á Beniazar que escriban á Vuestra Señoría diciéndole que esto no es más que una estratagema para engañaros.

El trece de este mes tuve el honor de remitiros un tratado para ser firmado, á fin de que yo pueda dar cuenta de este asunto á S. M. el emperador. Abd-Aláh y Beniazar os harán conocer ciertas otras cosas, que yo les he encargado. Si vos me remitís el dicho tratado firmado por vuestra mano, yo imploraré á S. M. para que lo apruebe; pero si vos no quereis la paz con las condiciones que os propongo, decídmelo al momento y no se hablará más del asunto.

Reflexione Vuestra Señoría lo que le digo. Si poneis vuestra confianza en Barba-Roja, pasaréis por bajo su cuchillo como los otros reyes que han aceptado su proteccion y confiado con él, y vuestro reino pasará á manos del emperador, como estuvo el de Túnez. Contéteme Vuestra Señoría pronto.

Me han dicho que recibís turcos en Tlemcen, por lo cual deduzco que os exponéis á perder vuestro reino, y esto llegará irremisiblemente si no os poneis en guardia. El alcaide de Alcaudete os hablará de otras muchas cosas, y yo me atengo á todo cuanto os digo.

CARTA DEL CONDE DE ALCAUDETE AL CAID DE LOS BENI-RACHID.

Oran, fecha anterior.

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Muy honorable y muy valiente caballero, El Mansur Benbogadi, caid de los Beni-Rachid.

La tardanza en contestar el rey á lo que le escribí, en fecha trece de este mes, me hace creer que cuenta con Barba-Roja. Si es así, os ruego que obtengais de él que me conteste sin ambages y al momento, sí ó nó. Si á motivo de la amistad que él ha contraido con Barba-Roja, persiste en su silencio, conocerá muy pronto el mal que le resulta á su persona y á su reino, desde el momento en que Barba-Roja ponga la mano sobre él.

Me han dicho que Barba-Roja ha anunciado altamente su intencion de venir sobre Oran y Mers-el Kibir. Conozco que es un grande hombre de guerra, y sé que el deseo de ser rey le devora; pero si se atreve á atacarnos, verá de que manera le recibimos aquí á él y á sus gentes, y el provecho que le reportará el haber tratado de engañar al rey y á todos los de su alrededor. Creedlo, él quiere cortaros la cabeza y proclamarse rey de Tlemcen, y no acabará este año sin que esto suceda. Es preciso hacer lo que conviene; el rey puede aún hacerlo si está bien aconsejado, y vos tambien; pero si os dejais abusar, seréis castigados por él mismo á quien habeis introducido en vuestra casa.

Se me ha dicho, además, que todos los dias llegan

turcos á Tlemcen, y esto es prueba evidente de las intenciones de Barba-Roja; pues si su pensamiento no fuese el que yo digo, no enviaria sus genízaros á Tlemcen y los guardaria junto á él, que le son precisos. Ya os he hablado bastante largamente de este objeto, como asimismo á Beniazar.

Ved lo que teneis que hacer, y contestadme pronto. El momento parece que ha llegado en que seais de utilidad cerca del rey, pues no faltará quien se alegre, como tambien todos los principales de su reino, al verle bajo la dependencia de Barba-Roja, á fin de que más tarde, éste pueda hacer en la villa cuanto quiera.

Lo que otras veces ha pasado, y lo que sucede hoy, os demostrará bien claramente el provecho que pueden sacar de la amistad de Barba-Roja los que ponen su confianza en él, y si vos quereis, no sereis engañado.

CARTA DEL CONDE DE ALCAUDETE AL ALCAIDE DE ALCAUDETE ALFONSO MARTINEZ DE ANGULO (1).

Oran, misma fecha.

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Alcaide de Alcaudete, mi primo:

El trece de este mes he escrito al rey Mohamed y le

(1) Esta carta prueba que el comandante Alfonso Martinez no murió en el combate de Tífida, con casi todos sus soldados, como lo dicen algunos historiadores. Más adelante encontrarán nuestros lectores algunos documentos en los que se hace

dirigí un tratado de paz, rogándole que lo firmase, á fin de que yo pueda conferenciar sobre este asunto con el emperador. Hacedme saber si él consiente en firmar dicho tratado, y en este caso, mandádmelo con toda urgencia; si al contrario, se niega á firmar, decidmelo inmediatamente. Tiempo vendrá en que él nos haga nuevas proposiciones de paz; hoy no quiere escuchar, y más tarde no será escuchado.

Yo sospecho que la tardanza de parte del rey en contestarme, obedece á que sabe que Barba-Roja no está léjos con lo que le resta de su armada, y seguirá un mal consejo no poniéndose al amparo del emperador. El que no esclarezca el mal hecho á los otros, no puede ser considerado como hombre de buen sentido.

Recordad al rey el daño hecho á su reino por el otro Barba-Roja que murió, cuando fué recibido en Tlemcen; y en cuanto á éste, ya se saben cuales son las pruebas de amistad que él ha dado á los príncipes que le han recibido en sus reinos.

Yo le pido encarecidamente que considere que Barba-Roja no sabe en donde poner su cabeza en seguridad. La intencion del emperador, despues de fortificar Túnez, donde nuestra flota se halla aún, es perseguir á los turcos por todas partes; y si es preciso, S. M. se expondrá á perder su reino, antes que renunciar á su proyecto; pues se halla bien decidido á acabar de una

mencion del alcaide de Alcaudete, prisionero en Tlemcen, uno de ellos escrito por él mismo.

Parece increíble que Sandoval, que ha hojeado cuidadosamente el archivo de Simancas, como lo prueba su completísima obra, *Noticia histórica* sobre las plazas de Oran y Mers-el-Kibir, no haya establecido esta verdad, repitiendo, como lo hace, lo que otros historiadores han dicho.

vez con Barba-Roja y ha jurado destruirle á él y á todo su poderío.

Haced de modo, que Muley-Mohamed se persuada de esto. Barba-Roja lo sabe y trata de engañarle publicando que quiere venir á atacar á Oran. Es un ladino que se ingenia de todos modos para hacer retardar la paz que el rey parece dispuesto á tratar, apartarle de la amistad de S. M. y obligarle á quedar bajo su completa dependencia, para en caso de necesidad, encontrar un refugio en el reino de Tlemcen.

Decidle á Muley-Mohamed que yo empeño mi palabra y mi fé, que antes de un mes, tendrá la cabeza cortada y que su reino se verá invadido, que para esto y no para otra cosa manda Barba-Roja á sus turcos á Tlemcen; pues de otra manera él los guardaria á su lado para su propia defensa, que mucha necesidad tiene. Por lo que toca á Oran y á Mers-el-Kibir, no tengo temor alguno; Barba-Roja no osará intentar nada contra nosotros, y aún cuando se presente con toda su armada y la del sultán, estamos en estado de recibirla cual conviene. Mas yo desearia, en gracia á las palabras de amistad que el rey y yo hemos cambiado, que tomase más cuidado en defender contra este tirano, su persona y reino.

Obligadle, pues, á que me conteste, porque si se retarda aún, podrá suceder, que cuando lo haga, ya no pueda yo hacer lo que el pida.

CARTA DEL REY DE TLEMCCEN AL EMPERADOR, CON LA CAPITULACION FIRMADA Y SELLADA; LA MISMA QUE EL CONDE DE ALCAUDETE REMITIÓ AL REY, PREPARADA PARA LA FIRMA.

Tlemcen 3 de Octubre 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Yo, Muley-Mohamed, rey de Tlemcen y leal servidor de V. M.

Hago saber á V. M. que hace ya mucho tiempo que le he escrito suplicándole y pidiéndole la gracia de recibirme como su aliado y servidor; pero nunca he recibido contestacion á mis cartas. Durante este tiempo sucedió que Ben-Reduan y su nieto me han atacado con la ayuda de seiscientos cristianos, y en aquel caso yo hube de defenderme. Siento las consecuencias que se han seguido; pero yo me regocijo al creer que V. M. comprenderá que yo no podia hacer otra cosa, y no guardará agravio alguno contra mi.

Deseo que V. M. sepa, que mi más grande deseo

(1) Por fin, el rey de Tlemcen, remite la capitulacion reclamada por el conde de Alcaudete, lo cual nos indica, que aquel personaje español, supo herir en el blanco con sus tres cartas, que anteriormente hemos publicado.

Se observa por el tenor de este documento, que es reproduccion, casi textual, del primer proyecto de capitulacion pedido por el rey en cinco de Setiembre, y que fué redactado por él mismo.

y firme voluntad es el ser aliado y servidor suyo, y le suplico que se digne considerarme como á tal y recibirme bajo su proteccion, como en otro tiempo hizo con mi padre; y que ordene al capitán general de la villa de Oran que arregle la paz conmigo, con arreglo al tratado que remito á V. M. firmado por mi mano y sellado con mi sello.

Suplico tambien á V. M., que en el caso de que se apodere del reino de Argel, me haga donacion de las tierras del dicho reino, las cuales pertenecieron en otro tiempo á mis antecesores, y esto, á fin de que yo pueda servir á V. M. útilmente, como tengo sincero deseo y como debo, y como lo verá por las órdenes que se digne comunicarme desde luego.

CAPITULACION (1)

XXI

Los cobradores, arrendatarios é inspectores de pesos y medidas, que deberán vivir dentro de la villa de Oran para recibir los derechos que me pertenecen, podrán habitar el barric que les convenga, pagando el alquiler de las casas que ellos ocuparán; y si los dichos agentes, conduciéndose desde luego como ellos deben, tuviesen necesidad de salir por la noche, para asuntos de su servicio concernientes á los dichos derechos que ellos

(1) La presente cláusula, es la única que fué añadida al tratado redactado por el conde de Alcaudete, que ya hemos publicado en la página 293, y que fué firmado por el rey de Tlemcen.

están encargados de cobrar á mi nombre , podrán hacerlo en completa libertad , sin que sean detenidos ni molestados por los agentes de la justicia.

CARTA DE BEN-REDUAN AL CONDE DE ALCAUDETE.

7 Octubre 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Despues de besar vuestras manos, os hago saber que vuestras cartas me han sido entregadas por nuestro amigo. Las hemos leído y os damos gracias por el término que nos habeis otorgado. ¡Que Dios prolongue vuestra vida! Nosotros nos hemos alegrado de lo que habeis hecho.

Nuestros caballos estaban aparejados y nos disponiamos á partir, cuando mi hijo Ahmed ha caido gravemente enfermo; ha estado bien próximo á la muerte, y y por amor á él, nos hemos visto precisados á retardar nuestra partida. En este momento nos llega la noticia que vos habeis ido á Castilla, lo cual nos ha dejado en confusion, no sabiendo que debiamos hacer. Hasta la llegada de los árabes, nuestros aliados, hemos estado muy indecisos para escribiros.

Dignaos hacernos saber en vuestra contestacion si estais en Oran, y si debeis ir próximamente á Castilla.

CARTA DEL CONDE DE ALCAUDETE A BEN-REDUAN.

..... Octubre 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Reduan:

He recibido vuestra carta, pero era á vos á quien yo

esperaba. Siento mucho el que no hayais podido venir para el dia que me habiais prometido, porque Muley-Mohamed ha hecho tales ofrecimientos de servicio, que es imposible el no aceptarlos favorablemente. El emperador, no lo dudo, no podrá menos que recibirle como aliado, y por consecuencia, os aconsejo que vengais aquí lo más pronto posible y que os traigais con vos al señor rey Muley-Abd-Aláh. En parte alguna os encontraréis más seguros ni más honradamente recibidos, y puedo aseguraros que podreis habitar sin temor á daño alguno para vuestras personas y las de los que os acompañen.

Vuestra salvacion consiste en la prontitud de vuestra llegada; el menor retardo puede ser un peligro. Obrad, pues, prudentemente. No se os hará, yo lo repito, ningun daño ni ofensa; pero apresuraos á salir del fuego, pues yo sé que los árabes que os cercan os son traidores, y que estais en gran peligro en medio de ellos; peligro mucho más grande del que podeis imaginar.

CARTA DE S. M. A D. ALVAR GOMEZ DE OROZCO EL ZAGAL,
COMANDANTE DE BONA.

Mesina 23 Octubre 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

El Rey:

Hemos leído vuestra carta que nos ha sido traída por Miser Benedito y Francisco de Alarcon. Despues de la reseña que se nos hace, lo que nos habeis escrito y la relacion que nos ha hecho el marqués de Mondejar, acerca del estado en que os encontrais en la villa de

Bona, sobre la importancia de lo que conviene hacer para fortificarla y proveer á las necesidades de la poblacion, como tambien á otras muchas cosas que le conciernen: Despues de haber considerado la utilidad, los inconvenientes y gastos que ocasionaria, y sobre todo, siendo nuestra voluntad de que se observe lealmente por nuestra parte el tratado de paz hecho con el rey de Túnez;

Hemos ordenado y ordenamos lo que sigue:

Se ocupará solamente, como perteneciéndonos, la fortaleza de la dicha villa de Bona, como así está desde luego decidido y ordenado.

La guarnicion será de seiscientos peones españoles con sus oficiales y gentes de servicio, y dentro del puerto se estacionarán los bergantines.

Para la seguridad de la guarnicion y para que los habitantes moros de la villa no puedan causarle daño alguno, hareis demoler completamente la muralla con sus torres que unen la fortaleza á la villa.

Si creeis que se puede guardar y defender la torre que existe sobre la roca, al borde del mar, cerca del desembarcadero del castillo, la hareis fortificar y pondreis veinte y cinco ó treinta hombres, despues de que os hayais asegurado que pueden, en caso de necesidad, ser socorridos por los de la fortaleza, por mar ó por tierra. De este modo, los dos bergantines que deberán estacionar en Bona, se encontrarán en toda seguridad, y los navíos cristianos que vengan á comerciar ó que traigan provisiones para la guarnicion, podrán en caso necesario ser ayudados ó socorridos; esta misma disposicion asegurará el desembarque y embarque de los dichos navíos, así como la comunicacion entre el puerto y la fortaleza, aún cuando los habitantes de la villa se mostrasen hostiles.

La tropa que deberá estar de guardia en la dicha

torre , será tomada de los seiscientos hombres de la guarnicion y mandada por una persona de confianza, la cual será responsable de los soldados y del puesto; pero si vos conoceis que esta torre no os es de ninguna ventaja para el bien del castillo, la hareis demoler, como así mismo la muralla, á fin de que ningun corsario intente apoderarse de ella, y que los moros de la villa, si no están en paz con nosotros, puedan sacar provecho para atacar la fortaleza.

Está acordado que no entregareis la villa de Bona á estos últimos, hasta que la muralla esté demolida y la torre fortificada y dotada de su guarnicion, si vos juzgais que es útil, ó destruida; en caso contrario, pues importa mucho que nadie pueda establecerse con perjuicio nuestro.

Si el rey de Túnez os escribe, ó si el gobernador que el ha mandado, os habla de este asunto, debeis obrar con prudencia y cautela, y contestarles que lo hareis inmediatamente que habreis acabado de transportar á la fortaleza la artillería y municiones que aún os quedan abajo.

En el momento en que habreis hecho lo que queda dicho más arriba, entregareis la villa á los moros y vivireis con ellos en buena inteligencia; pero no les permitireis recibir á los turcos, y aún si es posible, debeis determinarles á arrojar á los que hoy quedan en territorio de Constantina, lo cual será una buena obra y una seguridad para nosotros.

Con el fin de atender y poner en orden, segun vuestro modo de ver, á todo lo que concierna á la demolicion de la muralla y la fortificacion de la torre, como á cuanto os parezca conveniente hacer, si la fortaleza necesita reparaciones, Nos, hemos dado las órdenes á Miser Benedito para que vuelva á Bona, donde estará hasta tanto que los trabajos queden terminados. Para

regresar á España, tomará pasaje en uno de los bergantines que han sido puestos á vuestra disposicion. La distancia de Bona á Bugía no es grande, y por lo tanto se detendrá en esta última para inspeccionar y examinar las fortificaciones, pues nos han informado de que algunas de ellas no están como deberian estar.

Para los gastos y reparaciones, gastos de espías y mensajeros, hemos dado orden de que se os entreguen inmediatamente mil ducados, que tomareis del dinero que se ha enviado á nuestro pagador Sebastiano de Zizaguirre, como vos lo vereis por la factura adjunta, firmada por el gran comendador de Leon, nuestro secretario, y Pedro de Agazola, nuestro secretario general y nuestro consejero. Vos recibireis tambien, por el primer navío que partirá de esta, las maderas para la construccion, municiones y otros aprovisionamientos que habeis pedido.

Tendreis cuidado para que en la reparticion de este dinero, y en el empleo de materiales, se proceda con la más grande economía. Yo me confio á Vos sobre este objeto. Debereis gastar lo meramente preciso y en lo que no pueda prescindirse absolutamente, tanto más, quanto que los trabajos de reparacion de que se trata son de poca importancia, y que nada, fuera de estos, puede hacerse de nuevo que sea conveniente.

En otra factura dirigida á Miguel de Penazos, nuestro proveedor, firmada por el gran comendador de Leon y por el dicho tesorero general, encontrareis detallados los víveres y municiones que se os han expedido por el navío mandado por Jaime Gual, mientras se reunen las otras provisiones en Mesina. Tomareis las disposiciones necesarias para facilitar su desembarque y conduccion á la fortaleza.

Puede creerse que con los víveres que os quedan aún

y los que se os expiden, estareis abastecidos hasta fin de año y aún más allá. En cuanto á los seis primeros meses del año próximo, ya se han dado las órdenes para que se os procure todo cuanto tengais necesidad, y para que os sea expedido en un buen navío. Sin embargo, no podrá principiarse á hacerlo hasta que comiencen los hielos, á causa de las carnes saladas que deben remitirseos. En este momento, con el calor que reina en Sicilia, no puede hacerse por temor de que la carne se pudra. Se tendrá cuidado de que los víveres que recibais en lo sucesivo, sean de buena calidad y que se os expidan lo más pronto posible, para lo cual, ya han sido transmitidas las órdenes al proveedor de Palermo, encargado de los envíos.

La guarnicion de la fortaleza de Bona debe ser de seiscientos hombres solamente; por lo tanto, hareis embarcar inmediatamente para Mahon, con el capitán Pedro Erres de Carvajal, los cuatrocientos hombres que habeis de más, bien provistos de víveres y pagado su sueldo. En la carta y cédula real que acompaña la presente y que vos entregareis al dicho capitán, queda todo explicado de una manera particular, vos velareis para que se observe y ejecute, cuanto ellas contienen, con la celeridad posible.

Nos informais de que en ese país hay buenos caballos árabes; si encontráis dos de mediana talla y buena estampa, y otros dos grandes, corredores y de alta talla, con buen pelo, nos obligareis comprándolos, con tal de que tengan buenas bocas, y los remitireis por los navíos que os traerán los víveres, ó por cualquier otro que se comprometa á transportarlos á Barcelona, Valencia, Cartagena, Alicante ó Málaga, tomando todas las disposiciones y precauciones para que desde el lugar de desembarque sean conducidos á nuestra córte. En el

caso de que sean de nuestro agrado, Nos, os escribiremos para que compreis otros.

Como quiera que no se trata de defender la villa, la artillería que teneis debe bastaros para la fortaleza. En cuanto á las medias culebrinas y versos que pedis, en cambio de los cañones dejados en Bona, esto se hará cuando se pueda; en este momento no hay modo de procurároslos.

Nuestro procurador, Sebastiano de Zizaguirre, ha recibido orden de cargar en cuenta en su haber los doscientos ducados que habeis hecho dar á Miser Benedito para los gastos de viaje.

Hemos prohibido á todos nuestros vasallos, mercaderes y otros, bajo las penas más graves, el comercio con Argel ó cualquier otro punto ocupado por los turcos, no siendo permitido comerciar más que con Oran, Bugía, Bona y la Goleta, que nos pertenecen. Estos puertos están situados con muy buenas condiciones, en muy buenos países y perfectamente acondicionados para los mercaderes; esta medida debe hacerse extensiva igualmente á los súbditos del rey de Túnez, y de este modo las guarniciones de las dichas plazas estarán siempre bien abastecidas.

Nos, os damos aviso de esta disposicion, para que si es necesario, los moros de paz estén advertidos, y para que los habitantes de Bona sepan que nuestra intencion es la de tratarles con bondad y hacer todo cuanto nos será posible para aumentar la prosperidad de su villa, si ellos se portan como deben, fieles á nuestro servicio y al del rey de Túnez.

Tened cuidado de informarnos de todo cuanto ocurra y sepais de nuevo, y que nos sea de utilidad el cono-

cer. Nos sabemos que podemos contar con vos para esto.

YO EL REY.

CARTA DE D. BERNARDINO DE MENDOZA A S. M.

La Goleta de Túnez 26 Octubre 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 463.)

He recibido las tres cartas que V. M. me ha escrito desde Palermo el diez y nueve de Setiembre y los dos y tres de Octubre, y le doy gracias por sus buenas palabras y por la confianza que se digna demostrarme.

He tenido el más grande cuidado y la mayor diligencia en fortificar la Goleta. Por el plan que mi hermano Diego de Mendoza, entregará á V. M. podrá juzgar el estado actual de la fortaleza. Los soldados han trabajado mucho dia y noche, pero la falta de gastadores y paleros, no nos ha permitido concluir enteramente. Es absolutamente necesario que V. M. mande que se nos envíen con la brevedad posible: los fosos deben ensancharse y cruzarse, y es necesario también limpiar el canal. Cuando los navíos lleguen de España y haya recibido lo que ellos me traigan, daré á conocer á V. M. las demás cosas de qué tenemos grande necesidad.

La llegada del príncipe de Mefflí, Andrés Doria, ha producido aquí un efecto excelente; los moros estarán quietos, pues han visto que á la primer tentativa de sedición, la flota de S. M. estará pronta á castigarlos. He advertido al príncipe la presencia de algunas fustas

turcas en Monastir, (1) aún que ya le habia prevenido antes de su llegada á la Goleta, por el bergantin que me trajo la carta de V. M. El príncipe ha creído conveniente cruzar por delante de Porto-Farina (2) para esperar el paso de la flota de Barba-Roja, á su regreso á Argel. Antes de partir ha mandado desembarcar ochenta barriles de agua y algunos sacos de harina para atender á las necesidades de la guarnicion, con lo cual, y con las provisiones que teníamos, podremos pasar ciento cincuenta dias más.

El príncipe tiene la intencion de pasar tambien por Bizerte, y meter en razon á los habitantes de aquella villa, que son muy revoltosos y bélicos, pero no sabe aún si ocupará aquella plaza ó la arrasará (3).

Por lo que toca al rey de Túnez, estoy muy circunscrito en mis relaciones con él; apesár de que su modo de obrar no me inspira confianza alguna, me he conducido con él como si estubiese convenido de su buena voluntad en todo. V. M. cree que yo he obrado con demasiada severidad con los moros, y si yo he obrado así, es, que no conociendo á los moros y es con ellos con quien es necesario tratar, queria hacer algun experimento. En el porvenir, yo me conformaré estrictamente á las instrucciones que V. M. se digne darme;

(1) Monastir es la antigua *Ruspina*, cuya plaza, como casi todas las villas marítimas del Sur de Túnez, habian hecho alianza con los turcos.

(2) Porto-Farina, llamado por los árabes *Char-el-Melah*. (Gruta de la sal).—Dice Mármol: «Es un puerto desierto donde los navios van frecuentemente á por agua.

(3) Gran número de moros expulsados de España se habian refugiado en Bizerte. Uno de los barrios lleva hoy aún el nombre de *barrio de los andaluces*.

pero le ruego que en sus cartas se insista en la confianza que se me ha acordado, á fin de que yo obtenga crédito acerca del rey. No pienso, sin embargo, que conviene tratar á los moros, en todas circunstancias, con la dulzura de que habla V. M., porque ellos creen que la indulgencia de los cristianos obedece á temor ó á interés. En ciertos casos puede llevarseles, pero en otros, si se quiere obtener de ellos lo que se les pide, ha de ser portándose récio con ellos.

En el asunto de los esclavos cristianos que el rey obliga á cambiar de religion, he obrado como debia y como ellos obran en igual caso: una de las cláusulas del tratado habia sido puesta concientemente en olvido, por el rey, y la cosa era bastante grave para que yo la pudiese tolerar; creo que conviene que V. M., en sus cartas á Muley-Hacen, le recuerde lo que ha prometido en lo que concierne á la rendicion de los cautivos, y se insista á esté objeto.

Radez y El-Marza están repoblados: cuando recibí la carta de V. M. los moros ya habian tomado posesion de sus casas y de sus tierras, y se ocupan en este momento en los trabajos del campo en toda seguridad. Si desde luego me opuse, fué porque queria obligarles á que me vendiesen cal para las nuevas fortificaciones; lo han hecho, y les he permitido volver inmediatamente, y es de este modo como se puede sacar partido, de otra manera no puede obtenerse nada de ellos.

En cuanto al reproche que se me dirige sobre si he sido breve en mi carta, debo hacer constar que hasta el mismo momento de partir el bergantin, nada de particular tenia que comunicar á V. M.

Importa en primer lugar que ponga en conocimiento de V. M. lo que acabo de saber en este instante, y es,

que la flota de Barba-Roja ha sido descubierta en aguas de Bizerte.

En dos de mis anteriores cartas he informado á V. M. de la expedicion del rey contra Kairua, y su regreso á Túnez donde sus habitantes lo han recibido bien; lo que no ha sucedido lo mismo con los habitantes de los barrios sublevados. Muley-Hacen ha hecho arrestar á algunos vecinos y otros han prometido darle dinero, de modo que las cosas no van bien en Túnez. La poblacion de la villa ha disminuido considerablemente. El rey no se conduce con sus súbditos como conviene; están todos descontentos, y á la primera ocasion harán lo que otras veces han hecho. Es indispensable que V. M. escriba al rey recomendándole que trate mejor á sus vasallos, á fin de atraérselos para el porvenir.

Constantina y los árabes de su territorio están por los turcos. Hacen-Aghá está acampado á tres leguas de la villa, en donde no ha entrado á petición de los vecinos, que por su parte, han prometido pagarle las contribuciones que ellos pagan al rey. Se dice que tiene con él mil quinientos turcos y mil quinientos moros.

El país, en los alrededores de Bizerte, como Badja y algunos otros lugares hasta á una jornada de Túnez, reconocen la autoridad de Muley-Hacen, pero más allá nadie le obedece. Monastir, Susa y Africa están por Barba-Roja y le pagan tributo á nombre del Gran señor.

He pedido, en una carta que Ferran Molin (1) ha debido entregar á V. M., que se digne enviarme cuatro medias culebrinas, dos para ser colocadas sobre el ca-

(1) Uno de los ingenieros de nuestra armada algunos años despues, en el sitio de Africa.

ballero que he hecho construir á la entrada del canal y las otras dos en la torre de la Goleta. y de las cuales tengo grande necesidad. V. M. sabe que en todo he tenido grande economía, y que no pido nada que no me sea necesario. Pueden desde luego fundir una culebrina con el cañon roto que he enviado á Gonzalo Vaquer.

V. M. en sus cartas, no me da á conocer más que el precio del vino y del pan que debe distribuirse á los soldados, y en cuanto á las provisiones de boca nada me dice; por lo cual, y hasta tanto que se me dén instrucciones, no puedo tener cuenta exacta.

Los víveres de los cuales no conozco el precio, son: el aceite y vinagre, los garbanzos, habas, arroz, galleta y queso. En el momento en que V. M. me dé las órdenes oportunas á este objeto, me conformaré.

Puede procurarse en este país á mejor precio que en España, aceite y cebada, y por lo mismo vale más que se me remita dinero para comprarlo aquí. Los soldados reciben cada mes dos arrobas y media de harina. En las otras fortalezas, esta racion es suficiente, pero seria conveniente aumentar la de la Goleta hasta tres arrobas, pues esta guarnicion está siempre en continuo trabajo de rondas y cruzar los fosos, con lo cual, los soldados no tienen tiempo siquiera para aprovisionarse de agua, y están obligados para ello á tener á un hombre de trabajo—uno para cada cuatro soldados—y parece justo que ellos reciban esta racion, puesto que está contada en su sueldo.

Pido tambien que no se les obligue ha pagarse la mecha de los arcabuces y pólvora que gastan, hasta que las fortificaciones se terminen, en razon á la necesidad que tienen, tanto por las guardias como por el servicio de escucha y estar siempre con la mecha encendida.

Si no se atiende á esto, nadie querrá ser arcabuce-ro (1).

Despues de haber recibido las cartas de V. M. y durante el tiempo que el príncipe Meffi estuvo aquí, he creido que aun que el rey estuviese enfadado con migo por las cuestion de los mozos cristianos que el habia obligado á hacerse moros, y que se han refugiado en la Goleta, podria presentarme á él sin tener nada que temer. En efecto, he tenido una conferencia con él, le he entregado las cartas de V. M. y le he hablado de Bizerte, como tambien de la restitution de ciertos esclavos que él no ha entregado todavia. Me ha contestado que, en conformidad á lo que hay estipulado en la capitulacion, me entregara los cautivos en el momento que reciba la órden de V. M. En cuanto al asunto de Bizerte, me ha dicho que no habia decidido nada aún. En estos momentos está tratando con los revoltosos, y espera llegar á someterlos.

Dos dias despues, he recibido una carta del príncipe, fechada en Porto-Farina, el cual, me rogaba que reincidiese con el rey sobre este asunto, pues habia resuelto esperar para obrar contra los rebeldes, y que Muley-Hacen le habia hecho conocer su voluntad; yo encargué á mi hermano Diego, que viese al rey y que

(1) Se pregunta uno mismo al leer esto, ¿qué es lo que los soldados ño estaban obligados á pagar? pues ya hemos visto por las cartas del corregidor, que los soldados dejaban tres reales para gastos de hospital y que además tenian que pagarse las medicinas que necesitasen. (*N. de M. de la Primaudaie.*) Fácil contestacion tendria la pregunta *inter nos*, pues con conocer la organizacion de aquel ejército, y las condiciones en que se reclutaban los soldados, quedaria contestada la pregunta.

quedase de acuerdo con él sobre el asunto. En el momento en que mi hermano salía del castillo, se encontró un jóven de los que los moros obligan á renegar, que le pedia proteccion; dí orden al capitán Martín Alonso de los reyes para que lo condujera á presencia del rey, á fin de que este le oyera decir que no queria hacerse mahometano, y en este caso nos lo devolviera; pero Muley-Hacen se puso furioso cuando oyó decir al jóven que era cristiano, y despues de haberle herido con su espada, lo entregó á sus chauchs, que lo colgaron en la galería del palacio. Quiso Dios que el muchacho no muriera, pues á los tres cuartos de hora de estar ahorcado, aún volvió á la vida y Muley-Hacen muy avergonzado, al dia siguiente, de lo que habia hecho, me entregó el muchacho con otros ocho ó diez cristianos. Trataré de sacar de este hecho todo lo que pueda de Muley-Hacen y obtener la pronta restitution de los cristianos cuantos más mejor. V. M. juzgará, ciertamente, necesario escribir al rey sobre este asunto.

He pasado revista á los artilleros que quedan en la Goleta, y veo que hay muchos que no estan en estado de hacer su servicio; por lo tanto, ruego á V. M. que me mande seis de los mejores que se puedan encontrar, y que ordene que se me aumenten hasta veinte y seis entre todos. Con los que han dejado aquí no podemos servir todas las piezas. Importa tambien que V. M. dé las órdenes para que esto se haga con la mayor prontitud, pues las fortificaciones están ya muy avanzadas.

El servicio de espías lo tengo arreglado del modo siguiente. Entre Muley-Hacén y yo, pagamos algunos por mitad, los cuales he mandado á Argel, pero tengo otros pagados por mi, que espían al rey y me dan cuenta de todo lo que ocurre en la villa y en el pais. Tendré

cuidado de anotar todas sus comunicaciones en un libro, y el maestro de cuentas de V. M. anotará asimismo los gastos que ellos ocasionan. Estos espías no pueden costarnos muy caros, pues todos son jentes pobres.

Al día siguiente de la partida de las galeras se dejaron ver en los contornos de la Torre de el Agua y por los alrededores de Rades, unos treinta caballeros árabes. Han muerto á uno de nuestros lacayos y han robado un caballo. En este momento, se buscan á estos merodeadores, y he hecho abrir informaciones para saber si estos árabes son del rey. Ruego á V. M. que en caso de que yo logre algo, que me autorice para que les haga colgar, para ejemplo, sobre el mismo lugar en donde han asesinado á los nuestros.

RELACION DEL CONSEJO DE S. M., SOBRE LOS NEGOCIOS
DEL REINO DE TLEMCCEN.

Noviembre ó Diciembre 1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 463.)

1.º El conde de Alcaudete ha escrito estos días pasados á S. M. imperial, nuestro soberano, dándole á conocer el estado en que los asuntos se hallan en el reino de Tlemccen. Ha trasmitido, al mismo tiempo una cópia de la capitulacion que el rey Muley-Mohamed le ha remitido firmada por su mano.

El conde dice, que S. M. no está dispuesto á socorrer á Ben-Reduan y á su nieto; será pues ventajoso tratar con el rey por muchos motivos, y notablemente para

que la flota de Barba-Roja no pueda refugiarse en el puerto de Arzew, lo cual es muy importante, por la devolucion de los prisioneros, y porque con el tributo que el rey de Tlemcen se obliga á pagar, podrá fortificarse á Oran y Mers-el-Kibir. «Ansimismo se deve considerar que la dicha capitulacion está hecha de manera que, segun á lo que obliga el dicho rey de Tlemecen, no podrá cumplir lo capitulado, y Vuestra Majestad justamente podrá hazer la guerra todas las vezes que hubiere disposicion y viere que conviene.» (1)

He aquí lo que contiene la capitulacion (2).

El consejo juzga que no hay observacion alguna que hacer y que por lo tanto puede ratificarse.

FIAT.

2.º El conde pide dos ó tres mil ducados para terminar los atrincheramientos que hace construir en la montaña y para algunas obras de reparacion de la Casba, de Oran y de Mers-el-Kibir. Estos trabajos son muy necesarios.

(1) La observacion es curiosa, dice M. de la Primaudaie. A nosotros nos parece curiosa tambien, y de aceptacion para los tiempos que habian de sucederse, pues hoy que la civilizacion todo lo invade y la diplomacia está á la altura de esa misma civilizacion, no faltan diplomáticos que usan artes análogas, apesár de no tratarse de moros y gente salvaje.

Pero ya está aceptado de un modo indiscutible, que diplomacia y piratería son una misma cosa; y esto lo ha demostrado el diplomático de más talla de estos tiempos modernos, M. de Bismark. 24 Agosto 1885.—Archipiélago Carolino.

(2) Omítimos reseñar de nuevo la capitulacion que forma parte de este documento, pues es la misma que ya conocen nuestros lectores, (pág. 293 y sucesivas.)

El consejo dá su aprobacion. pero no acuerda el dinero que pide. Si la paz se lleva á efecto, el conde deberá estudiar y tratar de obtener de Muley-Mohamed, que pague el tributo por adelantado; si el rey se niega, que procure arreglarse con el dinero que pueda procurarse en Oran, para atender á las cosas más urgentes.

3.º Hay en el arsenal de Málaga un gran cañon llamado *San Juan*, demasiado pesado para ser utilizado en el mar, y el conde ruega á V. M. que dé las órdenes para que dicho cañon sea enviado á Oran, donde podrá servir para la defensa de la entrada del puerto de Mers-el-Kibir. Pide tambien, para reemplazar los cañones que las galeras han traído, algunas de las piezas de artillería de las que armaban á la villa de Hona (1). S. M. habia ordenado conducir esta artillería á Oran, pero no se ha hecho.

El consejo es de parecer que se dé el cañon al conde de Alcaudete; en cuanto á las otras piezas, puede esperar.

(1) Como ya hemos indicado anteriormente, confirma este documento, que la evacuacion y destruccion de Hona, fué en 1535, cuatro años despues de haberse apoderado de ella nuestras tropas.

SITUACION DE LA ARTILLERÍA QUE SE HA ENCONTRADO, Y LA QUE FALTA EN LA CASBA DE ORAN, EN LA CIUDAD Y EN EL CASTILLO NUEVO. (*Castillo de Rezalcazar.*)

1535.

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 462.)

Alcazava (1).

«En la parte de la sierra donde se hizo el atajo del alcazava vieja, hay un cubo (2) que se dize de Contre-ras. En este conviene que haya dos sacres ó dos medias culebrinas, en lo alto, para defender que en los padastros (3), que señorean al alcazava no se pudiese tener artillería y para guardar las estradas de los caminos que vienen á la ciudad por esta parte; y para las defensas baxas deste cubo para la de los traveses tiene necesidad de otros dos medios cañones.—Tiene en lo alto dos sacres, faltan dos medios cañones para las defensas baxas.

»Dende este cubo hasta otro que hizo Rodrigo Bazan á la otra parte del alcazava, hazia la sierra y hazia el padastro del Bermejál, que es el más peligroso, hay un

(1) La Casba, llamada por nuestros soldados *el Castillo Viejo*, donde residia el capitán general. Esta fortaleza, como veremos posteriormente, tuvo un trágico fin en la noche del ocho al nueve de Octubre de mil setecientos noventa.

(2) *Cubo*; torre de las antiguas murallas.

(3) *Padastro*; lugar que domina una plaza.

terrapleno de cincuenta pasos que hizo D. Alonso mi hijo (1) para defensa y ofensa de estos padastros, y porque dende el cabo de este terrapleno que junta con el cubo de Rodrigo Bazan y dende el mismo cubo se ha de defender el largo de la muralla de la ciudad dende la Madre vieja hasta el cubo de Coral y la punta de la playa, tiene necesidad el cubo y el terrapleno de cuatro medias culebrinas y un muy buen cañon doble para este alto; para las defensas baxas tiene necesidad de otras dos piezas, como el otro, que sean dos medios cañones ó falconetes, y con este estará razonablemente proveido. —Tiene este terrapleno y cubo dos sacres y en las defensas baxas no hay pieza.

»Dende este cubo hasta el esquina del Alcazava sobre la ciudad, hay una barrera de más de cien pasos en largo. En esta he hecho yo dos sitios de artillería contra el pradastro del Bermejál, y en el más baxo que es en el esquina del Alcazava sobre la ciudad se le hazen cuatro cañoneras baxas, las dos que guardan el través y guarda de esta cava, porque no tenia ninguna defensa, y las otras dos guardan el largo de la muralla de la ciudad, dende el cubillo de Pero Alvarez hasta el esquina de sobre la Madre vieja que hay ciento y setenta pasos. En este quartel hasta el cubo de Coral, que son otros ciento y treinta pasos adelante desta esquina es lo más flaco de esta ciudad, porque tiene el padastro del Bermejál por la parte de fuera que señorea la muralla, y otro por las espaldas de la otra parte de la ciudad, á buen tiro de escopeta ó arcabuz, á puntería que

(1) D. Alonzo de Córdoba y Velasco, segundo conde de Alcaudete y que reemplazó á su padre, despues de su muerte, en el mando de Oran.

no dexarian estar nadie en la muralla; y por esta necesidad le he hecho estos sitios de artillería en la barrera, de manera que no puede quitar el artillería de los enemigos la que nosotros allí tuviéramos para defensa deste quartel.—Hay necesidad muy grande en esta barrera de quatro medias culebrinas ó sacres y de dos falconetes.—No hay ninguna pieza en ella

Fuera del Alcazava.

»En un sitio de artillería que está delante del alcazava en el Gibel, que tira al campo quando corran los Moros y á la playa están tres sacres y dos cañones razonables que bastan para este efecto que no han de tirar muy lexos.—Esto está bien proveido.

Muralla de la ciudad.

En el Gibel, hay una vuelta que haze la muralla donde hay dos cañoneras que guardan el muro del alcazava hasta el cubo de Contreras; tienen necesidad de un medio cañon pedrero ó medio sacre.—No tiene ninguna pieza.

En el cubo nuevo que hizó Hernando de Quesada, hay necesidad para lo alto de un buen cañon, porque ha de guardar toda la muralla hasta el cubo de Contreras y un barranco que está junto con él, donde podrian poner sitio haciendo reparos los enemigos, y hay desde este cabo hasta el de Contreras quatro cientos y cinquenta pasos, y otras piezas menores no podrian hazer el efecto que esta á esta parte; por la cañonera del otro lado tiene necesidad de un falconete reforzado para la guarda de la puerta de Tremecen (1) hasta donde hay

(1) La puerta de Tlemcen ya no existe. Es la que hoy se

dozientos y cincuenta pasos, y para la guarda de la entrada del camino de la Torre gorda y para las defensas baxas de este cubo tiene necesidad de dos falconetes.

»El cubillo que está al espolon y junto á la puerta de Tremecen que hizo Pero Alvarez, hay necesidad de una dozena de versos y de un falconete que esté sobre un terraplano que está en frente de la puerta de Tremecen para guarda del camino de las Huertas.—De los versos hay recaudo, no hay falconete.

»En la torre sobre la puerta de Tremecen no ha de haver pieza gruesa, sino versos y arcabuces.

»En la torre del espolon que es sobre el rio, hay necesidad de un falconete para guardar el pié del cubo de la puerta de Tremecen para guarda del camino de la Torre gorda, y más seis versos.—Los versos hay y el falconete no.

»Entre esta torre y otra que está á la estrada de la carretera (1), hay tres torres y cincuenta pasos de una á otra; en estas ha de haver algunos versos y arcabuces, y en la que está á la estrada de la carretera un falconete.—No lo hay, tiene que guardar del través de la muralla hasta el cubo de Santo Domingo ciento y ochenta pasos.

»En el cubo de Santo Domingo (2) hay necesidad de un falconete, en lo alto.—No lo tiene; hay dos lombardas en las defensas baxas.

»Desde este cubo hasta un terraplano hay ciento y

llama en frances, *porte du ravin*. (Puerta del barranco.)

(1) Hoy dia calle del Castillo viejo. (Rue du Vieux Château.)

(2) La torre de Santo Domingo se distingue aún hoy dia perfectamente en la esquina del boulevard Oudinot.

treinta pasos en una vuelta que haze el muro es menester un falconete para la guarda del camino de Canastel.—No lo tiene.

»En una torre que se ha henchido de tierra agora junto á la puerta de Canastel (1), tiene necesidad de dos sacres para guarda del rio, y es la principal guarda de las molindas y del otro hasta la mar.—No hay en ella ninguna pieza.

»En el cubo de la puerta de la mar que hizo Diego de Vera, habia de haver dos piezas gruesas para la guarda del puerto, porque para este efecto se hizo encima de la playa y para que pudiese ayudar al castillo de Rezalcazar y á el cubo de coral que está á la mano izquierda hazia el Bermejál. No puede sufrir cañon grande ni sacre por ser la obra falsa y porque está hundida. Tiene necesidad de dos falconetes reforzados para lo alto y otros dos para las defensas baxas, en el revellin deste cubo, sobre la puerta hay necesidad de dos dozenas de versos.—Destos hay recaudo.

»Dende el cubo de la puerta de la mar, hasta la casa de Ramon de Molina hay cien pasos, y porque el artillería no se podia poner en el dicho, cubo se hizo un sitio para ella junto á la casa de Ramon de Molina que descubre bien la playa.—Tiene necesidad de dos cañones buenos; no hay más de uno.

»Desde el sitio de la artillería de Ramon de Molina hay dozientos y quarenta pasos hasta el cubo de coral: este, si fuera bien labrado, havia de tener quatro sa-

(1) La puerta de Canastel estaba situada sobre el flanco Este de la muralla que circundaba á Oran, y es la hermosa arcada que desemboca en las cuatro esquinas, de Kléber. (Carrefour Kléber.)

res, dos para las defensas altas porque está en punta donde defiende dos traveses de la muralla de la ciudad por estas que la parta, y está sobre la mar para lo baxo. Tenia necesidad de dos falconetes reforzados; es tan flaco y falsamente obrado que no puede sostener encima más que falconete. Ha menester dos falconetes reforzados y en lo baxo dos rebadoquines.—Estos hay acá, los falconetes nó.

»En un terraplano que está encima de la *Madre vieja*, yendo deste cubo á la alcazava á ciento y cinquenta pasos dél hay necesidad de una pieza media culebrina ó sacre, ó medio cañon pedrero que guarde el arroyo de la *Madre vieja* (1), porque descubra los sitios donde podría estar gente escondida.—Y no hay ninguna pieza.

Rezalcazar (2).

•Tiene tres cubos sin el revellin, que en cada uno dellos ha menester dos piezas para las defensas baxas, y las que hoy tienen en lo alto y una muy buena culebrina ó

(1) El real conducto de la *Madre vieja* que constituia el desagüe de la Alcazava.

(2) El castillo nuevo, el *Bordj-el-Mchal*, fuerte de las cigüeñas, ó *Bordj-el-Hamra*, castillo rojo de los antiguos moros. Este último título ha dado lugar entre los historiadores á conjeturas y comentarios todos divergentes unos de otros. Hay quien asegura que el nombre *Rezalcazar* es el que más probavilidades de veracidad tiene por estar formado de las dos palabras *Rojas-Casas*, y porque hay algunas crónicas en que se vé escrito *Rozalcazar*. Otros niegan esta suposición fundándose en que los españoles no hubieren aceptado, oficialmente, este nombre sacado de su propia lengua y desfigurado por los árabes; nosotros creemos que su verdadero origen es *Bordj-el-Hamra*. (El castillo rojo).

Tambien hay discrepancia sobre la fundacion de este casti-

cañon reforzado, porque desde aquí se vee toda la bahía y puerto de Mazarquivir, y habia de ser el artillería de la una parte y de la otra tan buena que se alcanzasen; el cubo de revelin tiene necesidad de otras tres piezas.

»En la torre de los Santos hay un sacre y un medio cañon pedrero, y un falconete y un ribadoquin son menester para la torre por esta parte que guarda las huertas y el nacimiento del agua, y quando los Moros corren les tira.

»Esta es la relacion del artillería que hay y de la que falta. Vuestra majestad mande proveer lo que fuere servida, que muy gran necesidad hay della (1).»

EL CONDE DE ALCAUDETTE.

llo. Mármol dice que fuè reconstruido por D. Pedro Navarro en 1510; y Suarez Montañez dice: «Tambien haze error Luis de Mármol en dezir que fabricó Razalcazar el conde Navarro, que solo desinaron él y el cardenal Ximénez quando ganaron Oran, en el año de 1514 le fabricó Diego Vera.»

(1) «Esta memoria, dice M. de la Primaudaie, dá en efecto una triste idea del armamento de la villa de Oran en aquella época. Más se debe admirar, pues, el traductor de los documentos, de los medios de defensa que quedaron á los heróicos soldados españoles despues de la noche del 8 de Octubre de 1790, y de lo que supieron hacer aquellos nobles pechos que nunca desmayaron en la desgracia, y lograron, mermados y extenuados por el hambre y la fatiga, capifular HONROSAMENTE.

Hemos trascrito el presente documento textual.

CARTA DE D. BERNARDINO DE MENDOZA A S. M.

La Goleta de Túnez 20 Diciembre 1535.

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 463.)

Aprovecho el regreso á esa de los bergantines para dar á conocer á V. M. el buen efecto que ha causado aquí la llegada del príncipe Andrés Doria. La villa de Bizerte se ha sometido al rey, y conforme á lo convenido con el príncipe, Muley-Hacen se ha presentado allí y ha hecho dismantelar á su presencia la villa. Esto sería muy bueno y útil que se hiciese con todas las demás villas marítimas del reino, para que no pudiesen nunca, los corsarios, encontrar refugio en ellas ni provisionarse. El rey ha hecho colgar á cuatro de los principales rebeldes; los habitantes han entregado inmediatamente las armas, y han pagado una contribucion de diez mil ducados.

En este momento Muley-Hacen se halla acampado cerca de Túnez y debe partir próximamente para Kayrua. Tiene con él quinientos arcabuceros, mil quinientos moros á pié, y quinientos cinco caballeros árabes mandados por el cheik Abd-el-Malek, de la tribu de los Uled-Bellit, que ha sido siempre muy fiel.

El rey ha venido á la Goleta para rescatar algunos esclavos moros que cuatro navíos han traído aquí, y para hacer compras de paños que ha distribuido á sus árabes. Conforme á las instrucciones de V. M. se le ha dejado libre la entrada, como así á su escolta, que no era numerosa; pero se habian de antemano reforzado los puestos, y tomado todas las precauciones para que no viese las nuevas fortificaciones.

El espía que mandé á Argel me ha dicho que los habitantes aún no están tranquilos; temen siempre la llegada de V. M. Cuando Barba-Roja volvió de Mahon, creyeron que era la flota cristiana, y todos, moros y turcos, desertaron de la villa. Barba-Roja ha salido para Constantinopla con veinte y un navíos; ha llevado consigo á su hijo y á su nieto, y ha dejado por gobernador de Argel, durante su ausencia, á Hacén-Aghá, llamado de Constantina para este objeto, con cuatrocientos turcos. Yo creo que este moro me dice la verdad, pues he sabido por una carta de Alvar Gomez, que en efecto, Barba-Roja se habia embarcado, y el rey de Túnez acaba de prevenirme que Hacén-Aghá ha salido de Constantina.

Esta última plaza está todavía declarada en favor de los turcos; sin embargo, el rey me ha dicho que los habitantes le habian pedido un gobernador. Los de Bona, si yo debo creerle, tambien le han hecho la misma peticion; pero un gran número de árabes de esta provincia le son hostiles, y no creo que ellos reciban bien al kaid que les enviará Muley-Hacén. Las villas de Badja, de Matev y todo el país al Oeste hasta Bona, obedecen al rey. Túnez comienza á repoblarse, pero muy lentamente, y falta mucho para que tenga la animacion y la vida que tenia. Los arrabales están siempre mal dispuestos con el rey, y éste ha hecho arrestar á ciertos turcos que se hallaban escondidos en la villa y que habian formado un complot para degollar á los mercaderes cristianos.

Por la parte de Levante, toda la contornada hasta Kalibia, se ha sometido; pero Monastir, Susa y Sfax, se niegan ha reconocer al rey. Me han dicho que los de Africa, por temor sin duda á la flota de V. M., pues ellos sabian perfectamente lo convenido con el rey de

Túnez, han prometido recibirle dentro de sus muros, y aún parece que los turcos de Susa, para vengarse de ellos, les han arrebatado todos los ganados. El espia que yo tenia en la isla de Djerba ha llegado y me ha dicho que el judío (Siman el corsario,) ha dejado Mezurata, pero que ignora donde ha ido.

Kayrua está dividida en dos bandos; los arrabales están declarados por Muley-Hacen como toda la jurisdiccion, pero la villa está firme por Barba-Roja. Creo, sin embargo, que los habitantes consentirian en recibir al rey si éste se presentase, como no sea una estratagema de los turcos para ver si cae en la celada y pueden quitarle su artillería, pues las tropas que debe llevar consigo Muley-Hacen, están bastante mal compuestas y desorganizadas.

Los navíos que V. M. ha hecho partir para aprovisionar el fuerte de la Goleta, han llegado, pero han tardado tanto en hacer la travesia, que cuando llegaron, ya carecíamos de todo. Ruego á V. M. que dé las órdenes necesarias para que no vuelva á repetirse este retardo y «no haya ningun descuido, pues ve lo que importa á su servicio que no esté tan tasadamente proveido que á perderse una nao ó á poner mala diligencia, como estas han hecho, muramos de hambre.»

El dia de Santa Catarina, una galiota turca se ha perdido completamente con toda su tripulacion en la isla Plana (1) y otro bergantín tripulado por gentes de Djerba, ha embarrancado cerca de Porto-Farina. Muy pocos han

(1) La isla Plana, es la antigua *Korsura*, situada frente del cabo de Sidi-Ali-el-Meki. Los árabes la designan con el nombre de *Dejezirat-el-Ouatia*.

podido salvarse, entre los cuales figura un cautivo cristiano que el rey nos ha entregado.

Hasta hoy Muley-Hacen me entregaba exactamente, y conforme á lo tratado, todos los desertores de la Goleta, tanto soldados como civiles, que se refugiaban en Túnez; pero hoy se ha negado, presentando dificultades, á entregármelos. Ruego á V. M. que me ilustre sobre lo que debo hacer en esta circunstancia. Urge obrar á este objeto.

INSTRUCCION DEL CONDE DE ALCAUDETE A GARCÍA DE NAVARRETE, COMANDANTE DE MERS-EL-KIBIR.

1535

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 463.)

Vos direis lo que sigue á S. M.: Que he aceptado esta comandancia porque creia que podria aquí servir mejor á Dios y á S. M., que en la que ántes tenia; y puede creérseme, ciertamente, porque he tomado este puesto en el momento en que Barba-Roja, con la poderosa escuadra, que ya conoce S. M., cruzaba por este país, mientras que en Navarra, donde yo me encontraba anteriormente, ni se acuerdan de la guerra; que S. M. me ha honrado grandemente confiriéndome las más altas funciones, y que yo me he regocijado de poder venir á Oran en estas difíciles circunstancias.

Que he trabajado más en defender estas dos villas contra el hambre que contra el enemigo. «Suplico á Su Majestad que, pues yo cumplo lo que se mande arriescando cada día la vida, la hazienda y la honra en su

servicio, sea servido de mandar cumplir con migo lo ordinario que se me ha prometido para la defensa destas plazas, de manera que baste para asegurar y las vidas y las honras de los que aquí estamos; y que mande Su Majestad que se tenga más respeto á esto en que tanto va, que al interés de los mercaderes» (1).

Este año dos galiotas, una fusta y un bergantín de los turcos, han corrido esta costa espiondo á nuestros barcos que van y vienen con la correspondencia. Con la ayuda de Dios he sabido tomar tan bien mis medidas, que nuestros barcos han podido efectuar cuatro ó cinco viajes, sin que ninguno de ellos haya sido apresado por el enemigo. El último solamente ha sido capturado, por haberse retardado en Cartagena ocho dias, contrario á lo que yo le habia ordenado.

Vos hareis conocer á S. M. el órden que se observa aquí en la expedicion de estos barcos, para que no puedan ser apresados, á menos de una grande desgracia; y lo que he advertido á D. Alvaro de Bazán sobre la presencia de los bastimentos enemigos, rogándole que me enviase dos ó tres galeras para darles caza. Mi carta debe, sin duda, haberse retardado, pues aún no he recibido contestacion, ni nada se me ha enviado.

El corregidor de Málaga obra completamente en nuestro perjuicio con la carga de los barcos que deben traer nos trigo. Las ordenanzas de S. M. exigen que el corregidor esté presente cuando los barcos hagan sus cargamentos, pero impedido por sus ocupaciones, ame-

(1) Era necesario, dice M. de la Primaudaie, que el abastecimiento de la plaza de Oran dejase mucho que desear para que el conde de Alcaudete se quejase como lo hacia. Completamente de acuerdo con el traductor.

nudo no puede asistir, y la salida de los correos se halla así indefinidamente retrasada, aún que la operacion de la carga de un navío, sea el que sea, no puede durar más allá de dos dias. A causa de estos retrasos, ha sucedido este año, que habiendo dejado pasar el momento propicio, se han pasado dos meses sin que hayan podido hacerse á la vela.

Suplico á S. M. que ordene al corregidor de Málaga, que al requerimiento de la persona que yo comisione para hacer cargar los navíos que deben ser enviados á Oran, que, dejando toda otra ocupacion, asista á la carga ó que bien designe á uno de sus agentes en su pueto y lugar, á fin de evitar toda tardanza en la operacion; y que, en caso de negativa, dé parte de aquel, se levante acta testimonial del requerimiento, y en vista de esta, los abastecedores de S. M. puedan designar ellos mismos la persona que vigile el embarque, cuya persona obrará del mismo modo que si el corregidor estuviese presente. De este modo los embarques se harán en tiempo oportuno y no tendremos que sufrir más los retardos que tan perjudiciales nos son.

«Suplico á Su Majestad que mande que se provean, en todos los monasterios y en la iglesia, personas que entiendan la lengua hebraica y arábica, para que hagan el oficio que deben en tal frontera, como esta donde hay siempre moros y judíos en que puedan hazer grande provecho, porque si no han de aprovechar á más que á dezir una misa, más provecho será para la defensa desta ciudad tener cincuenta soldados que veinte frayles» (1).

(1) Hemos copiado textualmente este párrafo, para que no pierda nada del tinte de ingenuidad que le hace tan precioso é

Desde que estoy aquí, diez y seis ó diez y siete moros han venido á convertirse al cristianismo, y más de cincuenta, además de estos que han sido apresados en las razzias, se han bautizado. En toda la villa no hay un eclesiástico que sepa decirles en su lengua, una sola palabra de nuestra fé, lo que causa que tres ó cuatro de los que se han convertido al cristianismo, han muerto sin confesion. Yo cumplo el deber que me he impuesto, suplicando á S. M. que tome á este objeto las medidas que juzgue convenientes para el servicio de Dios y para el suyo (1).

El hermano Alejo, prior del convento de los Dominicos, aún no se ha presentado en su puesto; y se ha procurado un breve para dispensarse de venir aquí. Es un feo abuso que es preciso que no subsista y del cual he creído dar cuenta á su superior. Vos rogado á S. M. que se digne poner remedio á este estado de cosas, de otro modo, sucederá que no tendremos en los conventos mas que individuos desertores de la regla y de mala vida (2).

He sabido que Ben-Reduan ha reunido nuevas fuerzas, y me ha mandado á decir, que perderá la vida ó se apoderará del reino de Tlemcen, para recompensar á S. M. la pérdida de los cristianos que le confió. Hasta tanto que yo lo vea en la empresa, no le ofrezco ningun

instructivo. El conde de Alcaudete confiesa en él, que puede servirse á Dios sin necesidad de mortales mediadores, que la mayor parte de las veces son un estorbo para las buenas obras.

(1) Se lee al márgen.—Que el muy reverendo cardenal de Toledo, provea á lo que sea posible hacer.

(2) Que se dé aviso á su superior y que se le escriba al conde de Alcaudete que se atienda á lo que el superior decidirá.

servicio. En cuanto al otro, (el rey de Tlemcen) yo le sostendré las promesas que le he hecho para la restitucion de los soldados prisioneros. Informaré á S. M. sin tardanza alguna de lo que suceda ulteriormente (1).

CARTA DEL CONDE DE ALCAUDETE A BEN-REDUAN.

..... Enero 1536

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 463.)

Muy honorable, valiente y renombrado caballero Abd-er-Raman-Ben-Reduan.

He recibido vuestra carta del veinte y uno de Enero, en la que me decis que habeis reunido un buen número de gente de guerra, y he quedado contento al saberlo, porque os considero como á fiel vasallo y servidor de S. M. En vuestra última empresa contra Tlemcen, ya sabeis que hize todo cuanto pude por vos conformándome á las intenciones del emperador. Nosotros no dudábamos del buen resultado, pero Dios no ha querido favorecernos hasta el fin. Posteriormente, la situacion ha cambiado; Muley-Mohamed solicita, como vos, la proteccion de S. M.; ofrece entregarnos los cristianos prisioneros, y me ha remitido una capitulacion, que yo he debido recibir y trasmitir al emperador.

Vos me pedis que yo os diga que es lo que debeis hacer y que os hable con toda franqueza. Ignoro lo que

(1) Que así lo haga el conde no dando gente á ninguna de las partes.

decidirá S. M., y hasta tanto que me haga conocer sus instrucciones, debo guardar estricta neutralidad entre vos y Muley-Mohamed, de modo que si el mismo rey de Tlemcen me hace igual pregunta, le daría la misma respuesta; que cada uno cumpla lo que ha prometido à S. M. lo mejor que pueda.

CARTA DEL CONDE DE ALCAUDETE AL CHEIK BU-ZIAN-SAHIB.

La misma fecha.

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 463.)

Honorable y valiente caballero, Bu-Zian-Sahib.

Vuestra carta me ha sido entregada; pero antes de escribirme, hubierais hecho mejor acercándoos à Oran. He tenido gran satisfaccion al saber lo que me decis de los negocios de Muley-Abd-Aláh: yo no he dudado jamás de su fidelidad, y le considero como à un hijo. Creo haber probado, desde àntes de ahora, que le quiero bien.

En cuanto al consejo que me pedis, yo no puedo contestaros como otras veces lo hubiera hecho, porque Muley-Mohamed ha tratado conmigo y ha enviado à S. M. una capitulacion firmada de su mano. Yo sé que Muley-Abd-Aláh y Ben-Reduan han escrito al emperador, y espero las órdenes de éste. Cosa sola, la que puedo deciros es, que el que mejor cumplirá lo prometido, es el que hará mejor para sí propio.

CARTA DEL ALCAIDE DE ALCAUDETE AL CONDE DE
ALCAUDETE.

Tlemcen 26 Enero 1536.

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 463.)

Hoy, lúnes veinte y cuatro del corriente, el rey me ha hecho llamar y le he repetido todo cuanto V. S. me habia encargado de decirle, en sus dos cartas del veinte y tres de Noviembre y diez de Diciembre. Me ha contestado, que él ya sabia por el caid de los Beni-Rachid todo lo que yo le referia, y que, habiendo creido inútil hablarme, os habia escrito al objeto y enviado al judío Choa, uno de sus servidores, con la comision de hacer todo lo que V. S. quiera y ordene. Si él no ha remitido los cristianos que tiene prisioneros y que reclama V. S., es porque creia que el tratado que él remitió à S. M. habria venido más presto. Yo le dije que hacia mal en esperar à que fuese confirmada la capitulacion por el emperador, y que bastaba la ratificacion de la emperatriz; me ha contestado que él no lo creia así, como yo tambien creo, que puede ocurrir que el emperador no la ratifique, apesár de la aceptacion de la emperatriz.

Me ruega que os escriba lo que sigue:

«He ofrecido siempre y ofrezco ahora, ser el aliado y el servidor de S. M. como así mismo el amigo de Su Señoría. En este momento el conde puede hacerme un gran servicio. Si Ben-Reduan llega à Oran con sus árabes, pido que Su Señoría les niegue la entrada, tanto en la villa como en su territorio, y que no le escuche más que para hacerle pagar lo que él debe, y que se le obligue, acto

continuo á retirarse; en el caso en que Su Señoría crea deber recibir á Ben-Reduan y á sus árabes, no me opongo á que sean admitidos en Oran, pero deben quedar detenidos y presos. Que el conde haga esto, y que me lo advierta al momento que suceda, y sin esperar nueva reclamacion ni á que venga la ratificacion de la capitulacion de la córte, haré todo cuanto se me exija. Así es como los dos marqueses, el viejo y el jóven, (1) han obrado siempre con mi padre y con mi abuelo, asistiéndoles contra los que se negaban á reconocerles como legítimos poseedores del reino. Pido en gracia que se obre del mismo modo con migo.»

El rey me ha dicho todo esto y muchas cosas más que me han parecido sinceras, y de buena voluntad, tanto, que creo que él hará lo que promete y aún más.

La villa está tranquila. El rey lo tiene todo en buen órden, pero se muestra muy severo. Estos dias pasados, dos de los principales habitantes de Tlemcen que sostenian correspondencias secretas con Ben-Reduan, han sido condenados á muerte. Esta semana, otros tres habitantes han sido colgados, por yo no sé que otro delito, y esto hace que se le tema mucho. Ha hecho poner presos á algunos cheikhs y otros árabes de ios Beni-Rachid, porque sus parientes se han unido á Ben-Reduan y al principe Abd-Aláh, y les ha amenazado con decapitarles si sus parientes no se someten, por lo que han escrito á aquellos suplicándoles que abandonen á Ben-Reduan. Esta semana misma, el rey ha puesto en libertad á dos hijos de otro cheik de los Beni-Rachid, que

(1) D. Diégo de Córdoba y su hijo D. Luis, marqueses de Comares y gobernadores de Oran, como recordaran nuestros lectores.

cediendo á sus instancias, han venido á hacer su su-
mision. Los principales de la villa parecen devotos al
rey. El kaid de los Beni-Rachid ha salido de Tlemcen
con mucha gente en busca de Ben-Reduan para com-
batirlo.

CARTA DEL CONDE DE ALCAUDETE AL ALCAIDE DE
ALCAUDETE.

Oran..... Enero 1536.

(Archivo de Simancas. —Estado, legajo 463.)

Alcaide Alfonso de Angelo mi primo:

He recibido vuestra carta y he tenido mucho placer
al saber que el rey se ha decidido al fin á hablar. Su
prolongado silencio me tenia inquieto. Segun parece,
ha comprendido, en fin, cuanto le importa tratar sin
retardo con el emperador, y se ha convencido de mi
buena voluntad de hacer todo lo que vos me pidais de
su parte. Si nos remite á los prisioneros, como lo ha
prometido, yo obraré con Ben-Reduan de la manera que
él desea.

Como garantía de mi intencion invariable de cumplir
lo que digo, firmo la presente con mi nombre y pongo
el sello de mis armas.

CARTA DE FRANCISCO PEREZ DE IDIACAYS A S. M. LA
EMPERATRIZ.

Bugía 29 Marzo 1536.

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 463.)

Hace algun tiempo que V. M. me hizo la honra de escribirme para encargarme el arreglo con los hermanos del infante de Bugía; (1) [pero no he podido hacerlo atendido á que uno de los dos, el que tenia más influencia en el país, ha muerto, y que el otro se fué á Biskra, villa situada cincuenta leguas de aquí, por temor al rey de Cuco, Ahmed-ben-el-Kadí.

Durante el tiempo que estuve esclavo, busqué la manera de tratar con éste Ben-el-Kadí, sobre el asunto de los aprovisionamientos de las fortalezas, é insistí sobre el gran provecho que él obtendria; y parece que recibió bien las condiciones que le hize. Despues de mi regreso á Bugía, cuando recobré la libertad, me envió él mismo, á su mezuar, la segunda persona de su reino, para conferenciar sobre este asunto, y convinimos que Ben-el-Kadí escribiria á V. M. para declararle que aceptaba el arreglo.

Desgraciadamente, ciertos marabuts, amigos de Barba-Roja, ó ganados por él, hicieron la oposicion al rey, quien

(1) Ya hemos dicho, (pág. 211) que este infante de Bugía, era hijo del rey Abd-Aláh, que se habia convertido al cristianismo, bautizándose con el nombre de *Fernando*; y tambien hemos reseñado su situacion financiera y política.

temiendo lo que estos pudiesen decir contra él, rompió la negociacion. Ben-Kaid mostró desde luego repugnancia en tratar con Perafan, pero hoy que sabe que el comandante debe partir y que Barba-Roja está ausente, yo creo que él mismo nos hablará de este asunto. Si como yo lo espero, nos hace nuevas proposiciones, no olvidaré nada para que se lleven á efecto, y advertiré inmediatamente á V. M. como así mismo de cualquier otra cosa que pueda sobrevenir.

El Padre, Pedro de Carvajal que vino á ésta á bordo de una carraca (1) por el asunto de los hermanos del infante y el de Ben-el-Kaid, no ha podido emplearse útilmente en las dos negociaciones, por el motivo que acabo de decir á V. M. Yo le he aconsejado que se vuelva á España con la misma carraca, pero en el mismo momento en que se disponia á embarcarse, cayó enfermo de cuidado, y murió el veinte y seis de Febrero último. El hermano que le acompañaba, ha partido á bordo del mismo navío que ha traído á Bugía al juez de residencia.

Las noticias que tenemos de Argel y que han sido traídas por seis esclavos cristianos que el veinte y siete se escaparon de esta villa sobre una barca y han logrado ganar otra vez Bugía, son las siguientes:

Ellos nos han dicho que hay dos mil turcos y siete ú ocho mil moros andaluces, en Argel, Miliana y otros puntos, que Barba-Roja tiene regularmente guarnicion. El gobernador de Argel es un renegado sardo, llamado Hacen-Aghá. Los habitantes están muy inquietos, pues tienen noticias de la flota de V. M.

(1) *Carraca*, navío de origen portugués, muy grande, estrecho de arriba y muy alto. Las habia que llegaban á cargar dos mil toneladas.

Los mismos cautivos nos han dicho, que á consecuencia de las grandes lluvias de este invierno, la muralla de la villa se ha desmoronado por tres lugares diferentes, en una extension considerable. Los habitantes la reparan con toda prisa, pero el trabajo no adelanta mucho, porque no tienen buenos obreros, y les hacen falta mil quinientos árabes para terminar esta obra.

En Constantina, dicen que hay mil quinientos genízaros, mandados por un caid turco, llamado Aluch-Alí (1). Estos genízaros han sido enviados allí por Barba-Roja. Como este Aluch-Alí obedece al gobernador de Argel, puede creerse que se apresurará á entrar en aquella villa en el momento en que sepa que V. M. reúne una nueva armada.

De las relaciones de nuestros espías moros resulta que, todos los turcos que pueden escaparse de Argel lo hacen. El renegado hace cuanto puede para detener la desercion, pero no podrá.

Un jóven nacido en Arévalo, que llega de Túnez, nos ha dicho que el rey, de acuerdo con los cristianos y los árabes, prepara una expedicion contra Constantina. El comandante turco de esta plaza pide socorros á Hacen-Aghá, pero éste le responde que no puede enviarle ningun refuerzo.

(1) Dos Aluch-Ali nos reseña la historia: Aluch-Alí, llamado por sobrenombre (Iskender,) renegado griego; y otro Aluch-Ali, llamado *El fartax*, (el calvo) renegado calabrés. Este último y más célebre, fué más tarde, como verán nuestros lectores, gobernador de Argel y capitan pachá de la flota otomana, como era entónces Kheir-ed-Din.

NOTA SOBRE EL ARMAMENTO DE BUGÍA.

Bugía..... Marzo 1536.

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 463.)

Se cuentan en el castillo y en los diversos fortines ó trincheras, treinta y seis piezas, repartidas como sigue:

Torre de la Victoria.

Una media culebrina y dos ribodequines. Las ruedas de la media culebrina están en muy mal estado, pero la cureña es buena; en cuanto á los ribodequines, ni ruedas ni cureñas sirven.

Fortin de la Cruz.

Una culebrina, dos cañones, un medio cañon, un falconete y un ribodequin. Uno de los dos cañones no tiene ruedas, el otro, el medio cañon, la culebrina y el falconete, pueden servir. El ribodequin estaba talmente deteriorado, que se ha puesto en los desperdicios.

Torre Nueva.

Dos ribodequines, con los cuales es imposible hacer fuego.

Trinchera que se encuentra entre la torre nueva y la de las Cabezas.

Un medio cañon; las ruedas son buenas y la cureña pasable; pero el cañon está en mal estado.

Torre de las Cabezas.

Dos ribodequines que tienen ruedas y con las cureñas en buen estado.

Trinchera de la casa del capitán.

Un cañon y un ribodequin; el cañon es bueno, pero el ribodequin ni tiene ruedas ni cureña.

Torre de Solis.

Un ribodequin en muy mal estado, y que no podrá hacerse servir sin peligro.

Fortin de Fonseca.

Un pedrero en buen estado.

Trinchera de la Grua.

Un falconete sin ruedas ni cureña.

Fortin nuevo del puerto.

Un medio cañon bueno.

Trinchera de la puerta de los Leones.

Un medio cañon que puede servir.

Torre de los Leones.

Dos ribodequines sin ruedas ni cureñas.

Fortin de Martiñen.

Medio cañon y un falconete. El medio cañon puede utilizarse aún, pero el falconete está inservible.

Fortin de la prision ó de la cisterna, (algiba.)

Un falconete que no tiene ruedas ni cureña.

Castillo pequeño.

Dos cañones serpentinas, y tres ribodequines. Uno de los dos cañones está tendido en tierra; los otros, cañon y ribodequines, apenas se tienen sobre sus cureñas.

Trinchera de más abajo.

Una media culebrina y una gruesa *Lombarda* de hierro. La culebrina es buena pero la *Lombarda* no puede servir.

Torre del homenaje.

Un falconete y un ribodequin sin ruedas ni cureñas los dos.

El último navío que llegó de Málaga nos ha traído piezas de artillería en buen estado, con ruedas y cureñas bien acondicionadas, que servirán para reemplazar las que han quedado inservibles (1).

FRANCISCO PEREZ DE IDIACAYS.

(1) «Resulta de esta nota, dice M. de la Primaudaie, que el armamento de Bugia en el mes de Marzo de 1536, se componía de cuarenta y seis piezas de artillería; pero la mitad apenas estaba en estado de servir. Se comprende difícilmente esta incuria del gobierno español. Esto era hacer la partida más bella á los turcos. Saláh-Reis supo aprovecharse.»—Veremos en la continuacion si podemos contestar á M. de la Primaudaie, y en los mismos hechos que él cita; por de pronto, fíjense nuestros lectores en el párrafo que subrayamos en el segundo documento que sigue á éste, y algo tendremos adelantado.

CARTA DEL CONDE DE ALCAUDETE AL KAID HAMIDA, CHEIK
PRINCIPAL DE LEVANTE.

Abril 1536.

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 463.)

Muy honorable caballero y renombrado entre los moros, Kaid-Hamida.

El recibo de vuestra carta y la venida de vuestros mensajeros, me ha llenado de gozo. Segun lo que ellos me han repetido, y que vos me escribís, he comprendido que solicitais el socorro del emperador contra vuestros enemigos, y que de vuestra parte haréis todo cuanto os sea posible en servicio de S. M.

A fin de que yo sepa fijamente lo que vos deseais, y de que quedeis instruido de lo que nosotros esperamos de vos, conviene que nos enviéis aquí algunas personas de confianza, provistas de poderes, para poder tratar en vuestro nombre.

Las cosas de que hemos de conferenciar son las siguientes:

1.º Tengo necesidad de estar informado de las fuerzas de que disponeis para la empresa de Argel, y de las garantías que vos nos dareis para seguridad de que cumplireis vuestra palabra. Quiero saber asimismo, lo que solicitais que S. M. haga por vos en caso de apoderarse de aquella plaza. Vos nos direis todo lo que sepais por conducto de vuestros espías; si los habitantes están bien ó mal dispuestos con Barba-Roja, si la villa está bien abastecida, que número de turcos y de piezas de artillería, en una palabra, todo lo que os pa-

recerá útil que nosotros sepamos para ayudarnos á arrojar del país al tirano. Podeis estar convencido de que si con la ayuda de Dios, S. M. se apodera de Argel, hará lo que merece vuestra honrada persona.

2.º En lo que concierne al reino de Tlemcen, deseo que os hagais amigo y aliado de Muley-Abd-Alah y de su abuelo Abd-er-Raman-Ben-Reduan, que son fieles y leales servidores de S. M. y enemigos de Barba-Roja. Os ruego que os aproximéis al territorio de los Beni-Rachid, y si esto es necesario, que entreis en el reino y os unais á Muley-Abd-Aláh. Me hareis saber á la brevedad posible, lo que pedis en cambio de vuestro servicio. Yo por mi parte puedo prometeros que, si Muley-Abd-Aláh llega á ser rey de Tlemcen, tendreis en él un hijo, y en mi un amigo devoto, que acudirán en vuestra ayuda en todas vuestras empresas de Levante y de Poniente (1).

(1) Nada podemos asegurar de lo ocurrido en las negociaciones con el rey de Tlemcen, puesto que los últimos documentos que hemos publicado, demuestran que la política del conde de Álcaudete, era proteger al rey y aceptar la capitulación que éste envió al emperador; pero el presente párrafo contiene otro muy diferente sentido, y nos hace presumir que las negociaciones no llegaron á buen fin, y ya tenemos á Ben-Reduan, con su nieto, otra vez bajo la protección del emperador, y en hostilidades con Muley-Mohamed.

EXTRACTO DE LAS CARTAS QUE EL CONDE DE ALCAUDETE
ESCRIBIÓ EL 28 Y EL 29 DE ABRIL.

Mayo 1536.

(Archivo de Simancas.—Estado, legajo 463.)

1, 2 y 3.—Los tres primeros párrafos son relativos á los abastecimientos; sobre la mala cosecha del año precedente y á la falta de trigo en Oran. El conde se queja tambien de la irregularidad en la paga de las tropas, pues solo han cobrado el segundo tercio de su sueldo del año anterior 1535, por cuya causa, los soldados están descontentos y piden volver á Castilla.

4.º—Se espera este año una demostracion de Barba-Roja. El conde escribe, que conforme al deseo que le ha manifestado á S. M. y apesár que él ha residido en Oran seis meses más de los que está obligado, no irá á España antes de la fin de verano.

5.º—En este momento hace reparar las murallas de la villa y de Mers-el-Kibir, y fortifica la montaña. Se apresuran los trabajos todo lo que es posible.

6.º—Dice, que el doce de Abril, su hijo D. Francisco de Córdoba, que salió de Oran para hacer leña, ha encontrado á algunas leguas de la villa á un negro, renegado portugues, que el reis turco que rueda por la costa con dos galiotas, habia desembarcado á tierra. Este comandante turco, cuya excursion no ha sido afortunada, habia resuelto tentar una sorpresa, de noche, en el puerto de Mers-el-Kibir; y para este efecto, habia encargado al dicho negro el informarse de si se hallaba algun bastimento de alto bordo.

He aquí las noticias de Argel que el conde ha sabido, por este espía.

El número de turcos y mudejares que se hallan en aquella villa, como así en Cherchel, Miliana, Medea y Ténez, no se eleva más que de mil doscientos á mil quinientos. Nada se sabe de Barba-Roja; corren rumores de que está en Rodas con la flota del Sultán.

Argel, como Oran, sufren la miseria. La medida de trigo de poco menos de una fanega se vende á dobla y media.

«Podian haber dos meses que fué á Argel una nao gruesa francesa que llevó panes y vino y sal y canela; cuando las galeras partieron quedaba cargando de cera y lino y lana y oyó dezir que luego habia de volver con armas y que quedó un mercader aguardando que volviese, el qual cree que se llama *Juanes*.—En la dicha nao iba un caballero francés bien dispuesto y aderegado y habia traído cartas del rey de Francia para Acen-Aga, capitan de Barbarosa; y los franceses que iban en la dicha nao habian dicho que, cuando Barbarosa se partió, el rey habia enviado algunas galeras que le acompañasen, y no lo pudieron alcanzar.» (1).

Los argelinos, que saben que el emperador prepara una grande armada, se fortifican á toda prisa. Han construido en el lugar en que se encontraba el Peñon de Argel, un bastion para defender la entrada del puerto (2).

(1) Lo contenido en este apartado, que hemos trascrito textual, y sobre el cual hemos llamado la atencion del lector, nos evita dar más contestacion por ahora á M. de la Primaudaie.

La Francia siempre entorpeciendo los actos del gobierno español, y creándole dificultades.

(2) Este bastion se halla hoy dia en perfecto estado y forma parte de la bateria del faro.

El negro asegura tambien que el rey de Tlemcen á escrito á Hacen-Aghá para que prevenga á Barba-Roja, cuando vuelva, de que en la villa de Oran faltan víveres y que las murallas caen arruinadas; y le ha prometido, que si Barba-Roja se presenta delante de Oran con su flota, se pondrá en campaña con sus gentes (4).

7.º—El conde informa á S. M. de que Ben-Reduan se halla en las cercanias de Tlemcen y que tiene la villa bloqueada. Casi todos los árabes hacen causa comun con él y esperan apoderarse de la plaza, pero el conde dice que no lo creerá hasta que lo vea, puesto que ya una vez Ben-Reduan ha estado cerca del triunfo y ha perdido la partida por falta suya.

8 y 9.— El kaid Hamida ha contestado á la carta que el conde le ha escrito, que hará en favor de Ben-Reduan lo que pide el conde. Si S. M. se decide á hacer la expedicion á Argel, promete dar tres mil lanzas y abastecer las tropas á precio razonable, de todos los víveres que ellas puedan tener necesidad. El conde es de parecer que se aproveche la ausencia de Barba-Roja para hacer esta expedicion. El momento es oportuno.

10.—Sucede á menudo que el conde hace partir en tiempo útil los mensageros que él envia á S. M., y el pagador responde que no tiene dinero; de modo, que la simple partida de un bergantin ó el envio de un

(4) Esta declaracion nos confirma más en nuestra suposicion sobre las negociaciones con el rey Muley-Mohamed, y demuestran una vez más lo voluptuoso del carácter de aquellos hombres sin buena fé ni creencias de honor. Con ellos, la astucia, habia precisamente de ser antepuesta á la lealtad y al valor que fueron siempre la faz caracteristica de nuestros soldados, á cuyos gefes les estaba encomendada en aquellos tiempos la enojosa tarea diplomática, cosa que no se abenia con el carácter militar y rudo de aquellos varones.

espia, se convierte en asunto de grave importancia. El conde pide que S. M. le permita tomar el dinero necesario para este objeto, de las rentas de la villa (1).

11.—El conde reclama tambien los cien mil maravedices que debe recibir cada año como corregidor, y los cuales no ha cobrado.

(1) La situación creada al gobernador de Oran y á los comandantes de las plazas fronterizas en Africa, por la falta de dinero en que se les dejaba, debía ser muy difícil. La falta de fondos hacia retardar algunas veces las empresas, y se dejaba escapar de este modo la ocasión propicia. Al leer estos detalles, nos estraña menos el que los españoles no hicieren en Africa lo que hubieran podido hacer.—*Nota de M. de la Primaudaie*. Conforme con el traductor, pero siempre recordando la historia.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO.

	<u>Pág.</u>
PREFACIO.	5
Ojeada histórica.	11
CAPITULO II.—Toma de Mers-el-Kibir, de Oran, de Bugía y Peñon de Argel; Biografía de Arudch, primero de los reyes de Argel y hermano ma- yor de los Barba-Rojas, piratas ó corsarios de Argel.	26
CAPITULO III.—Continuacion de la biografía de Arudch.—Segundo ataque de Bugía.—Ataque del fuerte del Peñon de Argel.—Expedicion de Diego Vera.—Combate de El-Kalaa y Tlem- cen.—Muerte de Arudch.	56
Carta de D. Antonio Rico al muy noble señor D. Lope Hurtado de Mendoza.	82
CAPITULO IV.—Kheir-ed-Din, Barba-Roja, II rey de Argel.—Combate naval delante de las islas Baleares, entre los turcos y los cristianos.— Ataque y pérdida del Peñon de Argel por los	

	<u>Pág.</u>
españoles.—Desembarque de Barba-Roja en Mahon.— Documentos históricos.	96
Memoria del corregidor de Oran sobre la manera con que aquella villa era administrada	402
Carta de doña Isabel de Fonseca á Maese Jacobo, Bachiller.	108
Carta escrita desde Argel por un espia judio. . .	149
Carta de Pedro de Amezaya á S. M.	430
Carta de Muley-Abd-Aláh, rey de Tlemcen, al corregidor de Oran, con un precisado de la conferencia que ha tenido lugar para tratar de la paz.	137
Carta de Jacobo Alegre, escrita en Hebreo. . . .	143
Carta del Doctor Lebrija, corregidor de Oran á S. M. la emperatriz.	145
Carta del Doctor Lebrija, corregidor de Oran á Su Majestad.	148
Carta del moro Zirico á Pedro de Godoy y al Corregidor de Oran.	150
Carta del Doctor Lebrija, corregidor de Oran, á S. M. la emperatriz.	151
Carta del Doctor Lebrija, corregidor de Oran, á S. M. la emperatriz.	152
Carta escrita á S. M. sobre la necesidad de formar una armada naval para atacar á Barba-Roja.	454
Carta de Pedro de Godoy, (Gobernador de Oran), al arzobispo de Santiago.	457

	<u>Pág.</u>
Carta del Doctor Lebrija, corregidor de Oran, á S. M. la emperatriz.	159
Carta del Arzobispo de Toledo á S. M.	162
Carta de Muley-Mohamed, rey de Tlemcen, á Pe- dro de Godoy y al corregidor de Oran.	165
Reclamacion de D. Iñigo de Vallejo Pacheco Go- bernador de la villa de Hona.	166
Carta de Hernando de Quesada, ingeniero, á S. M. la emperatriz.	169
Memorias sobre los negocios de Argel.	170
Memoria del capitan Ochoa de Ercilla, sobre los negocios del rey de Túnez.	173
Carta de D. Iñigo de Vallejo Pacheco, gobernador de Hona á S. M.	178
Carta de D. Iñigo de Vallejo Pacheco, goberna- dor de Hona, á S. M.	181
Carta de Perafan de Ribera, comandante de Bu- gía, á S. M. el emperador.	184
Carta del licenciado Melgarejo, corregidor de Oran, á S. M.	187
Carta del emperador á D. Martin de Córdoba, conde de Alcaudete.	192
Carta del licenciado Melgarejo, corregidor de Oran, á S. M. el emperador.	195
Memoria de Luis Presenda, enviado en mision á Tunis.	197
Proposiciones para someter á Su Majestad.	200
Acta de lo que escribe Anfran de Camugio, en-	

	<u>Pág.</u>
viado por el vice-rey de Sicilia para tranquilizar al rey de Túnez.	202
Relacion del hermano Juan de Iribés sobre los sucesos de Túnez.	204
Carta del Infante de Bugía á S. M.	211
Carta del emperador á los maestros de cuentas sobre el asunto del infante de Bugía.	213
Extracto de cartas de Constantinopla.	214
Manifiesto de la carta escrita á S. M. por Perafan de Ribera, comandante de Bugía.	215
Extracto de una carta de Constantinopla.	217
Manifiesto de una carta del emperador escrita en el campamento, delante de la Goleta.	219
Carta de Ben-Reduan al conde de Alcaudete.	222
Carta del conde de Alcaudete á S. M.	224
Carta del conde de Alcaudete á S. M.	227
Carta escrita á nombre del caid El-Mansuar de los Beni-Rachid, á su hermano.	233
Orden para el ataque de la Goleta.	234
Disposiciones para abrir el fuego contra la Goleta y efectuar el asalto.	236
Resúmen de la conferencia que ha tenido lugar, hoy, por orden de S. M., con el rey de Túnez.	237
Carta de S. M. al comandante de Bugía.	240
Memoria sobre la empresa de Argel.	243
Aviso dado en Túnez á S. M. sobre lo que convendría hacer con la flota para perjudicar á los enemigos.	247

Tratado de paz entre el emperador Cárlos V y el rey de Túnez.	249
Instrucciones de S. M. al marqués de Mondejar..	262
Carta del marqués de Mondejar á S. M.	255
Carta del conde de Alcaudete á S. M.	267
Carta del rey de Tlemcen á S. M. con el proyec- to de tratado que le manda firmado por su mano.	272
Carta de D. Alvar Gomez de Orozco á S. M. . .	275
Capitulacion dirigida por el conde de Alcaudete al rey de Tlemcen, para tratar de la paz que este príncipe pidió terminar.	293
Descripcion de las cartas escritas desde la Gole- ta y traídas por el capitan D. Luis de Haro. .	303
Carta del conde de Alcaudete al rey de Tlemcen.	307
Carta del conde de Alcaudete al caid de los Beni- Rachid.	308
Carta del conde de Alcaudete al alcaide de Al- caudete Alfonso Martinez de Angulo.	309
Carta del rey de Tlemcen al emperador, con la capitulacion firmada y sellada; la misma que el conde de Alcaudete remitió al rey, prepa- rada para la firma.	312
Capitulacion.	313
Carta de Ben-Reduan al conde de Alcaudete. .	314
Carta del conde de Alcaudete á Ben-Reduan. .	314
Carta de S. M. á D. Alvar Gomez de Orozco el Zagal, comandante de Bona.	315
Carta de D. Bernardino de Mendoza á S. M. . .	321

	Pág.
Relacion del Consejo de S. M. sobre los negocios del reino de Tlemcen.	328
Situacion de la artillería que se ha encontrado, y de la que falta en la Casba de Oran, en la ciudad y en el castillo nuevo.	331
Carta de D. Bernardino de Mendoza á S. M.	338
Instrucciones del conde de Alcaudete á García de Navarrete, comandante de Mers-el-Kibir.	341
Carta del conde de Alcaudete á Ben-Reduan.	345
Carta del conde de Alcaudete al cheik Bu-Zian-Sahib.	346
Carta del alcaide de Alcaudete al conde de Alcaudete.	347
Carta del conde de Alcaudete al alcaide de Alcaudete.	349
Carta de Francisco Percz de Idiacays á S. M. la emperatriz.	350
Nota sobre el armamento de Bugía.	353
Carta del conde de Alcaudete al kaid Hamida, cheik principal de Levante.	356
Extracto de las cartas que el conde de Alcaudete escribió el 28 y 29 de Abril.	358



